



Fundación de Investigación
de la Universidad de Sevilla

INCORPORACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS BASADAS EN LA EVIDENCIA EN EL PROGRAMA NAYFA

Universidades colaboradoras:



INCORPORACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS BASADAS EN LA EVIDENCIA EN EL PROGRAMA NAYFA

Memoria técnica

Autoría

Bárbara Lorence Lara (Universidad de Sevilla)

Victoria Hidalgo García (Universidad de Sevilla)

Carmen Rocío Rodríguez Carrasco (Universidad de Sevilla)

Jesús Maya Segura (Universidad Loyola Andalucía)

Lucía Jiménez García (Universidad de Sevilla)

Con la colaboración de Shirley Jeannet Arias Rivera (Universidad de Sevilla)

Coordinación

M^a Pilar Hidalgo Figueroa. Jefa de Servicio de Prevención (SP). Dirección General de Infancia. Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación de la Junta de Andalucía.

© Los autores, septiembre 2022.

© Dirección General de Infancia. Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación de la Junta de Andalucía.

Documento elaborado en el marco de un Contrato de Investigación suscrito entre la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación de la Junta de Andalucía (Dirección General de Infancia) y la Universidad de Sevilla (referencia del proyecto: PRJ202104362).

Cita sugerida: Lorence, B., Hidalgo, V., Rodríguez, C. R., Maya, J., y Jiménez, L. (2022). *Incorporación de buenas prácticas basadas en la evidencia en el Programa NAYFA*. Dirección General de Infancia, Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación de la Junta de Andalucía.

INDICE

1. INTRODUCCIÓN	1
2. MÉTODO	6
2.1. Participantes	6
2.1.1. Familias participantes en el programa con evaluación inicial.....	6
2.1.2. Familias participantes en la evaluación de impacto del programa.....	8
2.1.3. Diagrama de flujo de los y las participantes en la evaluación del programa....	9
2.2. Instrumentos	10
2.3. Procedimiento	13
2.4. Tratamiento y análisis de los datos	15
3. RESULTADOS	17
3.1. Coordinación, asesoramiento, formación y difusión	17
3.1.1. Reuniones de coordinación y de trabajo desarrolladas.....	18
3.1.2. Asesoramiento y supervisión de los y las profesionales	20
3.1.3. Formación de los y las profesionales	22
3.1.4. Elaboración de materiales formativos para profesionales	23
3.1.5. Elaboración del aplicativo informático para la evaluación del programa.....	24
3.1.6. Apoyo directo en el proceso de evaluación del programa	26
3.1.7. Difusión del programa en foros científicos	27
3.2. Cobertura del programa y perfil de las personas implicadas	28
Profesionales.....	29
3.2.1. Familias participantes.....	32
3.2.1.1. Características sociodemográficas de las familias	32
3.2.1.2. Características sociodemográficas de las figuras parentales.....	34
3.2.1.3. Perfil de riesgo de las figuras parentales	40
3.2.1.4. Características psicológicas de las figuras parentales	43
3.2.1.5. Características sociodemográficas de los hijos y las hijas.....	47
3.2.1.6. Características psicológicas de niños, niñas y adolescentes.....	51
3.2.2. Motivos de derivación y motivación de las familias para la participación.....	55
3.3. Evaluación del proceso de intervención	59
3.3.1. Características generales de la implementación del Programa NAYFA	60
3.3.2. Descripción del desarrollo de la intervención.....	66
3.3.3. Implicación y valoración de los y las profesionales.....	76
3.4. Evaluación de impacto	80
3.4.1. Características sociodemográficas de las familias del Programa NAYFA.....	81
3.4.2. Características sociodemográficas de las familias del grupo de comparación	82
3.4.3. Comparabilidad entre las familias del Programa NAYFA y grupo de comparación	82
3.4.4. Efectividad del Programa NAYFA para las figuras parentales	84
3.4.5. Efectividad del Programa NAYFA para los NNA	91
3.4.6. Eficiencia del Programa NAYFA para las figuras parentales.....	98
3.4.7. Eficiencia del Programa NAYFA para los NNA	111
3.4.8. Satisfacción con el programa y cambio percibido por parte de las figuras parentales	118

3.4.9. Satisfacción con la intervención y cambio percibido por parte de los NNA .	122
3.4.10. Valoración crítica de los y las profesionales del Programa NAYFA	125
4. CONCLUSIONES Y RETOS PENDIENTES	127
4.1. Actuaciones de coordinación, asesoramiento, formación y difusión.....	127
4.2. Evaluación de la cobertura del programa	128
4.3. Evaluación de la implementación del programa	131
4.4. Evaluación de la efectividad del programa	135
4.5. Conclusiones generales y retos pendientes	138
5. REFERENCIAS	142

1. INTRODUCCIÓN

El **Programa preventivo para niños, niñas y adolescentes en situación de dificultad y/o conflictividad en el ámbito familiar** (Programa NAYFA) es una intervención selectiva de prevención secundaria insertada dentro de la red de recursos públicos de atención a la infancia y las familias de la Comunidad de Andalucía. Alineado con la perspectiva de derechos de la infancia y el enfoque de parentalidad positiva que fundamentan la legislación vigente (Ley 4/2021, de 27 de julio, de Infancia y Adolescencia de Andalucía), este programa es de carácter preventivo y tiene como finalidad atender, apoyar y orientar a familias con niños, niñas y adolescentes (NNA) que empiecen a mostrar problemas de adaptación y/o comportamiento especialmente en el contexto familiar.

Aunque la implementación del Programa NAYFA como tal es relativamente reciente, en realidad, hace más de una década que comenzaron a aplicarse en diferentes provincias de Andalucía los programas preventivos para la atención, orientación e intervención a familias con menores en situación de conflicto o dificultad social, bajo la cobertura y coordinación de los Servicios de Prevención de las Delegaciones Territoriales de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales. Tal y como se plantearon, el foco principal de estos programas fue desde sus inicios la prevención y la intervención sobre factores de riesgo de naturaleza relacional y psicoeducativa, procedentes tanto del contexto familiar como social, que pueden derivar en problemas de adaptación o de comportamiento en niños, niñas y adolescentes. Así, estos programas se concibieron como una intervención selectiva de prevención secundaria dirigida a apoyar a familias con problemas de funcionamiento familiar que, al menos en parte, estaban relacionado con los comportamientos conflictivos que presentaban sus hijos e hijas. Tras una dilatada trayectoria en el desarrollo de estos programas en diferentes provincias de la Comunidad de Andalucía, y de acuerdo con la necesidad de incorporar programas basados en la evidencia en el ámbito de la intervención familiar (Asmussen, 2011), los responsables de este programa de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación de la Junta de Andalucía promovieron un proceso de reflexión sobre la mejora de la calidad de este servicio de apoyo familiar de acuerdo con los estándares internacionales de calidad de los programas preventivos, afrontando el reto de redefinir y diseñar un único programa preventivo que pudiera implementarse en toda Andalucía con unos objetivos comunes y desde un modelo positivo y capacitador de las familias. A lo largo de 2019 y mediante el desarrollo de un grupo de trabajo participativo con los distintos profesionales y responsables implicados (Hidalgo, Hidalgo et al., en prensa), se elaboraron las directrices del nuevo programa, diseñado a partir de un análisis riguroso de necesidades y teniendo en cuenta los criterios y buenas prácticas de los programas basados en la evidencia (Gottfredson et al., 2015). Estas directrices permitieron elaborar un Pliego homogéneo de Condiciones Técnicas del Programa NAYFA para las distintas

provincias andaluzas, que ha contribuido a que el programa se desarrolle en la actualidad en toda la Comunidad de Andalucía con un procedimiento definido que establece objetivos, contenidos y modalidades de intervención; es decir, unas directrices claras acerca de qué debe ser administrado y a quién, cuándo y cómo, aspectos clave de la sistematización que caracteriza a los programas basados en evidencias (Jiménez e Hidalgo, 2016; De Paúl et al., 2015).

La finalidad y filosofía del Programa NAYFA se enmarca claramente en el ámbito de las intervenciones de apoyo familiar que tratan de promover las competencias parentales desde el enfoque de la parentalidad positiva (Rodrigo et al., 2015). En concreto, este programa trata de responder a las necesidades de apoyo que presentan muchas familias cuando sus hijos e hijas empiezan a presentar comportamientos conflictivos que, en gran parte, tienen que ver con dificultades relacionadas con el funcionamiento familiar y con el propio desarrollo evolutivo de niños y niñas cuando afrontan la transición a la adolescencia. Así, el Programa NAYFA cuenta con una fundamentación teórica basada en los enfoques de la Parentalidad Positiva y el Desarrollo Positivo. De acuerdo con estos planteamientos, este programa se ha desarrollado desde el convencimiento de que la crianza y la educación de los hijos y las hijas constituye uno de los principales retos que tienen que afrontar las familias, siendo muchos los adultos y las adultas que, en mayor o menor medida, experimentan dificultades, inseguridades, dudas y frustraciones en el desempeño de sus roles como padres y madres. Tal y como quedó recogido en la Recomendación 16 del Consejo de Europa (2006), se entiende que el objetivo de la crianza debe ser el establecimiento de unas relaciones positivas con los hijos y las hijas; unas relaciones que deben estar basadas en el ejercicio de la responsabilidad parental y que deben garantizar los derechos y el bienestar de niños, niñas y adolescentes. Así, la parentalidad positiva implica unas prácticas educativas basadas en el afecto, el apoyo, la comunicación, la estimulación y la estructuración en rutinas, en el establecimiento de límites, normas y consecuencias, así como en el acompañamiento y la implicación en la vida cotidiana de los hijos e hijas (Consejo de Europa, 2006; Daly, 2012). Un ejercicio positivo y responsable de la parentalidad como el descrito requiere contar con un amplio conjunto de competencias y habilidades, así como con la capacidad de reflexionar sobre el propio rol parental, aspectos que no todas las personas desarrollan satisfactoriamente sin apoyos formales. Por ello, esta recomendación europea establece como objetivo para los Estados Miembros “la creación de las condiciones necesarias para el fomento del ejercicio positivo de la parentalidad, garantizando que todas aquellas personas que han de educar niños tengan acceso a los recursos adecuados (materiales, psicológicos, sociales y culturales) y que las actitudes y patrones sociales más extendidos se adapten a las necesidades de las familias con hijos y a las necesidades de padres y madres” (Consejo de Europa, 2006, p. 3). Estas directrices europeas vertebran las actuales

regulaciones estatales y autonómicas en materia de infancia y familias en nuestro país, como es el caso de la Ley de Infancia y Adolescencia de Andalucía, que establece la integración del enfoque de parentalidad positiva en la atención a la infancia y adolescencia como la primera finalidad en materia de prevención (Ley 4/2021, de 27 de julio, de Infancia y Adolescencia de Andalucía).

En esta línea, el Programa NAYFA constituye una iniciativa totalmente acorde con las actuales regulaciones en materia de infancia y familias, ya que se trata de una intervención encaminada a apoyar a las familias mediante dos ejes principales de actuación: la promoción en los niños y niñas de competencias que mejoren su adaptación en el contexto familiar y el entorno social; y el apoyo a las figuras parentales para promover las competencias parentales que les permitan un ejercicio positivo de su parentalidad y mejorar el funcionamiento familiar (Hidalgo et al., 2022). De acuerdo con la concepción más activa y positiva de la intervención familiar que predomina en la actualidad (Hidalgo, Maya et al., en prensa), el Programa NAYFA se enmarca claramente en esta nueva forma de entender la intervención familiar que resalta la importancia de la promoción y apuesta por actuaciones de apoyo y fortalecimiento, respetando la diversidad y adaptándose a las características específicas de cada contexto familiar. Así, una finalidad fundamental de este programa es el fortalecimiento de las competencias parentales mediante la reflexión activa, la colaboración y la formación de las figuras parentales para que puedan cumplir adecuadamente con sus tareas educativas y asegurar el bienestar de niños, niñas y adolescentes en su contexto familiar (Daly et al., 2015; Rodrigo et al., 2015). Además de la intervención dirigida a la formación y capacitación de las figuras parentales, el Programa NAYFA tiene como finalidad la promoción de aquellas dimensiones personales, relacionales y sistémicas que facilitan el desarrollo positivo y la adaptación familiar y social de niños, niñas y adolescentes. Con esta estrategia de promoción y acorde con los planteamientos del desarrollo positivo durante la infancia y adolescencia, se trata a su vez de prevenir la aparición o el mantenimiento de conductas conflictivas o desajustadas de niños, niñas y adolescentes en el contexto familiar o en el entorno social.

Una vez definidas las directrices fundamentales del programa a partir del análisis de necesidades e identificación de los elementos clave realizado durante 2019, en el año 2020 se terminaron de resolver las contrataciones de las distintas entidades que implementan el Programa NAYFA en las distintas provincias de Andalucía, contando desde ese momento todas las entidades contratantes con unas directrices comunes definidas en el Pliego, lo que posibilita que el programa disponga de un procedimiento definido y sistematizado, aspecto fundamental de los programas basados en evidencias. Desde este momento se ha llevado a cabo de forma ininterrumpida un importante esfuerzo de asesoramiento a todos/as los/as profesionales implicados/as por parte del equipo de investigación. Este seguimiento ha supuesto una verdadera tarea de

acompañamiento a las diferentes entidades, dedicando un importante esfuerzo a actividades de asesoramiento y formación de los y las profesionales implicados en la implementación del programa, con la finalidad de garantizar unos mínimos de homogeneidad que permitieran una evaluación común fiable. Una vez conseguido este alto nivel de sistematización que facilita la homogenización y fidelización en la aplicación del programa, el siguiente reto fue la evaluación del programa, un requisito ineludible para demostrar que la intervención desarrollada consigue los objetivos para los que ha sido diseñada. Los primeros resultados de evaluación (recabados entre diciembre del 2020 y diciembre del 2021) permitieron conocer el perfil de la población atendida y algunas características de la implementación de la intervención desarrollada con las familias participantes en las distintas provincias andaluzas. Concretamente, los primeros resultados de la evaluación nos ofrecieron información acerca del impacto de la intervención sobre las familias andaluzas que habían completado el programa durante ese primer año de aplicación, aunque la falta de un grupo de comparación impidió contrastar esos resultados con un grupo de familias de similares características que no fueran objeto de dicha intervención.

En este marco, la presente memoria recoge los resultados del proyecto realizado durante el último año y cuya finalidad última tiene que ver con la incorporación de buenas prácticas en el Programa NAYFA a partir de las evidencias obtenidas en la evaluación realizada. En concreto, los **objetivos** abordados han sido:

- Llevar a cabo tareas de formación profesional, asesoramiento y supervisión técnica de las actuaciones desarrolladas en el marco del Programa NAYFA.
- Completar las evidencias de efectividad del Programa NAYFA con la incorporación en la evaluación de un grupo de comparación.
- Desarrollar un aplicativo informático para facilitar los procesos de evaluación por parte de los y las profesionales implicados en la aplicación del Programa NAYFA.
- Promover la difusión del Programa NAYFA como buena práctica para la atención de familias con niños, niñas o adolescentes en situación de conflicto y/o dificultad social.

En la presente **memoria** se da cuenta de las diferentes actividades realizadas para abordar los objetivos propuestos y se describen los principales resultados obtenidos. En concreto, tras esta introducción, se presenta un apartado donde se abordan los aspectos metodológicos relacionados con el análisis y evaluación del Programa NAYFA; concretamente, se describe la muestra de estudio total de la investigación, los instrumentos empleados, el procedimiento llevado a cabo para la recogida de la información y los análisis efectuados para la obtención de los resultados. A continuación, se presenta el apartado de resultados organizado en diferentes subapartados. En primer lugar, se describen las actividades realizadas en relación con el asesoramiento, procesos de coordinación, formación y apoyo a los y las profesionales,

todo ello encaminado a la mejora y optimización de la aplicación del programa. En este mismo apartado, se describen también las actividades desarrolladas en relación con la difusión del programa en foros científicos, que contribuirán a poner en valor la intervención desarrollada en este ámbito en Andalucía. En segundo lugar, se presentan los resultados relativos a la evaluación de cobertura, describiendo el perfil tanto de las familias atendidas como de los y las profesionales responsables de implementar el programa. En tercer lugar, se presentan los resultados relativos a la evaluación de la implementación del Programa NAYFA, ofreciendo una descripción detallada de las características de aplicación del programa. Finalmente, el apartado de resultados concluye con la evaluación de efectividad del programa, que permite conocer el impacto del programa tanto en las figuras parentales como en sus hijos e hijas. Asimismo, se incluyen en este apartado los resultados relacionados con la eficiencia del programa, analizando si el impacto observado varía en función del perfil de los y las participantes y/o las características de implementación. La memoria finaliza con un apartado de conclusiones en el que se analizan los principales resultados obtenidos y se identifican los retos pendientes para la mejora y optimización del Programa NAYFA a partir de las evidencias obtenidas.

2. MÉTODO

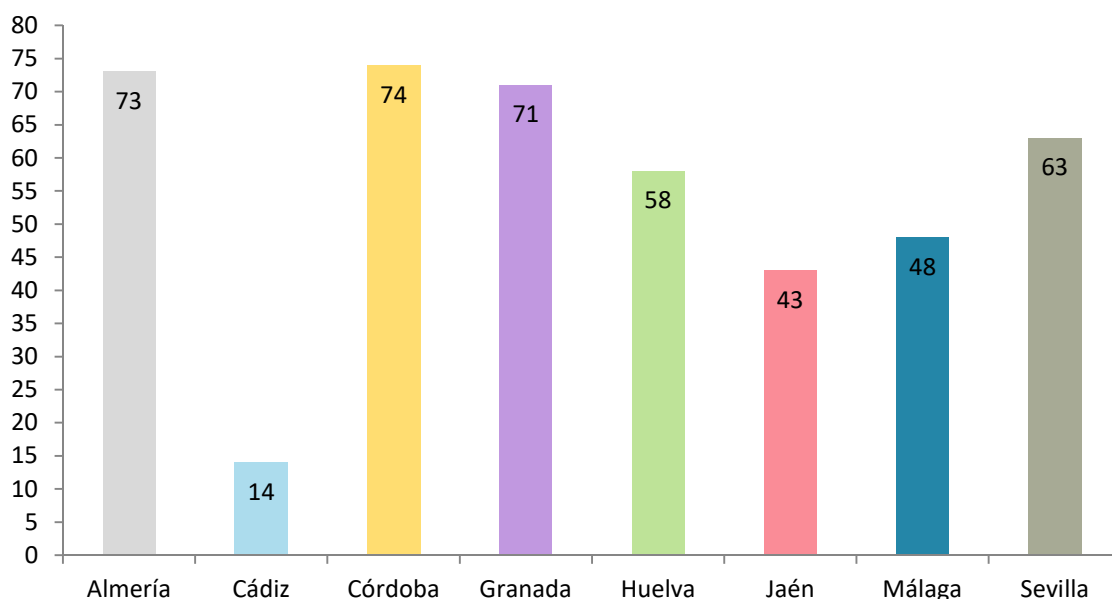
A lo largo de este apartado se abordan las características metodológicas relacionadas con la evaluación de cobertura, implementación y efectividad del Programa NAYFA. Concretamente, se describen los y las participantes en el Programa NAYFA en el transcurso del desarrollo del proyecto de investigación, se presentan brevemente los instrumentos empleados, se describe el procedimiento llevado a cabo para la recogida de la información de este proyecto y se exponen los análisis efectuados para la obtención de los resultados.

2.1. Participantes

2.1.1. Familias participantes en el programa con evaluación inicial

A continuación, se describen los y las participantes en el Programa NAYFA en función de su edad, sexo y provincia. Esta descripción incluye a todas las familias participantes en el programa que cuentan con evaluación inicial, tanto las que inician el proceso de intervención, pero por alguna razón lo abandonan, como las que han concluido y se dispone de la evaluación final, posibilitando así la valoración del impacto de la intervención.

Figura 1. Distribución de familias participantes por provincias con evaluación inicial: frecuencias

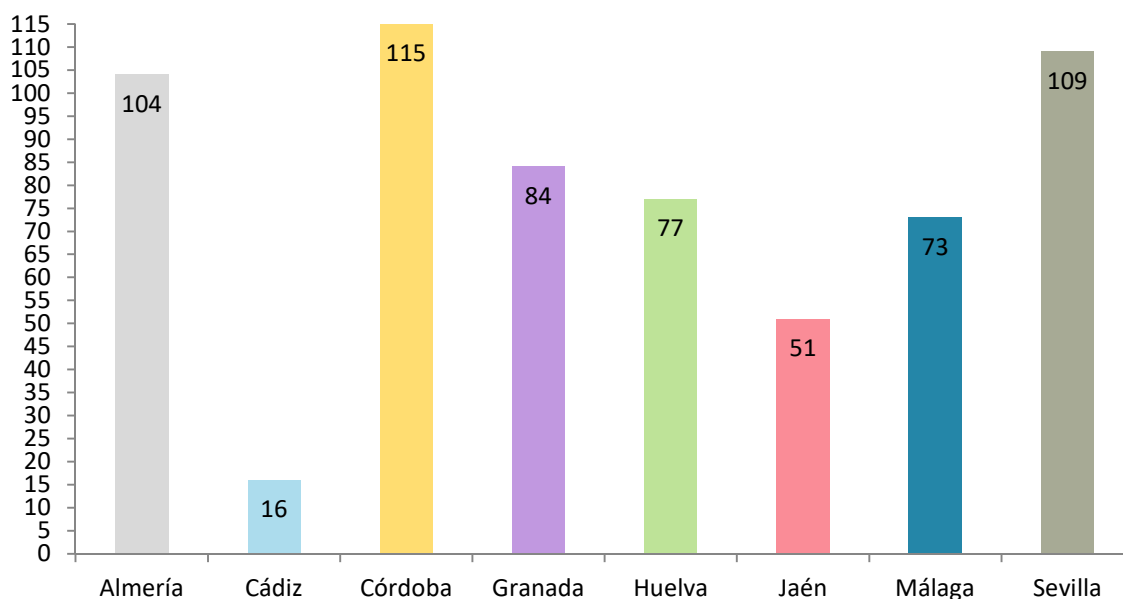


Durante el periodo 2019-2022 se ha llevado a cabo la evaluación inicial de un total de 444 familias participantes en el Programa NAYFA (629 figuras parentales y 461 hijos e hijas con edades comprendidas entre los 7 y 18 años). La evaluación de estas familias ha sido realizada por las entidades responsables de implementar el programa en cada provincia. Anteriormente, en la Figura 1 se puede observar la distribución de familias participantes en función de la **provincia** a la que pertenecían. El número mínimo de familias participantes por provincias ha sido 14, en el caso de Cádiz, y el máximo 74, en el caso de Córdoba.

Debe señalarse que, aparte de estas 444 familias con las que se llegó a realizar la evaluación inicial, se derivaron al programa 128 familias con las que no se inició la intervención ni se realizó la evaluación inicial (35 en Almería, 18 en Cádiz, 12 en Córdoba, 9 en Granada, 40 en Huelva, 6 en Jaén, 4 en Málaga y 4 en Sevilla). Estas familias constituyen el 22.37% del total de las derivaciones al programa.

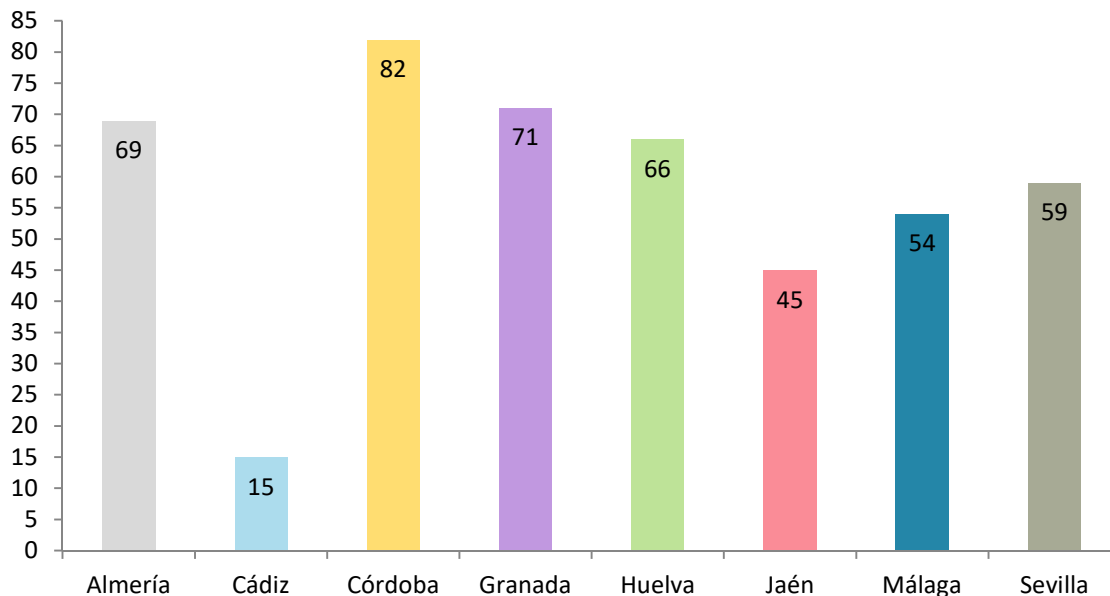
En relación con las 629 **figuras parentales** que participaron en la investigación, sus edades estaban comprendidas entre los 21 y los 78 años ($M = 44.78$; $DT = 7.38$), de los cuales un 68.52% eran mujeres y un 31.48% eran hombres. En el 57.90% de los casos participó solo una figura parental por familia ($n = 257$), frente al 41.70% en el que participaron dos figuras parentales ($n = 185$) y un 0.40% en el que participaron tres figuras ($n = 2$). De acuerdo con los datos de participación familiar, Cádiz reunió el número más bajo de evaluaciones ($n = 16$), frente a Córdoba que alcanzó un máximo de 115 evaluaciones parentales. En la Figura 2 se muestra la distribución del número de figuras parentales participantes en el estudio por provincias.

Figura 2. Distribución de figuras parentales por provincias: frecuencias



De las 444 familias participantes, un total de 461 hijos/as han participado en la evaluación del Programa NAYFA completando la batería de instrumentos. Se trata de **niños, niñas y adolescentes** con edades comprendidas entre los 7 y 18 años ($M = 13.60$; $DT = 2.02$), de los cuales un 57.48% eran varones y un 42.52% mujeres. En la Figura 3 se puede observar la frecuencia de niños, niñas y adolescentes participantes por provincias.

Figura 3. Distribución de niños, niñas y adolescentes por provincias: frecuencias



2.1.2. Familias participantes en la evaluación de impacto del programa

La **muestra** de estudio para evaluar la efectividad del Programa NAYFA se redujo de las 444 familias que habían iniciado la intervención a 203 familias—269 figuras parentales y 174 hijos/as— que ya habían concluido la intervención y completado la evaluación final en el momento de realización de esta memoria. Como puede observarse en la Tabla 1, Almería, Córdoba y Granada son las provincias que disponían de un mayor número de intervenciones finalizadas al realizar esta memoria. Por otro lado, 157 familias continuaban en el proceso de intervención en el momento de realizar la memoria y no pudieron utilizarse para la evaluación de efectividad. Es importante destacar que el porcentaje de abandono, ya fuera por decisión de la propia familia o de la entidad, alcanza el 18.47% respecto al número de familias que realizaron la evaluación inicial.

Tabla 1. Participación de las familias en la evaluación de efectividad del programa: frecuencias

Provincia (con evaluación inicial)	Familias que continúan la intervención	Familias con las que no se concluye la intervención		Familias con las que se concluye la intervención
		Abandono de la familia	Decisión de la entidad	Con evaluación final
Almería (73)	14	14	2	43
Cádiz (14)	4	3	3	4
Córdoba (74)	29	9	8	28
Granada (71)	31	7	2	31
Huelva (58)	26	8	1	23
Jaén (43)	11	2	3	27
Málaga (48)	17	6	3	22
Sevilla (63)	25	12	1	25
Total	157	61	23	203

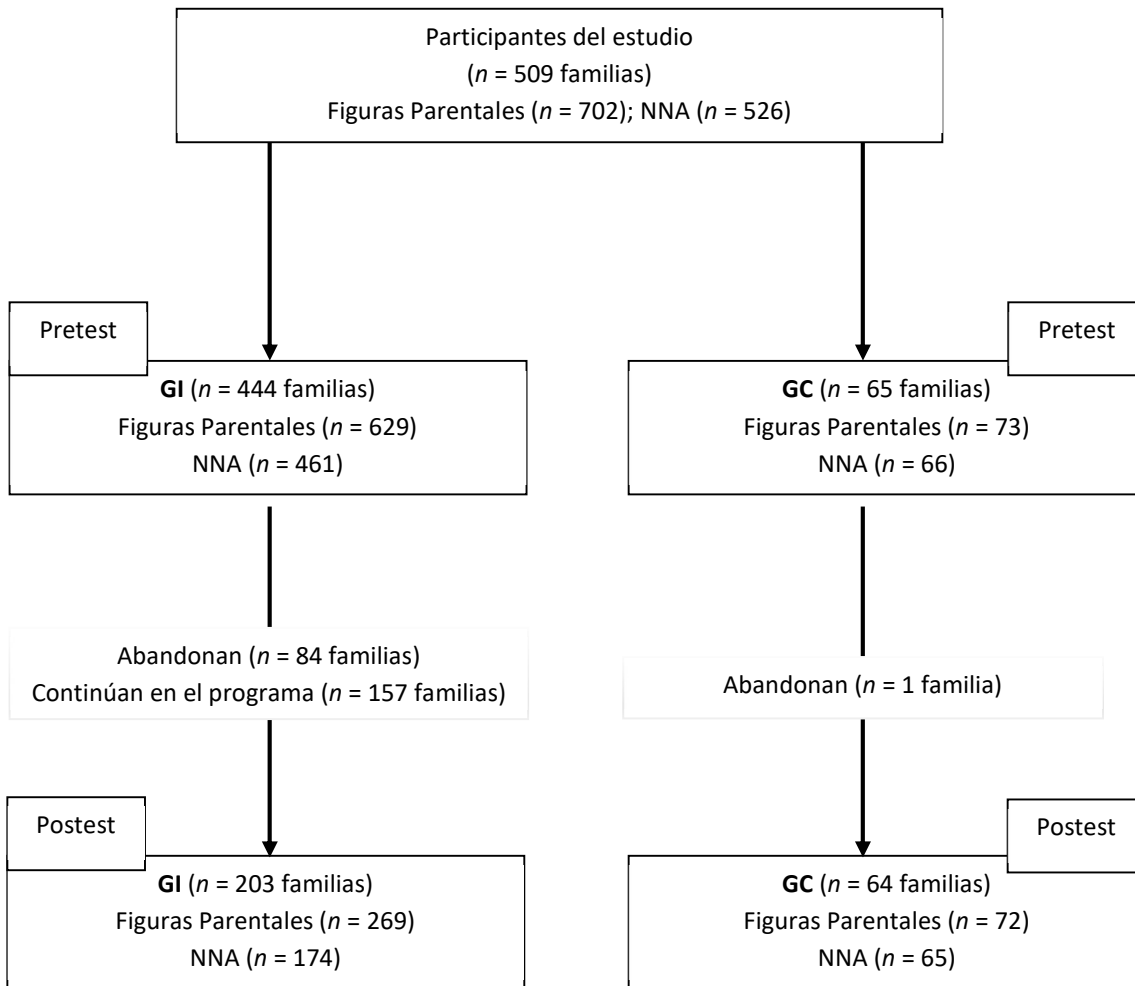
En cuanto a las **características sociodemográficas** de las 203 familias participantes en la evaluación de impacto, cabe señalar que las 269 figuras parentales tenían edades comprendidas entre los 21 y los 72 años ($M = 45.39$; $DT = 6.99$), con una distribución en función del sexo del 72.49% mujeres y el 27.51% hombres. Respecto a los 174 niños, niñas y adolescentes, estos tenían edades comprendidas entre los 8 y 18 años ($M = 13.78$; $DT = 2.01$), siendo un 55.17% varones y un 44.83% mujeres.

Asimismo, para los análisis de efectividad, se contó con un **grupo de comparación** de 64 familias. Esta muestra está conformada por 73 figuras parentales cuyo rango de edad se encontraba entre los 31 y los 55 años ($M = 44.99$; $DT = 6.08$), siendo un 83.56% mujeres y un 16.44% hombres. Un total de 65 niños, niñas y adolescentes participaron como grupo de comparación con edades comprendidas entre los 12 y los 16 años ($M = 13.78$; $DT = 1.21$), siendo un 56.92% varones y un 43.08% mujeres. Posteriormente, en el apartado referido a la evaluación de impacto, se describirán en mayor profundidad las características sociodemográficas de ambos grupos, así como su comparabilidad.

2.1.3. Diagrama de flujo de los y las participantes en la evaluación del programa

A continuación, y para finalizar este apartado, se presenta un diagrama de flujo de participantes en el estudio de la evaluación del programa, tanto en el grupo de intervención (GI), como en el grupo de comparación (GC).

Figura 4. Diagrama de flujo de los y las participantes del estudio: frecuencias



2.2. Instrumentos

El protocolo de evaluación incluye una **batería de técnicas e instrumentos de evaluación** previamente seleccionados de acuerdo con su idoneidad, adecuación y calidad. Los instrumentos que recoge el protocolo para la evaluación del Programa NAYFA se presentan en la Tabla 2 indicando las siglas del instrumento, su autoría, la/s dimensión/es evaluada/a, el informante y el momento de evaluación.

Tabla 2. Protocolo de evaluación del Programa NAYFA

Instrumento	Autores	Dimensión/es evaluada/s	Informante/s	Momento
ISER	Ad hoc	Trayectoria de riesgo	Profesional	Inicial
ECP-12	Hidalgo et al. (2020)	Competencias parentales Estimulación y estructuración Tiempo compartido en familia Co-responsabilidad parental Creencias y expectativas adecuadas sobre el desarrollo infantil Afecto, comunicación y aceptación Implicación escolar Normas y supervisión Autorregulación emocional Percepción adecuada del rol parental Afrontamiento de situaciones estresantes Apoyo social Gestión doméstica	Profesional	Inicial Final
SV	Atienza et al. (2000); Diener et al. (1985)	Satisfacción vital	Hijo/a Figura parental	Inicial Final
SF	Olson y Wilson (1982); Vielva et al. (2001)	Satisfacción familiar	Hijo/a Figura parental	Inicial Final
SDQ	Goodman (1997; 2001)	Fortalezas y dificultades Síntomas emocionales Problemas de conducta Hiperactividad Problemas con compañeros Conducta prosocial	Figura parental	Inicial Final
PEP	Arnold et al. (1993); Barber (1996); Barber et al. (1994); Robinson et al. (2001)	Prácticas educativas Calidez y apoyo Razonamiento/inducción Participación democrática Permisividad Reactividad excesiva Intrusismo	Figura parental	Inicial Final
EQ-i:YV	Bar-On y Parker (2000); Sáinz et al. (2014)	Inteligencia emocional Habilidad intrapersonal Habilidad interpersonal Adaptabilidad Manejo del estrés Estado de ánimo general	Hijo/a	Inicial Final
IPPA	Armsden y Greenberg, (1987); Gullone y Robinson (2005)	Vinculación parental Confianza Comunicación Alienación	Hijo/a	Inicial Final
SOATIF	Friedlander et al. (2006, 2009)	Alianza con el profesional	Hijo/a Figura parental	Final
PC	Ad hoc	Percepción de cambio	Hijo/a Figura parental	Final

Instrumento	Autores	Dimensión/es evaluada/s	Informante/s	Momento
CSQ-8	Larsen et al. (1979); Roberts y Attkisson (1983)	Satisfacción con el programa	Hijo/a Figura parental	Final
*No se presentan los instrumentos utilizados para la evaluación de seguimiento				

Complementariamente, los y las profesionales anotan en una hoja de registro el **seguimiento de las sesiones de intervención** (RSS) con cada familia. Esta ficha ha sido elaborada para este proyecto y pretende que el o la profesional recabe información de interés de la intervención familiar sesión a sesión. Concretamente, la RSS permite obtener datos sobre la cobertura del programa, la implicación de las familias, su motivación por el cambio, el número de asistencia a las sesiones individuales y grupales, el aprovechamiento de la intervención, la fidelización al programa, las dificultades encontradas durante el proceso de intervención, así como la satisfacción con las condiciones de implementación.

Tras la finalización del programa, se recaba información sobre el proceso de derivación, diagnóstico, implementación y satisfacción con el **informe de caso** (IC). El informe de caso es cumplimentado por los/as profesionales de la entidad responsable de la intervención teniendo en cuenta toda la documentación del caso recogida hasta el momento, especialmente la información del proceso de intervención recabada en las RSS. Este documento debe ser completado para cada familia que participa en el programa. En concreto, el informe de caso se divide en seis bloques principales: datos sociodemográficos de la familia, resumen de los datos de derivación, resumen de la intervención desarrollada, datos de evaluación, datos sobre el cierre de la intervención y seguimiento de la intervención. Por tanto, el informe de caso es cumplimentado por los/as profesionales de la entidad durante el proceso de implementación del programa y a la finalización del mismo. Tras el cierre de caso este documento es enviado al Servicio de Prevención de la correspondiente Delegación Territorial, así como al equipo de investigación para su posterior análisis.

Una descripción detallada de cada uno de los instrumentos utilizados en la evaluación de las familias participantes del Programa NAYFA está disponible en los diferentes **protocolos de evaluación** que fueron elaborados durante las dos primeras anualidades del proyecto. Concretamente, en estos documentos se ofrece de cada instrumento su autoría, una breve descripción, así como recomendaciones para su aplicación y corrección.

Los instrumentos de evaluación presentados fueron **utilizados** para las familias participantes del programa (grupo de intervención) y para el grupo de comparación, exceptuando aquellos que tenían por objeto evaluar la percepción de cambio (PC), la alianza de trabajo con los/as profesionales (SOATIF), la satisfacción con el servicio (CSQ-8) y cuestiones relacionadas con el proceso de intervención (RSS, IC, entre otros). Cabe destacar que las familias del grupo de comparación —concretamente los hijos y las hijas

adolescentes— completaron el instrumento de conducta antisocial (RPQ, Raine et al., 2006) a modo de cribado para la detección de casos familiares similares a los chicos y las chicas de las familias del Programa NAYFA en conflictividad.

Como se puede apreciar en las características de los instrumentos, se plantea una **evaluación del programa** multi-informante, multi-método, multi-dimensional y con metodología mixta (que incluye tanto información cuantitativa como cualitativa).

2.3. Procedimiento

La evaluación del Programa NAYFA se plantea como un **diseño** cuasi-experimental con dos grupos paralelos—grupo de intervención (GI) y grupo de comparación (GC)— para evaluar el impacto real de la intervención. El GC presenta un perfil equivalente al GI en características sociodemográficas y nivel de riesgo, pero no se beneficia del Programa NAYFA. El diseño de evaluación incluye tres momentos de evaluación: pretest, postest y seguimiento. Para el GI, la evaluación inicial (pretest) se realiza previamente a la intervención familiar, la evaluación final (postest) tras la aplicación del programa y la evaluación de seguimiento a los tres/cuatro meses de haber finalizado la intervención, con objeto de estudiar el progreso y/o mantenimiento del impacto de la intervención en el GI. El GC ha participado en la evaluación inicial y final, con un lapso de tiempo comparable al del GI (entre cuatro y seis meses). En esta memoria se analizan los resultados obtenidos hasta el momento por las familias pertenecientes al GI y al GC en sus dos primeros momentos de evaluación (inicial y final); por lo tanto, a continuación se describe el procedimiento seguido para la obtención de tales datos.

Previamente a la **recogida de datos** del GI, los/as profesionales de las entidades implicados/as en el desarrollo del programa recibieron formación por parte de los miembros del equipo de investigación. Esta formación estuvo relacionada con la selección de las familias participantes, el diseño de la evaluación planteado, y los instrumentos recogidos en el manual explicativo de evaluación. Tanto los y las profesionales de las diferentes entidades adjudicatarias como el equipo de investigación han sido los responsables de la recogida de datos. Por una parte, las entidades se han encargado de la recogida de la información mediante los protocolos de evaluación facilitados, se han ocupado de registrar la información relacionada con el proceso de intervención, así como de completar los diferentes documentos de trabajo exigidos en el pliego de condiciones técnicas de la licitación (informe de caso, plan de intervención personalizada, informe de devolución y memoria anual). Por otra parte, el equipo de investigación ha sido responsable de la corrección de los instrumentos de las familias y ha recepcionado los documentos de trabajo completados por las entidades para su posterior análisis.

Referente a la recogida de datos del GC, los miembros del equipo de investigación comenzaron esta recogida de datos a finales del año 2020, coincidiendo con la pandemia mundial causada por la COVID-19. Esto dificultó, entre otras cosas, poder recabar más datos de la totalidad de las provincias. El criterio de inclusión propuesto fue necesariamente un perfil similar a los niños, niñas y adolescentes del Programa NAYFA pero con un rango de edad concreto. Así, el GC estuvo compuesto por adolescentes con edades comprendidas entre los 11 y los 17 años con problemas de adaptación y/o comportamientos relacionados con una situación de dificultad y/o conflictividad en el ámbito familiar (incumplimiento reiterado de normas y límites, relaciones conflictivas con los padres, absentismo escolar, conductas agresivas, etcétera). Para asegurar la comparabilidad de la muestra, se decidió seleccionar como participantes principalmente a adolescentes escolarizados desde primero de ESO hasta cuarto de ESO, así como a estudiantes de FP.

La recogida de datos del GC se prolongó desde septiembre de 2020 hasta diciembre de 2021. El proceso de recogida de datos incluyó las actuaciones que se describen a continuación. En primer lugar, el equipo de investigación contactó con un total de 9 institutos (5 de Sevilla, 2 de Huelva, 1 de Cádiz y otro de Almería). Todos los centros contactados se encontraban situados en zonas desfavorecidas o colindantes con barriadas donde puedan residir familias que puedan estar en riesgo de exclusión social (aunque no todos). Además, algunos institutos eran centros de compensatoria. A cada instituto se le enviaba una carta de presentación del Programa NAYFA en la que se solicitaba la colaboración del Departamento de Orientación, para identificar clases con estudiantes que cumplieran los criterios de inclusión. En dicha carta se les informaba a los centros de que a las familias participantes se les recompensaría económicamente por su participación en la investigación.

Una vez que los institutos aceptaron participar en la captación del grupo de comparación, miembros del equipo de investigación se desplazaron a los institutos y administraron el protocolo de evaluación de niños, niñas y adolescentes menores de edad del Programa NAYFA, incluyendo además el instrumento RPQ para evaluar la conducta antisocial de cara a identificar a adolescentes con el perfil descrito. Esto implicaba una organización con el Departamento de Orientación y la Dirección de los institutos para asegurar una recogida de datos lo más segura posible dadas las restricciones sanitarias vigentes en aquel momento debido a la COVID19.

Gracias a la colaboración de los institutos, se ha obtenido una muestra muy amplia de adolescentes (más de 1000 adolescentes), de los cuales se han seleccionado a quienes puntuaron alto en conducta antisocial y tuviesen una vinculación emocional media o baja con sus figuras parentales. Todo aquel alumnado que participase en la investigación tenía que haber entregado el consentimiento firmado por parte de sus progenitores.

Una vez identificados los y las adolescentes con el perfil descrito, fuimos seleccionando aquellos casos que presentaron más problemas de conducta antisocial por ajustarse mejor al perfil de destinatario del Programa NAYFA para conformar la muestra del grupo de comparación. Tras la identificación, se contactó y se informó a las familias de estos chicos y chicas sobre la investigación y se pidió su colaboración. Las familias que aceptaron participar voluntariamente, fueron entrevistadas individualmente para la evaluación de las competencias parentales con ayuda del instrumento ECP-12 y se les pidió que completaran la batería de instrumentos que comprendía el protocolo de evaluación inicial. Pasados entre cuatro y seis meses se contactó nuevamente tanto con las figuras parentales como con los hijos y las hijas del GC para administrar la evaluación final. El total de familias que participaron en el grupo de comparación fue de 64 (61 madres, 12 padres, 37 chicos adolescentes y 28 chicas adolescentes). La descripción detallada de las características sociodemográficas del GC se presenta al hilo de los resultados de efectividad del programa.

2.4. Tratamiento y análisis de los datos

En cuanto al análisis de la información recabada, se han analizado datos de distinta naturaleza empleado el software estadístico SPSS versión 26 (IBM Corp., 2019). Se han elaborado dos bases de datos: una para los datos de perfil, pretest y postest de las familias y otra para la información referida al proceso de implementación del Programa NAYFA.

De modo previo al análisis de datos, se han realizado diferentes procesos estadísticos. En primer lugar, se ha procedido a la imputación de los datos perdidos siguiendo el método de estimaciones múltiples para los casos en que el porcentaje de datos perdidos de un instrumento fuera menor al 5% del total de los participantes y menor a un tercio de los ítems del instrumento. Esta imputación se ha realizado de modo independiente para las medidas de pretest y postest. En segundo lugar, se ha procedido a la comprobación de los supuestos de normalidad, asimetría, curtosis, homogeneidad de varianzas y homocedasticidad, así como se ha explorado la existencia de casos extremos univariantes y multivariantes (Geisser y Greenhouse, 1958; Tabachnick y Fidell, 2007). Los citados supuestos se cumplieron satisfactoriamente. Se detectaron casos con puntuaciones atípicas, si bien dado que no tuvieron influencia en los resultados (se repitieron los análisis eliminando a estos participantes y se obtuvieron resultados similares), no fueron excluidos de los análisis.

Para la descripción de variables (relativas al perfil, las características de la implementación, la satisfacción con la intervención y el cambio percibido) se han presentado frecuencias y porcentajes, o bien valores promedio, desviación típica, mínimos y máximos, en función del tipo de variable que se tratara. Se han llevado a cabo

contrastes inter-grupo entre las variables descriptivas de naturaleza cuantitativa mediante ANOVAs factoriales y entre aquellas de naturaleza cualitativa mediante análisis de contingencia. En ambos casos el nivel de significación estadística empleado ha sido el del 95% ($p < .05$).

En la comparación de similitud entre los Participantes del Programa NAYFA y el grupo de comparación se usó prueba t de muestras independientes en caso de variables cuantitativas y chi cuadrado para variables cualitativas. En ambos casos, se empleó el nivel de significación estadística del 95% ($p < .05$) para considerar la existencia de diferencias entre grupos.

Se realizaron ANOVAs de medidas repetidas para analizar la efectividad del programa, esto es, el cambio de los participantes entre pretest y postest comparando la evolución de los participantes en el Programa NAYFA frente a la evolución de los participantes del grupo de comparación. Concretamente se examinó el efecto de interacción tiempo*grupo, con el grupo (intervención y comparación) como factor y el tiempo (puntuaciones en pretest y postest) como variables intra-sujetos. En aquellas dimensiones en las que el efecto de interacción resultó significativo se analizaron los efectos principales de los ANOVAs de medidas repetidas, examinando de forma independiente la evolución del grupo de intervención y del grupo comparación. En todos los casos, se empleó el 95% ($p < .05$) como nivel de significación estadística, reportando además significaciones residuales ($p < .07$).

Para examinar la eficiencia del programa, se realizaron ANOVAs de medidas repetidas exclusivamente con el grupo de intervención, incorporando como variables intra-sujetos las puntuaciones en pretest y postest y las condiciones de implementación (e.g., intensidad baja, media o alta de la intervención) como factor o covariable. Se empleó un nivel de significación estadística del 95% ($p < .05$) para considerar la existencia de diferencias significativas.

3. RESULTADOS

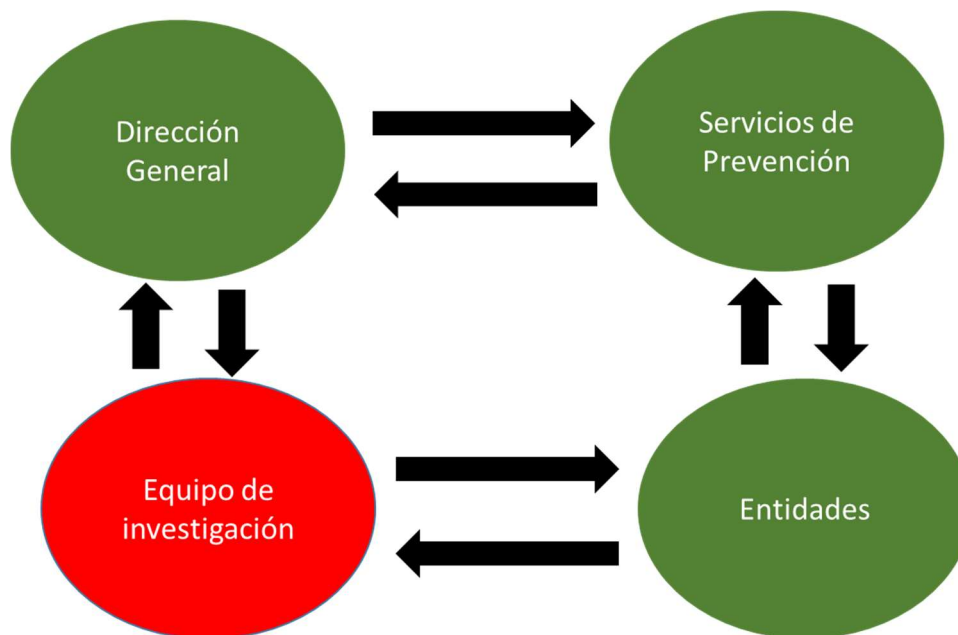
En este apartado se presentan los resultados relativos al asesoramiento y la evaluación del Programa NAYFA con los datos obtenidos hasta la fecha de 1 de julio del 2022. En primer lugar, se describen las actividades desarrolladas por el equipo de investigación relativas al trabajo de coordinación, asesoramiento, formación, apoyo y difusión del trabajo realizado por las entidades y los Servicios de Prevención. Además, se da cuenta del proceso de diseño del aplicativo informático que se ha desarrollado como recurso para facilitar el seguimiento y la evaluación del Programa NAYFA. En segundo lugar, se presenta el alcance real de la intervención ofreciendo resultados tanto de los y las profesionales a cargo de la implementación del programa como de las familias participantes. En tercer lugar, se presentan los resultados relacionados con la implementación del Programa NAYFA, describiendo las características de aplicación de la intervención atendiendo a aspectos como intensidad, modalidad, tipo de intervención y objetivos abordados. En este mismo apartado, se presenta también la implicación y valoración que los y las profesionales hacen del Programa y su grado de satisfacción con el mismo. Por último, se presentan los resultados más relevantes relacionados con la evaluación de la efectividad y eficiencia del Programa NAYFA.

3.1. Coordinación, asesoramiento, formación y difusión

De forma similar a los años anteriores, bajo la cobertura de este contrato se han desarrollado diferentes actuaciones de asesoramiento y apoyo para garantizar una correcta implementación y evaluación del Programa NAYFA. En este sentido, el equipo de investigación ha sido el responsable de coordinar diferentes actuaciones para promover la sistematización y evaluación del Programa NAYFA. Concretamente, la evaluación del Programa NAYFA ha requerido durante el último año un contacto continuado entre las diferentes instancias implicadas, así como la puesta en marcha de diferentes actuaciones de coordinación, asesoramiento, formación y apoyo al desarrollo del programa. Lograr una muestra representativa de toda Andalucía ha requerido considerables esfuerzos de coordinación por parte del equipo de investigación y de los y las responsables de los diferentes servicios implicados. Asimismo, la sistematización de la evaluación y los continuos procesos de mejora tanto en la implementación como en la evaluación han dado lugar a diferentes acciones promovidas por el equipo de investigación. Durante todo el desarrollo del contrato, se ha mantenido un contacto continuo vía email y teléfono entre el equipo de investigación y las entidades para la resolución de dudas asociadas a la evaluación del Programa NAYFA. En esta línea, se han mantenido continuas reuniones y encuentros dirigidos fundamentalmente a coordinar y aunar esfuerzos entre los/as responsables de la Dirección General, los/as técnicos/as de los Servicios de Prevención, los/as profesionales de las entidades y los miembros del

equipo de investigación. En la Figura 5 se ofrece una representación gráfica de los procesos de coordinación entre los agentes implicados en el proceso de sistematización y evaluación del Programa NAYFA.

Figura 5. Representación del trabajo coordinado entre los agentes implicados en la sistematización y evaluación del Programa NAYFA



Adicionalmente, el equipo de investigación ha contactado con la empresa informática GooUbi para la obtención de un soporte informático que garantice el correcto desarrollo del proceso de evaluación e interpretación de resultados mediante la digitalización de los instrumentos evaluativos. Además de estas actuaciones, el equipo de la universidad ha contribuido a la supervisión del proceso de implementación del Programa NAYFA mediante una formación destinadas a la especialización profesional para el trabajo con adolescentes. A continuación, se presenta un resumen de las diferentes actuaciones desarrolladas en esta anualidad con los distintos agentes implicados.

3.1.1. Reuniones de coordinación y de trabajo desarrolladas

Siguiendo la línea de trabajo de los años anteriores, se han planificado y desarrollado reuniones de diferente naturaleza con todos los agentes implicados. En primer lugar, se han realizado reuniones trimestrales con representación de las cuatro instancias implicadas en el proyecto (Dirección General, Servicios de Prevención, entidades y equipo de investigación). En segundo lugar, se han realizado reuniones del equipo de investigación con los responsables de la Dirección General. Concretamente, aludiendo al periodo temporal del presente contrato, presentaremos en la Tabla 3 información

detallada de la fecha y los participantes a las diferentes reuniones mantenidas entre diciembre del 2021 y septiembre del 2022.

Tabla 3. Calendarización de las reuniones de coordinación entre el equipo de investigación, la Dirección General, los Servicios de Prevención y las entidades

Fecha	Formato	Participantes	Objetivo
11.02.2021	Telemática	Dirección General, Servicios de Prevención, equipo de investigación y entidades	Presentación del plan anual de actividades
16.03.2022	Telemática	Dirección General, Servicios de Prevención, equipo de investigación y entidades	Actualización datos cobertura y análisis de necesidades de profesionales
06.07.2022	Telemática	Dirección General y equipo de investigación	Coordinación y seguimiento del proyecto
07.07.2022	Telemática	Dirección General, Servicios de Prevención, equipo de investigación y entidades	Actualización datos cobertura y presentación del aplicativo online

Los objetivos de estas reuniones de coordinación fueron diferentes en función de la fase del proyecto de la que se tratara y según las instancias convocadas. Los contenidos tratados en las reuniones pueden resumirse en:

- Preparación con la Dirección General de las reuniones de seguimiento, coordinación y formación previstas con los Servicios de Prevención y entidades.
- Presentación, revisión y propuestas de modificación de los documentos de trabajo del proyecto elaborados en esta anualidad (protocolo de seguimiento) o anteriores.
- Presentación y actualización de los datos de cobertura del programa por provincias.
- Búsqueda conjunta de mejoras que flexibilicen las condiciones de implementación del Programa NAYFA.
- Discusión acerca de las estrategias utilizadas hasta el momento para la captación y adherencia de las familias a la intervención, en especial, de los y las adolescentes.
- Presentación del grupo de comparación y su importancia para contar con un programa basado en la evidencia.
- Intercambio de experiencias sobre cómo se está implementando el programa en cada provincia, compartiendo los y las profesionales tanto las dificultades como las facilidades que se están encontrando.
- Presentación de distintas estrategias de difusión del programa en congresos y foros científicos.
- Puesta en común de sugerencias y búsqueda de mejoras para el proceso de evaluación e implementación del programa en todas y cada una de sus fases.
- Valoración de las necesidades profesionales en relación con la implementación para la planificación de acciones de asesoramiento y formación.

- Aclaración de dudas relativas al proceso de evaluación e implementación del programa.
- Establecimiento de objetivos y actuaciones futuras previstas en la investigación para acercar el Programa NAYFA a los estándares de calidad de los programas basados en la evidencia.
- Presentación y puesta en común del aplicativo online para la digitalización de los instrumentos de evaluación. Complementación del aplicación e interpretación de los resultados.

Destaca que en estas reuniones de coordinación asistieron representantes de todas las entidades y los Servicios de Prevención responsable del programa. Especialmente relevante fue el encuentro del mes de marzo que permitió hacer un repaso conjunto de lo ocurrido en todas y cada una de las fases del proceso de implementación del Programa NAYFA, así como un análisis de las necesidades formativas de los profesionales. A este respecto, las necesidades principales informadas por los y las profesionales se relacionaron con la baja motivación de los niños, niñas y adolescentes (NNA) para involucrarse en la intervención, especialmente, en la modalidad grupal, con la dificultad para trabajar de modo conjunto con parejas separadas y con la instrumentalización de los NNA en los casos de separación de sus progenitores. Así, los y las profesionales informaron en una escala de 1 a 5 sobre las necesidades formativas para la mejora de la implementación del Programa NAYFA. Las necesidades formativas más reportadas fueron: la necesidad de mejora en la formación teórica-práctica en el trabajo específico con adolescentes, la necesidad de mejora en el conocimiento de las metodologías para el cambio y la necesidad de saber diseñar actividades grupales para la intervención. Estas necesidades informadas en la primera reunión trimestral fueron los contenidos principales sobre los que versó el diseño y la formación realizada por parte de los miembros del equipo de investigación a los distintos agentes implicados durante el mes de mayo.

3.1.2. Asesoramiento y supervisión de los y las profesionales

El equipo de investigación ha mantenido un contacto directo con las entidades tanto de forma telefónica como vía mail. Las consultas diarias han sido constantes a lo largo de esta anualidad, y por lo tanto difíciles de cuantificar. No obstante, a continuación se describen brevemente cuales han sido las consultas más frecuentes relativas a las distintas fases del desarrollo de la intervención.

- **Recepción y evaluación inicial del caso:** parte de las consultas más frecuentes ha sido las referidas al proceso de evaluación inicial (temporalización prevista para la evaluación, fuentes de información posibles, etcétera), y a los instrumentos de evaluación que recoge el protocolo y propuesta del plan de intervención personalizado (por ejemplo, el uso que se puede hacer de las correcciones de los instrumentos administrados).

- **Desarrollo de la intervención:** en relación con esta fase el equipo de investigación ha resuelto dudas relacionadas fundamentalmente con la implicación de los diferentes miembros de la familia en la intervención. Concretamente, se han resuelto dudas relacionadas con el cambio de custodia durante el programa y su implicación para la intervención y evaluación, la correcta identificación del caso, el consentimiento informado de las familias participantes, los miembros de las familias que deben participar en la evaluación, los tiempos establecidos para la elaboración y entrega de los documentos de trabajos (informe de caso, informe de devolución, y registro de seguimiento de las sesiones), equivalencias en la denominación de los documentos descritos en el Pliego Oficial de Prescripciones Técnicas, y el carácter dinámico y cambiante del plan de intervención personalizado durante el proceso de intervención. Además, se han consultado y discutido algunas circunstancias particulares de cada familia relacionadas con el desarrollo de la intervención tales como: resolver la posibilidad de realizar intervención exclusivamente con los progenitores (casos muy excepcionales que fueron previamente consultados al Servicio de Prevención), valorar la necesidad de incluir a otros miembros de la familia además de las figuras parentales, por ejemplo, hermanos, pareja de los progenitores, entre otros y evaluar la posibilidad de simultanear esta intervención con otras con objetivos diferentes.
- **Cierre del caso y evaluación final:** las dudas sobre esta fase se relacionan fundamentalmente con cambios en la estructura familiar de los NNA durante el programa y su consecuencia en la evaluación final. También se plantearon dudas en relación con el cierre del caso de familias que habían asistido a un número elevado de sesiones, pero en los que no se había podido administrar los protocolos de evaluación final por abandono o decisión propia de la entidad. También se resolvieron dudas relativas al cierre del caso cuando no se habían logrado la totalidad de los objetivos de intervención previstos o no se habían desarrollado las diferentes actuaciones previstas en el plan de intervención personalizado.
- **Elaboración de la memoria final de la entidad:** en cuanto a la elaboración de la memoria final, las dudas planteadas han hecho referencia a: (a) la cuantificación de los grupos multifamiliares y su diferencia con la modalidad grupal; (b) la cuantificación de la nacionalidad de las familias en caso de discrepancia entre la nacionalidad de los padres y los/as hijos/as; (c) la categorización de custodia compartida y su relativa estructura familiar; y (d) diversos datos relacionados con la cuantificación de la implementación en casos cerrados con un mínimo de tres sesiones.
- **Seguimiento de las familias:** durante el presente contrato se siguió implementando la evaluación de seguimiento de las familias entre tres y cuatro meses después de finalizar intervención. El asesoramiento y supervisión de los y las profesionales en el seguimiento de las familias fue una de las tareas principales desarrolladas por el equipo de investigación. En concreto, se resolvieron dudas relacionadas con: (a) la temporalidad de la evaluación de

seguimiento; (b) la persona que debía ser entrevistada en el seguimiento; y (c) el cuestionario online y su procedimiento de cumplimentación en la fase de seguimiento.

3.1.3. Formación de los y las profesionales

Partiendo de las necesidades formativas expresadas por las diferentes entidades, el equipo de investigación diseñó una formación de ocho horas que se realizó en el mes de mayo. En esta formación participaron todas las entidades provinciales, los Servicios de Prevención provinciales y la Dirección General. En concreto, la formación versó sobre los contenidos que se describen a continuación.

- **La intervención grupal en el Programa NAYFA.** Se presentaron las diferentes modalidades de intervención del Programa NAYFA y sus diferentes enfoques de intervención. Se profundizó en la intervención grupal desde el enfoque psicoeducativo, haciendo referencia a elementos como la configuración del grupo, las estrategias facilitadoras para la adherencia a la intervención y las fases en el desarrollo de los grupos.
- **Principios metodológicos para el cambio.** Se presentaron las características psicoeducativas de los grupos que propician el cambio de los y las participantes, haciendo alusión a aspectos tales como que la intervención esté sustentada en una metodología experiencial, fortalecedora, activa y flexible, entre otras. Además, se presentó el modelo de desarrollo positivo para la intervención específica con adolescentes, así como otros fundamentos de interés en la intervención con adolescentes como el modelo cognitivo-conductual, la intervención centrada en soluciones y el ocio constructivo.
- **Consideraciones específicas para los procesos de cambio.** Se presentaron algunos aspectos teóricos y metodológicos relacionados con los procesos de cambio para el trabajo específico con adolescentes, así como para la intervención con familias en riesgo.
- **Elementos facilitadores del cambio.** Desde una perspectiva más psicoterapéutica, se presentaron los factores terapéuticos que, según Yalom y Leszcz (2005), se consideran facilitadores del cambio de los participantes en intervenciones de naturaleza grupal, incluyendo aquellos como la universalidad, la catarsis, el aprendizaje interpersonal, el altruismo y el *insight* cognitivo, entre otros.
- **Recursos de interés y consulta.** Se presentaron páginas de interés que pueden servir como recurso de formación para los y las profesionales, tales como *Familias en positivo* y *Gurasotasuna*. También se describieron diversos programas de parentalidad positiva manualizados e implementados en España para que puedan servir de guía a los y las profesionales.
- **Rol del/de la profesional.** Se presentaron las implicaciones del/de la profesional como agente de cambio. En concreto, se expresó la importancia de algunas cuestiones como que el/la profesional sea capaz de regular un clima emocional

adecuado en el grupo, que gestione adecuadamente el grupo, que no actúe como experto/a o que actúe como mediador para el cambio empoderando y favoreciendo la autonomía de los/as participantes.

- **Alianza de trabajo.** De acuerdo al modelo SOATIF (Friedlander et al., 2009), se presentaron los componentes principales de la alianza terapéutica y su especificidad en el trabajo con adolescentes. Asimismo, también se dieron algunas recomendaciones con respecto al encuadre y trabajo con adolescentes resistentes.
- **Posibilidades de agrupamiento en la intervención grupal.** Se presentaron distintas posibilidades de trabajo con grupos. En concreto, se ofrecieron pautas prácticas de aplicación de distintos agrupamientos para el desarrollo de actividades: individual, en pareja, en grupos pequeños o en gran grupo.
- **Técnicas psicoeducativas.** Para finalizar la formación se presentaron un total de 20 técnicas psicoeducativas para el trabajo grupal (e.g., lluvia de ideas, discusión dirigida, role-playing planificado por el/la coordinador/a, role-playing espontáneo, encuesta, estudio de casos, juegos dirigidos, entre otras). Para cada técnica, se aportó una definición, se especificaron los beneficios de su aplicación y se ofrecieron recomendaciones para su correcta implementación.

3.1.4. Elaboración de materiales formativos para profesionales

Desde la primera anualidad, este proyecto ha utilizado un servicio de almacenamiento online (Dropbox) para compartir archivos de interés para el desarrollo y buen funcionamiento del programa. Esta carpeta de archivos situada en la nube es gestionada por el equipo de investigación y es compartida con todos los y las técnicos de la Dirección General, Servicios de Prevención y de las Entidades implicadas en el desarrollo del programa. Esta carpeta se actualiza de forma constante, incorporando los nuevos documentos de trabajo aprobados por la Dirección General e incorporando las propuestas de mejora consensuadas en las reuniones de trabajo. A continuación, se enumeran los documentos y formaciones online compartidas en dicha carpeta.

Archivos generales:

- Guía de uso sobre la carpeta compartida: elaboración de un índice secuenciado con el objetivo de facilitar a las entidades el uso de la carpeta.
- Documento FAQ: respuestas a las preguntas más frecuentes planteadas por los y las profesionales. Este documento se actualiza de forma frecuente (actualizado durante el presente contrato).
- Modificaciones en la carpeta: se presentan los cambios relevantes que experimenta esta carpeta compartida para información de todas las personas (actualizado durante el presente contrato).
- Listado de correos asociados: se especifica el nombre y correo de las personas con las que se comparte esta carpeta (actualizado durante el presente contrato).

Documentos relacionados con los procesos de derivación, intervención y cierre:

- Formación de profesionales: orientaciones metodológicas para el trabajo grupal con familias.

Documentos relacionados con el proceso de evaluación:

- Manual explicativo de los protocolos de evaluación. Versión Informatizada para el Aplicativo.
- Protocolos de evaluación inicial y final para hijos/as (versión adaptada y renovada para el aplicativo).
- Protocolos de evaluación inicial y final para figuras parentales (versión adaptada y renovada para el aplicativo).
- Protocolos de evaluación inicial y final para profesionales.
- Relación de enlaces online (uno por provincial) para que las familias completen el protocolo de evaluación de seguimiento.
- Protocolos de evaluación inicial y final para hijos/as elaborado para el grupo de comparación.
- Protocolos de evaluación inicial y final para figuras parentales elaborado para el grupo de comparación.
- Protocolos de evaluación inicial y final para profesionales elaborado para el grupo de comparación.

3.1.5. Elaboración del aplicativo informático para la evaluación del programa

Con el objetivo de dotar al Programa NAYFA de recursos y herramientas informáticas que faciliten su seguimiento y evaluación, se ha desarrollado una aplicación informática mediante la contratación de una empresa especializada. En concreto, con la aplicación se pretende facilitar la realización de los siguientes aspectos del seguimiento y la evaluación:

- Registro e identificación de altas de familias.
- Compilación de toda la documentación relacionada con el proceso de evaluación del Programa NAYFA.
- Recopilación de información de las familias obtenida mediante los protocolos de evaluación inicial y final.
- Emisión de informes de evaluación inicial y final por familia en base a la corrección de los instrumentos de evaluación administrados.
- Almacenamiento de documentación relacionada con el proceso de intervención desarrollado con las familias (por ejemplo, informe de caso).
- Exportación en Excel de las puntuaciones parciales y totales obtenidas tras la administración de los protocolos de evaluación.

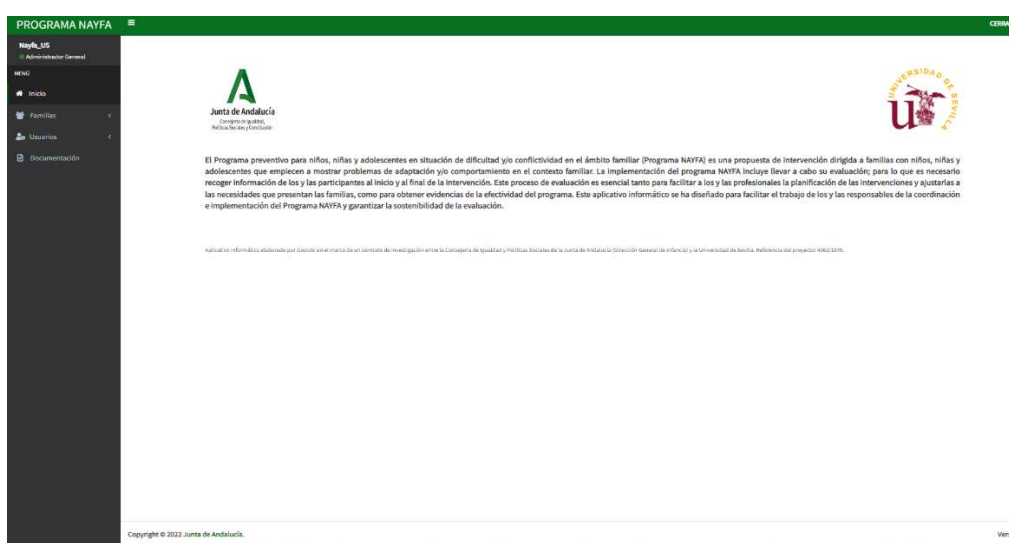
Se espera que esta herramienta informática sea de utilidad para agilizar los procesos de seguimiento y evaluación del Programa NAYFA, especialmente, facilitar

tanto el plan de intervención personalizado que se diseñe para cada familia, como la supervisión de los Servicios de Prevención correspondientes. Además, el hecho de poder disponer de una plataforma única que recabe la información sistematizada de todas las familias participantes del Programa NAYFA probablemente contribuirá a facilitar la coordinación entre los responsables de la Dirección General, el equipo de investigación, los Servicios de Prevención de las diferentes Delegaciones Territoriales y las entidades contratantes.

Para la puesta en marcha del aplicativo informático fue necesario llevar a cabo un amplio número de tareas, una vez revisados y renovados los protocolos de evaluación. En concreto, se acometieron las siguientes actuaciones: planificar las funciones del aplicativo; tomar decisiones sobre de la información que iba a recopilarse y la manera de registrarla; contactar y solicitar presupuestos a empresas especializadas en el desarrollo de aplicaciones informáticas; elegir la plataforma ideal para su creación; construir una estructura segura, funcional e intuitiva para los y las profesionales; diseñar y crear los contenidos; agregar las herramientas profesionales necesarias; y pilotar el aplicativo durante dos meses para confirmar su correcto funcionamiento.

A continuación, se presenta la página de inicio del aplicativo. Como puede observarse en la Figura 6, la página presenta un menú a la izquierda que incluye contenidos relacionados con: información general del programa (inicio); alta e información recabada de las familias participantes (familias); alta y baja de los administradores generales, provinciales y profesionales (usuarios); documentación relacionada con el Programa NAYFA (documentación); y, a la espera de su incorporación, volcado de datos de las familias participantes en un archivo CSV (extracción de datos).

Figura 6. Página de inicio del aplicativo informático



A fecha 27 de septiembre del 2022, están dados de alta en el aplicativo informático tres administradores generales (pertenecientes a la Dirección General, al equipo de

investigación y a la empresa informática), ocho administradores provinciales (un representante de cada Servicio de Prevención de las diferentes Delegaciones Territoriales de Andalucía) y un total de 26 profesionales de las entidades contratantes. Los y las profesionales han dado de alta a 43 familias completando los datos sociodemográficos, los relacionados con la derivación del caso y los protocolos de evaluación inicial.

3.1.6. Apoyo directo en el proceso de evaluación del programa

Durante el transcurso del proyecto, el equipo de investigación ha desempeñado un papel fundamental en el proceso de evaluación del Programa NAYFA. A continuación se describen las actuaciones desarrolladas a este respecto.

Recepción y evaluación inicial del caso. A medida que el equipo de investigación ha ido recepcionando los protocolos de evaluación inicial de un nuevo caso, ha llevado a cabo la corrección de todos los instrumentos administrados y su devolución en el plazo de una semana. Concretamente, en un primer momento, el trabajo del equipo de investigación en apoyo a la evaluación ha consistido en comprobar que la documentación del caso se ha enviado al completo (informe de derivación, datos sociodemográficos recogidos en las dos primeras hojas del informe de caso, protocolos de evaluación inicial de profesionales, figuras parentales e hijos/as completos). Posteriormente, se ha chequeado cada uno de los documentos entregados para descartar posibles errores u omisiones en la cumplimentación de los cuestionarios, preguntando a las entidades por información más específica del caso cuando ha sido necesario para un correcto volcado en la base de datos. Una vez corregidos los instrumentos de evaluación del caso, se han volcado los resultados en una tabla modelo diseñada para compartir con las entidades las puntuaciones que cada miembro de la familia ha obtenido en el momento inicial de evaluación. En caso de ser necesario alguna aclaración, esta hoja contempla un apartado de observaciones. Para poder facilitar el volcado de estos datos en el informe de caso, se les ha enviado a las entidades la plantilla en formato Word y en PDF. Una vez corregidos los Protocolos de evaluación inicial, se ha solicitado a las entidades que envíen el plan de intervención personalizado elaborado para el caso, y así valorar la idoneidad y pertinencia de los objetivos de intervención que se plantean.

El equipo de investigación también se ha encargado de recibir aquellos expedientes que se envían a las entidades, pero en los que no se llega a iniciar la intervención. Los motivos por los que no se inicia la intervención suelen ser porque las familias no consideran que deben acudir al programa, no consiguen contactar con ellas, o bien acuden la primera o segunda sesión y no vuelven a retomar las sesiones.

Cierre del caso y seguimiento. De forma similar a los descrito para la evaluación inicial del caso, el equipo de investigación ha recepcionado la documentación

correspondiente, chequeando que se han completado todos los documentos de trabajo pendientes del caso (informe del caso, informe de devolución, informe de resultados, y registro de sesiones), así como corrigiendo los protocolos de evaluación final para compartirlos con el o la profesional de referencia de la familia. En cuanto al seguimiento, el equipo de investigación se ha encargado de visualizar los enlaces, archivar y corregir los protocolos de seguimiento de forma periódica, así como de devolver los resultados corregidos a cada entidad. Concretamente, se ha registrado y archivado tanto la entrevista telefónica realizada a las figuras parentales como la evaluación online de cada familia realizada a los tres/cuatro meses de haber finalizado la intervención.

Grupo de comparación. Durante el presente contrato los miembros del equipo de investigación se han encargado de diseñar y llevar a cabo el proceso de selección y de recogida de datos del grupo de comparación. Esta evaluación organizada por el equipo de investigación se realizó en cuatro fases. Fase 1: se evaluaron a adolescentes de diferentes centros de secundaria de zonas de riesgo para detectar perfiles similares a los NNA del Programa NAYFA. Fase 2: se seleccionaron entre los y las adolescentes evaluados aquellos que compondrían la muestra final del grupo de comparación en función de las puntuaciones en conducta antisocial y vinculación parental. Fase 3: se realizó la recogida de datos de las familias del grupo de comparación en la fase de evaluación inicial. Fase 4: siguiendo el procedimiento de la fase anterior, se llevó a cabo la recogida de datos del grupo de comparación en la fase de evaluación final. La recogida de datos se realizó tanto en las dependencias de la universidad como en los hogares de las familias. En la recogida de datos y el posterior volcado de información en las bases de datos correspondiente se contó con una amplia variedad de recursos humanos. En total fueron 10 alumnos/as de Grado y Posgrado de la Universidad de Sevilla y la Universidad Loyola Andalucía quienes llevaron a cabo la recogida de datos bajo la coordinación y con la participación de miembros del equipo de investigación.

3.1.7. Difusión del programa en foros científicos

Desde que comenzó la aplicación del Programa NAYFA en el año 2020, el equipo de investigación ha difundido en diversos congresos nacionales e internacionales la sistematización y evaluación del programa, mediante la presentación de diferentes comunicaciones, póster y simposios. A continuación, se presenta un listado con todos los trabajos presentados hasta la fecha de elaboración de esta memoria:

- Rodríguez, C. R, Hidalgo, V., Lorence, B., Jiménez, L. y Maya, J. (2020). *Redefinición de un programa preventivo en el ámbito de la adolescencia y la familia*. Comunicación en congreso. VI Jornadas Internacionales de Investigación y Doctorado. Murcia, España (modalidad virtual).
- Rodríguez, C. R, Hidalgo, V., Lorence, B., Jiménez, L. y Maya, J. (2021). *Programa preventivo andaluz para familias con menores en situación de conflicto o dificultad social: elementos clave para su redefinición*. Póster en Congreso. X

- Congreso Internacional de Psicología y Educación. De la Red Neuronal a la Red Social: Bienestar y Convivencia. Córdoba, España (modalidad virtual).
- Rodríguez, C. R. (2021). *Programa preventivo para menores en situación de conflictividad en el ámbito familiar en la comunidad de Andalucía: perfil de las familias usuarias del Programa NAYFA*. Ponencia en Congreso. VII Congreso Internacional en Contextos Psicológicos, Educativos y de la Salud. Madrid, España (modalidad virtual).
 - Rodríguez, C. R., Maya, J., Hidalgo, V. y Lorence, B. (2021). *Sistematización del programa preventivo para menores en situación de conflictividad en el ámbito familiar en Andalucía: Programa NAYFA*. Póster en Congreso. VII Congreso Internacional en Contextos Psicológicos, Educativos y de la Salud. Madrid, España (modalidad online).
 - Rodríguez, C. R., Lorence, B., Maya, J. y Pizarro, A. (2021). *Características sociodemográficas y psicológicas de los niños, niñas y adolescentes usuarios del programa preventivo NAYFA en la Comunidad de Andalucía*. Comunicación en congreso. VII Congreso Internacional en Contextos Psicológicos, Educativos y de la Salud. Madrid, España (modalidad virtual).
 - Lorence, B. (2022). *La intervención familiar basada en la evidencia con adolescentes en riesgo*. Conferencia invitada de clausura. I Jornadas sobre Bienestar Adolescente. Propuestas de intervención. Cádiz, España.
 - Lorence, B., Hidalgo, V., Rodríguez, C. R., Maya, J. y Jiménez, L. (2022). *Programa NAYFA. Una propuesta de intervención preventiva para la violencia filio-parental*. Comunicación en congreso. III Congreso Nacional de violencia filio-parental: avances y retos. Valencia, España.
 - Hidalgo, V. (2022). *La promoción de competencias parentales como estrategia de prevención*. Conferencia invitada en congreso. Jornadas de violencia filio parental en el ámbito preventivo. Sevilla, España.
 - Hidalgo, V., Hidalgo, M. P., Lorence, B., Sánchez, A., Maya, J., Quintero, M. A. y Rodríguez, C. R. (en prensa). *Sistematización del programa preventivo para niños, niñas y adolescentes en situación de conflictividad en el ámbito familiar en la comunidad de Andalucía: Programa NAYFA. Apuntes de Psicología*.

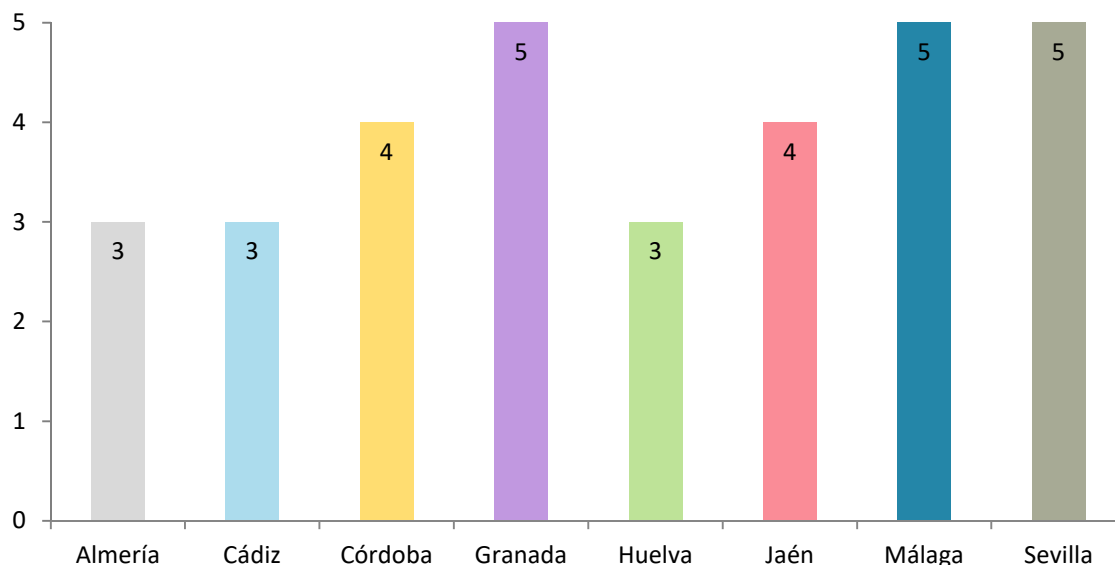
3.2. Cobertura del programa y perfil de las personas implicadas

En este apartado se describe el alcance que ha tenido la aplicación del Programa NAYFA a través de un análisis de cobertura. Con este objetivo se describen las características de todas las personas implicadas; por un lado, de los y las profesionales responsables de implementar el programa y, por otro lado, de las familias beneficiarias.

Profesionales

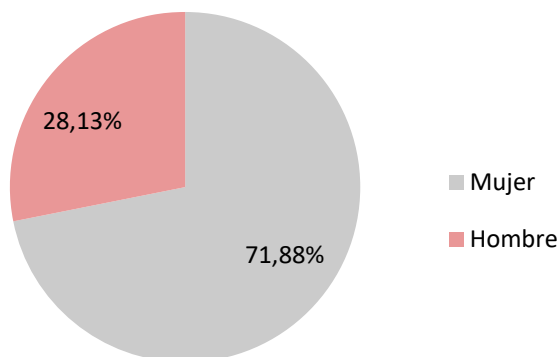
En el Programa NAYFA han participado un total de 32 profesionales. En la Figura 7 puede observarse esta distribución por **provincias**. Al menos tres profesionales por provincia participaron en la implementación del programa.

Figura 7. Distribución de los y las profesionales por provincias: frecuencias



Con respecto a la distribución de los y las profesionales en función del **sexo**, como puede observarse en la Figura 8, la mayoría han sido mujeres, siendo su proporción más del doble que la de los hombres. La **edad** media de los y las profesionales fue de 38.97 años ($DT = 7.18$). Las edades oscilaron entre 24 y 51 años.

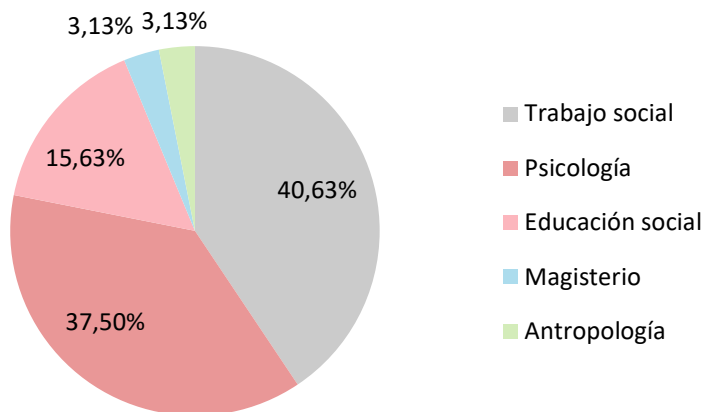
Figura 8. Sexo de los y las profesionales: porcentajes



En cuanto a la **titulación** de los y las profesionales (Figura 9), destacaron las titulaciones de Trabajo Social y Psicología, seguidas de Educación Social. Además, un

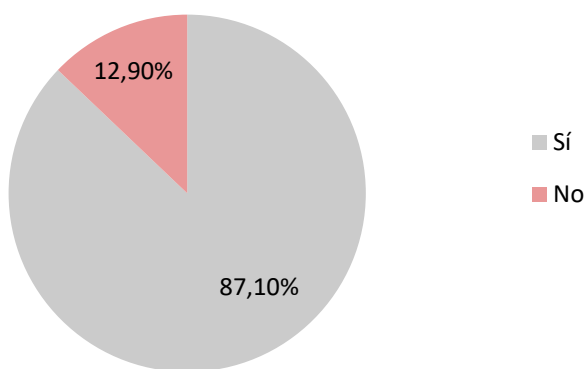
pequeño número de profesionales presentaban la titulación de Magisterio y Antropología.

Figura 9. Titulación de los y las profesionales: porcentajes



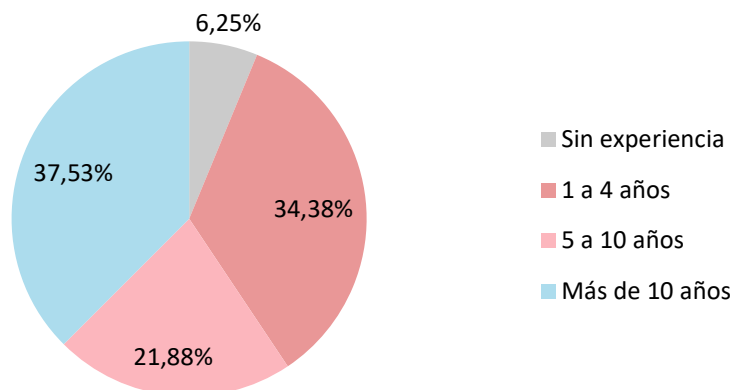
También se recogieron datos relacionados con la **formación** en intervención familiar. Como se representa en la Figura 10, casi la totalidad de los y las profesionales contaban con formación específica en intervención familiar. Esta formación, generalmente, estaba relacionada con máster, expertos y cursos sobre intervención y mediación familiar e intervención social. Algunos/as profesionales contaban con formación en modelos terapéuticos como el psicodrama o la terapia familiar sistémica.

Figura 10. Formación de los y las profesionales en intervención familiar: porcentajes



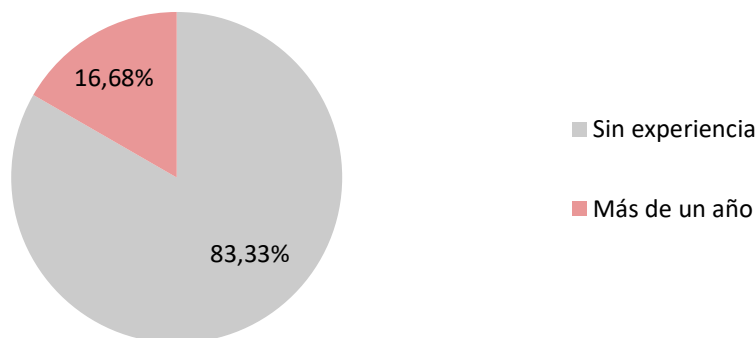
En la Figura 11 se muestran los **años de experiencia en intervención familiar** de los y las profesionales. A este respecto, existió una gran variabilidad, desde profesionales que no tenían experiencia, hasta profesionales con más de 10 años de trabajo con familias.

Figura 11. Años de experiencia de los y las profesionales en el trabajo con las familias: porcentajes



En relación a la **experiencia en los programas preventivos que precedieron al Programa NAYFA**, se encontró heterogeneidad en las respuestas, ya que había casos en los que no existía experiencia previa y otros casos en los que los y las profesionales acumulaban una experiencia en el Programa NAYFA de hasta 11 años. En la Figura 12 puede observarse información más detallada.

Figura 12. Años de experiencia de los y las profesionales en el Programa NAYFA: porcentajes



En la Tabla 4 se muestra el perfil de los y las profesionales relacionados con su edad, titulación y experiencia en intervención familiar **desglosados por provincias**. La edad media de los y las profesionales ha sido muy similar entre provincias, alrededor de los 40 años. Las titulaciones han sido igualmente semejantes. En casi todas las provincias existieron psicólogos/as, trabajadores/as y educadores/as sociales. Además, en Huelva destaca una profesional con formación en arte dramático. En cuanto a la experiencia en intervención familiar, en todas las entidades los y las profesionales acumulaban experiencia previa, excepto en Granada, donde casi la mitad de los y las profesionales no tenían experiencia en este campo. En Cádiz y Almería la totalidad de los y las profesionales contaban con una experiencia en intervención familiar de más de 10 años.

Tabla 4. Perfil sociodemográfico de los y las profesionales: descriptivos generales

Provincia	Edad	Titulación	Experiencia en intervención familiar
Almería	$M = 45.00$; $DT = 4.35$ Mín. = 40; Máx. = 48	Psicología: 66.67% Trabajo social: 33.33%	Más de 10 años: 100%
Cádiz	$M = 43.67$; $DT = 6.50$ Mín. = 37; Máx. = 50	Psicología: 33.33% Trabajo social: 33.33% Educación social: 33.33%	Más de 10 años: 100%
Córdoba	$M = 32.75$; $DT = 4.11$ Mín. = 28; Máx. = 38	Psicología: 25.00% Trabajo social: 50.00% Educación social: 25.00%	1 a 4 años: 75.00% Más de 10 años: 25.00%
Granada	$M = 38.60$; $DT = 10.33$ Mín. = 24; Máx. = 50	Psicología: 40.00% Trabajo social: 40.00% Educación social: 20.00%	1 a 4 años: 33.33% Más de 10 años: 66.66%
Huelva	$M = 40.33$; $DT = 4.50$ Mín. = 36; Máx. = 45	Psicología: 66.67% Arte dramático: 33.33%	5 a 10 años: 66.66% Más de 10 años: 33.33%
Jaén	$M = 35.00$; $DT = 5.22$ Mín. = 30; Máx. = 40	Psicología: 25.00% Trabajo social: 50.00% Educación social: 25.00%	1 a 4 años: 75.00% Más de 10 años: 25.00%
Málaga	$M = 40.60$; $DT = 6.58$ Mín. = 33; Máx. = 50	Psicología: 20.00% Trabajo social: 40.00% Educación social: 40.00%	1 a 4 años: 40.00% Más de 10 años: 60.00%
Sevilla	$M = 38.60$; $DT = 8.53$ Mín. = 31; Máx. = 51	Psicología: 40.00% Trabajo social: 60.00%	1 a 4 años: 40.00% 5 a 10 años: 60.00%

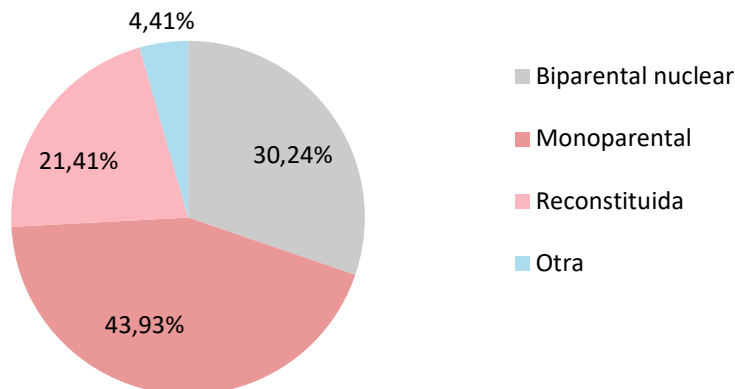
3.2.1. Familias participantes

Como se ha descrito en el apartado de participantes (método) de esta memoria, se evaluó a un total de 444 familias en la fase inicial del programa. Concretamente, en estas 444 familias participaron en la evaluación 629 figuras parentales con edades comprendidas entre los 21 y los 78 años ($M = 44.78$; $DT = 7.38$), de las cuales un 68.52% eran mujeres y un 31.48% eran hombres. Asimismo, fueron evaluados un total de 461 hijos/as con edades comprendidas entre los 7 y los 18 años ($M = 13.60$; $DT = 2.02$), de los cuales un 57.48% eran varones y un 42.52% mujeres. A continuación, se presentan las características sociodemográficas y el perfil de riesgo de estas familias, las figuras parentales y sus hijos e hijas. Además, se describe el perfil psicológico de las personas que participaron en la evaluación.

3.2.1.1. Características sociodemográficas de las familias

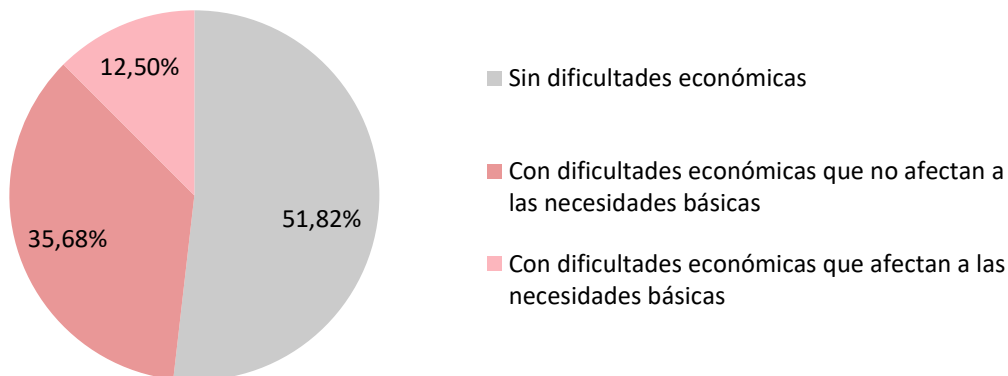
En la Figura 13 se presenta la distribución de las familias en cuanto a su **estructura familiar**. Como puede observarse, las familias monoparentales fueron las más frecuentes, seguidas de las biparentales nucleares y las reconstituidas. Otras estructuras familiares como las familias extensas o acogedoras representaron un porcentaje menor de casos.

Figura 13. Estructura familiar: porcentajes



El número medio de **niños, niñas y adolescentes en el hogar** fue de 1.95 ($DT = 0.81$), con un mínimo de 1 y un máximo de 5 por familia. La **situación económica** en hogar se muestra en la Figura 14. La mitad de las familias no tenían dificultades económicas, seguidas de familias con dificultades económicas que no afectaban a la satisfacción de necesidades básicas, y finalmente, familias con dificultades económicas que afectaban seriamente a la cobertura de sus necesidades básicas.

Figura 14. Situación económica en el hogar: porcentajes



En la Tabla 5 se muestran los datos sociodemográficos de las familias **distribuidos por provincias**. En cuanto al tipo de familia, en la mayoría de las provincias destacaban las familias monoparentales. El número de niños, niñas y adolescentes en todas las familias fue similar, aproximadamente con dos hijos o hijas por familia. La situación económica en el hogar fue variable entre provincias pero, generalmente, la mayor parte de las familias no tenía dificultades económicas.

Tabla 5. Perfil sociodemográfico de las familias según provincias: descriptivos generales

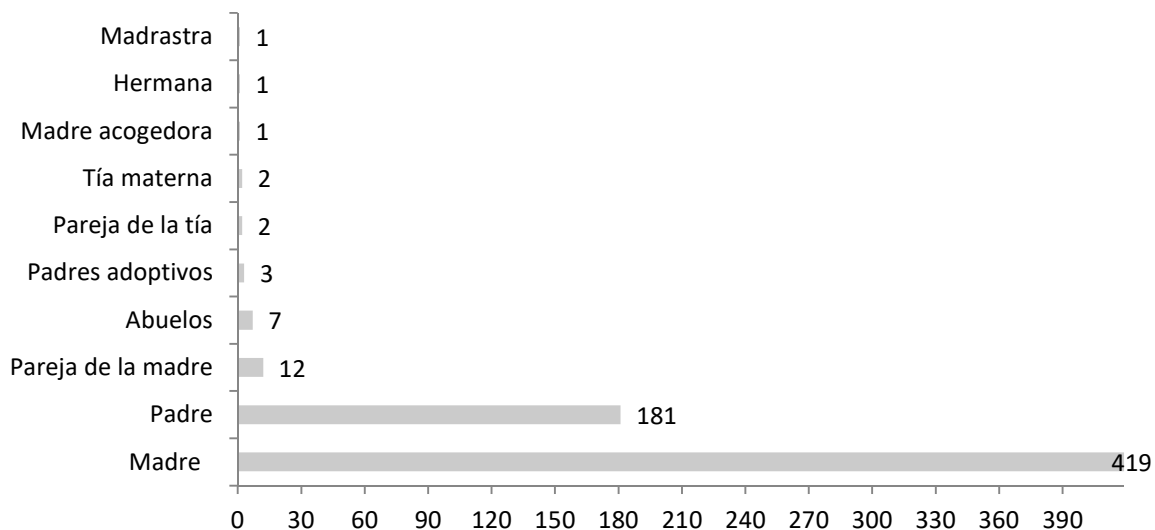
Provincia	Estructura familiar	Hijos/as	Situación económica
Almería	Biparental: 31.58%	$M = 1.96; DT = 0.89$ Mín. = 1; Máx. = 4	SD: 57.75%
	Monoparental: 40.79%		CDNA: 32.39%
	Reconstituida: 22.37%		CDA: 9.86%
	Otra: 5.26%		
Cádiz	Biparental: 42.86%	$M = 1.79; DT = 0.70$ Mín. = 1; Máx. = 3	SD: 50.00%
	Monoparental: 28.57%		CDNA: 28.57%
	Reconstituida: 28.57%		CDA: 21.43%
	Otra: 5.33%		
Córdoba	Biparental: 36.00%	$M = 1.91; DT = 0.85$ Mín. = 1; Máx. = 5	SD: 43.84%
	Monoparental: 44.00%		CDNA: 36.99%
	Reconstituida: 14.67%		CDA: 19.18%
	Otra: 5.33%		
Granada	Biparental: 18.06%	$M = 2.04; DT = 0.92$ Mín. = 1; Máx. = 5	SD: 50.70%
	Monoparental: 55.56%		CDNA: 36.62%
	Reconstituida: 19.44%		CDA: 12.68%
	Otra: 6.95%		
Huelva	Biparental: 31.58%	$M = 1.83; DT = 0.73$ Mín. = 1; Máx. = 3	SD: 63.79%
	Monoparental: 33.33%		CDNA: 34.48%
	Reconstituida: 31.58%		CDA: 1.72%
	Otra: 3.51%		
Jaén	Biparental: 25.00%	$M = 2.16; DT = 0.62$ Mín. = 1; Máx. = 3	SD: 44.19%
	Monoparental: 47.73%		CDNA: 46.51%
	Reconstituida: 22.73%		CDA: 9.30%
	Otra: 4.54%		
Málaga	Biparental: 22.45%	$M = 1.83; DT = 0.81$ Mín. = 1; Máx. = 4	SD: 58.33%
	Monoparental: 57.14%		CDNA: 27.08%
	Reconstituida: 18.37%		CDA: 14.58%
	Otra: 2.04%		
Sevilla	Biparental: 40.91%	$M = 1.98; DT = 0.74$ Mín. = 1; Máx. = 4	SD: 45.16%
	Monoparental: 34.85%		CDNA: 38.71%
	Reconstituida: 21.21%		CDA: 16.13%
	Otra: 3.03%		

Nota. SD = Sin dificultades económicas; CDNA = Con dificultades económicas que no afectan a las necesidades básicas; CDA = Con dificultades económicas que afectan a las necesidades básicas

3.2.1.2. Características sociodemográficas de las figuras parentales

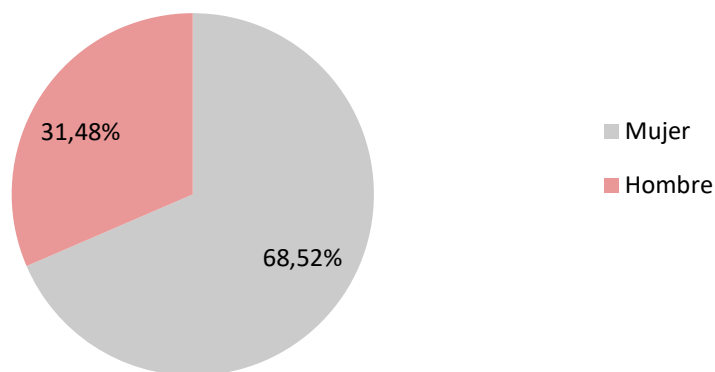
A continuación, se describen las características sociodemográficas de las 629 figuras parentales evaluadas. Concretamente, en la Figura 15 se representa el **vínculo** de las figuras parentales participantes en la intervención con el/la hijo/a. La mayoría eran progenitores, en mayor proporción madres. Además, en un porcentaje más reducido, también participaron parejas de los/as progenitores/as, abuelos/as y otros familiares.

Figura 15. Vínculo con hijos/as: frecuencias



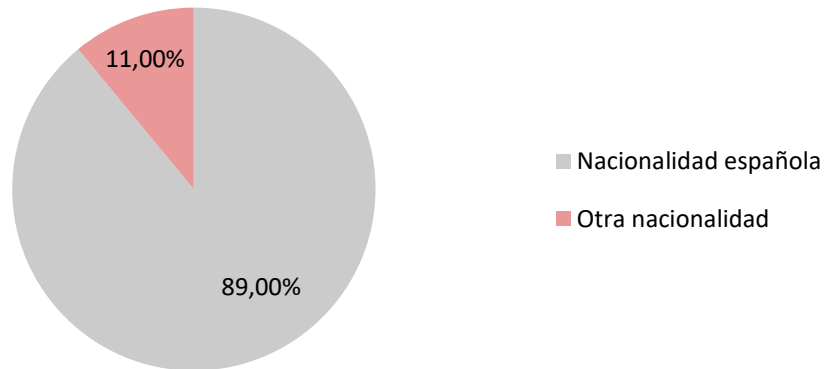
El **sexo** de las figuras parentales puede observarse en la Figura 16. Las mujeres participantes en el Programa NAYFA representaron más del doble de casos que los hombres. La **edad** de las figuras parentales osciló en un amplio rango de entre 21 y 78 años, con una media de 44.78 años ($DT = 7.38$).

Figura 16. Sexo de las figuras parentales: porcentajes



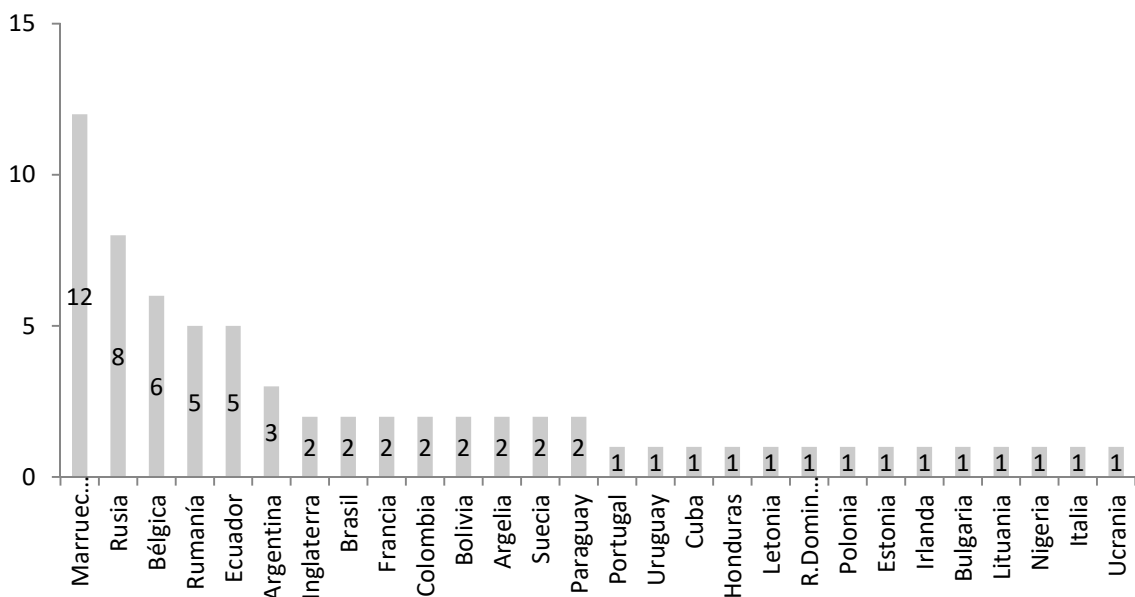
La **nacionalidad** de las figuras parentales puede observarse en la Figura 17. Las personas con nacionalidad diferente a la española representaron una proporción del 11.00%, concretamente, el colectivo de personas con nacionalidad distinta a la española se situó en 69 participantes en el Programa NAYFA.

Figura 17. Nacionalidad de las figuras parentales: porcentajes



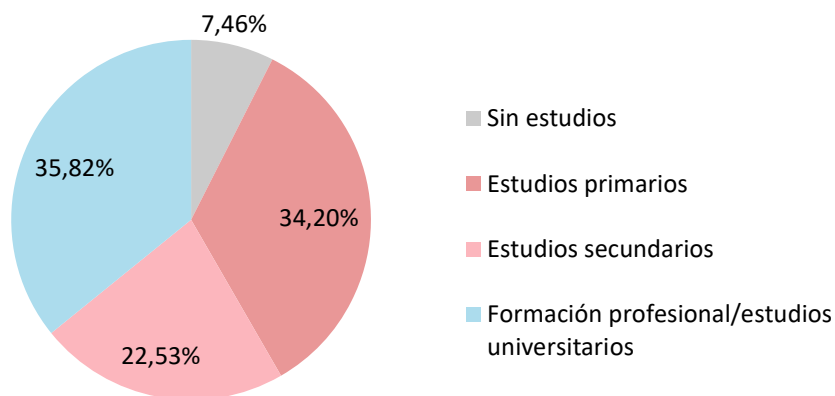
Teniendo en cuenta los datos aportados por las figuras parentales con nacionalidad extranjera, en la Figura 18 se muestran sus **países de procedencia**. Como puede observarse, la mayoría de las figuras parentales extranjeras procedían de Marruecos y de Rusia.

Figura 18. Países de procedencia de las figuras parentales inmigrantes: frecuencias



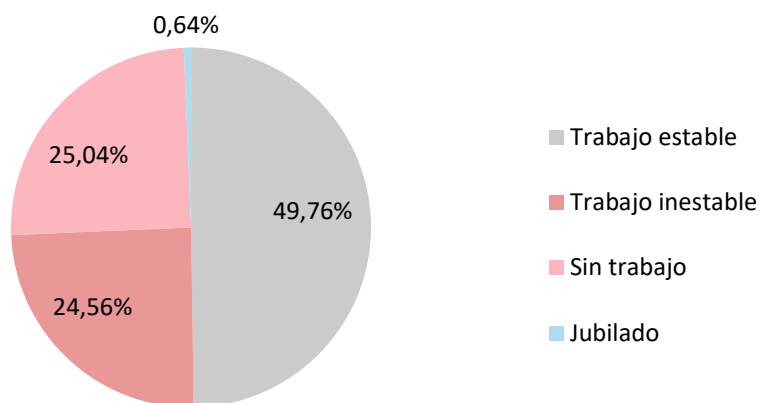
En cuanto al **nivel educativo** de las figuras parentales, la Figura 19 revela que existía variedad a este respecto. Las figuras parentales con estudios de FP y/o universitarios representaron el porcentaje más elevado, seguidas muy de cerca por las figuras parentales con estudios primarios. Las figuras parentales con estudios secundarios fueron menos frecuentes y, mucho menos, aquellas sin estudios.

Figura 19. Nivel educativo de las figuras parentales: porcentajes



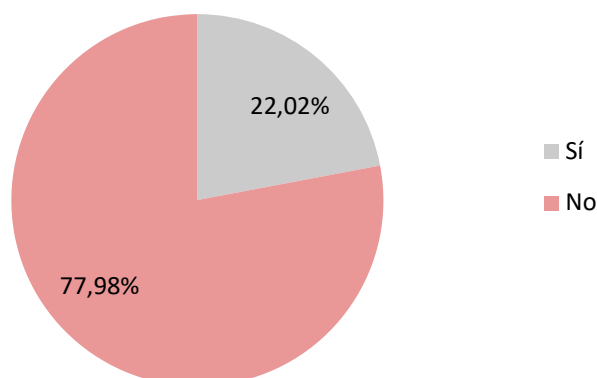
En la Figura 20 se representa la distribución de las figuras parentales en función de su **situación laboral**. En el momento de la evaluación, casi la mitad de ellas disfrutaba de un trabajo estable. Sin embargo, casi un tercio de las figuras parentales no tenía trabajo o su trabajo era inestable.

Figura 20. Situación laboral de las figuras parentales: porcentajes



La información relativa a la participación de las figuras parentales en una **intervención psicológica** previa a la que se analiza en este informe revela que la gran mayoría no había disfrutado de este tipo de intervención con anterioridad (Figura 21).

Figura 21. Participación de las figuras parentales en una intervención psicológica previa: porcentajes



En la Tabla 6 se muestra la distribución del perfil sociodemográfico de las figuras parentales **por provincias**, atendiendo a la edad, el sexo y la nacionalidad. En relación al sexo, en todas las provincias la mayoría de las figuras parentales eran mujeres. La provincia con una distribución más equitativa en función del sexo fue Sevilla. La edad media de las figuras parentales osciló entre los 43.29 años de Granada y los 45.66 años de Málaga. De entre todas las provincias, Almería fue el lugar que congregó tanto a la participante más joven como a la más mayor. En relación a la nacionalidad, también en este aspecto existió homogeneidad entre las provincias al tener más representación de nacionalidad española. Aun así, la provincia con más representación de personas de otra nacionalidad fue Almería, seguida de Málaga y Granada. En Cádiz, por su parte, todas las figuras parentales eran de nacionalidad española.

Tabla 6. Perfil sociodemográfico de las figuras parentales distribuido por provincias: descriptivos generales

Provincia	Sexo	Edad	Nacionalidad
Almería	M: 68.27% H: 31.73%	M = 45.27; DT = 8.72 Mín. = 21; Máx. = 78	Española: 73.08% Otras: 26.92%
Cádiz	M: 81.25%; H: 18.75%	M = 42.50; DT = 5.37 Mín. = 32; Máx. = 51	Española: 100.00%
Córdoba	M: 63.48%; H: 36.52%	M = 45.57; DT = 7.64 Mín. = 28; Máx. = 67	Española: 94.74%; Otras: 5.26%
Granada	M: 80.95%; H: 19.05%	M = 43.29; DT = 7.18 Mín. = 30; Máx. = 70	Española: 88.10%; Otras: 11.90%
Huelva	M: 74.03%; H: 25.97%	M = 44.76; DT = 6.45 Mín. = 30; Máx. = 60	Española: 94.74%; Otras: 5.27%
Jaén	M: 78.43%; H: 21.57%	M = 43.45; DT = 7.62 Mín. = 31; Máx. = 64	Española: 98.04%; Otras: 1.96%
Málaga	M: 64.38%; H: 35.62%	M = 45.66; DT = 6.91 Mín. = 29; Máx. = 72	Española: 78.08%; Otras: 21.92%
Sevilla	M: 56.88%; H: 43.12%	M = 44.42; DT = 6.97 Mín. = 28; Máx. = 61	Española: 96.33%; Otras: 3.67%

Nota. M = Mujer; H = Hombre.

En la Tabla 7 se presenta la distribución del perfil sociodemográfico de las figuras parentales por provincias, atendiendo en esta ocasión al nivel educativo, la situación laboral y experiencia previa en intervenciones psicológicas. Con respecto al nivel educativo, el escenario fue muy diverso entre provincias. Destacó Huelva por contar con el mayor porcentaje de figuras parentales con estudios superiores, en contraste con Cádiz que destacó por el porcentaje de personas sin estudios. En relación con la situación laboral, en la mayoría de las provincias el porcentaje mayoritario representó la categoría de trabajo estable. Como excepción, Cádiz destacó por una mayor proporción de participantes con trabajo inestable y Jaén y Granada, por su parte, por la inactividad laboral. En cuanto a la experiencia previa en intervenciones psicológicas, se observó homogeneidad entre provincias, con una infrecuente participación en este tipo de iniciativas. Particularmente destacó el caso de Jaén, provincia en la que casi la totalidad de las personas no había acudido previamente a intervenciones psicológicas.

Tabla 7. Perfil sociodemográfico de las figuras parentales distribuido por provincias: descriptivos generales

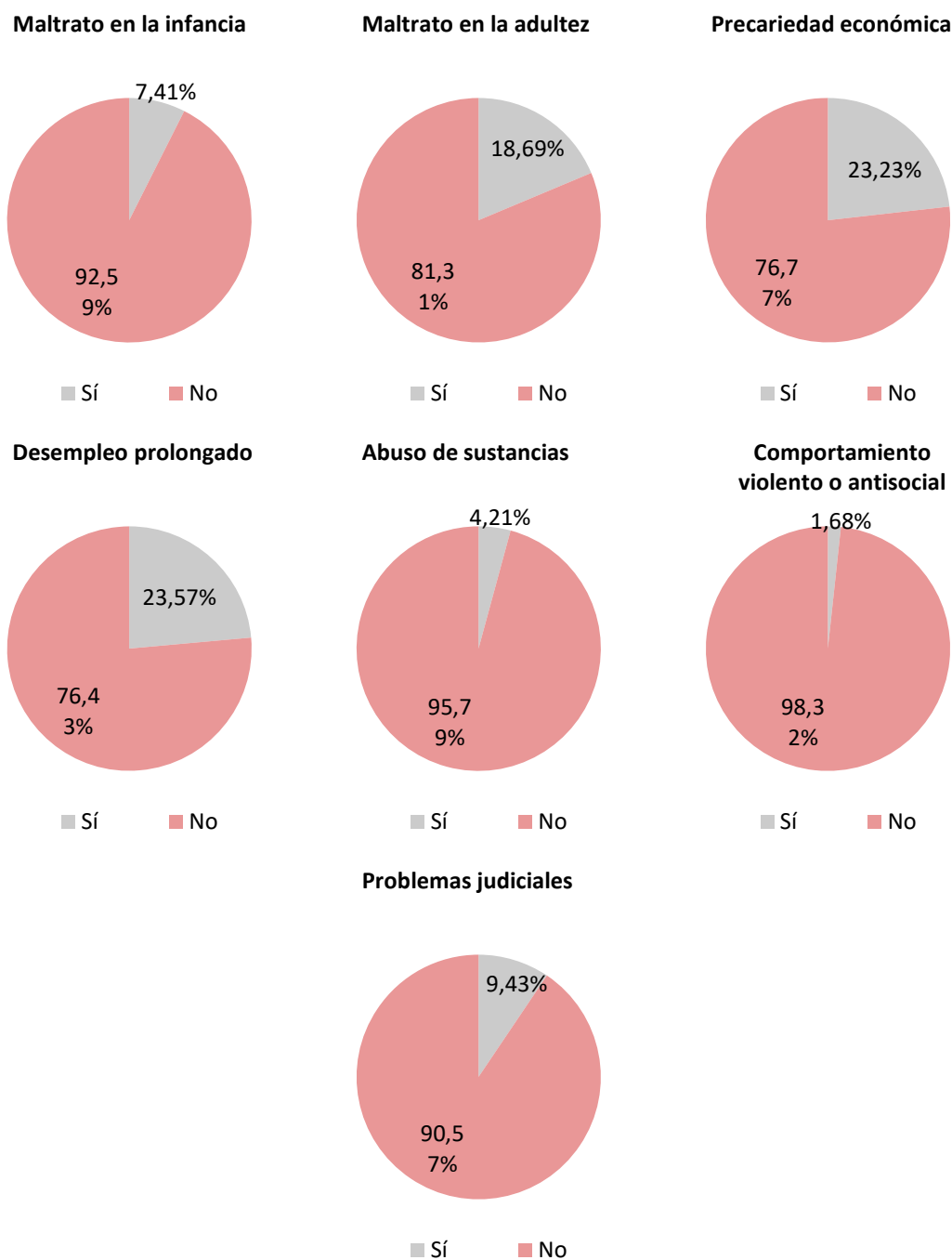
Provincia	Nivel educativo	Situación laboral	Intervención psicológica
Almería	Sin estudios: 10.78%	Trabajo estable: 54.90%	
	Estudios primarios: 34.31%	Trabajo inestable: 17.65%	Sí: 22.55%
	Estudios secundarios: 21.57%	Sin trabajo: 26.47%	No: 77.45%
	Estudios superiores: 33.33%	Jubilado: 0.98%	
Cádiz	Sin estudios: 12.50%	Trabajo estable: 37.50%	Sí: 37.50%
	Estudios primarios: 43.75%	Trabajo inestable: 43.75%	No: 62.50%
	Estudios secundarios: 25.00%	Sin trabajo: 18.75%	
	Estudios superiores: 18.75%		
Córdoba	Sin estudios: 7.96%	Trabajo estable: 53.98%	
	Estudios primarios: 25.66%	Trabajo inestable: 23.00%	Sí: 32.41%
	Estudios secundarios: 29.20%	Sin trabajo: 21.24%	No: 67.59%
	Estudios superiores: 37.17%	Jubilado: 1.76%	
Granada	Sin estudios: 8.43%	Trabajo estable: 46.99%	Sí: 35.37%
	Estudios primarios: 25.30%	Trabajo inestable: 25.30%	No: 64.63%
	Estudios secundarios: 27.71%	Sin trabajo: 27.71%	
	Estudios superiores: 38.55%		
Huelva	Sin estudios: 6.49%	Trabajo estable: 56.58%	Sí: 15.79%
	Estudios primarios: 27.27%	Trabajo inestable: 25.00%	No: 84.21%
	Estudios secundarios: 20.78%	Sin trabajo: 18.42%	
	Estudios superiores: 45.45%		
Jaén	Sin estudios: 3.92%	Trabajo estable: 37.25%	Sí: 9.80%
	Estudios primarios: 47.06%	Trabajo inestable: 25.49%	No: 90.20%
	Estudios secundarios: 23.53%	Sin trabajo: 37.25%	
	Estudios superiores: 25.49%		
Málaga	Sin estudios: 6.06%	Trabajo estable: 47.95%	Sí: 14.49%
	Estudios primarios: 39.39%	Trabajo inestable: 24.66%	No: 85.51%
	Estudios secundarios: 15.15%	Sin trabajo: 26.03%	
	Estudios superiores: 39.39%	Jubilado: 1.37%	

Provincia	Nivel educativo	Situación laboral	Intervención psicológica
Sevilla	Sin estudios: 5.50%	Trabajo estable: 46.79%	Sí: 13.76%
	Estudios primarios: 44.04%	Trabajo inestable: 28.44%	
	Estudios secundarios: 17.43%	Sin trabajo: 24.77%	
	Estudios superiores: 33.03%		

3.2.1.3. Perfil de riesgo de las figuras parentales

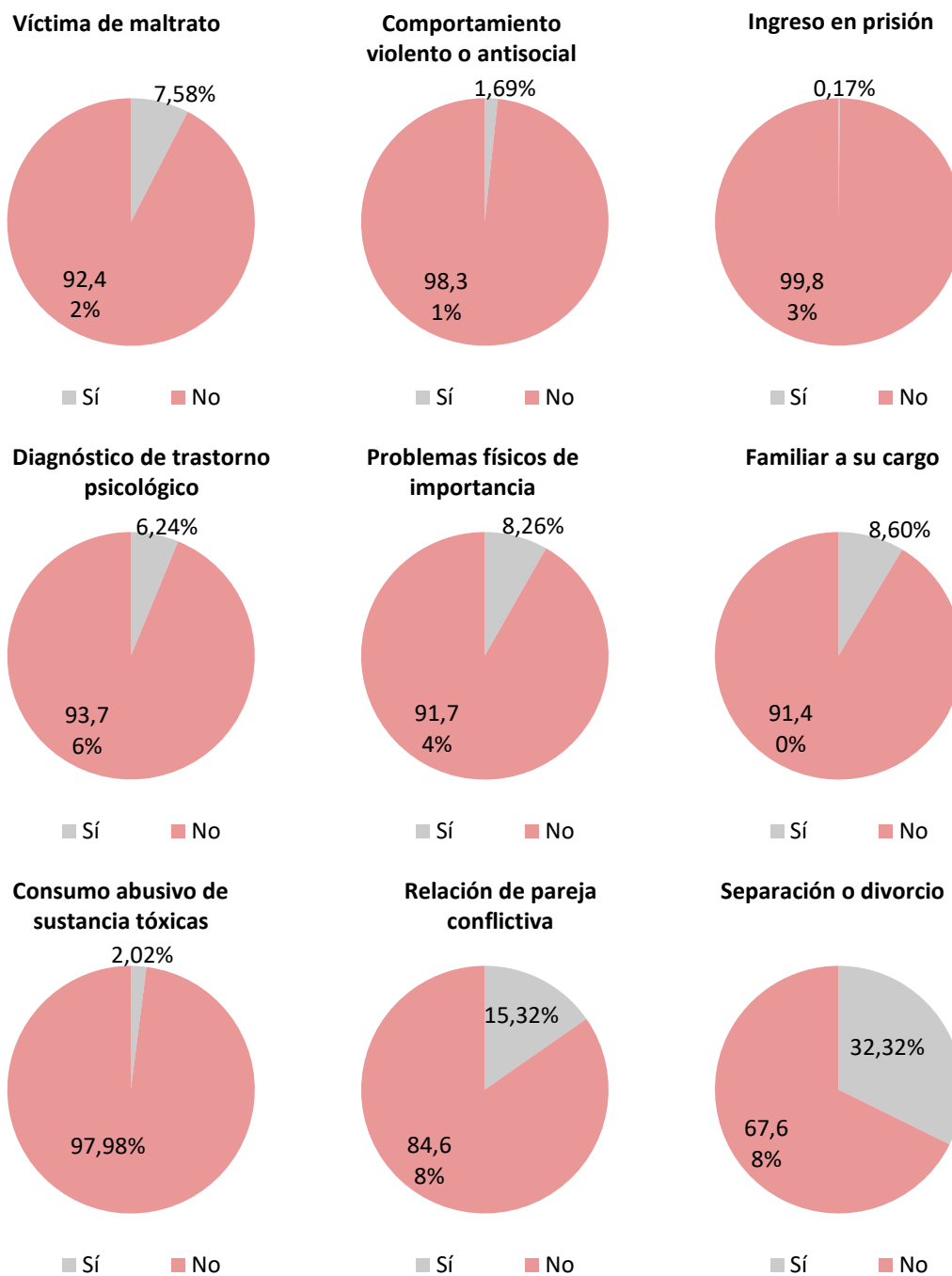
En la Figura 22 se muestra la **trayectoria de riesgo vital** de las figuras parentales. Entre todos los indicadores de riesgo evaluados, destacaron el desempleo prolongado, la precariedad económica y el maltrato en la adultez como las situaciones más frecuentes en los y las participantes. La conducta violenta o antisocial así como el abuso de sustancias fueron factores de riesgo prácticamente inexistentes en la trayectoria vital de las figuras parentales participantes.

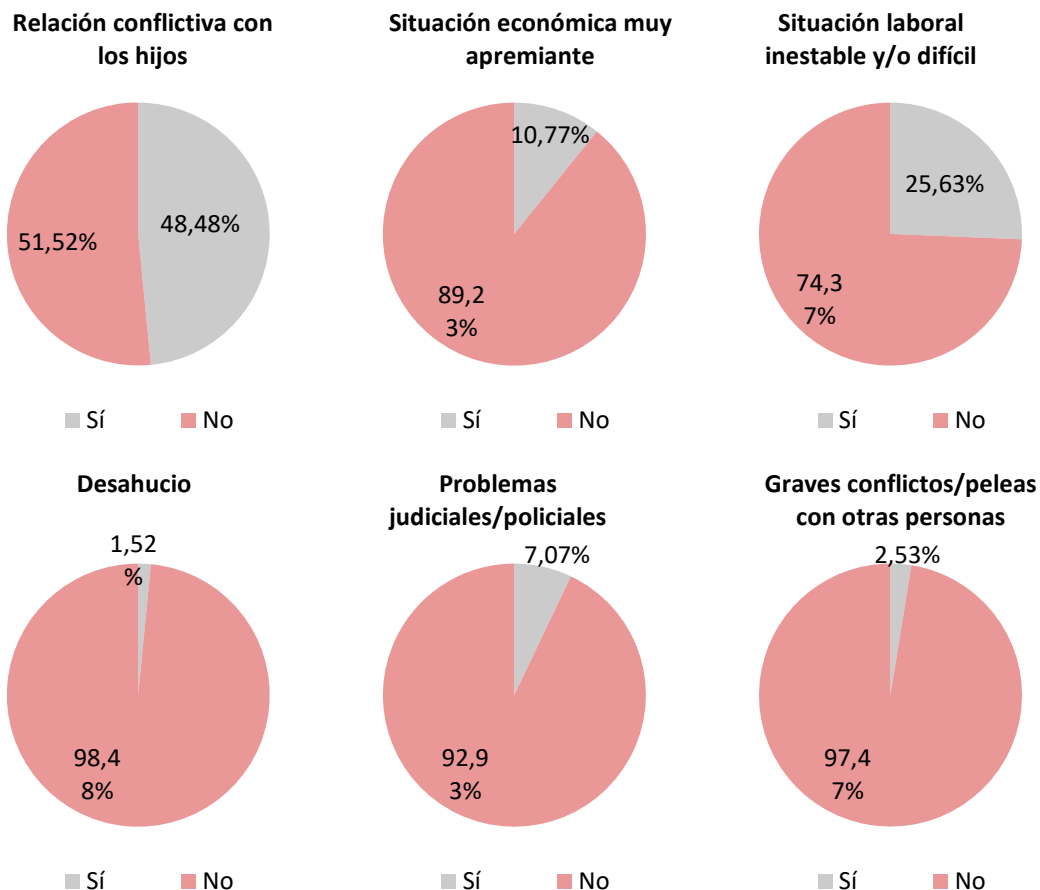
Figura 22. Trayectoria de riesgo vital de las figuras parentales: porcentajes



En relación con los **sucesos estresantes experimentados en los tres últimos años** de las figuras parentales, (Figura 23) la presencia de una relación conflictiva con los/as hijos/as fue el suceso más frecuente, habiéndose producido prácticamente en la mitad de los casos. También destacaron por su frecuencia la separación/divorcio y la inestabilidad laboral. Las relaciones conflictivas con la pareja y las situaciones económicas muy apremiantes superaron el 10% de los casos.

Figura 23. Sucesos estresantes en los últimos 3 años de las figuras parentales: porcentajes



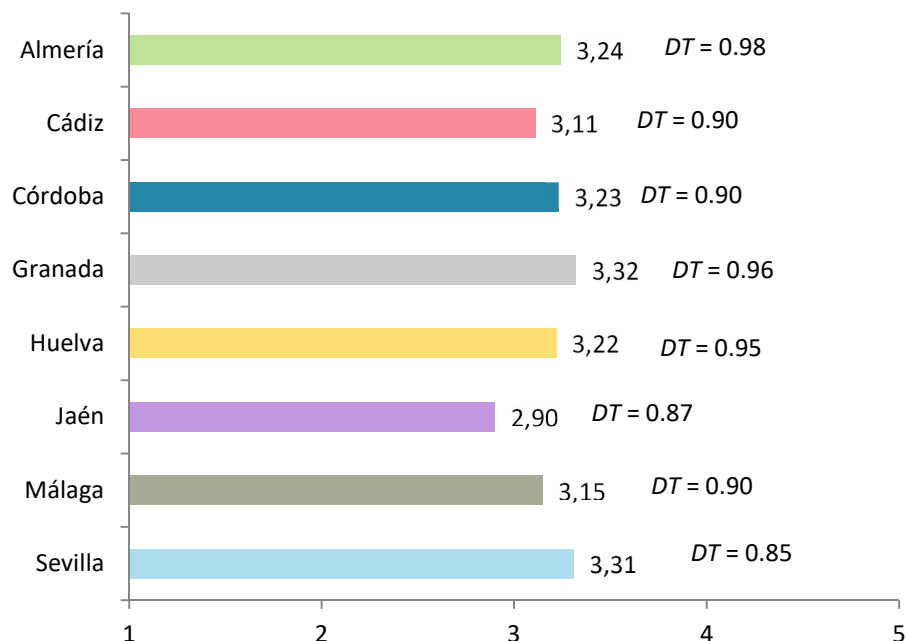


3.2.1.4. Características psicológicas de las figuras parentales

A continuación, se presentan los resultados que caracterizan a las figuras parentales atendiendo a dimensiones psicológicas, concretamente, su satisfacción vital, su satisfacción familiar, sus competencias parentales y, más específicamente, sus prácticas educativas parentales.

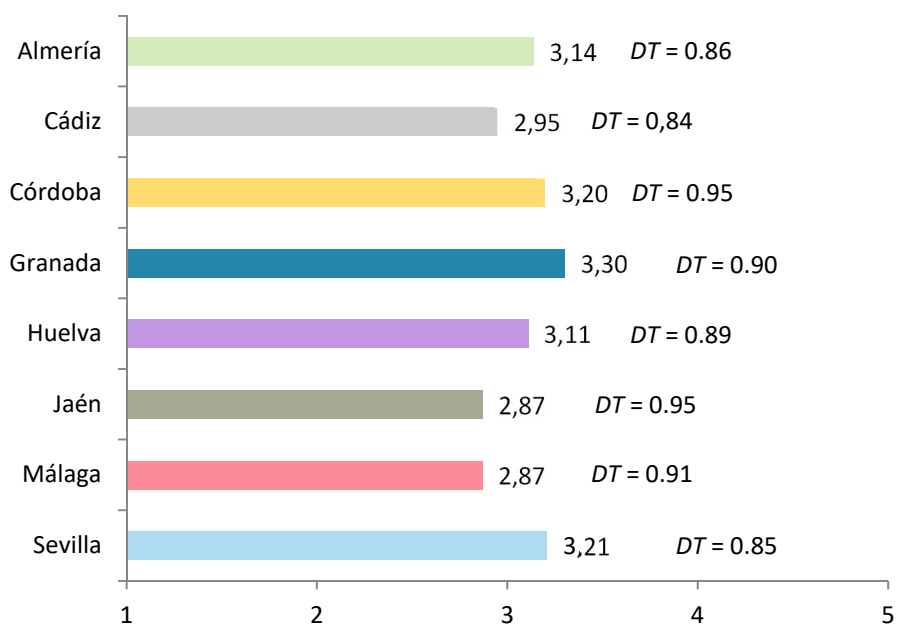
La **satisfacción vital** en una escala del 1 = *muy insatisfecho* a 5 = *muy satisfecho* obtuvo una media de 3.21 (*DT* = 0.92). En la Figura 24 se observa que la provincia cuyos participantes tuvieron una mayor satisfacción vital fueron Granada y Sevilla, en contraposición a Jaén, donde la media en esta dimensión al inicio de la intervención fue la más baja.

Figura 24. Satisfacción vital de las figuras parentales distribuidas por provincias: medias y desviaciones tipo



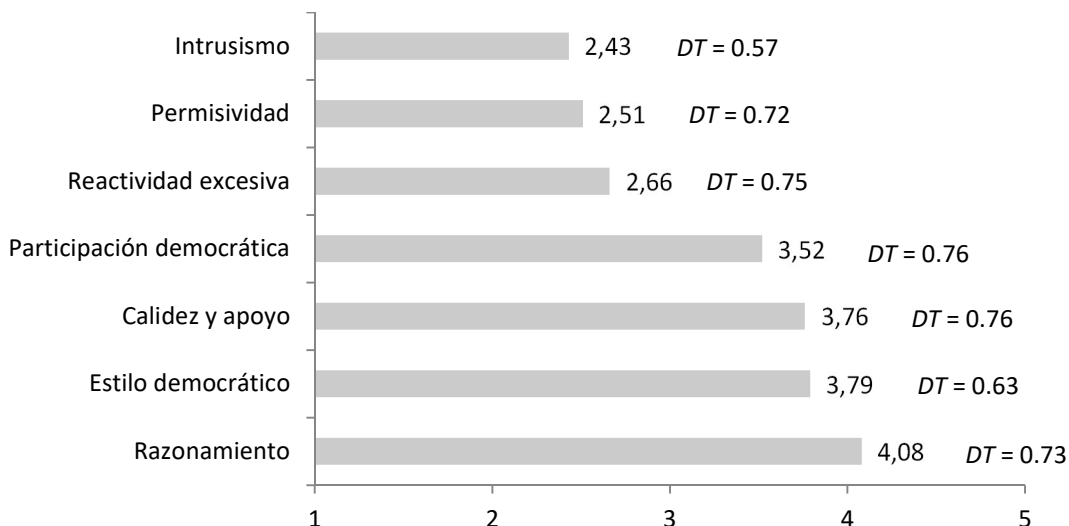
Respecto a la **satisfacción familiar** de las figuras parentales (Figura 25), la puntuación promedio se situó en 3.08 ($DT = 0.91$), en una horquilla entre 1 = *muy insatisfecho* a 5 = *muy satisfecho*. Al igual que en la satisfacción vital, la media más alta de satisfacción familiar se obtuvo en las provincias de Granada y Sevilla y, la media más baja, en Jaén.

Figura 25. Satisfacción familiar de las figuras parentales distribuidas por provincias: medias y desviaciones tipo



En referencia a las **prácticas educativas** parentales, destacó en términos de frecuencia, en un sentido positivo, el razonamiento y el estilo democrático, con valores superiores a 3.50, donde 1 = *nunca* y 5 = *siempre*. Las prácticas educativas menos utilizadas fueron el intrusismo, la permisividad y la reactividad excesiva.

Figura 26. Prácticas educativas de las figuras parentales: medias y desviaciones tipo



En la Tabla 8 se muestran los datos de las **prácticas educativas parentales distribuidas por provincias**. Entre las prácticas educativas más utilizadas destacaron las positivas (razonamiento y estilo democrático), con los y las participantes de Granada y Sevilla obteniendo los valores promedio más elevados. Por su parte, entre las prácticas educativas menos utilizadas destacaron las negativas (intrusismo, permisividad y reactividad excesiva), con los valores promedio más elevados en Granada.

Tabla 8. Prácticas educativas de las figuras parentales distribuidas por provincias: medias y desviaciones tipo

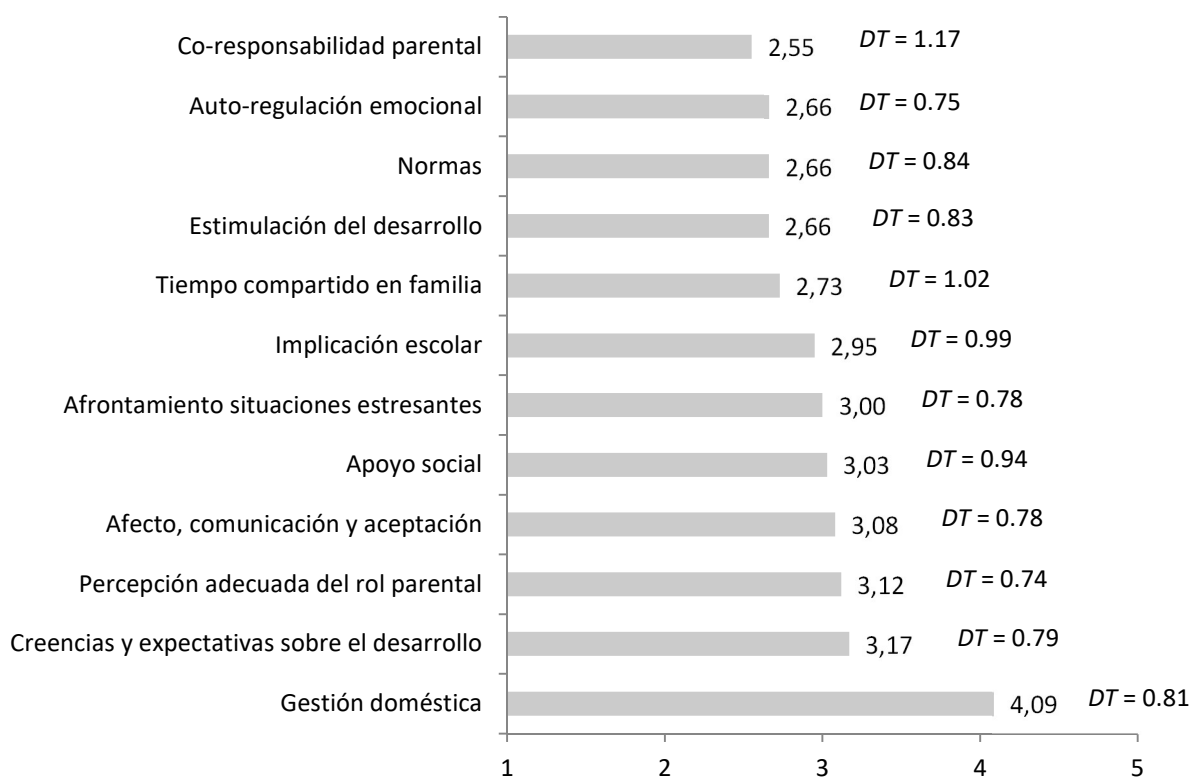
Provincia	CyA M (DT)	RAZ M (DT)	PD M (DT)	PER M (DT)	RE M (DT)	INT M (DT)	ED M (DT)
Almería	3.62 (0.80)	4.00 (0.87)	3.48 (0.72)	2.45 (0.70)	2.63 (0.76)	2.38 (0.59)	3.70 (0.71)
Cádiz	3.70 (0.81)	3.90 (0.64)	3.42 (0.83)	2.68 (0.59)	2.71 (0.77)	2.48 (0.43)	3.67 (0.62)
Córdoba	3.77 (0.72)	4.07 (0.70)	3.58 (0.68)	2.49 (0.62)	2.59 (0.72)	2.34 (0.53)	3.81 (0.58)
Granada	3.88 (0.74)	4.18 (0.66)	3.54 (0.84)	2.77 (0.89)	2.80 (0.71)	2.51 (0.60)	3.87 (0.59)
Huelva	3.71 (0.88)	3.97 (0.77)	3.48 (0.78)	2.47 (0.75)	2.69 (0.81)	2.44 (0.55)	3.72 (0.68)
Jaén	3.65 (0.69)	4.14 (0.66)	3.44 (0.81)	2.41 (0.70)	2.66 (0.76)	2.50 (0.69)	3.74 (0.60)

Provincia	CyA M (DT)	RAZ M (DT)	PD M (DT)	PER M (DT)	RE M (DT)	INT M (DT)	ED M (DT)
Málaga	3.75 (0.82)	4.16 (0.71)	3.55 (0.77)	2.53 (0.69)	2.76 (0.71)	2.50 (0.49)	3.82 (0.67)
Sevilla	3.87 (0.67)	4.07 (0.70)	3.56 (0.75)	2.43 (0.68)	2.58 (0.76)	2.43 (0.60)	3.83 (0.60)

Nota. CyA = Calidez y apoyo; RAZ = Razonamiento; PD = Participación democrática; PER = Permisividad; RE = Reactividad excesiva; INT = Intrusismo; ED = Estilo democrático

En cuanto al análisis de las **competencias parentales**, la puntuación media total alcanzada fue 2.98 ($DT = 0.64$), con un mínimo de 1.19 y un máximo de 4.90, en una escala de 1 a 5, donde 1 = *no presente*, 3 = *presente a nivel intermedio* y 5 = *totalmente presente*. Como puede observarse en la Figura 27, las competencias con mayor puntuación fueron: gestión doméstica; creencias y expectativas sobre el desarrollo; percepción adecuada del rol parental; afecto, comunicación y aceptación; y, por último, apoyo social, todas ellas por encima de 3 puntos. Las puntuaciones más bajas fueron para las competencias: afrontamiento de situaciones estresantes; implicación escolar; tiempo compartido en familia; estimulación y estructuración; normas y supervisión; autorregulación emocional y co-responsabilidad parental.

Figura 27. Competencias parentales específicas: medias y desviaciones tipo



En la Tabla 9 (dividida en dos partes) se presentan las puntuaciones medias y desviaciones tipo de las **competencias parentales obtenidas por las figuras parentales**

y distribuidas por provincias. A este respecto, puede observarse una notable heterogeneidad en las distintas competencias entre unas provincias y otras.

Tabla 9. Competencias parentales específicas distribuidas por provincias: medias y desviaciones tipo

Provincia	EST M (DT)	FAM M (DT)	CO M (DT)	CRE M (DT)	AFE M (DT)	ESC M (DT)
Almería	2.51 (0.80)	2.15 (0.86)	2.34 (1.03)	3.04 (0.74)	2.86 (0.61)	2.63 (1.10)
Cádiz	2.49 (0.85)	2.36 (1.28)	2.45 (1.27)	3.02 (0.74)	2.88 (0.91)	3.05 (0.86)
Córdoba	2.66 (0.68)	2.71 (0.92)	2.81 (1.14)	3.24 (0.59)	3.01 (0.68)	3.04 (0.68)
Granada	2.82 (0.83)	3.39 (1.07)	2.72 (1.26)	3.46 (0.61)	3.65 (0.61)	3.39 (0.90)
Huelva	3.38 (1.06)	3.31 (1.00)	3.03 (1.40)	3.84 (1.00)	3.63 (0.94)	3.50 (1.21)
Jaén	2.62 (0.97)	2.47 (1.00)	2.44 (1.20)	3.32 (0.86)	3.06 (0.82)	3.23 (1.14)
Málaga	2.42 (0.51)	2.45 (0.78)	2.05 (1.08)	2.81 (0.57)	2.79 (0.59)	2.46 (0.65)
Sevilla	2.43 (0.60)	2.71 (0.86)	2.42 (0.96)	2.71 (0.67)	2.73 (0.64)	2.55 (0.75)

Nota. EST = Estimulación y estructuración; FAM = Tiempo compartido en familia; CO = Co-responsabilidad familiar; CRE = Creencias y expectativas adecuadas sobre el desarrollo; AFE = Afecto, comunicación y aceptación; ESC = Implicación escolar.

Tabla 9. Competencias parentales específicas distribuidas por provincias (cont.)

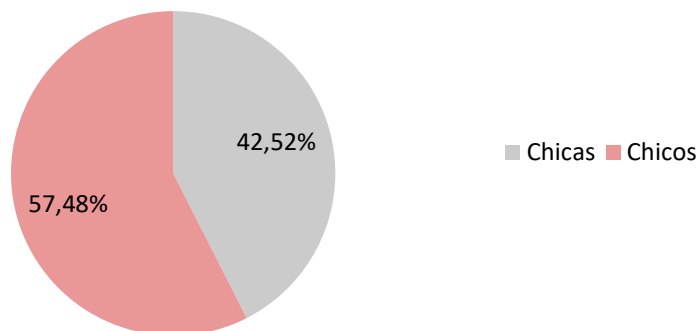
Provincia	NOR M (DT)	REG M (DT)	YO M (DT)	AFR M (DT)	AP M (DT)	HOG M (DT)
Almería	2.38 (0.66)	2.45 (0.63)	2.75 (0.53)	2.56 (0.56)	2.60 (0.86)	3.78 (0.98)
Cádiz	1.94 (0.69)	2.70 (0.75)	2.83 (0.86)	2.95 (1.00)	2.84 (0.92)	4.10 (0.46)
Córdoba	2.75 (0.68)	2.67 (0.63)	3.23 (0.62)	3.22 (0.57)	2.97 (0.78)	4.01 (0.62)
Granada	3.08 (0.83)	2.88 (0.67)	3.61 (0.56)	3.40 (0.62)	3.32 (0.94)	4.67 (0.49)
Huelva	3.27 (1.04)	3.15 (0.97)	3.65 (0.87)	3.62 (0.84)	3.80 (0.97)	4.82 (0.52)
Jaén	2.71 (0.98)	2.92 (0.82)	3.36 (0.79)	3.03 (0.94)	3.18 (1.09)	4.65 (0.71)
Málaga	2.25 (0.49)	2.48 (0.57)	2.84 (0.51)	2.66 (0.57)	2.77 (0.68)	3.60 (0.52)
Sevilla	2.39 (0.67)	2.26 (0.63)	2.66 (0.62)	2.59 (0.68)	2.84 (0.87)	3.48 (0.58)

Nota. NOR = Normas y supervisión; REG = Autorregulación emocional; YO = Percepción adecuada del rol parental; AFR = Afrontamiento de situaciones estresantes; AP = Apoyo social; HOG = Gestión doméstica.

3.2.1.5. Características sociodemográficas de los hijos y las hijas

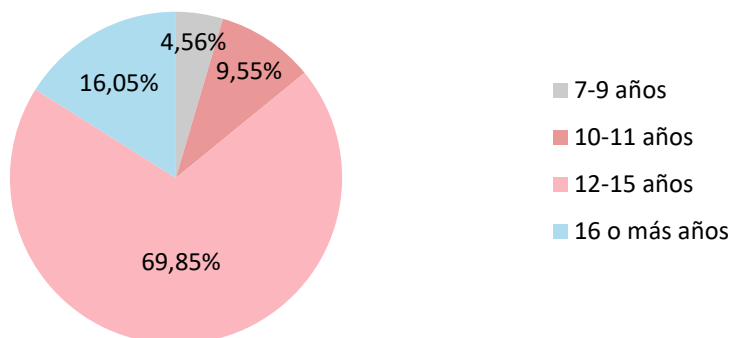
A continuación se describe el perfil sociodemográfico de los niños, las niñas y adolescentes participantes en la investigación. En la Figura 28 se representa la información relativa al **sexo**, que indicó una distribución homogénea de esta variable, con un número ligeramente superior de varones.

Figura 28. Sexo de hijos e hijas: porcentajes



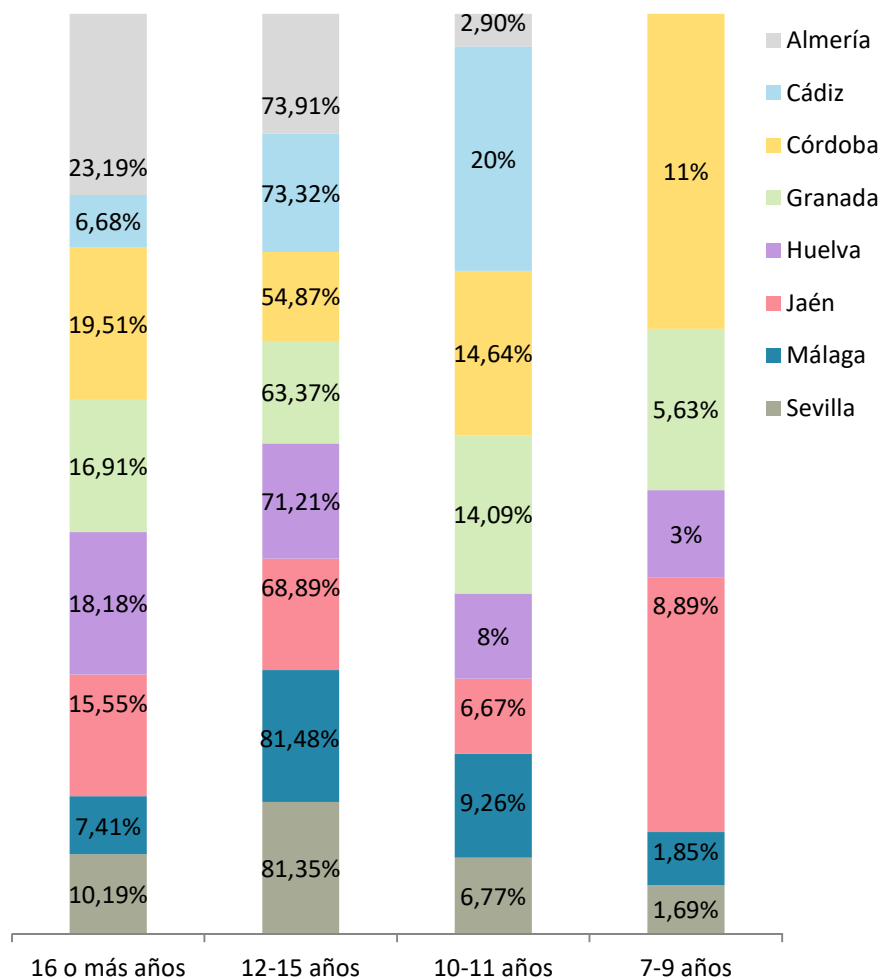
La **edad** de los hijos y las hijas de las familias participantes del Programa NAYFA ha oscilado en un rango de entre 7 y 18 años, con una media de 13.60 años ($DT = 2.02$). La mayor parte de los niños, las niñas y adolescentes se han concentrado en el rango de 12 a 15 años como se observa en la Figura 29. Más de un 15% de los hijos y las hijas participantes tenían 16 años o más.

Figura 29. Edad de los hijos e hijas distribuida por rangos: porcentajes



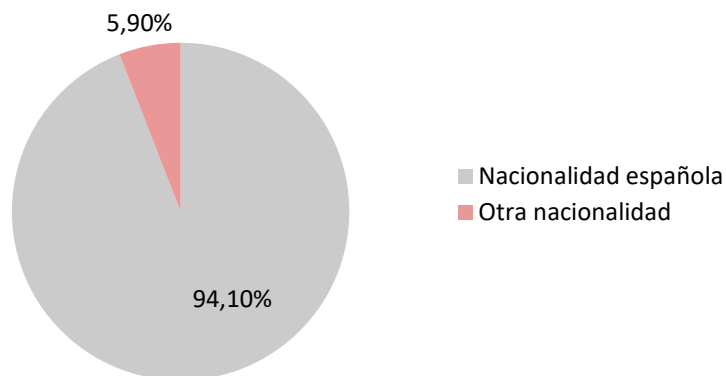
Más específicamente en la Figura 30 se representan los **rangos de edad distribuidos por provincias**. Como puede observarse, destaca que el rango de 12-15 años fue el mayormente representado por todas las provincias. El rango de edad más pequeño estuvo representando especialmente por las familias de Córdoba, mientras que el de mayor edad media obtuvo un mayor porcentaje en Almería.

Figura 30. Edad de los hijos e hijas distribuida por rangos y provincias: porcentajes



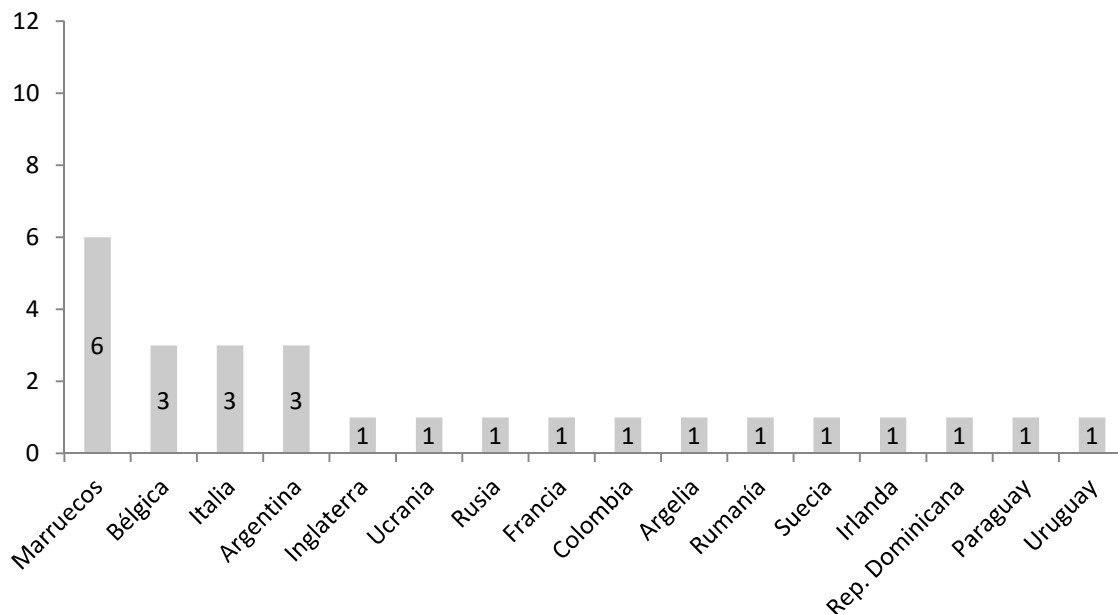
En cuanto a su **nacionalidad**, solo una pequeña proporción de niños, niñas y adolescentes disfrutaba de una nacionalidad distinta a la española, concretamente 27 niños, niñas y adolescentes (Figura 31).

Figura 31. Nacionalidad de los hijos e hijas: porcentajes



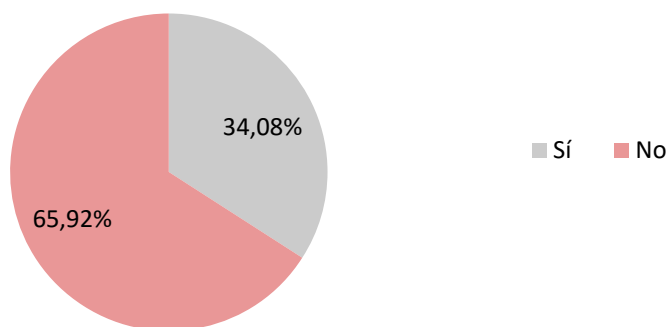
En relación con los niños, niñas y adolescentes extranjeros, sus **nacionalidades** fueron diversas (Figura 32), tales como Marruecos, Bélgica, Italia o Argentina.

Figura 32. Países de procedencia de los hijos e hijas extranjeros: frecuencias



En referencia a que niños, niñas y adolescentes hubieran participado previamente en una **intervención psicológica**, en la Figura 33 se muestra que en torno al 66.00% de niños, niñas y adolescentes no tuvo ninguna experiencia en intervenciones psicológicas antes de participar en el Programa NAYFA.

Figura 33. Participación previa de los hijos e hijas en una intervención psicológica previa: porcentajes



En la Tabla 10 puede observarse el perfil sociodemográfico de niños, niñas y adolescentes **distribuido por provincias**. En relación al sexo de los hijos y las hijas, en ninguna provincia se halló una elevada discrepancia, si bien Cádiz fue la provincia con menor equitatividad en la distribución de esta variable; Sevilla, por su parte, fue la

provincia que presentó una distribución más homogénea en función del sexo. La edad media de niños, niñas y adolescentes en todas las provincias osciló entre aproximadamente 12 y 14 años; con los valores mínimos más bajos en Córdoba. En cuanto a la nacionalidad, en todas las provincias fue mayoritariamente española, si bien la proporción de hijos e hijas extranjeros en Almería fue de uno de cada cuatro niños, niñas y adolescentes. Existió variedad entre las provincias en cuanto a la participación en intervenciones psicológicas previas; así, en Córdoba o Granada aproximadamente la mitad de la muestra sí había tenido esta experiencia, en contraposición con Sevilla, Jaén o Almería, donde la mayoría de los/as hijos/as nunca habían participado en una intervención psicológica.

Tabla 10. Perfil sociodemográfico de los hijos e hijas distribuido por provincias: descriptivos generales

Provincia	Sexo	Edad	Nacionalidad	Participación en intervención psicológica
Almería	M: 47.83%	$M = 14.22; DT = 1.62$	Española: 79.71% Otra: 20.29%	Sí: 25.00%
	H: 52.17%	Mín. = 11; Máx. = 17		No: 75.00%
Cádiz	M: 26.67%	$M = 13.27; DT = 1.58$	Española: 100.00%	Sí: 28.57%
	H: 73.33%	Mín. = 11; Máx. = 16		No: 71.43%
Córdoba	M: 47.56%	$M = 12.99; DT = 2.52$	Española: 98.78% Otra: 1.22%	Sí: 60.00%
	H: 52.44%	Mín. = 7; Máx. = 17		No: 40.00%
Granada	M: 60.56%	$M = 13.59; DT = 2.17$	Española: 95.77% Otra: 4.23%	Sí: 41.79%
	H: 39.44%	Mín. = 9; Máx. = 18		No: 58.21%
Huelva	M: 31.82%	$M = 13.85; DT = 1.87$	Española: 98.44% Otra: 1.56%	Sí: 31.82%
	H: 68.18%	Mín. = 9; Máx. = 17		No: 68.18%
Jaén	M: 37.78%	$M = 13.33; DT = 2.05$	Española: 100.00%	Sí: 13.33%
	H: 62.22%	Mín. = 9; Máx. = 17		No: 86.67%
Málaga	M: 44.44%	$M = 13.63; DT = 1.82$	Española: 88.68% Otra: 11.32%	Sí: 34.00%
	H: 55.56%	Mín. = 9; Máx. = 18		No: 66.00%
Sevilla	M: 50.85%	$M = 13.69; DT = 1.72$	Española: 96.61% Otra: 3.39%	Sí: 20.34%
	H: 49.15%	Mín. = 9; Máx. = 17		No: 79.66%

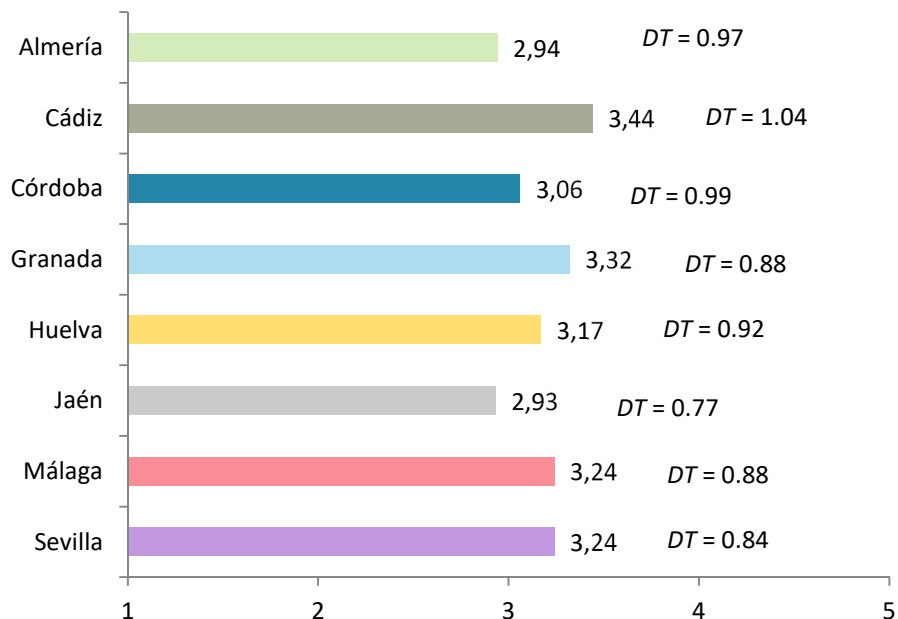
Nota. M = Mujer; H = Hombre.

3.2.1.6. Características psicológicas de niños, niñas y adolescentes

A continuación se describen algunas características psicológicas de los niños, niñas y adolescentes participantes en la investigación, atendiendo a su grado de satisfacción vital y familiar, la vinculación afectiva con su tutor/a de referencia,

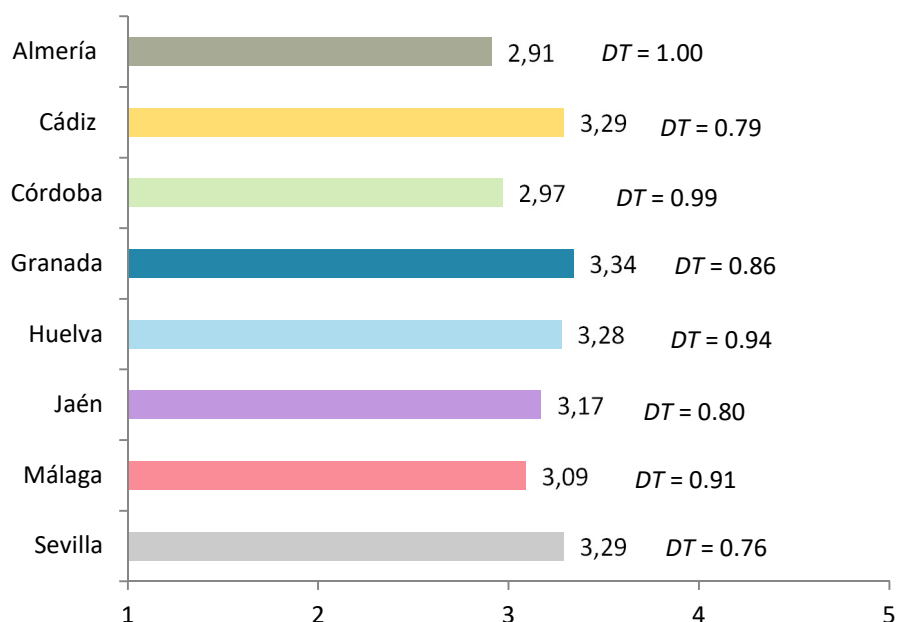
La **satisfacción vital** en una escala del 1 = *muy insatisfecho* a 5 = *muy satisfecho* obtuvo una media de 3.14 ($DT = 0.91$). En la Figura 34 se observa para Cádiz la media de satisfacción vital más alta y para Jaén la media más baja. No obstante, en casi todas las provincias (menos Almería) se obtuvieron puntuaciones por encima de 3 puntos.

Figura 34. Satisfacción vital de los hijos e hijas distribuidos por provincias: medias y desviaciones tipo



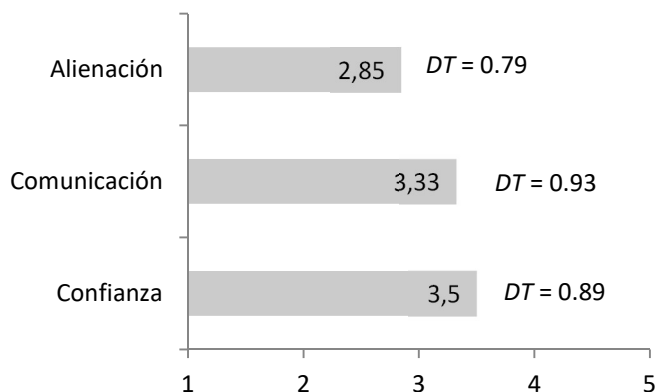
La **satisfacción familiar** de niños, niñas y adolescentes tuvo una puntuación media de 3.15 ($DT = 0.91$), en una escala del 1 = *muy insatisfecho* a 5 = *muy satisfecho*. En la Figura 35 se observa que como promedio los niños, niñas y adolescentes de la provincia de Granada tenían mayor satisfacción familiar, al contrario que la provincia de Almería donde se registró la puntuación promedio en satisfacción familiar más baja.

Figura 35. Satisfacción familiar de los hijos e hijas distribuidos por provincias: medias y desviaciones tipo



También se obtuvo información sobre la **vinculación afectiva** de niños, niñas y adolescentes con la figura parental de referencia (tutor/a 1). La puntuación total fue de 3.35 ($DT = 0.76$), en una escala de 1 = *nunca o casi nunca* a 5 = *casi siempre o siempre*. En la Figura 36 pueden observarse, además, los estadísticos descriptivos relativos a los tres componentes evaluados específicamente: alienación, comunicación y confianza.

Figura 36. Vinculación afectiva de niños, niñas y adolescentes con la figura parental principal: medias y desviaciones tipo



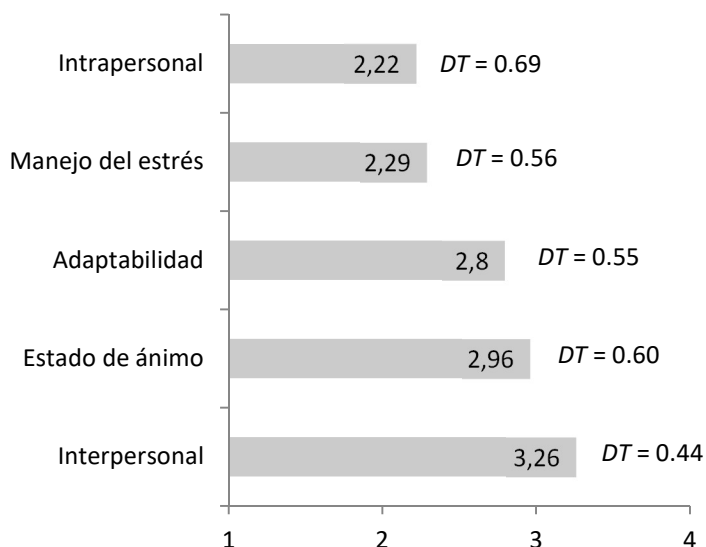
En la Tabla 11 se muestra la **vinculación emocional de niños, niñas y adolescentes con la figura parental distribuida por provincias**. Como puede observarse, las mayores puntuaciones en la dimensión global las obtuvieron las provincias de Cádiz y Granada, y la menor puntuación se observó en Almería.

Tabla 11. Vinculación de niños, niñas y adolescentes con la figura parental principal distribuidos por provincias: medias y desviaciones tipo

Provincia	Comunicación M (DT)	Confianza M (DT)	Alienación M (DT)	Vínculo total M (DT)
Almería	3.04 (0.92)	3.13 (0.90)	2.79 (0.76)	3.11 (0.79)
Cádiz	3.42 (0.64)	3.87 (0.33)	2.97 (0.46)	3.51 (0.35)
Córdoba	3.24 (1.06)	3.40 (1.01)	2.87 (0.98)	3.28 (0.92)
Granada	3.56 (0.85)	3.70 (0.81)	2.60 (0.74)	3.57 (0.68)
Huelva	3.47 (0.95)	3.66 (0.81)	2.81 (0.80)	3.48 (0.71)
Jaén	3.24 (0.94)	3.32 (0.91)	2.93 (0.64)	3.23 (0.73)
Málaga	3.24 (0.91)	3.43 (0.86)	3.00 (0.73)	3.26 (0.75)
Sevilla	3.55 (0.76)	3.73 (0.81)	2.99 (0.73)	3.49 (0.61)

En la Figura 37 se representa los datos recabados en relación con la **inteligencia emocional** de niños, niñas y adolescentes. La media total fue 2.70 ($DT = 0.35$), en una escala de 1 = *muy rara vez en mi caso* a 4 = *muy frecuentemente en mí*. Respecto a los componentes específicos evaluados, las puntuaciones más altas se observaron en la inteligencia interpersonal y en el estado de ánimo, y las más bajas en el manejo del estrés y en la inteligencia intrapersonal.

Figura 37. Inteligencia emocional de los hijos e hijas: medias y desviaciones tipo



En la Tabla 12 pueden observarse y compararse los datos referentes a la **inteligencia emocional en cada provincia**. La puntuación global más alta correspondió a la provincia de Granada y, la menor, a Almería. Cabe señalar, no obstante, que los valores promedio fueron bastante homogéneos entre provincias.

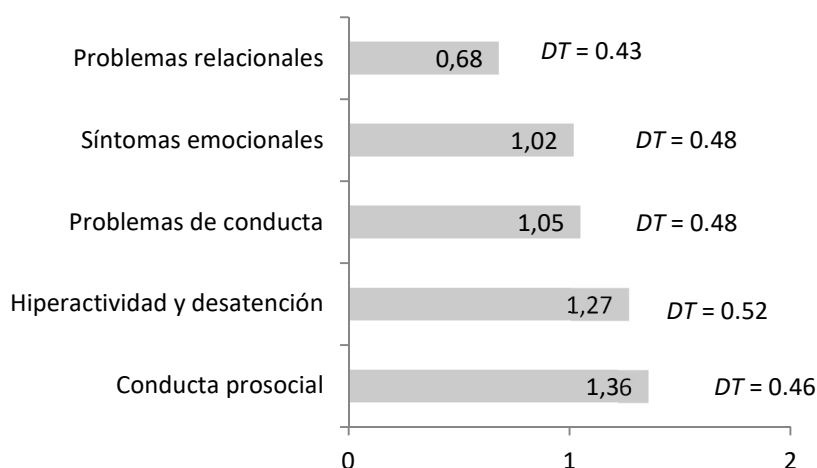
Tabla 12. Inteligencia emocional de hijos e hijas distribuida por provincias: medias y desviaciones tipo

Provincia	INTRA M (DT)	INTER M (DT)	ADAP M (DT)	MANE M (DT)	ANIM M (DT)	TOT M (DT)
Almería	2.16 (0.66)	3.18 (0.45)	2.70 (0.51)	2.37 (0.59)	2.80 (0.57)	2.66 (0.39)
Cádiz	2.52 (0.61)	3.31 (0.38)	2.78 (0.38)	2.11 (0.26)	3.12 (0.51)	2.70 (0.23)
Córdoba	2.09 (0.70)	3.34 (0.41)	2.79 (0.54)	2.23 (0.63)	2.91 (0.66)	2.68 (0.38)
Granada	2.25 (0.68)	3.26 (0.44)	2.87 (0.56)	2.39 (0.58)	3.10 (0.59)	2.75 (0.33)
Huelva	2.34 (0.82)	3.16 (0.48)	2.77 (0.65)	2.31 (0.59)	2.92 (0.61)	2.69 (0.45)
Jaén	2.23 (0.56)	3.25 (0.41)	2.81 (0.51)	2.24 (0.52)	2.90 (0.57)	2.68 (0.29)
Málaga	2.19 (0.59)	3.27 (0.42)	2.76 (0.52)	2.34 (0.51)	2.96 (0.57)	2.70 (0.31)
Sevilla	2.22 (0.75)	3.38 (0.41)	2.88 (0.54)	2.19 (0.51)	3.13 (0.55)	2.72 (0.31)

Nota. INTRA = Intrapersonal; INTER = Interpersonal; ADAP = Adaptabilidad; MANE = Manejo del estrés; ANIM = Estado de ánimo; TOT = Puntuación total

En la Figura 38 se describe el **ajuste infantil** de los NNA participantes del Programa NAYFA en los distintos componentes evaluados, en un rango de 0 = *no es cierto* a 2 = *sí, es absolutamente cierto*. Se observaron puntuaciones promedio más elevadas en conducta prosocial (comportamientos adaptativos), seguida de la de hiperactividad y desatención. La subescala con menor puntuación fue la de problemas relacionales.

Figura 38. Fortalezas y dificultades de hijos e hijas: medias y desviaciones tipo



En la Tabla 13 se muestran las puntuaciones medias del **ajuste infantil distribuidas por provincias**. En términos de valores promedio, la dimensión relativa a síntomas emocionales, la mayor puntuación la obtuvieron los/as hijos/as de las familias de Córdoba, en oposición a los/as de Jaén. Respecto a los problemas conductuales, la mayor puntuación se encontró en Jaén y la menor en Granada. En cuanto a la hiperactividad, la mayor puntuación se encontró en Cádiz y la menor en Huelva. Respecto a los problemas relacionales, la mayor puntuación se obtuvo en Jaén y la menor en Cádiz. Por último, la conducta prosocial encontró su mayor puntuación en Cádiz y la menor en Almería.

Tabla 13. Fortalezas y dificultades de hijos e hijas distribuidos por provincias: medias y desviaciones tipo

Provincia	EMOC M (DT)	COND M (DT)	HIP M (DT)	REL M (DT)	PRO M (DT)
Almería	0.99 (0.49)	1.10 (0.54)	1.27 (0.50)	0.63 (0.45)	1.11 (0.48)
Cádiz	0.94 (0.56)	0.94 (0.32)	1.43 (0.42)	0.34 (0.28)	1.63 (0.38)
Córdoba	1.11 (0.48)	1.08 (0.49)	1.28 (0.55)	0.79 (0.45)	1.33 (0.48)
Granada	1.00 (0.49)	0.87 (0.44)	1.21 (0.59)	0.64 (0.38)	1.53 (0.36)
Huelva	1.00 (0.43)	1.03 (0.53)	1.21 (0.54)	0.73 (0.49)	1.48 (0.42)
Jaén	0.88 (0.47)	1.25 (0.49)	1.34 (0.46)	0.84 (0.42)	1.28 (0.48)
Málaga	1.04 (0.47)	1.05 (0.41)	1.30 (0.53)	0.66 (0.37)	1.34 (0.46)
Sevilla	1.09 (0.45)	1.07 (0.44)	1.27 (0.46)	0.57 (0.39)	1.34 (0.43)

Nota. EMOC = Síntomas emocionales; COND = Problemas conductuales; HIP = Hiperactividad y desatención; REL = Problemas relacionales; PRO = Conducta prosocial

3.2.2. Motivos de derivación y motivación de las familias para la participación

Previamente a la participación del programa, se recabó información relativa a los motivos de derivación al Programa NAYFA de las familias, figuras parentales e hijos/as

de acuerdo con sus objetivos de intervención, así como se exploró el grado de motivación de los y las participantes. Esta información fue proporcionada por los y las profesionales del servicio que deriva a la familia.

De acuerdo con los **motivos de derivación**, la mayoría de las familias fueron derivadas al programa por situación de dificultad y/o conflictividad familiar, y alrededor del 35% por dificultades en el establecimiento de vínculos afectivos seguros en las relaciones parento-filiales o baja cohesión familiar. Cabe destacar que las razones de la derivación que se plantean no eran excluyentes, con la co-existencia de más de un motivo de derivación (ver Tabla 14).

Tabla 14. Motivo de derivación de las familias: porcentajes

Motivo de derivación	Sí	No
Situación de dificultad y/o conflictividad en el ámbito familiar	90.70%	9.30%
Dificultades en el establecimiento de vínculos de apego seguro en las relaciones parento-filiales	37.44%	62.56%
Baja cohesión familiar	34.42%	65.58%

Los motivos de derivación de las figuras parentales se muestran en la Tabla 15. Por un lado, los motivos más frecuentes fueron el afrontamiento inadecuado de situaciones estresantes, los problemas en afecto y comunicación en las relaciones padre/madre-hijo/a y las dificultades en la autorregulación emocional. Por otro lado, los motivos menos frecuentes de derivación fueron una estimulación del desarrollo inadecuada/insuficiente, dificultades para la gestión doméstica, así como baja implicación y acompañamiento en la vida de los/as hijos/as.

Tabla 15. Motivo de derivación de las figuras parentales: porcentajes

Motivo de derivación	Sí	No
Afrontamiento inadecuado de situaciones estresantes	71.63%	28.37%
Problemas en afecto y comunicación en las relaciones paterno-filiales	48.37%	51.63%
Dificultades en autorregulación emocional	47.21%	52.79%
Percepción inadecuada del rol parental	39.77%	60.23%
Dificultades para la organización de la vida cotidiana de los hijos/as	30.47%	69.53%
Bajo uso del control inductivo y supervisión en la relación con los hijos/as	29.77%	70.23%
Conocimientos y expectativas inadecuadas sobre el desarrollo	27.21%	72.79%
Apoyo social insuficiente	20.00%	80.00%
Baja implicación y acompañamiento en la vida de los hijos e hijas	16.78%	83.22%
Dificultades para la gestión doméstica	14.42%	85.58%
Estimulación del desarrollo inadecuada/insuficiente	11.86%	88.14%

La información recabada sobre los motivos de derivación de niños, niñas y adolescentes (Tabla 16) revela que una gran proporción de los hijos y las hijas fueron

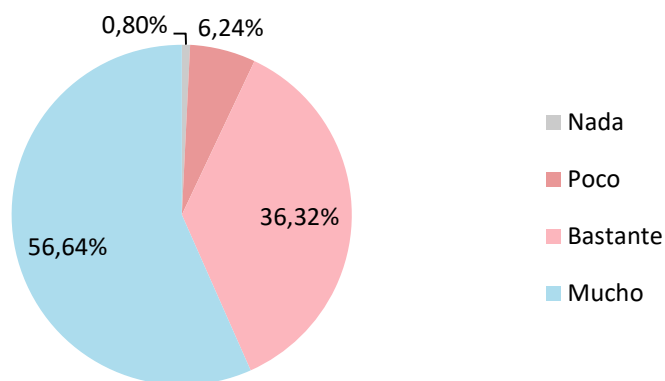
derivados por problemas académicos (absentismo o fracaso escolar), situación de dificultad y/o conflictividad en el ámbito familiar y dificultades atencionales. El motivo de derivación menos frecuente fue el retraimiento o aislamiento social (víctima de ridiculizaciones, sin amistades, etcétera).

Tabla 16. Motivo de derivación de hijos/as: porcentajes

Motivo de derivación	Sí	No
Problemas académicos (absentismo o fracaso escolar)	64.42%	35.58%
Situación de dificultad y/o conflictividad en el ámbito familiar	60.70%	39.30%
Dificultades atencionales	60.00%	40.00%
Comportamiento agresivo y hostil	53.72%	46.28%
Problemas emocionales (síntomas depresivos y/o ansiosos)	39.30%	60.70%
Retraimiento o aislamiento social (víctima de ridiculizaciones, sin amistades, etcétera)	17.21%	82.79%

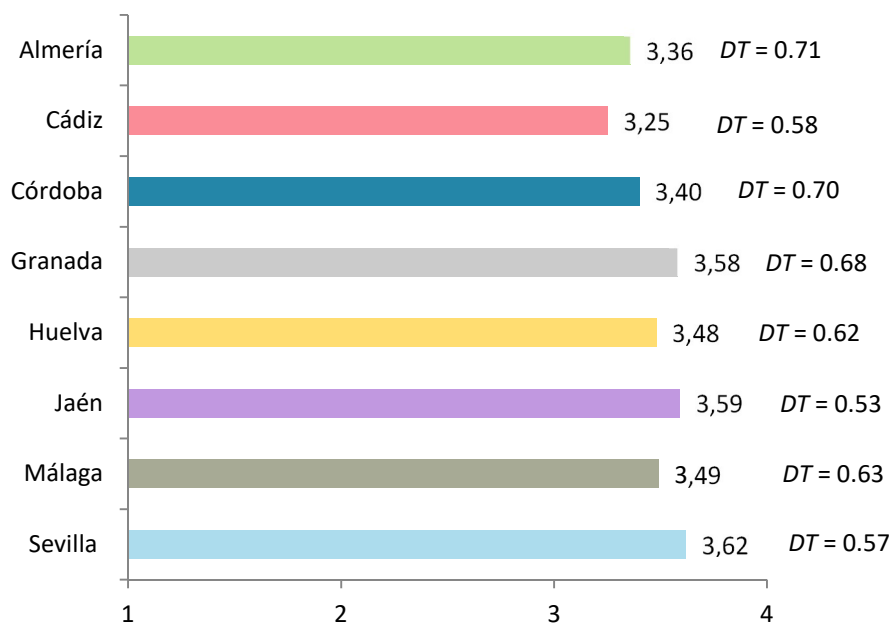
En relación con la **motivación para participar en la intervención**, en la Figura 39 se observa que algo más de la mitad de las figuras parentales presentaba una alta motivación hacia la intervención y otra gran proporción informó de disfrutar de bastante motivación (el 90% de figuras parentales entre mucha y bastante motivación).

Figura 39. Motivación de las figuras parentales para participar en la intervención: porcentajes



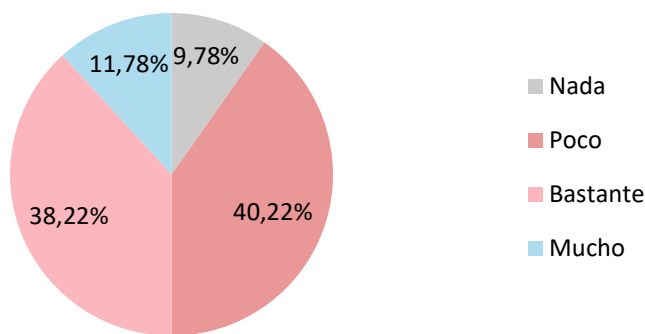
En la Figura 40 se muestra la motivación de las figuras parentales por provincias, en una escala del 1 = *nada* a 4 = *mucho*. Puede observarse que en todas las provincias las figuras parentales mostraron una motivación elevada, con una media global de 3.49 (DT = .65). En términos de valores promedio, las figuras parentales con menos motivación fueron las de Cádiz y las de mayor motivación las de Sevilla.

Figura 40. Motivación de las figuras parentales para participar en la intervención distribuida por provincias: medias y desviaciones tipo



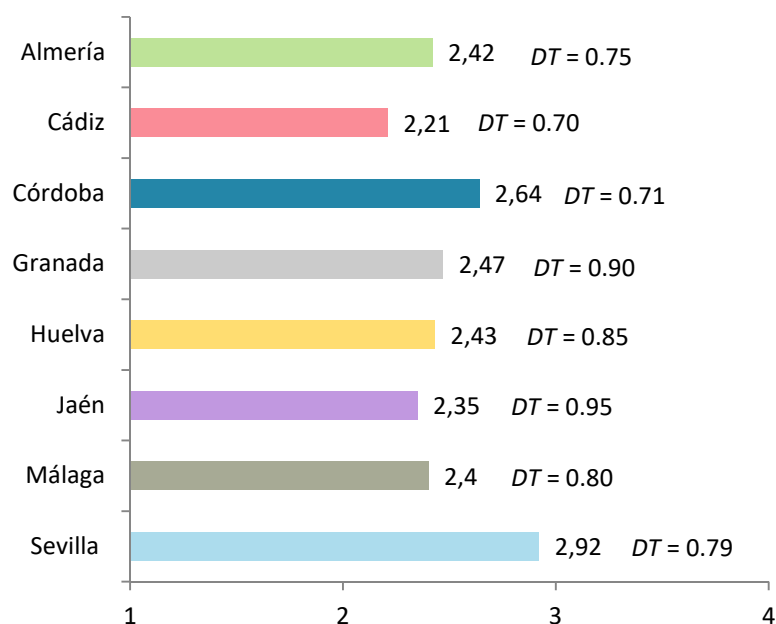
La motivación de los/as hijos/as por participar en la intervención se representa en la Figura 41. El mayor porcentaje corresponde a niños, niñas y adolescentes con poca motivación hacia la intervención, seguido de bastante motivación, y de forma casi emparejada, de ninguna motivación y mucha motivación.

Figura 41. Motivación de hijos e hijas para participar en la intervención: porcentajes



Respecto a la motivación de los hijos e hijas para participar en la intervención, se obtuvo una media global de 2.52 (DT = 0.83), en una escala del 1 = nada a 4 = mucho. En la Figura 42, se presenta la motivación de niños, niñas y adolescentes para participar en la intervención por provincias.

Figura 42. Motivación de los hijos e hijas para participar en la intervención distribuida por provincias: medias y desviaciones tipo



Como se observa en la anterior figura, y atendiendo a valores promedio, los hijos e hijas con menos motivación fueron los de la provincia de Cádiz y, por el contrario, los que tenían más motivación se encontraban en la provincia de Sevilla.

3.3. Evaluación del proceso de intervención

En este apartado se presentan los resultados relativos a la evaluación de la implementación del Programa NAYFA. A tal efecto, se dispone de información acerca de un total de 159 familias que, habiendo realizado la evaluación inicial y final, también han completado el documento de trabajo denominado informe de caso. Por lo tanto, se conoce información detallada de su proceso de planificación, intervención, cierre y derivación. La proporción de casos en función de la provincia fue la siguiente: Almería (25.79%), Cádiz (1.89%), Córdoba (12.58%), Granada (15.72%), Huelva (12.58%), Jaén (13.21%), Málaga (9.43%) y Sevilla (8.80%).

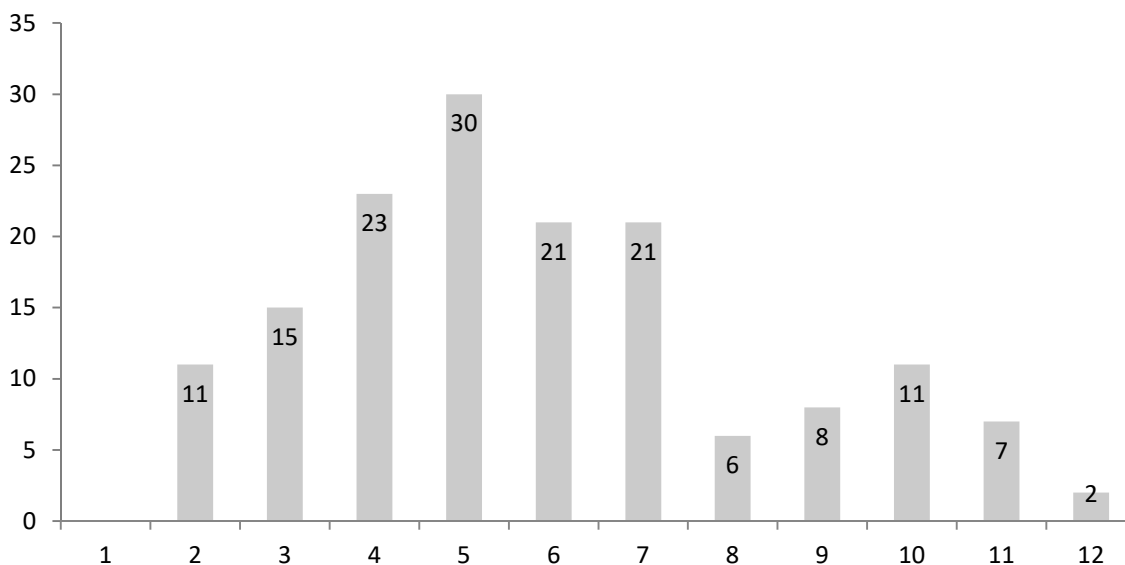
En primer lugar, se presentan los resultados relacionados con las características generales de la implementación del programa. En segundo lugar, se describen los resultados relativos al desarrollo de la intervención familiar. Finalmente, se analizan la implicación y la valoración que los y las profesionales han realizado sobre distintas cuestiones relacionadas con la aplicación del programa.

3.3.1. Características generales de la implementación del Programa NAYFA

En este apartado se describen los resultados relativos a la intensidad del programa, el grado de participación de las familias y sus miembros, así como la modalidad y el tipo de intervención que reciben los y las participantes del programa.

En relación con la **intensidad del programa**, en la Figura 43 se presenta la distribución de las familias según el número de meses de intervención. En general, la intervención familiar se caracterizó por una intensidad media de 5.81 meses ($DT = 2.54$), existiendo una variabilidad de entre el mes y medio y los doce meses. Debe señalarse que, de la totalidad de las familias implicadas en el estudio de implementación, 16 familias (un 10.24% del total) abandonaron por iniciativa propia el programa durante el proceso de intervención. Estas familias abandonaron la intervención con una media de 5.09 meses de trabajo ($DT = 2.61$).

Figura 43. Distribución de las familias según el número de meses de intervención: frecuencias



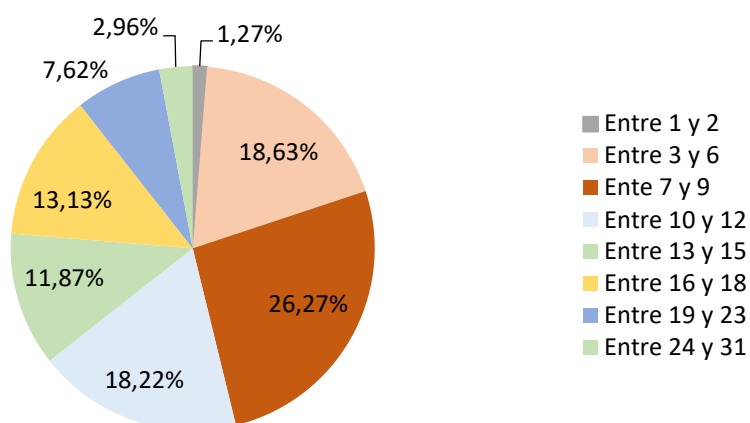
En cuanto al grado de **participación de las familias**, el número de miembros de la familia promedio que participó en el programa fue de 2.57 ($DT = 0.76$), siendo el mínimo de 1 persona (la figura parental referente del cuidado y/o atención de hijo/s y/o hija/s) y el máximo de 5 personas. En la Tabla 17 se presentan los descriptivos referentes a la participación (categorizados de forma dicotómica, como sí o no) de cada miembro familiar, así como la asistencia al número de sesiones de trabajo. A este respecto, resulta destacable el porcentaje tan elevado de familias en las que el hijo/a 1 participa de alguna manera en la intervención con una media de 9 sesiones, así como la implicación de una segunda figura parental.

Tabla 17. Participación en el programa: descriptivos generales

Miembro	Participa		Número de sesiones			
	No n (%)	Sí n (%)	Mín.	Máx.	M	DT
Tutor/a 1	0	159 (100%)	1	31	11.16	5.58
Tutor/a 2	83(52.20%)	76 (47.80%)	1	24	8.21	5.63
Hijo/a 1	9 (5.66%)	150 (94.34%)	1	23	9.28	5.22
Hijo/a 2	139 (87.42%)	20 (12.58%)	1	23	8.00	5.88
Hijo/a 3	158 (99.37%)	1 (0.63%)	-	-	-	-

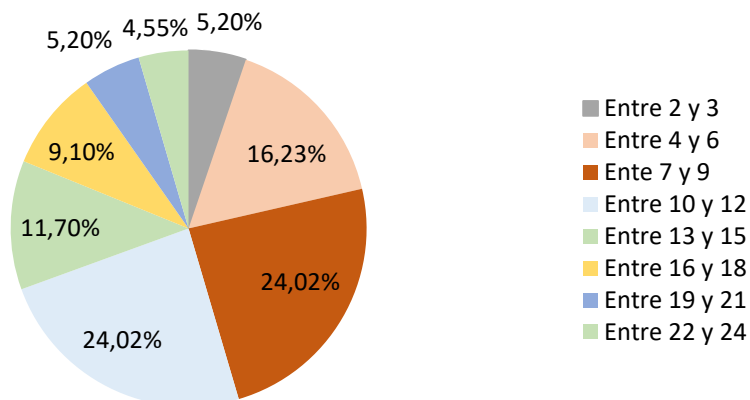
De forma más precisa, en la Figura 44 se analiza el grado de participación de las figuras parentales según el rango de número de sesiones a las que ha asistido a sesiones de trabajo. Alrededor de la mitad de las figuras parentales (56.36%) asistieron a un mínimo de entre 7 y 15 sesiones, y 23.71% lo hicieron entre 16 y 31 sesiones. El menor porcentaje de asistencia corresponde al rango de 1 a 3 sesiones (1.27%).

Figura 44. Distribución de las figuras parentales según el número de sesiones a las que asiste: porcentajes



En relación a la participación de los hijos y las hijas en el programa, en la Figura 45 se presenta la distribución de los hijos y las hijas de acuerdo con el nivel de participación. Algo más de la mitad de los niños y niñas (59.74%) asistieron a un mínimo de entre 7 y 15 sesiones, seguidos de un 30.55% que lo hicieron entre 16 y 24 sesiones. El menor porcentaje de asistencia corresponde al rango de 2 a 3 sesiones (5.20%).

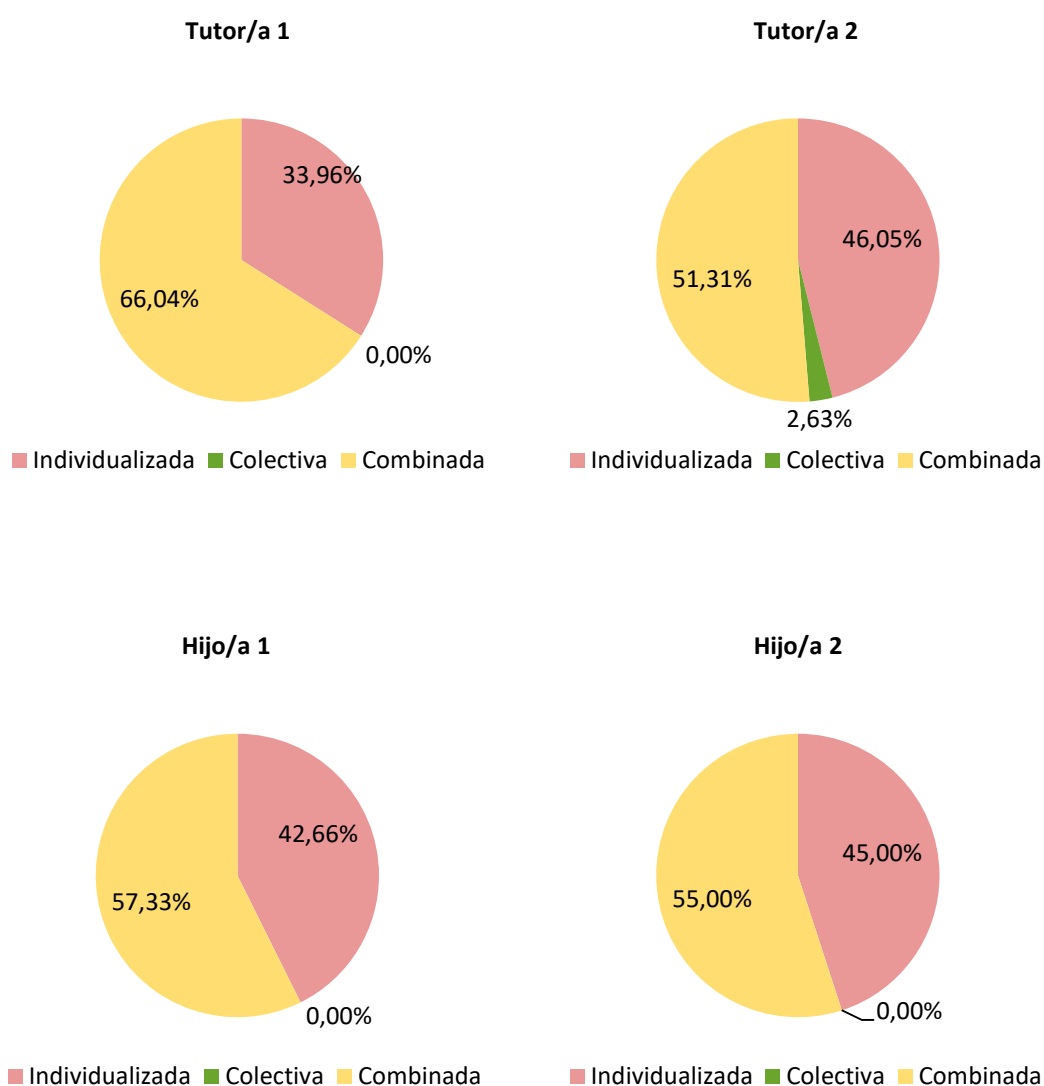
Figura 45. Distribución de los hijos y las hijas según el número de sesiones a las que asiste: porcentajes



En relación con la **modalidad de intervención** (individualizada y/o colectiva), cabe señalar que, cuando en el Programa NAYFA se hace referencia a una intervención individualizada, se trata tanto de sesiones personales con los integrantes de la familia por separado como de sesiones familiares con al menos dos personas de la misma. Por su parte, la intervención colectiva incluye tanto las sesiones grupales de las figuras parentales por un lado y de niños, niñas y adolescentes por otro, como las sesiones conjuntas en grupos multifamiliares.

De acuerdo con los resultados de esta investigación, en el 100% de los casos alguno de los miembros de la familia participó en alguna de las dos modalidades generales posibles (individualizada o colectiva). La modalidad de intervención individual (ya fuera personal o familiar) estuvo presente en el informe de caso de la totalidad de los casos atendidos, si bien éste no fue el caso de la modalidad de intervención colectiva (ya fuera grupal o multifamiliar). Para tener una visión más detallada de las modalidades de intervención presentes en el Programa NAYFA a continuación se presenta un análisis de las mismas en función de los miembros de las familias participantes (ver Figura 46). De acuerdo con los resultados obtenidos, la modalidad combinada fue la opción preferente tanto en el caso de las figuras parentales como en el trabajo con los hijos y las hijas, seguida de la individualizada.

Figura 46. Modalidad de intervención según miembros familiares: porcentajes



En la Tabla 18 se presenta detalladamente los estadísticos descriptivos generales relativos al número de sesiones según modalidades específicas de intervención atendiendo a los miembros de las familias participantes por familia en el programa.

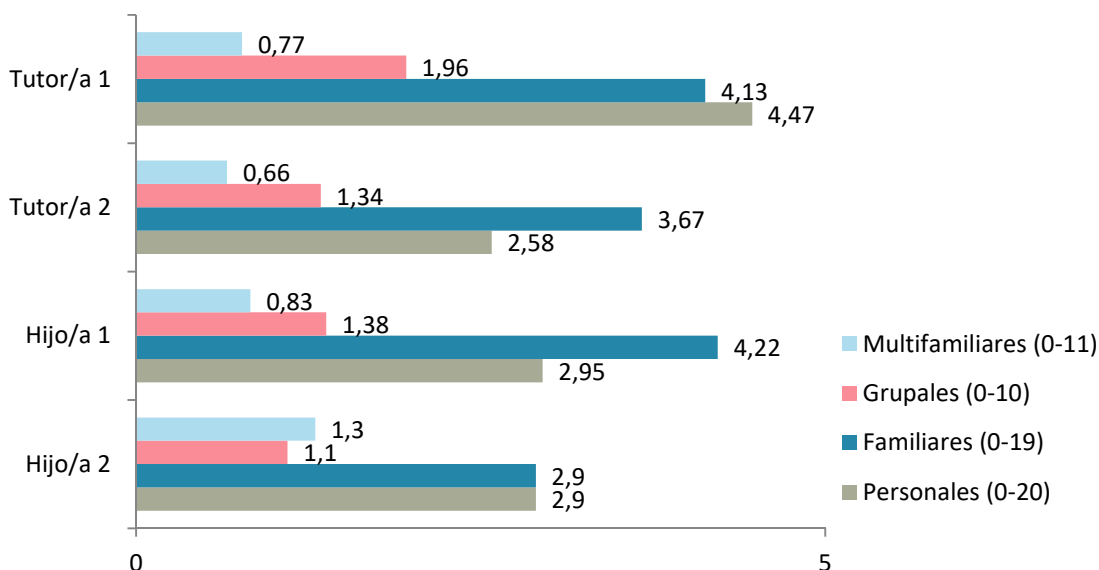
Tabla 18. Número de sesiones según modalidades específicas de intervención: descriptivos generales

	Número de sesiones según modalidades específicas de intervención			
	Mín.	Máx.	<i>M</i>	<i>DT</i>
Tutor/a 1				
Ss. Personales	0	20	4.47	3.96
Ss. Familiares	0	19	4.13	3.08
Ss. Grupales	0	10	1.96	2.57
Ss. Multifamiliares	0	9	0.77	1.84
Tutor/a 2				
Ss. Personales	0	15	2.58	3.25

Número de sesiones según modalidades específicas de intervención				
	Mín.	Máx.	M	DT
Ss. Familiares	0	18	3.67	3.37
Ss. Grupales	0	8	1.34	2.02
Ss. Multifamiliares	0	8	0.66	1.53
Hijo/a 1				
Ss. Personales	0	14	2.95	2.82
Ss. Familiares	0	15	4.22	2.81
Ss. Grupales	0	8	1.38	1.98
Ss. Multifamiliares	0	11	0.83	1.95
Hijo/a 2				
Ss. Personales	0	10	2.90	3.31
Ss. Familiares	0	9	2.90	2.98
Ss. Grupales	0	5	1.10	1.74
Ss. Multifamiliares	0	6	1.30	1.92

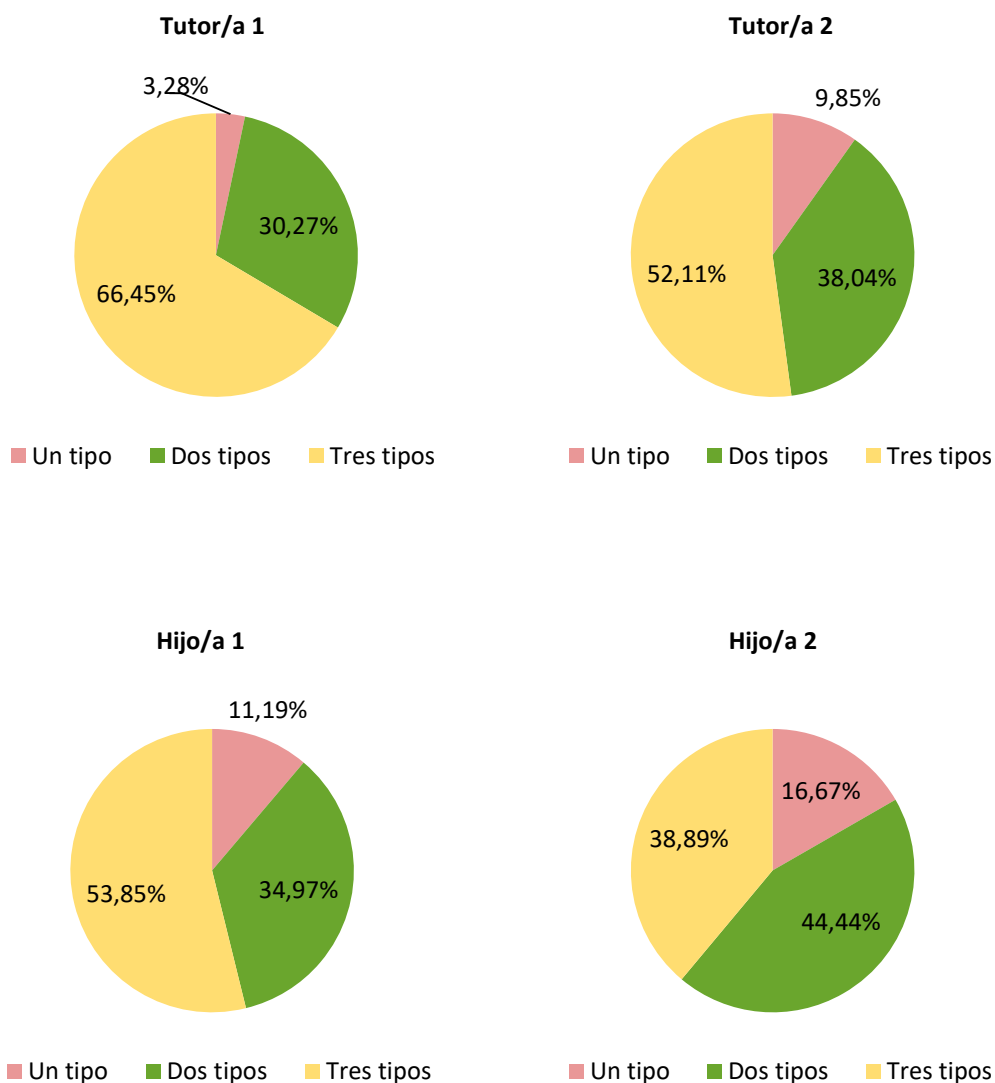
A continuación, en la Figura 47, se ofrece una representación gráfica de la media de sesiones de las diferentes modalidades en las que participa cada miembro de la familia. En consonancia con los datos presentados anteriormente, las sesiones tanto personales como familiares resultaron destacables en el trabajo que se desarrolló con tutor/a 1, frente al resto de modalidades colectivas. Sin embargo, en los casos del tutor/a 2 e hijo/a 2 se observó por término medio un mayor número de sesiones familiares (probablemente planificadas junto con tutor/a 1) que personales. En el caso de la modalidad de intervención colectiva, la más frecuente fue la que se desarrollaba separadamente en grupos para figuras parentales o hijos/as, y con una menor incidencia las sesiones de corte multifamiliar en todos los casos (excepto en la provincia de Huelva).

Figura 47. Número de sesiones promedio según modalidades específicas de intervención: puntuaciones medias



Respecto al enfoque de intervención, el Programa NAYFA contempla tres **tipos de intervenciones** (orientación, psicoeducativa y psicoterapéutico) en función de las necesidades de las familias y de cada uno de sus integrantes. Los resultados indican que en reducidas ocasiones se ha llevado a cabo un abordaje con la familia centrado exclusivamente en uno de los tipos, siendo el más común el triple enfoque en todos los casos excepto para el segundo hijo/a (ver Figura 48). En aquellas intervenciones con un enfoque doble de intervención, la combinación de orientación y enfoque psicoeducativo fue claramente preferente (25.66% para T1, 30.99% para T2, 24.47% para H1 y 44.44% para H2), seguida del enfoque psicoterapéutico combinado con orientación o con el enfoque psicoeducativo (4.61% para T1, 7.05% para T2, 10.50% para H1 y 0.00% para H2).

Figura 48. Tipos de intervención según miembros familiares: porcentajes



Un análisis más exhaustivo del tipo de intervención empleado en la intervención con cada miembro de la familia se presenta en la Tabla 19. Concretamente, se ofrece la

frecuencia y el porcentaje de cada tipo de intervención, así como los estadísticos descriptivos relativos al grado en que cada uno de ellos se ha trabajado. Los resultados mostraron que en todos los casos el tipo de intervención que se desarrolló con menor frecuencia fue el psicoterapéutico, a pesar de que estuvo muy presente en la mayoría de las intervenciones desarrolladas, especialmente en el trabajo con la figura parental principal (71.05% del tutor/a 1 la recibía). Para cada tipo de intervención aplicado se preguntó por el grado de trabajo en el proceso de intervención de 1 a 4, siendo 1 igual a *nada* (por lo que fue una opción excluida de los análisis), 2 igual a poco, 3 igual a bastante y 4 igual a mucho. Las puntuaciones medias presentadas en la Tabla 19 muestran que, en el caso de las figuras parentales, los tipos de intervención más frecuentes en el proceso de implementación (orientación y psicoeducativo) fueron los que también se trabajaron con mayor intensidad. Por su parte, en el caso de los hijos y de las hijas, el enfoque de intervención más trabajado fue el psicoeducativo en el caso del hijo/a 1 y el psicoterapéutico en el caso del hijo/a 2. Cabe destacar que solo se dispone de información de 18 segundos hijos/as por lo que las conclusiones relativas a este grupo deben tomarse con cautela.

Tabla 19. Tipos de intervención: descriptivos generales

Miembro	Tipos de intervención presente			Grado de trabajo (2-4)		
	Orienta. <i>n</i> (%) síes	Psicoedu. <i>n</i> (%) síes	Psicoterá. <i>n</i> (%) síes	Orienta. <i>M</i> (DT)	Psicoedu. <i>M</i> (DT)	Psicoterá. <i>M</i> (DT)
Tutor/a 1	144 (94.74%)	148 (97.37%)	108 (71.05%)	3.11 (0.83)	3.23 (0.80)	2.47 (1.04)
Tutor/a 2	60 (84.51%)	70 (98.59%)	45 (63.38%)	3.13 (0.86)	3.05 (0.85)	2.98 (0.79)
Hijo/a 1	124 (86.71%)	127 (88.81%)	96 (67.13%)	2.78 (0.89)	3.15 (0.87)	2.85 (0.90)
Hijo/a 2	15 (83.33%)	17 (94.44%)	8 (44.44%)	2.53 (0.99)	2.76 (0.97)	3.00 (0.76)

3.3.2. Descripción del desarrollo de la intervención

En la Tabla 20 se presenta la frecuencia y el porcentaje relativos a los **objetivos trabajados en el proceso de intervención**, así como los estadísticos descriptivos relativos al grado de trabajo de los mismos y su consecución según las valoraciones de los y las profesionales. Además, se analiza la relación entre el grado de trabajo de los objetivos y su nivel de consecución.

En primer lugar, en la Tabla 20 se presenta la información de los cinco objetivos relativos a las figuras parentales. Se observa que todos los objetivos se trabajaron con mucha frecuencia en las intervenciones, especialmente los objetivos 2, 3 y 4 que se trabajaron en más del 85% de los casos. La intensidad de trabajo estuvo relacionada significativamente con la consecución de los objetivos.

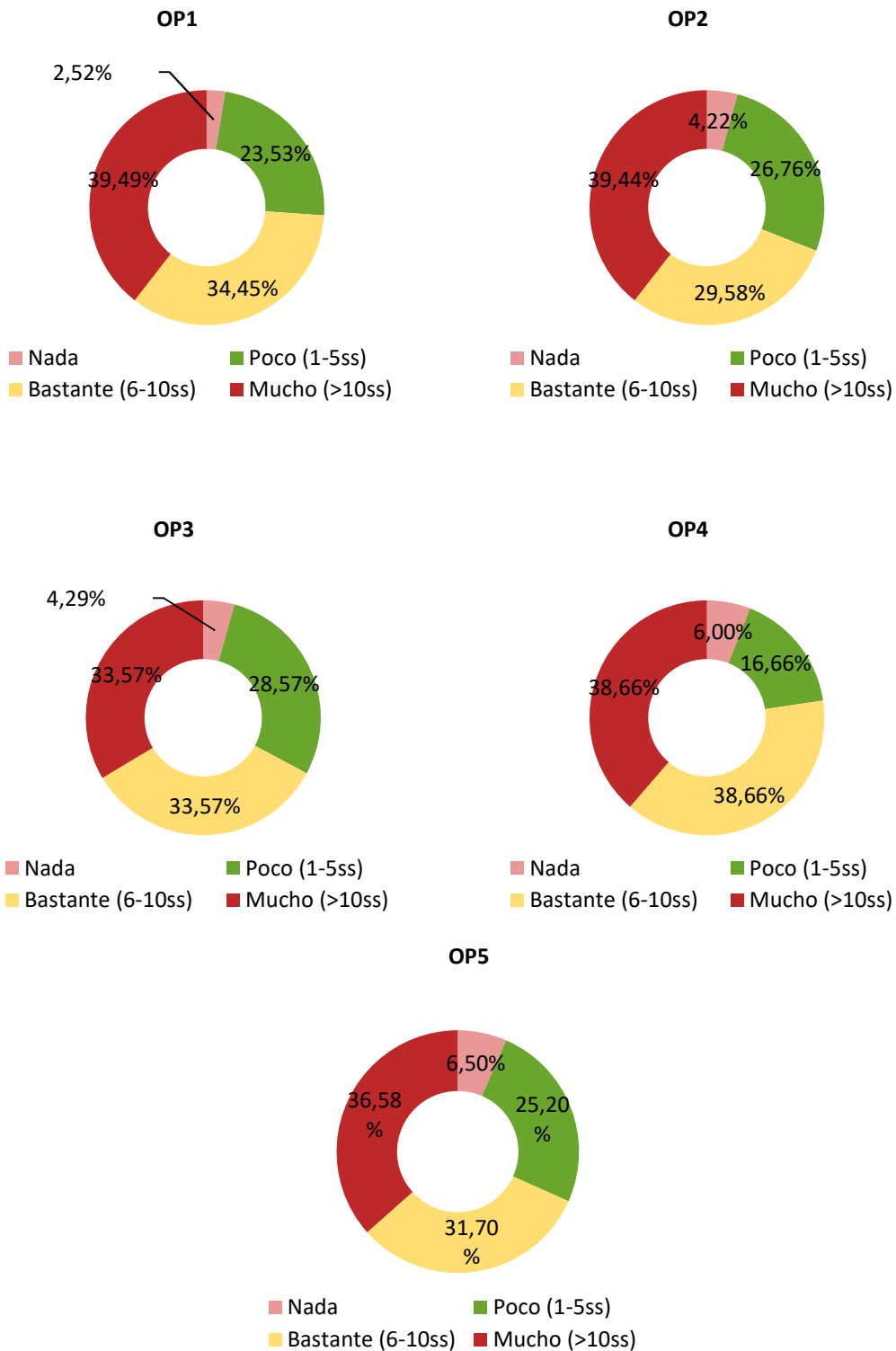
Tabla 20. Objetivos relativos a las figuras parentales: descriptivos generales

Objetivos	Objetivos trabajados		Trabajo <i>M (DT)</i>	Grado (1-4)	
	Previstos <i>n (%) síes</i>	Añadidos <i>n (%) síes</i>		Consecución <i>M (DT)</i>	Relación <i>r (p)</i>
OP1. Facilitar la comprensión de la importancia, complejidad y dificultades asociadas al ejercicio de la parentalidad.	110 (70.52%)	8 (5.13%)	3.11 (0.85)	3.06 (0.82)	.61 (< .001)
OP2. Reflexionar sobre el desempeño como madre/padre, facilitando una percepción realista sobre las propias competencias y promoviendo la satisfacción con el rol parental.	133 (85.26%)	7 (4.49%)	3.04 (0.91)	2.93 (0.95)	.67 (< .001)
OP3. Fortalecer conocimientos y expectativas ajustadas sobre las necesidades de desarrollo de niños, niñas y adolescentes.	130 (83.33%)	8 (5.13%)	2.96 (0.89)	2.93 (0.91)	.69 (< .001)
OP4. Fortalecer y/o adquirir estrategias educativas que favorezcan un desempeño parental basado en el afecto, la calidez emocional, la comunicación, la supervisión de la conducta infantil y el establecimiento de límites y normas.	137 (87.82%)	11 (7.05%)	3.10 (0.89)	2.93 (0.95)	.69 (< .001)
OP5. Promover la implicación y el acompañamiento en la vida del menor desde el reconocimiento y la aceptación de su individualidad.	117 (75.00%)	5 (3.20%)	2.98 (0.94)	2.91 (0.95)	.64 (< .001)

Resulta interesante conocer con más detalle el grado en el que se han trabajado los objetivos de las figuras parentales que se plantean en el programa. Para ello, se presenta a continuación un análisis detallado de cada uno de ellos según la frecuencia dada en las diferentes opciones de respuesta. Cabe destacar que el grado en el que se trabaja cada objetivo solo se pregunta en el caso de que hubiera sido planteado al inicio de la intervención: nada = *objetivo que no se ha trabajado a pesar de estar incluido en el PIP*; poco equivale = *objetivo trabajado entre 1 y 5 sesiones*; bastante = *objetivo*

trabajado entre 6 y 10 sesiones; y mucho = objetivo trabajado en más de 10 sesiones. En términos generales, el grado de intensidad en la intervención, como mínimo en el 65% de los casos, fue bastante o mucho.

Figura 49. Intensidad de trabajo de objetivos relativos a las figuras parentales: porcentajes



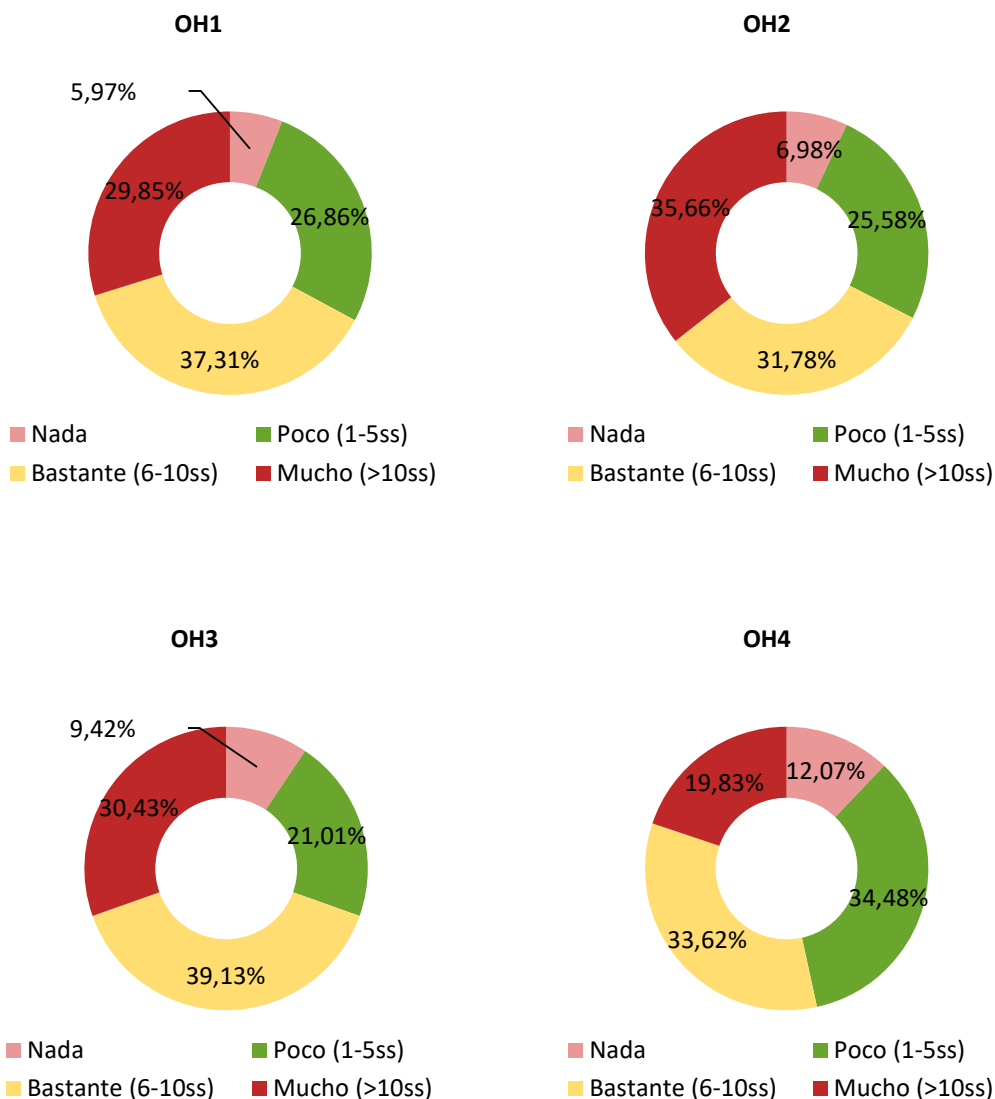
En cuanto a los objetivos relativos a los hijos y las hijas de las familias participantes, se presentan los datos descriptivos de los cuatro objetivos en la siguiente tabla. Exceptuando el cuarto objetivo, el resto de los objetivos se trabajaron en más del 85% de los casos. En todos los objetivos, la intensidad del trabajo estuvo relacionada significativamente con la consecución de los objetivos.

Tabla 21. Objetivos relacionados con los hijos y las hijas: descriptivos generales

Objetivos	Objetivos trabajados		Trabajo <i>M (DT)</i>	Grado (1-4)	
	Previstos <i>n (%) síes</i>	Añadidos <i>n (%) síes</i>		Consecución <i>M (DT)</i>	Relación <i>r (p)</i>
OH1. Promover en los menores la identificación y comprensión de emociones, tanto propias como ajenas, y adquirir estrategias de autorregulación emocional.	127 (81.93%)	5 (3.22%)	2.91 (0.90)	2.69 (0.94)	.80 ($< .001$)
OH2. Fomentar la adquisición de habilidades comunicativas eficaces para facilitar relaciones interpersonales positivas tanto con los adultos como con los iguales.	121 (78.06%)	6 (3.87%)	2.96 (0.95)	2.74 (0.96)	.72 ($< .001$)
OH3. Fortalecer estrategias de afrontamiento eficaces ante situaciones estresantes y/o conflictivas.	132 (85.30%)	4 (2.58%)	2.91 (0.94)	2.67 (0.93)	.76 ($< .001$)
OH4. Promover la autonomía necesaria para el logro de una identidad personal ajustada.	109 (70.78%)	6 (3.90%)	2.61 (0.94)	2.44 (0.89)	.76 ($< .001$)

En la distribución de las opciones de respuesta de cada uno de los objetivos relacionados con el hijo o la hija destacó nuevamente una elevada intensidad de trabajo. Así, en más del 60% de los casos, como mínimo, la intensidad de trabajo fue bastante o mucha. En la Figura 50 se presentan los porcentajes de respuesta según el gradiente de intensidad de trabajo de cada objetivo.

Figura 50. Intensidad de trabajo de objetivos relativos a los/as hijos/as: porcentajes



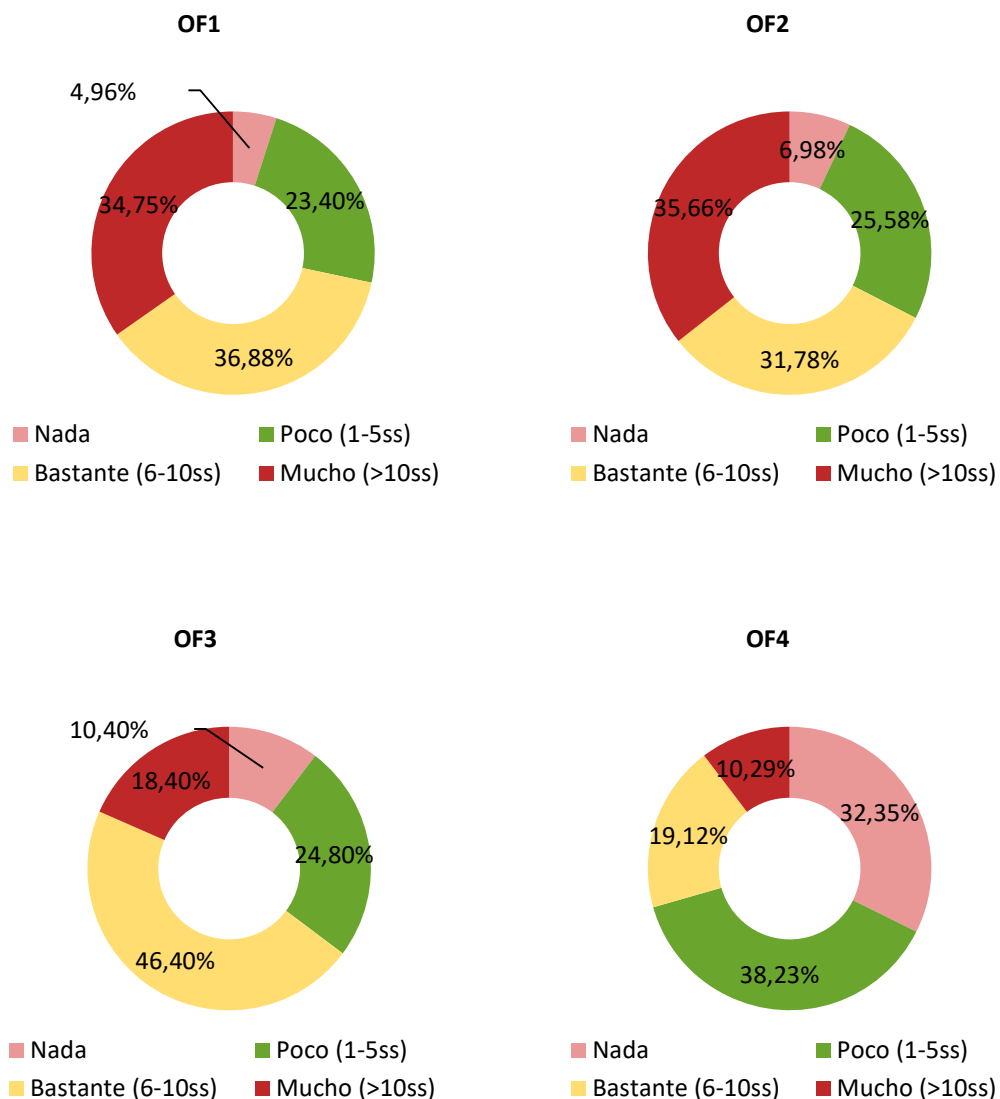
En la Tabla 22 se presentan los descriptivos de los cuatro objetivos que comprenden el bloque de mejora y optimización del funcionamiento de las familias, así como su grado de trabajo, su nivel de consecución y la correlación existente entre ambas cuestiones. Todos los objetivos se trabajaron con un nivel de intensidad superior al 75%, excepto el objetivo de proporcionar recursos comunitarios a las familias, que se trabajó solo en el 40% de los casos. La intensidad de trabajo de cada objetivo estuvo relacionada significativamente con su grado de consecución.

Tabla 22. Objetivos relativos al sistema familiar: descriptivos generales

Objetivos	Objetivos trabajados		Trabajo <i>M (DT)</i>	Grado (1-4)	
	Previstos <i>n (%) síes</i>	Añadidos <i>n (%) síes</i>		Consecución <i>M (DT)</i>	Relación <i>r (p)</i>
OF1. Optimizar el clima familiar mediante el afianzamiento de los vínculos afectivos, una distribución de roles y funciones adecuadas, y la mejora de las relaciones interpersonales.	130 (83.33%)	10 (6.41%)	3.01 (0.89)	2.74 (0.93)	.69 (< .001)
OF2. Dotar a los adultos y a los menores de estrategias útiles y específicas para afrontar y resolver adecuadamente las situaciones conflictivas que se producen en el contexto familiar.	140 (89.74%)	7 (4.49%)	3.14 (0.89)	2.85 (0.93)	.61 (< .001)
OF3. Promover una organización familiar que incluya un tiempo compartido en familia, tanto en los hábitos cotidianos como en las actividades de ocio.	119 (76.28%)	4 (2.56%)	2.73 (0.88)	2.55 (0.95)	.72 (< .001)
OF4. Facilitar y promover el acceso de los miembros de la familia a los diversos recursos comunitarios.	60 (38.71%)	1 (0.65)	2.07 (0.97)	2.30 (1.04)	.84 (< .001)

A continuación, se muestran las opciones de respuesta de la intensidad de trabajo para cada uno de los objetivos relativos al sistema familiar. En la Figura 51 se presentan los porcentajes de respuesta obtenidos para cada uno de los objetivos.

Figura 51. Intensidad de trabajo de objetivos relativos al sistema familiar: porcentajes



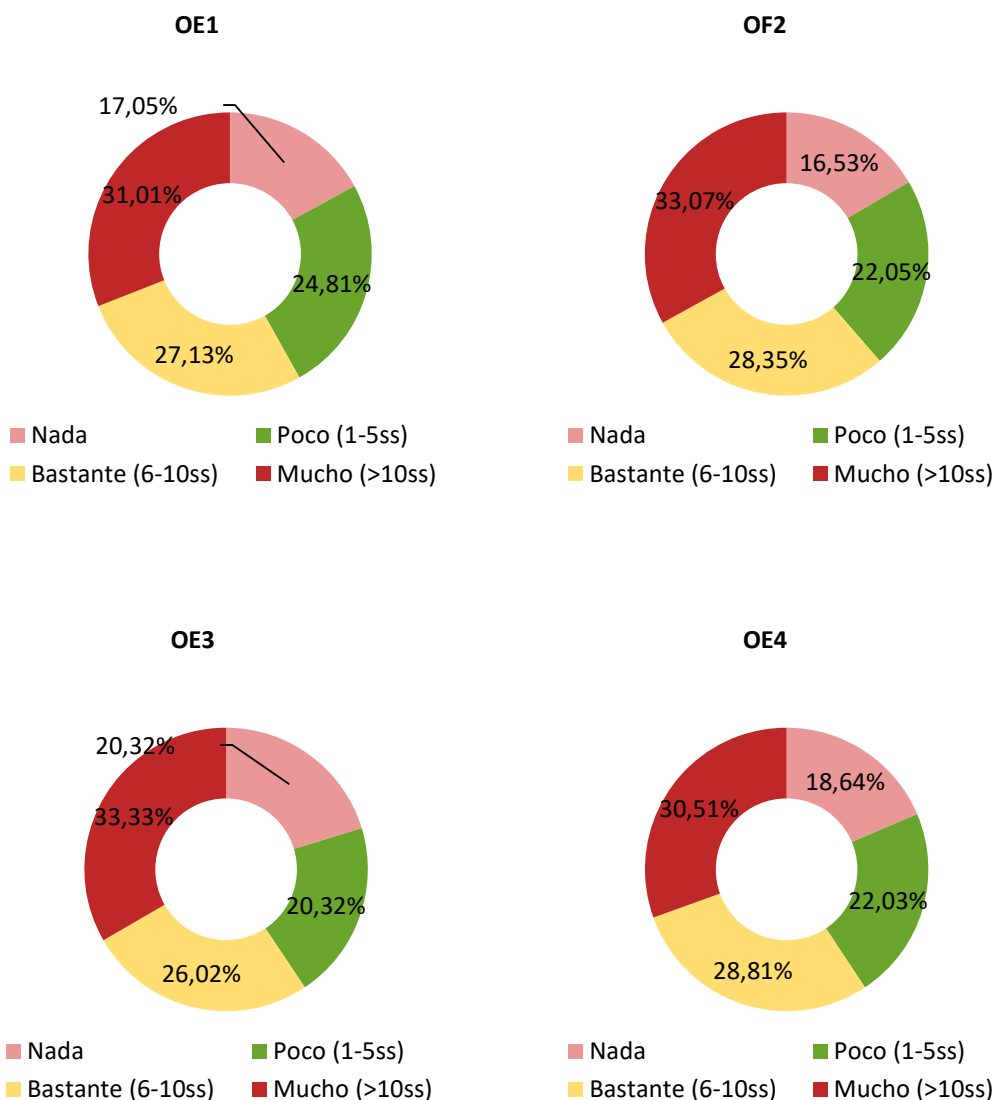
Por último, se presenta la información relativa a los objetivos relativos al bloque de encuentro multifamiliar. En la mayoría de los casos se observa que los y las profesionales han ofrecido un espacio grupal a las familias para intercambiar opiniones y experiencias personales.

Tabla 23. Objetivos relativos a los encuentros multifamiliares: descriptivos generales

Objetivos	Objetivos trabajados		Trabajo <i>M (DT)</i>	Grado (1-4)	
	Previstos <i>n (%) síes</i>	Añadidos <i>n (%) síes</i>		Consecución <i>M (DT)</i>	Relación <i>r (p)</i>
OE1. Ofrecer un espacio para compartir experiencias con familias en situaciones similares.	125 (80.13%)	3 (1.92%)	2.72 (1.08)	2.64 (1.12)	.83 (< .001)
OE2. Conocer distintas formas de actuar que faciliten el perspectivismo y amplíen las alternativas de comportamiento de los adultos ante situaciones similares.	121 (77.56%)	5 (3.20%)	2.78 (1.08)	2.73 (1.10)	.85 (< .001)
OE3. Promover la co-construcción y reconstrucción conjunta de conocimientos.	118 (75.64%)	4 (2.56%)	2.72 (1.13)	2.63 (1.14)	.85 (< .001)
OE4. Generar una vivencia grupal de apoyo mutuo que permita fortalecer las redes de apoyo social de las familias.	115 (73.72%)	3 (1.92%)	2.71 (1.09)	2.60 (1.12)	.81 (< .001)

En la Figura 52 se presenta la distribución de las opciones de respuesta sobre la intensidad de trabajo desarrollada para cada uno de los objetivos específicos de este bloque. Se observa una intensidad de trabajo que oscila mayoritariamente entre bastante y mucho en cada uno de ellos.

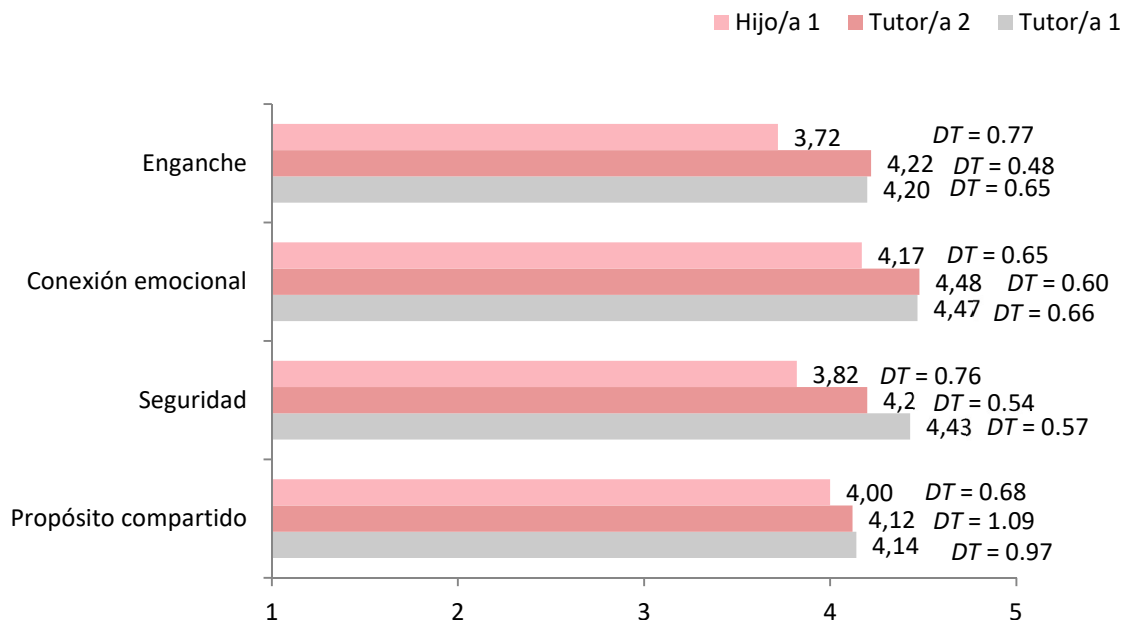
Figura 52. Intensidad de trabajo de objetivos relacionados con encuentros multifamiliares: porcentajes



La **alianza entre la familia y el o la profesional** en el proceso de intervención se evaluó en una escala de 1 (*nada*) a 5 (*mucho*) a través de cuatro dimensiones: enganche en el proceso, conexión emocional con el profesional, seguridad en el sistema de intervención y sentido de compartir el propósito de la intervención en la familia. En la siguiente figura se representan las puntuaciones medias y las desviaciones tipo de tales dimensiones para cada informante. Las puntuaciones medias obtenidas por los tutores se situaron por encima del valor 4 para todos los componentes de la alianza, siendo el más valorado aquel relacionado con el establecimiento de una conexión emocional segura entre el/la profesional y las figuras parentales. Las puntuaciones medias del hijo o la hija fueron más bajas en todos los componentes evaluados; en este sentido resultó

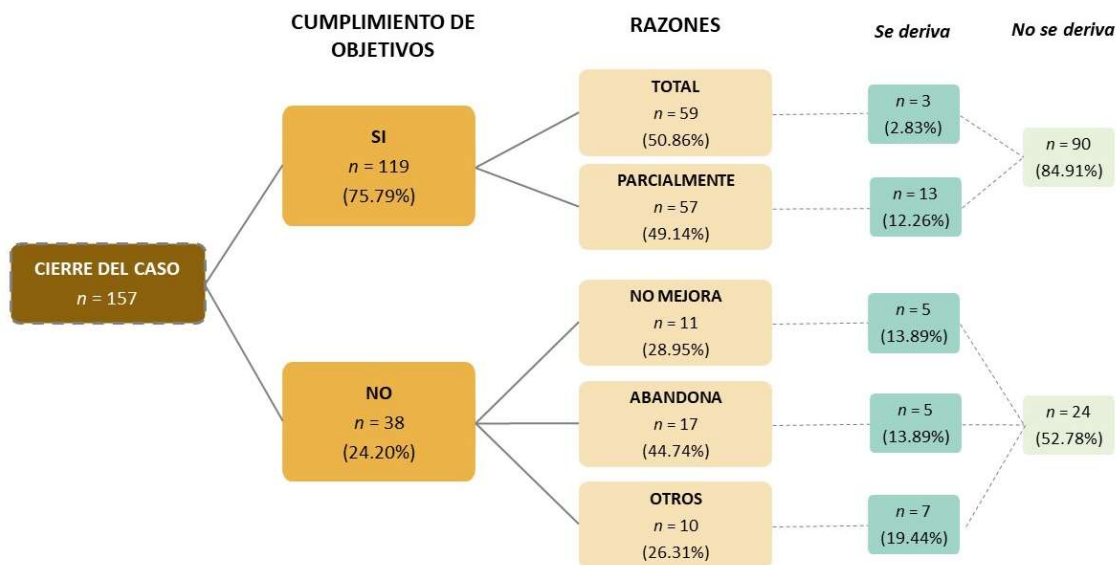
especialmente destacable el enganche en el proceso de intervención y la seguridad en el sistema de intervención.

Figura 53. Componentes de la alianza de trabajo con el o la profesional: medias y desviaciones tipo



En la Figura 54 se muestran los datos relativos a la **evolución del cierre y derivación de los casos** analizados, diferenciando si se cumplieron o no los objetivos planificados en el proceso de intervención. Por una parte, y según la percepción los y las profesionales referentes de las familias, los objetivos abordados se consiguieron en el 75.79% de los casos, siendo similar el número de familias que lograron los objetivos en su totalidad y parcialmente. Del total de las familias que cumplieron parcial o totalmente los objetivos, solo en torno al 15% fueron derivadas a otro recurso, siendo más alto el número de casos derivados cuando la consecución de los objetivos fue parcial. Por otra parte, el porcentaje de familias que participaron en el Programa NAYFA sin consecución de objetivos alcanzó el 24.20% del total de la muestra de estudio. El motivo principal del cierre en estos casos fue el abandono de la propia familia, seguido de la no mejora y otros motivos. En este grupo, el porcentaje de familias que fue derivado a otros servicios y/o recursos fue de en torno al 47%. Un análisis de contraste mostró que las diferencias encontradas entre cumplimiento de objetivos (Sí / No) y derivación del caso (Sí / No) fueron estadísticamente significativas ($\chi^2 = 14.50; p < .001$).

Figura 54. Árbol del proceso de cierre de los casos: frecuencias y porcentajes



3.3.3. Implicación y valoración de los y las profesionales

Un equipo interdisciplinar de profesionales lleva a cabo la implementación del Programa NAYFA. A continuación, se describe el grado de participación en la implementación de los y las profesionales en función de su perfil profesional. Además, se presenta la valoración que los y las profesionales hacen del Programa NAYFA, su satisfacción con el proceso de coordinación, así como su satisfacción con los resultados del programa.

Como se ha descrito en el apartado relativo a la cobertura del programa, los principales **perfiles profesionales implicados** en la implementación del Programa NAYFA fueron especialistas en Psicología, Trabajo Social y Educación Social. Si bien es cierto que en una de las provincias (Huelva) aparecía la figura del intérprete de forma destacada, al no ser un perfil frecuente en la implementación del programa se describirá con el mismo nivel de detalle que el resto de perfiles.

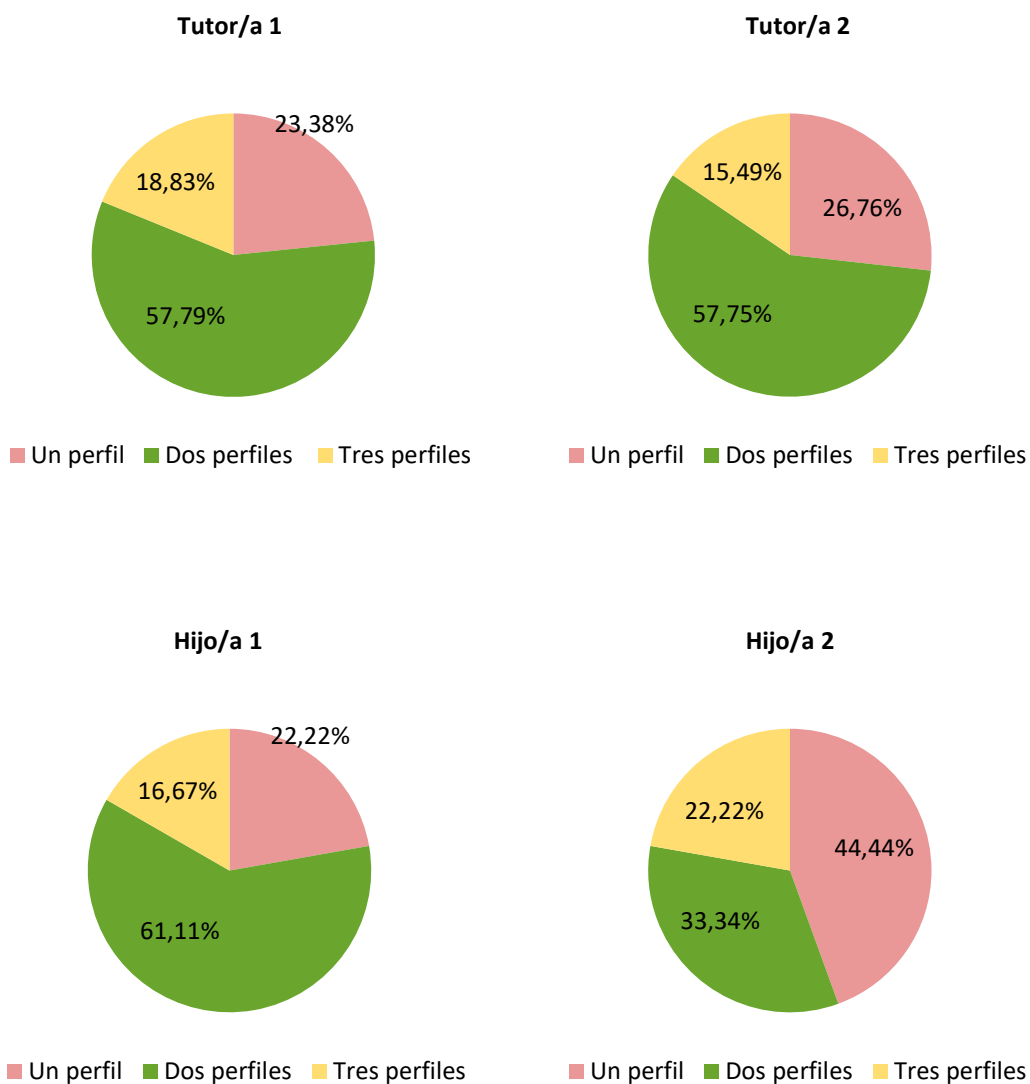
Como se puede observar en la Tabla 24, la figura del psicólogo/a ha sido la más frecuente en la implementación del Programa NAYFA tanto en presencia (94.80% de los casos familiares) como en grado de participación (ha participado por término medio en 12 sesiones de trabajo con la familia), seguido de la figura del trabajador/a social y del educador/a social. Además, la figura del especialista en Psicología ha estado muy presente en el trabajo que se ha desarrollado con los diferentes miembros de la familia (en torno al 90% de los casos). En cuanto al grado de participación del perfil de Trabajo Social y Educación Social se observó una mayor variabilidad.

Tabla 24. Perfiles profesionales implicados en el trabajo con las familias: descriptivos generales

	Psicólogo/a	Trabajador/a social	Educador/a social
Nº sesiones en las que participa	<i>M</i> = 12.05 <i>DT</i> = 7.57	<i>M</i> = 8.15 <i>DT</i> = 9.09	<i>M</i> = 3.75 <i>DT</i> = 7.07
Casos en los que sí participa	146 94.80%	95 61.69%	56 36.36%
Trabaja con Tutor/a 1 <i>n</i> =154	143 92.86%	92 59.74%	48 31.17%
Trabaja con Tutor/a 2 <i>n</i> =77	66 92.96%	38 53.52%	21 29.58%
Trabaja con Hijo/a 1 <i>n</i> =144	130 90.28%	83 57.64%	47 32.64%
Trabaja con Hijo/a 2 <i>n</i> = 18	14 77.77%	6 33.33%	8 44.44%

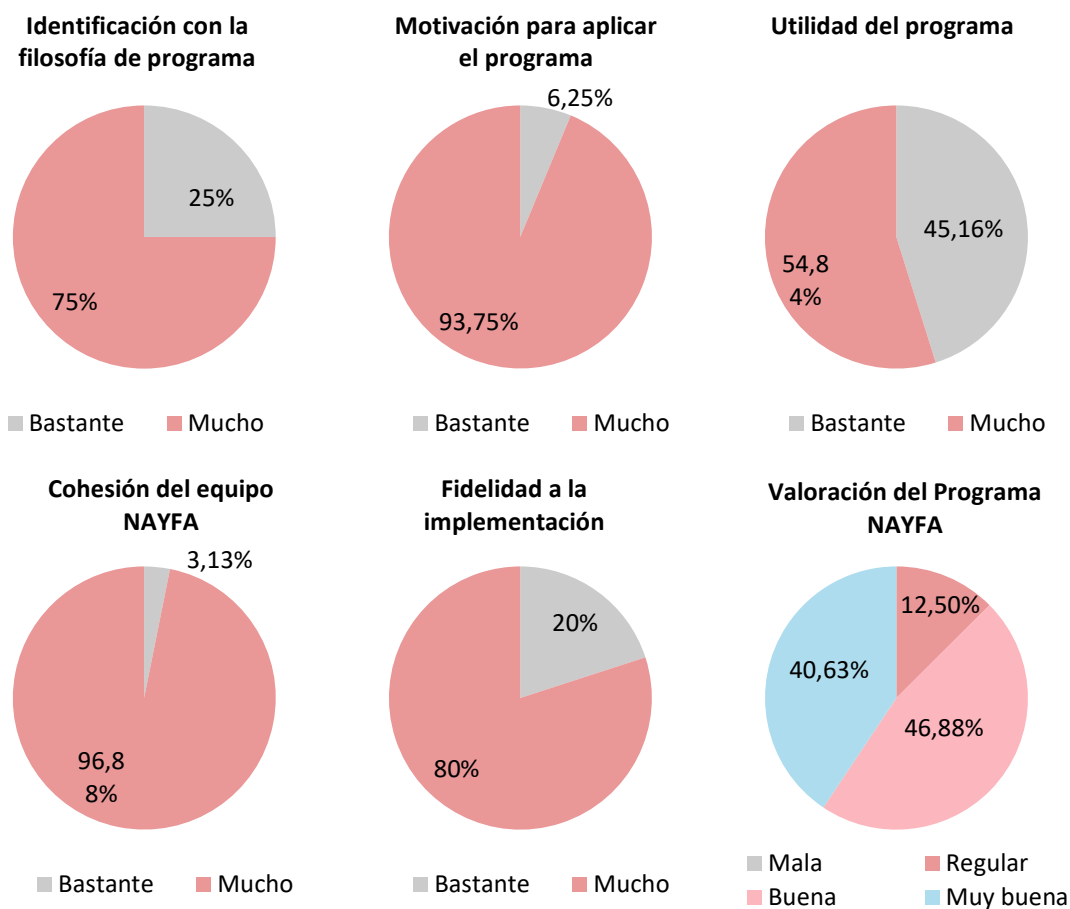
Un análisis del número de perfiles implicados en el trabajo con cada uno de los integrantes de las familias que participaron en el programa, incluyendo en esta ocasión la figura del intérprete, puso de manifiesto que el número más frecuente fue el de dos perfiles profesionales en todos los casos, exceptuando en el trabajo que se desarrollaba con el hijo/a 2 (*n* = 18). La combinación de dos perfiles preferente para todos los miembros de la familia fue la del profesional en Psicología y Trabajo Social (en el 50-60% de los casos de doble perfil).

Figura 55. Número de perfiles profesionales implicados: porcentajes



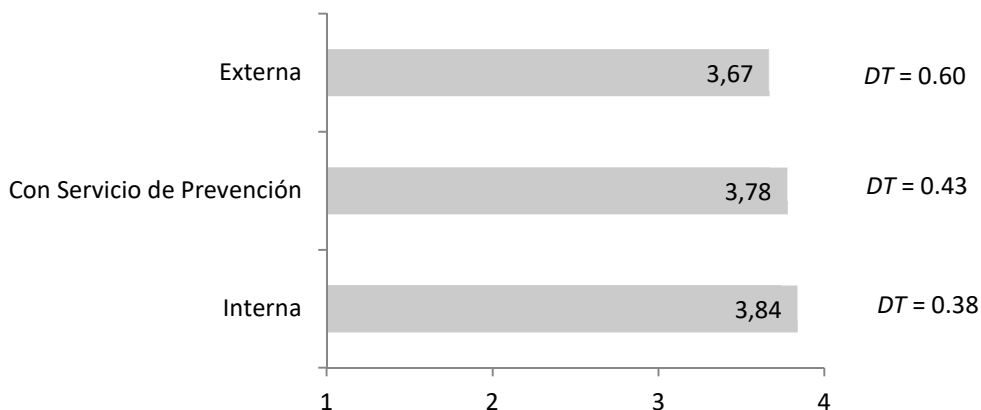
Los y las profesionales también informaron acerca de su **valoración sobre del Programa NAYFA**, en una escala que osciló entre 1 = *nada* y 4 = *mucho*. Esta información se representa en la Figura 56. Atendiendo los aspectos específicos, los y las profesionales otorgaron valoraciones positivas, situadas entre 3 = *bastante* y 4 = *mucho* en todos los casos. Destacó una elevada unanimidad en las preguntas sobre la motivación para aplicar el programa y la cohesión del equipo NAYFA, otorgando la mejor valoración. En cuanto a la valoración general, un pequeño porcentaje de profesionales puntuaron la opción *regular*. No obstante, la mayoría de profesionales valoraron el programa como *bueno* o *muy bueno*.

Figura 56. Valoración de los y las profesionales sobre el Programa NAYFA: porcentajes



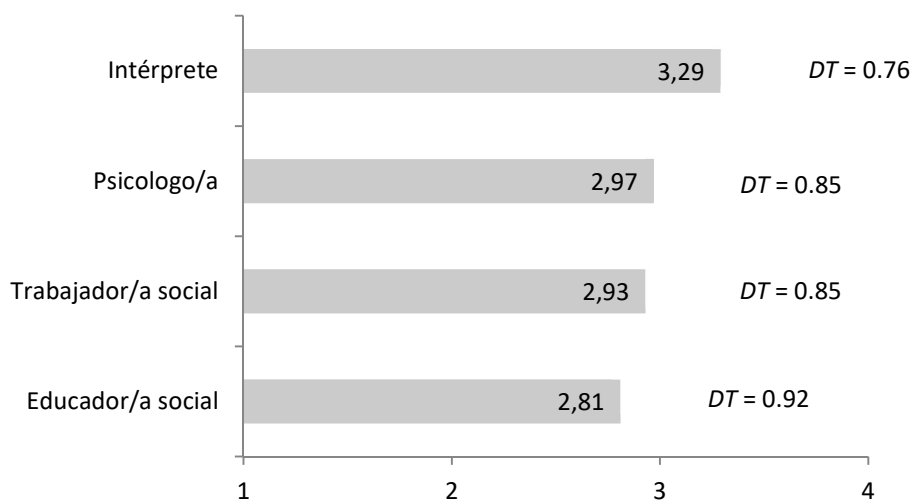
De forma complementaria, se dispone de información relativa a la **satisfacción de los y las profesionales de las entidades sobre los mecanismos de coordinación, tanto interna (de la propia entidad contratante), como de la entidad con los Servicios de Prevención y de coordinación externa**. La valoración de estos tres aspectos se realizó en una escala de 1 = *nada satisfecho* a 4 = *muy satisfecho*. Los resultados descriptivos obtenidos se representan en la Figura 57.

Figura 57. Satisfacción con los mecanismos de coordinación: medias y desviaciones tipo



Por último, se preguntó a los y las profesionales por el **grado de satisfacción con el trabajo** realizado en cada uno de los casos y los objetivos logrados, mediante una escala con cuatro opciones de respuesta: *nada*, *poco*, *bastante*, y *mucho*. La valoración más alta vino dada por la figura del o la intérprete, seguida por la del o de la psicólogo/a y trabajador/a social y, en último lugar, por la del/de la educador/a social. Los resultados descriptivos se presentan en la Figura 58.

Figura 58. Satisfacción de los y las profesionales con los resultados: medias y desviaciones tipo



3.4. Evaluación de impacto

En este apartado, se presentan los resultados de evaluación del impacto del Programa NAYFA a fecha 5 de agosto del 2022. Inicialmente, se describe brevemente el perfil sociodemográfico de las familias del Programa NAYFA participantes en la evaluación de impacto (grupo de intervención), así como del grupo de comparación y se analiza la comparabilidad del perfil sociodemográfico de ambos grupos. Posteriormente, se analiza la efectividad del Programa NAYFA tanto para las figuras parentales como para los NNA participantes en la intervención, en relación al grupo de comparación. Además, se ofrecen resultados de eficiencia del Programa NAYFA tanto para las figuras parentales como para los NNA del grupo de intervención. El apartado finaliza con una descripción de la satisfacción con el programa y el cambio percibido por las figuras parentales y los NNA participantes.

3.4.1. Características sociodemográficas de las familias del Programa NAYFA

En la evaluación de impacto del Programa NAYFA han participado 203 familias (269 figuras parentales y 174 hijos/as) que asistieron a un mínimo de tres sesiones y cumplieron tanto la evaluación inicial como la final. A continuación, se describen las principales características sociodemográficas de estas 203 familias (pertenecientes al grupo de intervención), así como de niños, niñas y adolescentes y sus figuras parentales.

En relación con las **características familiares** del grupo de intervención y, atendiendo a la estructura familiar, predominaron las familias monoparentales (45.00%), seguidas de las biparentales nucleares (31.00%), las reconstituidas (17.50%) y otras, tales como biparentales extensas o acogedoras (6.50%). El número de hijos e hijas que convivían en estos hogares fue de 1.93 ($DT = 0.79$). Un 58.00% de estas familias manifestaron no presentar dificultades económicas frente al 32.50% de familias que sí reconocieron tales carencias, aunque sus necesidades básicas se encontraban cubiertas. Un 9.50% de las familias del grupo de intervención revelaron dificultades que afectaban el cumplimiento de las necesidades básicas de los hijos y las hijas.

En relación con las 269 **figuras parentales** participantes en la evaluación de impacto, éstas fueron en mayor proporción mujeres (72.49%) que hombres (27.51%). En relación a su perfil sociodemográfico, las figuras parentales tenían una edad media de 45.39 años ($DT = 6.99$), con una edad mínima de 21 años y máxima de 72 años. Eran mayoritariamente de nacionalidad española (87.73%), con una situación laboral estable en el 47.96% de los casos, una situación laboral inestable en el 26.02% y un 25.65% de los casos con situación de desempleo, y con el siguiente nivel educativo: 39.93% con FP o estudios universitarios, 21.27% con estudios secundarios, 32.09% con estudios primarios y 6.72% sin estudios. Finalmente, en relación con la participación en intervenciones previas, la mayoría de las figuras parentales no tenían experiencia previa en intervenciones psicológicas, siendo la primera vez que participaban en un programa de intervención familiar (77.70% de los casos).

En relación con los 174 **niños, niñas y adolescentes** que participaron en la evaluación de impacto como beneficiarios del Programa NAYFA, estos presentaron edades entre los 8 y 18 años de edad ($M = 13.78$; $DT = 2.00$). Concretamente, un 12.64% fueron NNA en la etapa de preadolescencia (8-11 años), un 47.70% se situaron en la adolescencia temprana (12-14 años) y un 39.66% en la adolescencia tardía (15-17 años). En relación con el sexo, el 55.17% eran chicos y el 44.83% chicas. La gran mayoría (90.75%) tenían nacionalidad española y no habían participado en otras intervenciones psicológicas (69.59%).

3.4.2. Características sociodemográficas de las familias del grupo de comparación

Durante el presente contrato se realizó la recogida de datos del grupo de comparación de familias que no participaron en el Programa NAYFA pero que presentaban un perfil similar. La selección de estas familias se realizó mediante una primera fase en la que se evaluaron más de 1000 NNA en zonas de necesidades de transformación social en las provincias de Almería, Cádiz, Huelva y Sevilla. De esta recogida, mediante indicadores como los problemas de conducta y el vínculo parental se seleccionaron 64 familias (73 figuras parentales y 65 NNA) que conformaron el grupo de comparación del estudio. Estas familias fueron evaluadas en dos momentos con una separación mínima de tres meses entre la evaluación inicial y la evaluación final. A continuación, se presentan los datos sociodemográficos de estas familias.

En relación con las **características familiares** del grupo de comparación y, atendiendo a la estructura familiar, se observó una mayoría de familias biparentales nucleares (70.31%), seguidas en la misma medida por las monoparentales y las reconstituidas (14.06%). El número de NNA que convivían en estos hogares era de 2.22 ($DT = 0.68$). En cuanto a su nivel económico, la mayoría de estas familias (57.81%) no presentaban dificultades económicas, un 34.38% indicaron dificultades aunque con cobertura de las necesidades básicas y el 7.81% restante reveló dificultades económicas severas.

En relación con las 73 **figuras parentales** del grupo de comparación, fueron en mayor proporción mujeres (83.56%), frente a un 16.44% de hombres. Eran mayoritariamente de nacionalidad española (97.26%), con una media de edad de 44.99 años ($DT = 6.08$). En cuanto a su situación laboral, ésta era estable en el 62.50% de los casos, inestable en el 12.50% de los casos y un 25.00% en situación de desempleo. Respecto a su nivel educativo, el 55.55% disfrutaba de FP o estudios universitarios, el 19.44% tenía estudios secundarios y el 25.00% estudios primarios.

En relación con los 65 **niños, niñas y adolescentes** del grupo de comparación, sus edades oscilaron entre los 12 y los 16 años ($M = 13.78$; $DT = 1.21$). En relación con el sexo, el 56.92% eran chicos y el 43.08% chicas. Con respecto a la procedencia, casi la totalidad (98.46%) tenía nacionalidad española.

3.4.3. Comparabilidad entre las familias del Programa NAYFA y grupo de comparación

Con la finalidad de testar la comparabilidad entre el perfil de las familias participantes en el Programa NAYFA (grupo de intervención) y las familias del grupo de comparación, se realizó un análisis comparativo del perfil sociodemográfico de sus características familiares, las de las figuras parentales y las de los NNA.

Atendiendo a las **características familiares**, ambos grupos presentaron un nivel económico similar. No obstante, existieron diferencias en la estructura familiar. Así, en el grupo de intervención había más familias monoparentales, y menos biparentales nucleares en contraste con el grupo de comparación. En la Tabla 25 pueden consultarse los datos de cada grupo y los estadísticos de contraste.

Tabla 25. Características de las familias del Programa NAYFA y del grupo de comparación: estadísticos descriptivos y de contraste

	Programa NAYFA n (%)	Grupo comparación n (%)	Diferencias	p
Estructura familiar				
Biparental nuclear	62 (31.00%)	45 (70.31%)		
Monoparental	90 (45.00%)	9 (14.06%)		
Reconstituida	35 (17.50%)	9 (14.06%)	$\chi^2(4) = 33.50$	< .001
Otras	13 (6.50%)	1 (1.56%)		
Situación económica				
Sin dificultades económicas	116 (58.00%)	37 (57.81%)		
Con dificultades económicas que no afectan a las necesidades básicas	65 (32.50%)	22 (34.38%)	$\chi^2(2) = 0.20$.903
Con dificultades económicas que afectan a las necesidades básicas	19 (9.50%)	5 (7.81%)		

En cuanto al perfil sociodemográfico de las **figuras parentales**, ambos grupos resultaron comparables en relación con el sexo, la edad y la situación profesional. Se encontraron diferencias en cuanto al nivel de estudios y la trayectoria de riesgo. En concreto, las figuras parentales del grupo de comparación mostraron un nivel educativo superior y menos eventos estresantes en los últimos años. Estos datos pueden consultarse en la Tabla 26.

Tabla 26. Características de las figuras parentales del Programa NAYFA y del grupo de comparación: estadísticos descriptivos y de contraste

	Programa NAYFA n (%) / M (DT)	Grupo comparación n (%) / M (DT)	Diferencias	p
Sexo				
Mujer	195 (72.49%)	61 (83.56%)	$\chi^2(1) = 3.74$.053
Hombre	74 (27.51%)	12 (16.44%)		
Edad	45.39 (6.99)	44.99 (6.08)	$t(340) = 0.45$.650
Situación profesional				
Trabajo estable	129 (47.96%)	45 (62.50%)	$\chi^2(3) = 7.12$.068
Trabajo inestable	70 (26.02%)	9 (12.50%)		

	Programa NAYFA <i>n (%) / M (DT)</i>	Grupo comparación <i>n (%) / M (DT)</i>	Diferencias	<i>p</i>
Desempleado	69 (25.65%)	18 (25.00%)		
Jubilado/a	1 (0.37%)	0 (0%)		
Nivel de estudios				
Sin estudios	18 (6.72%)	0 (0%)		
Estudios primarios	86 (32.09%)	18 (25.00%)	$\chi^2 (3) = 9.07$.028
Estudios secundarios	57 (21.27%)	14 (19.44%)		
Estudios universitarios/FP	107 (39.93%)	40 (55.56%)		
Trayectoria de riesgo				
Riesgo bajo	134 (50.38%)	56 (76.71%)		
Riesgo medio	89 (33.46%)	13 (17.81%)	$\chi^2 (2) = 16.47$	< .001
Riesgo alto	43 (16.17%)	4 (5.48%)		

Finalmente, se analiza la comparabilidad entre el grupo de intervención y el grupo de comparación en relación al perfil sociodemográfico de los **NNA**. Como se observa en la Tabla 27, los NNA del grupo de comparación presentaron un perfil similar en sexo y edad a los NNA del grupo de intervención.

Tabla 27. Características sociodemográficas de los NNA del Programa NAYFA y del grupo de comparación: estadísticos descriptivos y de contraste

	Programa NAYFA <i>n (%) / M (DT)</i>	Grupo comparación <i>n (%) / M (DT)</i>	Diferencias	<i>p</i>
Sexo				
Chicos	96 (55.17%)	37 (56.92%)	$\chi^2 (1) = 0.05$.808
Chicas	78 (44.83%)	28 (43.08%)		
Edad del hijo/a	13.78 (2.01)	13.78 (1.21)	$t (237) = 0.01$.991

3.4.4. Efectividad del Programa NAYFA para las figuras parentales

La presencia de un grupo de comparación que presenta, en términos generales, características similares al grupo de intervención, permite analizar el impacto del Programa NAYFA. Concretamente, a continuación, se presenta cómo evolucionan los participantes del Programa NAYFA (antes y después de recibir la intervención) y cómo evolucionan los participantes del grupo de comparación entre la primera y la segunda evaluación que reciben. Una evolución diferente y tendencias diferentes de crecimiento, estabilidad o descenso indicarán patrones de cambio diferentes entre ambos grupos. En este sentido, se hará referencia a un impacto positivo de la intervención cuando la evolución de los participantes en el Programa NAYFA muestre una tendencia significativamente distinta en contraste con el grupo de comparación.

A continuación, en la Tabla 28 se presentan los estadísticos descriptivos y los análisis de interacción relativos a la efectividad del Programa NAYFA para aquellas dimensiones relativas a las figuras parentales. Como puede observarse en dicha tabla, se observó un efecto de interacción significativo y, por tanto, un impacto positivo de la intervención, en las dimensiones de satisfacción vital y familiar, en algunas prácticas educativas (razonamiento, participación democrática, reactividad excesiva y estilo democrático) y en algunas competencias parentales (estimulación y estructuración, creencias y expectativas sobre el desarrollo, afecto, comunicación y aceptación, implicación escolar, normas y supervisión, autorregulación emocional, afrontamiento del estrés y competencias parentales totales).

Tabla 28. Efectividad del Programa NAYFA para las figuras parentales: estadísticos descriptivos y análisis de interacción

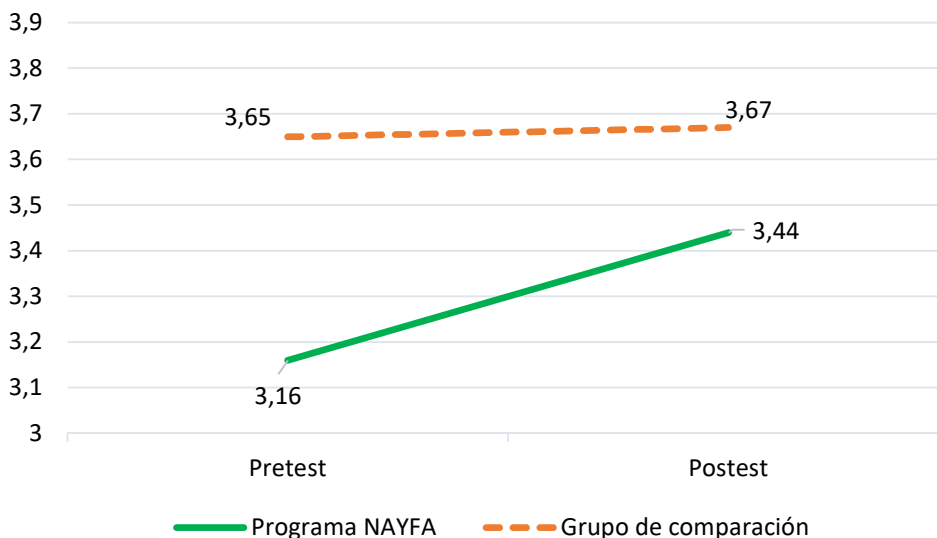
	Programa NAYFA <i>M(DT)</i>		Grupo comparación <i>M(DT)</i>		Efecto de la intervención <i>F; p</i>
	Pretest	Postest	Pretest	Postest	
Satisfacción vital	3.16 (0.92)	3.44 (0.92)	3.67 (0.56)	3.65 (0.65)	7.90; <i>p</i> = .005
Satisfacción familiar	3.05 (0.92)	3.51 (0.87)	3.83 (0.66)	3.79 (0.65)	22.52; <i>p</i> < .000
Prácticas educativas					
Calidez y apoyo	3.77 (0.75)	3.94 (0.72)	3.97 (0.63)	4.06 (0.63)	1.10; <i>p</i> = .296
Razonamiento	4.04 (0.76)	4.22 (0.67)	4.25 (0.60)	4.20 (0.73)	7.36; <i>p</i> = .007
Participación democrática	3.47 (0.76)	3.73 (0.78)	3.61 (0.70)	3.64 (0.70)	5.90; <i>p</i> = .016
Permisividad	2.53 (0.71)	2.28 (0.67)	2.28 (0.75)	2.19 (0.70)	2.98; <i>p</i> = .085
Reactividad excesiva	2.66 (0.77)	2.31 (0.76)	2.56 (0.79)	2.39 (0.72)	4.45; <i>p</i> = .036
Intrusismo	2.46 (0.58)	2.23 (0.54)	2.36 (0.52)	2.23 (0.47)	2.13; <i>p</i> = .145
Estilo democrático	3.76 (0.64)	3.96 (0.62)	3.94 (0.52)	3.97 (0.56)	7.93; <i>p</i> = .005
Competencias parentales					
Estimulación y estructuración	2.71 (0.86)	3.12 (0.84)	2.88 (0.80)	3.04 (0.94)	7.55; <i>p</i> = .006
Tiempo en familia	2.62 (1.01)	3.22 (1.01)	2.77 (1.10)	3.41 (1.11)	0.07; <i>p</i> = .779
Co-responsabilidad parental	2.56 (1.18)	2.92 (1.28)	2.85 (1.20)	3.34 (1.31)	1.53; <i>p</i> = .216
Creencias y expectativas	3.28 (0.83)	3.76 (0.73)	3.42 (0.87)	3.69 (0.75)	4.90; <i>p</i> = .028

	Programa NAYFA <i>M(DT)</i>		Grupo comparación <i>M(DT)</i>		Efecto de la intervención <i>F; p</i>
	Pretest	Postest	Pretest	Postest	
Afecto, comunicación y aceptación	3.14 (0.80)	3.65 (0.76)	3.44 (0.74)	3.73 (0.79)	7.09; $p = .008$
Implicación escolar	3.04 (1.04)	3.37 (0.93)	2.95 (1.02)	2.90 (1.06)	12.56; $p < .001$
Normas y supervisión	2.69 (0.81)	3.25 (0.76)	3.01 (0.97)	3.34 (0.82)	5.87; $p = .016$
Auto-regulación emocional	2.78 (0.80)	3.40 (0.75)	2.72 (0.73)	2.92 (0.92)	18.17; $p < .001$
Percepción rol parental	3.20 (0.76)	3.70 (0.72)	3.33 (0.71)	3.84 (0.56)	0.00; $p = .930$
Afrontamiento estrés	3.10 (0.82)	3.64 (0.74)	3.14 (0.68)	3.20 (0.72)	24.12; $p < .001$
Apoyo social	2.99 (1.00)	3.31 (0.90)	3.27 (0.97)	3.53 (1.04)	0.49; $p = .480$
Gestión doméstica	4.13 (0.87)	4.32 (0.75)	4.28 (0.69)	4.46 (0.75)	0.02; $p = .867$
Competencias parentales total	3.02 (0.66)	3.48 (0.62)	3.17 (0.62)	3.45 (0.61)	7.11; $p = .008$

A continuación, se interpretan los cambios mostrados en aquellas dimensiones en las que se observaron diferencias significativas. Para cada una de las dimensiones analizadas, en primer lugar se examinan comparativamente los patrones de cambio entre el grupo de intervención (familias participantes del Programa NAYFA) y el grupo de comparación (efecto de interacción). Además, se especifica si se produjeron cambios significativos entre pretest y postest de forma independiente para cada grupo (efecto principal del tiempo, analizando la evolución del grupo de intervención y del grupo de comparación de forma independiente). Para cada dimensión se ofrece una representación gráfica del impacto del programa en términos de efectividad que permite visualizar de forma clara como difieren entre grupos las tendencias de los cambios al comparar la evaluación inicial (pretest) con la final (postest).

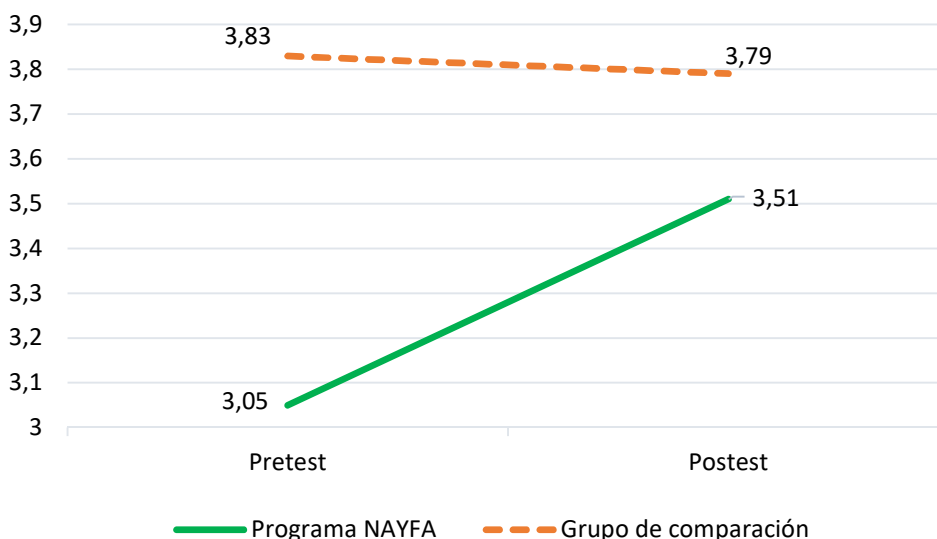
En relación con la **satisfacción vital**, los análisis de interacción mostraron un efecto significativo de la intervención. Así, como se observa en la Figura 59 las figuras parentales que participaron en el programa mejoraron en mayor medida su satisfacción vital en contraste con el grupo de comparación. Atendiendo exclusivamente al grupo de intervención, se produjo un incremento significativo de la satisfacción vital de las figuras parentales tras su paso por el programa ($F = 31.20$; $p < .001$). Por su parte, en el grupo de comparación no se encontraron diferencias entre los dos momentos de medición ($F = 0.02$; $p = .889$). En síntesis, se observó claramente que el Programa NAYFA ayudó a incrementar la satisfacción vital de los participantes frente al grupo de comparación en el que no existió cambio.

Figura 59. Cambio en la satisfacción vital de las figuras parentales participantes en el Programa NAYFA y del grupo de comparación



La **satisfacción familiar** mostró un patrón similar a la satisfacción vital. Así, el Programa NAYFA mostró su efectividad para la mejora de la satisfacción familiar de las figuras parentales de Programa NAYFA en contraste con el grupo de comparación. Atendiendo únicamente a las figuras parentales participantes en la intervención, se encontró un incremento significativo de su satisfacción familiar ($F = 74.64; p < .001$). Sin embargo, no existieron cambios significativos en las figuras parentales del grupo de comparación entre los dos momentos de medida ($F = 0.46; p = .498$). En síntesis, como puede observarse en la Figura 60, el Programa NAYFA mostró un impacto positivo en la satisfacción familiar de las figuras parentales beneficiarias de la intervención.

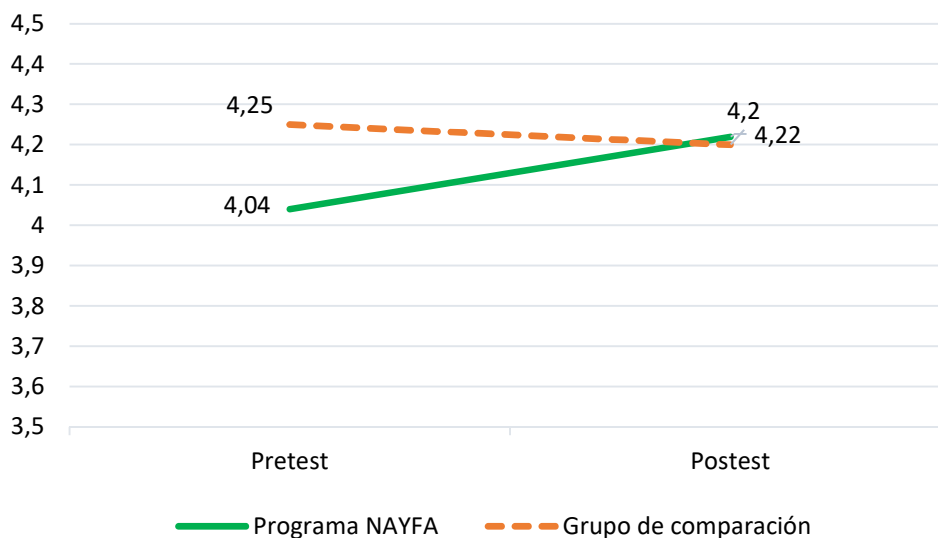
Figura 60. Cambio en la satisfacción familiar de las figuras parentales participantes en el Programa NAYFA y del grupo de comparación



En relación con las prácticas educativas parentales, los efectos de interacción mostraron un impacto positivo en las dimensiones de razonamiento, participación democrática, reactividad excesiva y estilo democrático. A continuación se presentan y se representan los resultados obtenidos en estas prácticas educativas.

Con respecto al **razonamiento**, se produjo un efecto de interacción significativo. De hecho, como se observa en la Figura 61, cuando se compararon ambos grupos se observó cómo las figuras parentales del grupo de intervención incrementaron el uso del razonamiento como práctica educativa en contraste con el grupo de comparación. Atendiendo exclusivamente a las figuras parentales participantes en el Programa NAYFA se halló un incremento significativo del uso del razonamiento con sus hijos/as tras su participación en la intervención ($F = 23.54$; $p < .001$). Sin embargo, en los participantes en el grupo de comparación no se produjeron cambios en el uso del razonamiento ($F = 0.32$; $p = .574$). En resumen, el programa favoreció un incremento en el uso de la estrategia de razonamiento.

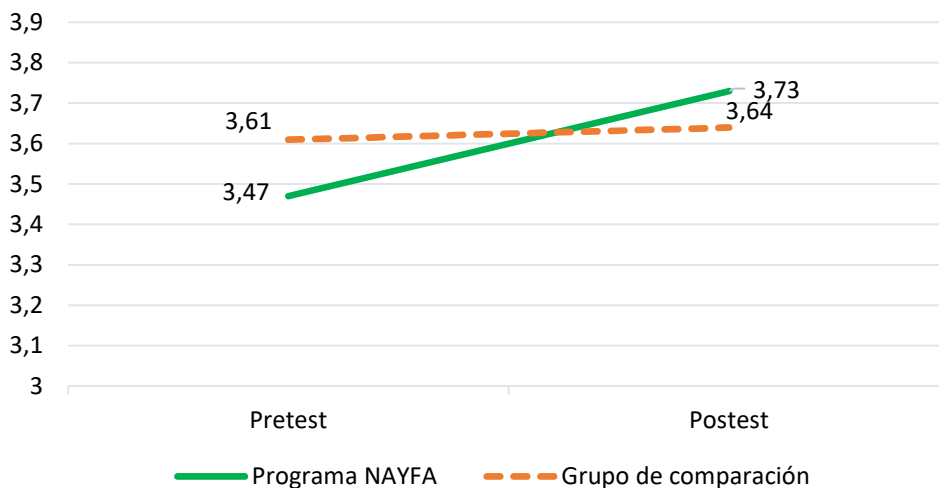
Figura 61. Cambio en el uso del razonamiento de las figuras parentales participantes en el Programa NAYFA y del grupo de comparación



El uso de la **participación democrática** como práctica educativa presentó un patrón de cambio similar al de razonamiento. Como se observa en la Figura 62, las figuras parentales del grupo de intervención incrementaron el uso de la participación democrática en contraste con el grupo de comparación. De modo detallado, si atendemos únicamente a las figuras parentales del grupo de intervención, se encontró una mejora significativa de la participación democrática ($F = 38.14$; $p < .001$). Sin embargo, si se analiza en exclusiva al grupo de comparación no se obtuvieron cambios significativos ($F = 0.12$; $p = .734$). Por tanto, estos datos reflejan las diferentes tendencias

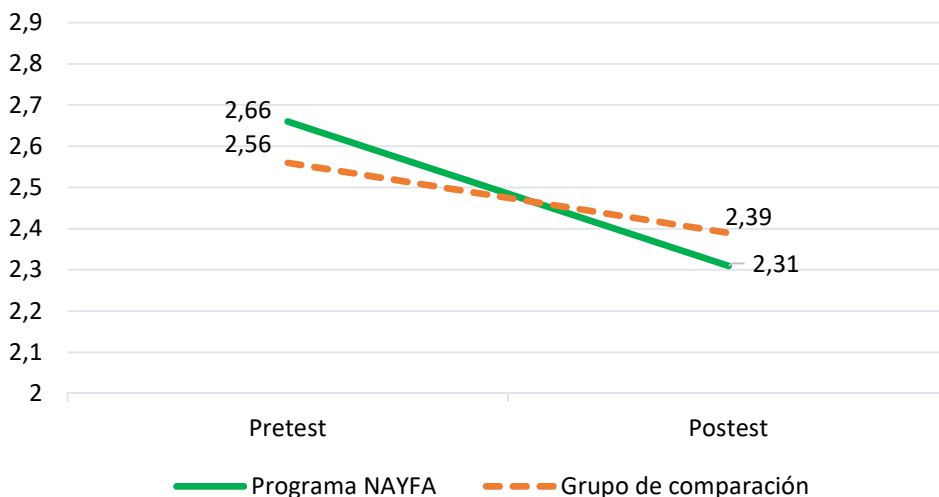
de ambos grupos y, en especial, la importancia de la intervención para que las figuras parentales usen de forma más frecuente la estrategia de participación democrática.

Figura 62. Cambio en el uso de la participación democrática por parte de las figuras parentales participantes en el Programa NAYFA y del grupo de comparación



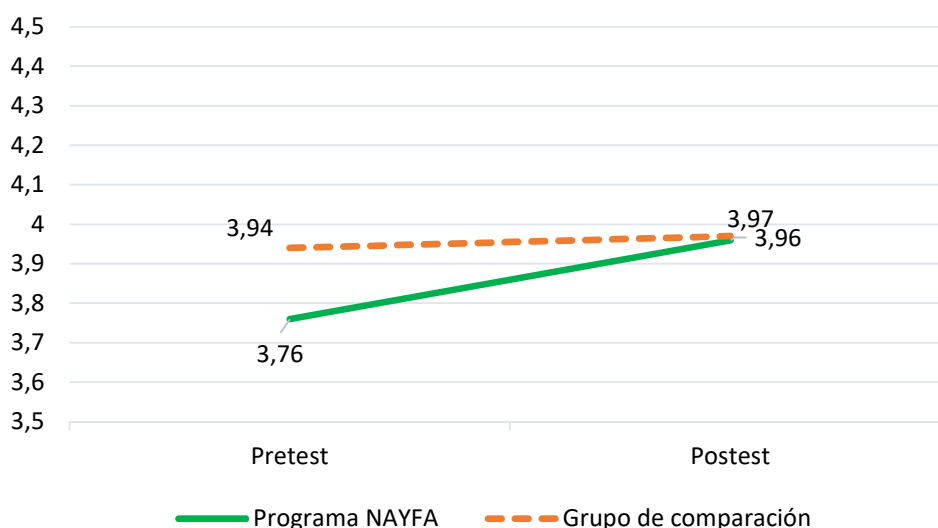
Siguiendo con la **reactividad excesiva**, esta dimensión mostró un patrón de comportamiento diferente a las prácticas educativas anteriores. En concreto, tanto las figuras parentales del Programa NAYFA ($F = 71.65$; $p < .001$) como las del grupo de comparación ($F = 5.48$; $p = .022$) mostraron un descenso significativo en el uso de la reactividad excesiva. Sin embargo, los análisis de interacción indicaron que este descenso fue mayor en los participantes del Programa NAYFA en contraste con el grupo de comparación. Estos datos pueden verse en la siguiente figura.

Figura 63. Cambio en el uso de la reactividad excesiva por parte de las figuras parentales participantes en el Programa NAYFA y del grupo de comparación



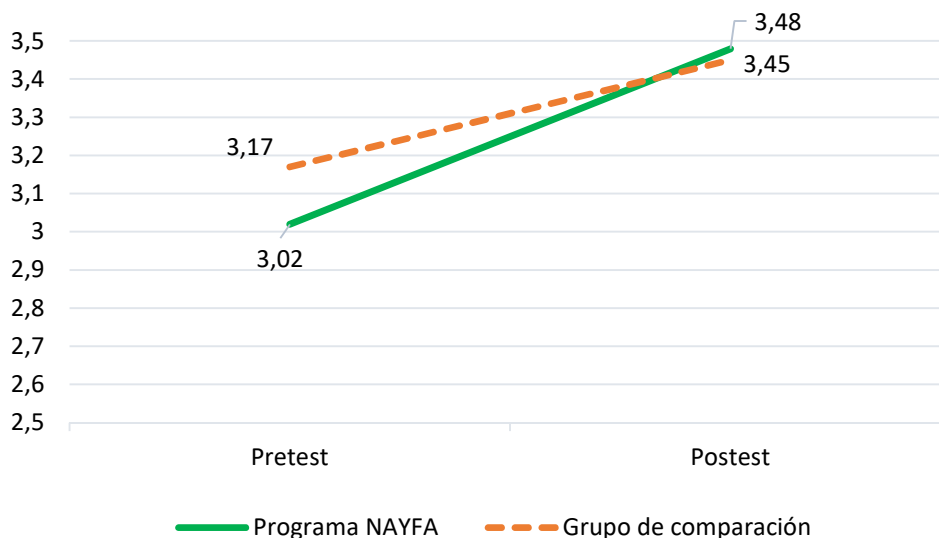
En relación con el **estilo democrático**, el Programa NAYFA mostró un impacto positivo en contraste con el grupo de comparación. Como se observa en la Figura 64, las figuras parentales del Programa NAYFA emplearon en mayor medida un estilo democrático tras su participación en el Programa NAYFA frente al grupo de comparación donde los valores se mantuvieron similares. Así, si atendemos exclusivamente a la evolución de las figuras parentales del grupo de intervención, se observa un incremento significativo ($F = 50.94$; $p < .001$). Por su parte, si atendemos únicamente al grupo de comparación, no se obtuvieron diferencias significativas entre pretest y postest ($F = 0.24$; $p = .623$). En resumen, el Programa NAYFA ha ayudado a incrementar el uso de un estilo democrático por parte de las figuras parentales.

Figura 64. Cambio en el uso del estilo democrático por parte de las figuras parentales participantes en el Programa NAYFA y del grupo de comparación



Finalmente, en relación con las **competencias parentales**, el Programa NAYFA mostró un incremento de tales competencias mayor a la experimentada por el grupo de comparación en las siguientes dimensiones: estimulación y estructuración, creencias y expectativas del desarrollo, afecto, comunicación y aceptación, implicación escolar, normas y supervisión, autorregulación emocional, afrontamiento del estrés y, en términos generales, competencia parental global. Atendiendo a esta última dimensión general, se observa que, tanto el grupo de intervención ($F = 218.06$; $p < .001$) como el grupo de comparación ($F = 16.14$; $p < .001$), mejoró significativamente sus competencias parentales. No obstante, como se observa en la Figura 65 e indicaron los análisis de interacción, el incremento significativo fue mayor en las figuras parentales del Programa NAYFA al ser comparado con aquellas figuras parentales que no se beneficiaron de la intervención.

Figura 65. Cambio en las competencias parentales de las figuras parentales participantes en el Programa NAYFA y del grupo de comparación



3.4.5. Efectividad del Programa NAYFA para los NNA

Seguidamente se presentan los datos de efectividad del Programa NAYFA para niños, niñas y adolescentes, atendiendo a la evolución de las diferentes dimensiones evaluadas para los NNA participantes en el Programa NAYFA (grupo de intervención) en contraste con la evolución de los NNA evaluados como parte del grupo de comparación. En la Tabla 29 se recogen los datos descriptivos de los NNA del Programa NAYFA y del grupo de comparación, así como los estadísticos correspondientes a los análisis de interacción realizados para la evaluación de efectividad. Como puede observarse en dicha tabla, el programa tuvo un impacto positivo en términos de efectividad para los NNA en su satisfacción familiar, su inteligencia emocional (tanto globalmente, como atendiendo a los componentes de inteligencia intrapersonal e interpersonal y adaptabilidad), la vinculación emocional con el/la cuidador/a principal (en términos de confianza) y sus fortalezas y dificultades (problemas de conducta, hiperactividad, problemas con compañeros y conducta prosocial). Además, en el caso de la satisfacción vital se observó una tendencia de cambio ($p = .059$).

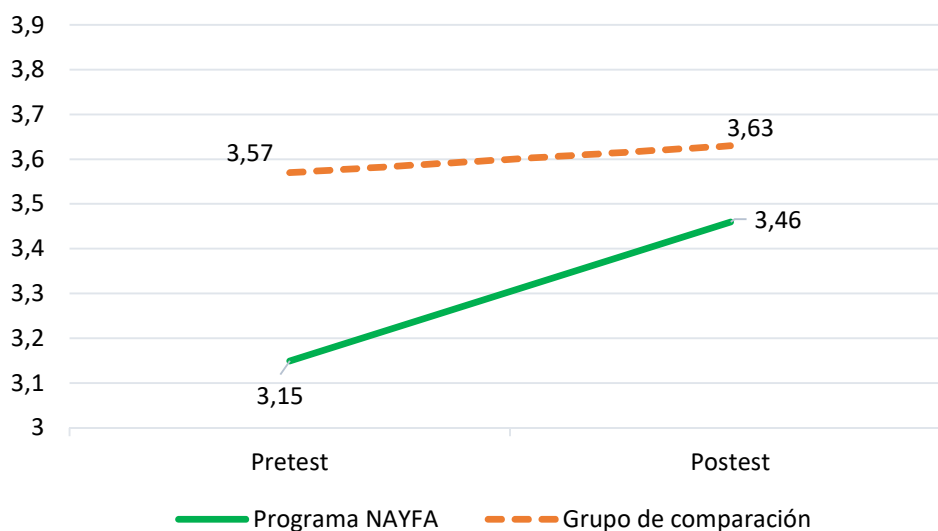
Tabla 29. Efectividad del Programa NAYFA para los NNA: estadísticos descriptivos y análisis de interacción

	Programa NAYFA <i>M(DT)</i>		Grupo comparación <i>M(DT)</i>		Efecto de la intervención <i>F; p</i>
	Pretest	Postest	Pretest	Postest	
Satisfacción vital	3.15 (0.88)	3.46 (0.86)	3.57 (0.95)	3.63 (0.63)	3.59; <i>p</i> = .059
Satisfacción familiar	3.13 (0.95)	3.45 (0.90)	3.73 (0.79)	3.71 (0.66)	7.30; <i>p</i> = .007
Inteligencia emocional					
Intrapersonal	2.25 (0.66)	2.45 (0.73)	2.18 (0.61)	2.14 (0.62)	5.46; <i>p</i> = .020
Interpersonal	3.28 (0.45)	3.34 (0.41)	3.34 (0.40)	3.26 (0.33)	4.71; <i>p</i> = .031
Adaptabilidad	2.82 (0.53)	2.98 (0.58)	2.90 (0.54)	2.85 (0.43)	6.95; <i>p</i> = .009
Manejo del estrés	2.27 (0.61)	2.49 (0.57)	2.31 (0.50)	2.46 (0.56)	0.60; <i>p</i> = .441
Estado de ánimo	2.98 (0.60)	3.16 (0.58)	3.03 (0.59)	3.14 (0.48)	1.15; <i>p</i> = .284
Inteligencia emocional total	2.71 (0.38)	2.86 (0.41)	2.75 (0.28)	2.75 (0.28)	8.27; <i>p</i> = .004
Vinculación con el/la cuidador/a principal					
Comunicación	3.31 (0.92)	3.60 (0.93)	3.19 (0.84)	3.49 (0.83)	0.001; <i>p</i> = .971
Confianza	3.38 (0.90)	3.70 (0.92)	3.73 (0.79)	3.80 (0.74)	5.84; <i>p</i> = .016
Alienación	2.95 (0.76)	2.56 (0.88)	2.89 (0.78)	2.68 (0.79)	1.82; <i>p</i> = .178
Vinculación total	3.28 (0.75)	3.60 (0.83)	3.39 (0.69)	3.57 (0.70)	2.16; <i>p</i> = .143
Fortalezas y dificultades					
Síntomas emocionales	0.94 (0.47)	0.75 (0.50)	0.68 (0.53)	0.58 (0.48)	2.20; <i>p</i> = .139
Problemas de conducta	1.07 (0.47)	0.79 (0.47)	0.62 (0.44)	0.49 (0.37)	8.55; <i>p</i> = .004
Hiperactividad	1.27 (0.51)	1.09 (0.51)	1.05 (0.59)	0.98 (0.58)	4.50; <i>p</i> = .035
Problemas con compañeros	0.67 (0.41)	0.53 (0.38)	0.35 (0.43)	0.34 (0.39)	5.92; <i>p</i> = .015
Conducta prosocial	1.28 (0.49)	1.44 (0.44)	1.64 (0.33)	1.65 (0.33)	9.67; <i>p</i> = .002

A continuación, se interpretan los resultados significativos observados. Concretamente, para cada dimensión, se interpretan comparativamente los patrones de cambio del grupo de intervención y del grupo de comparación (efecto de interacción). Además, se analizan los efectos principales, esto es, la evolución del grupo de intervención y del grupo de comparación de forma independiente. La evolución de ambos grupos en cada dimensión se representa gráficamente.

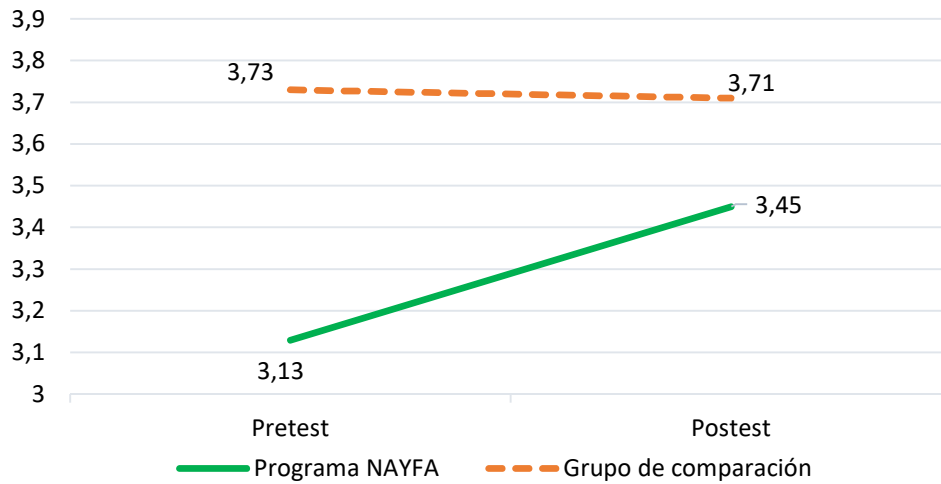
En relación con la **satisfacción vital**, los NNA participantes en el Programa NAYFA mostraron una tendencia de mejora en su satisfacción vital en contraste con el grupo de comparación. Concretamente, si atendemos a la satisfacción vital del grupo de intervención se observa una mejoría tras finalizar el programa ($F = 20.48$; $p < .001$). Sin embargo, en el grupo de comparación se observó estabilidad entre los dos momentos de medida ($F = 0.43$; $p = .512$). En definitiva, como se observa en la Figura 66, el Programa NAYFA demostró su efectividad para incrementar la satisfacción vital de los NNA en contraste con quienes no se beneficiaron de la intervención.

Figura 66. Cambio en la satisfacción vital de los NNA participantes en el Programa NAYFA y del grupo de comparación



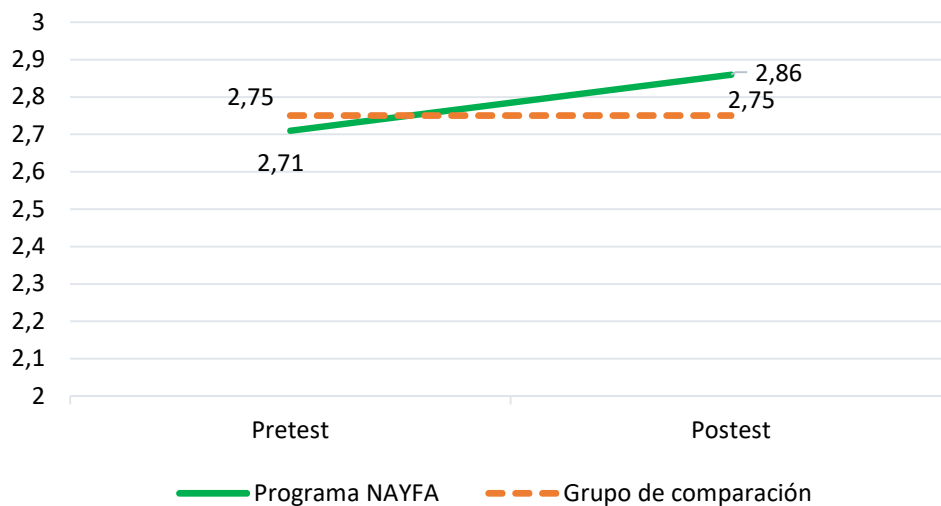
En relación con la **satisfacción familiar**, los análisis de interacción mostraron un efecto significativo a favor de los NNA participantes en el Programa NAYFA frente al grupo de comparación. En concreto, el grupo de intervención mostró una mejora significativa de su satisfacción familiar al finalizar la intervención en contraste con su nivel de partida ($F = 21.31$; $p < .001$). Sin embargo, en el grupo de comparación no se observaron cambios ($F = 0.06$; $p = .814$). Así, como se muestra en la siguiente figura, el Programa NAYFA demostró indicadores positivos de efectividad debido al incremento de la satisfacción familiar en los NNA participantes en la intervención en contraste con el grupo de comparación.

Figura 67. Cambio en la satisfacción familiar de los NNA participantes en el Programa NAYFA y del grupo de comparación



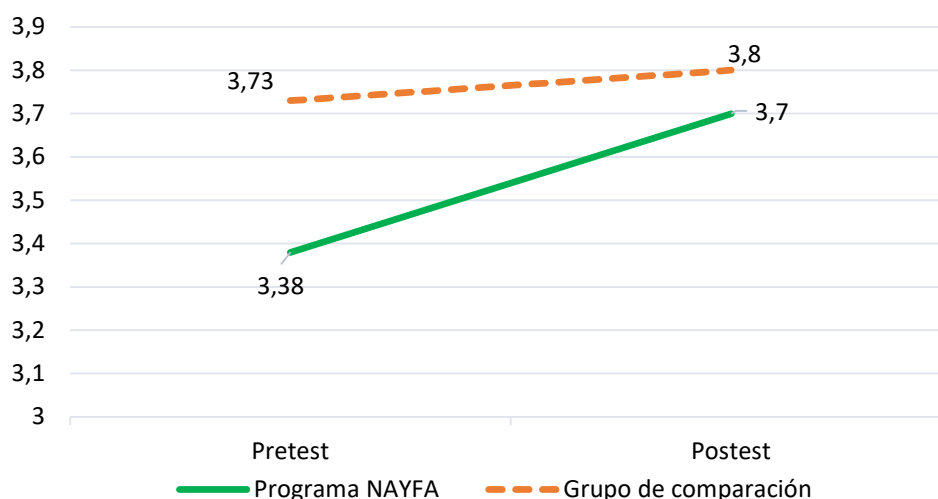
De modo consistente con la satisfacción familiar, en la **inteligencia emocional** se observó un impacto positivo en los NNA del grupo de intervención en contraste con los del grupo de comparación. Específicamente, se encontraron indicadores favorables de efectividad en las siguientes dimensiones: inteligencia intrapersonal, inteligencia interpersonal y adaptabilidad, así como en la inteligencia emocional total. Atendiendo a esta última dimensión, se observó cómo los NNA participantes en el Programa NAYFA incrementaron significativamente su inteligencia emocional ($F = 26.61$; $p < .001$). Sin embargo, en el grupo de comparación no se observó ninguna variación en la inteligencia emocional ($F = 0.01$; $p = .933$). En síntesis, estos datos revelan la importancia del Programa NAYFA para promover cambios significativos en la inteligencia emocional de los NNA frente a un grupo de comparación. Véase la Figura 68.

Figura 68. Cambio en la inteligencia emocional de los NNA participantes en el Programa NAYFA y del grupo de comparación



Con respecto a la **confianza con el/la cuidador/a principal**, se observó un impacto positivo de la intervención para los NNA participantes en el Programa NAYFA en contraste con el grupo de comparación. Así, en un análisis independiente de los grupos se observa cómo, por un lado, los NNA del grupo de intervención aumentaron significativamente la confianza con su figura parental de referencia tras participar en intervención ($F = 40.30$; $p < .001$) y, por otro lado, cómo los NNA que no recibieron la intervención mantuvieron estables sus niveles de confianza ($F = 0.65$; $p = .425$). Como puede verse en la Figura 68, el programa mostró un impacto positivo en la confianza con el/la cuidador/a principal para los NNA habían participado en el Programa NAYFA en comparación con quienes no habían recibido esta intervención.

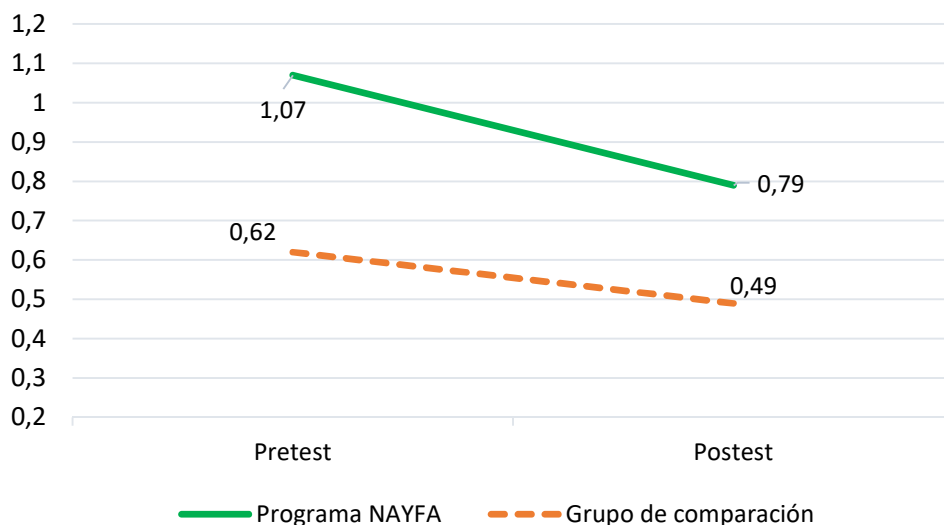
Figura 69. Cambio en la confianza con el cuidador principal de los NNA participantes en el Programa NAYFA y del grupo de comparación



En relación con las dificultades y fortalezas de los NNA, se observó un impacto positivo del Programa NAYFA en contraste con el grupo de comparación en las siguientes dimensiones: problemas de conducta, hiperactividad, problemas con los compañeros y conducta prosocial. A continuación, se detalla la evolución de cada dimensión en los dos grupos existentes.

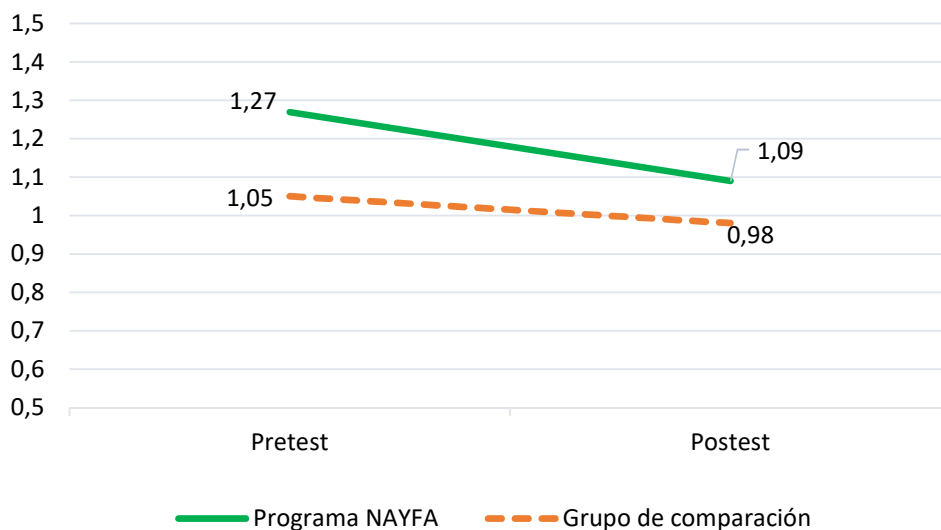
Con respecto a los **problemas de conducta**, al comparar los NNA participantes en el Programa NAYFA con los NNA del grupo de comparación, se observó una mayor reducción de los problemas de conductas en el grupo de intervención. Atendiendo a los grupos de forma independiente, tanto los NNA del grupo de intervención ($F = 125.20$; $p < .001$) como los NNA del grupo de comparación ($F = 18.20$; $p < .001$) disminuyeron significativamente sus problemas de conducta. No obstante, los análisis de interacción informaron de que esta reducción fue significativamente mayor en niños, niñas y adolescentes del grupo de intervención frente a los NNA del grupo de comparación. Véase la Figura 70.

Figura 70. Cambio en los problemas de conducta de los NNA participantes en el Programa NAYFA y del grupo de comparación



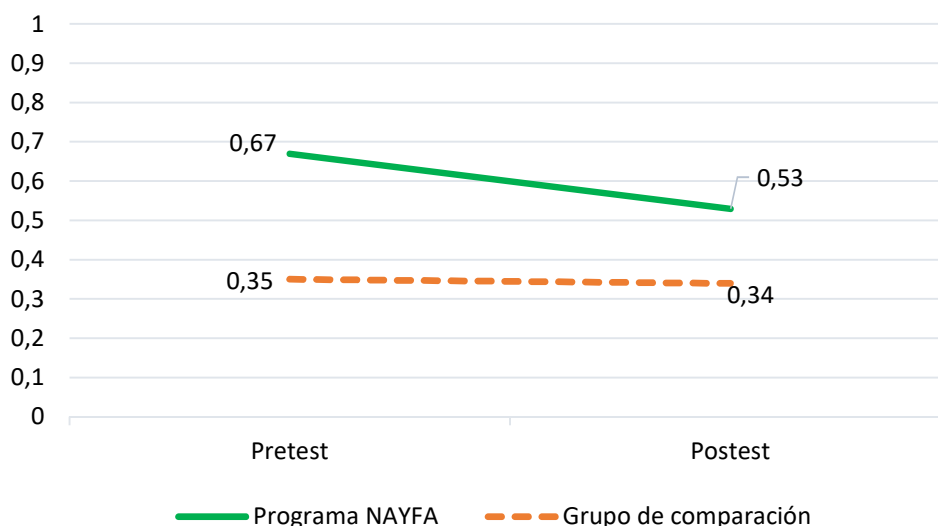
Atendiendo a la dimensión de **hiperactividad**, se observó un decremento significativo en el grupo de intervención en contraste con el grupo de comparación. Concretamente, atendiendo al grupo de intervención, se produjo un descenso significativo de los signos de hiperactividad ($F = 47.75$; $p < .001$). Éste no fue el caso del grupo de comparación, en el que no se observaron cambios significativos ($F = 2.33$; $p = .131$). En definitiva, el Programa NAYFA muestra su efectividad para disminuir los signos de hiperactividad dada la evolución diferencial del grupo de intervención con respecto al grupo de comparación.

Figura 71. Cambio en la hiperactividad de los NNA participantes en el Programa NAYFA y del grupo de comparación



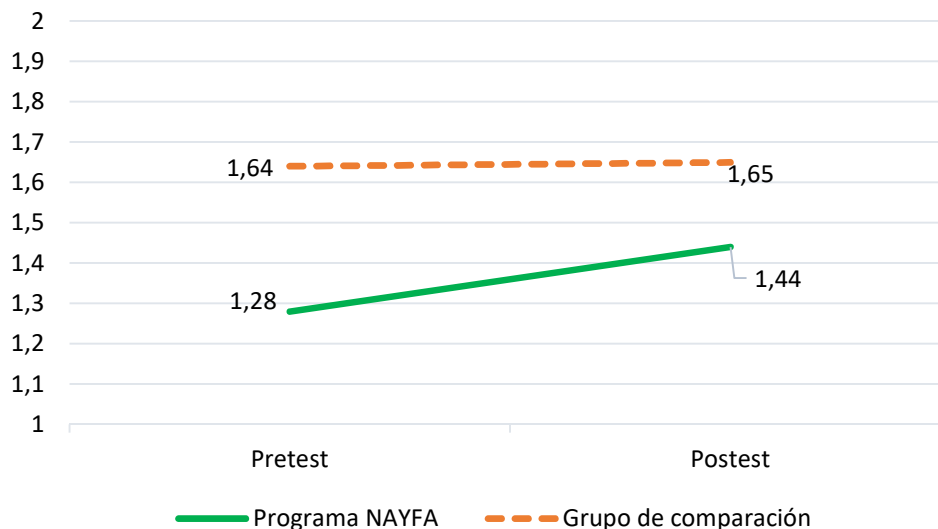
La dimensión de **problemas con los compañeros** mostró un comportamiento similar a la de hiperactividad. Así, los análisis de interacción revelaron un efecto positivo del Programa NAYFA debido a un mayor descenso de los problemas con los iguales de los NNA del grupo de intervención frente al grupo de comparación. Así, al analizar solo al grupo de intervención se observó un decremento significativo de la los problemas con los compañeros ($F = 34.26$; $p < .001$). Sin embargo, no se halló este decremento significativo en el grupo de comparación ($F = 0.20$; $p = .660$). En síntesis, como puede verse en la Figura 72, el Programa NAYFA ha mostrado su efectividad en la disminución de problemas con los compañeros para aquellos NNA que se beneficiaron de la intervención en comparación con quienes no lo hicieron.

Figura 72. Cambio en los problemas con los compañeros de los NNA participantes en el Programa NAYFA y del grupo de comparación



Finalmente, con respecto a la **conducta prosocial**, se observó un efecto significativo en el grupo de intervención en comparación con el grupo de comparación. En concreto, atendiendo únicamente al grupo de intervención, se observó un incremento significativo de la conducta prosocial al finalizar la intervención en contraste con su nivel de partida ($F = 50.23$; $p < .001$). Sin embargo, en el grupo de comparación no se produjo ninguna mejora ($F = 0.17$; $p = .681$). Así, como se muestra en la siguiente figura, el Programa NAYFA demostró indicadores positivos de efectividad debido al incremento de la conducta prosocial de los NNA participantes en la intervención en contraste con el grupo de comparación.

Figura 73. Cambio en la conducta prosocial de los NNA participantes en el Programa NAYFA y del grupo de comparación



3.4.6. Eficiencia del Programa NAYFA para las figuras parentales

Con la finalidad de conocer las características de las figuras parentales y las condiciones de implementación en las que el Programa NAYFA presenta mejores resultados, se realizaron diversos análisis de moderación. Estos análisis fueron ejecutados únicamente con los participantes en el Programa NAYFA para explorar si existían perfiles o condiciones específicas de implementación que obtengan mayores beneficios. Asimismo, los análisis de moderación se ejecutaron solo en las dimensiones en las que previamente se obtuvieron cambios, es decir, en aquellas dimensiones en las que el Programa NAYFA fue efectivo en contraste con el grupo de comparación. Por tanto, tras responder en los dos apartados previos a la pregunta “¿es efectivo el Programa NAYFA?” y una vez concretadas las dimensiones en las que existían cambios, en este apartado y en el siguiente se responde a la siguiente pregunta: “¿con qué perfil de familias y en qué condiciones de implementación el Programa NAYFA muestra una mayor efectividad?”

Concretamente, se testó la eficiencia de la intervención para las figuras parentales en función de su perfil sociodemográfico (sexo, nivel educativo y estructura familiar), de su trayectoria de riesgo y de las características de la implementación (intensidad de la intervención, modalidad, intensidad en función de la modalidad, enfoque y alianza con el profesional). No se observó un papel moderador significativo e interpretable del perfil sociodemográfico en la efectividad del programa para las figuras parentales, por lo que a continuación se presenta únicamente la información relativa a la trayectoria de riesgo y a las características de implementación en términos de intensidad y modalidad de la intervención, tipo de intervención y alianza con el/la profesional.

Atendiendo a las **trayectorias de riesgo** de las figuras parentales, se establecieron tres grupos usando el percentil 33 como punto de corte: riesgo bajo (entre 0-1 eventos estresantes, $n = 134$), riesgo medio (entre 2-3 eventos estresantes, $n = 89$) y riesgo alto (más de 4 eventos estresantes, $n = 43$) en función del número de sucesos vitales estresantes experimentados en los últimos cinco años. Dichas trayectorias de riesgo moderaron la efectividad de la intervención en las dimensiones de satisfacción vital ($F = 6.14$; $p = .002$) y estilo democrático ($F = 3.98$; $p = .020$). En concreto, en ambas dimensiones el Programa NAYFA obtuvo un mayor impacto positivo en las figuras parentales caracterizadas por un mayor nivel de riesgo en comparación con menores niveles de riesgo. Para el resto de dimensiones (satisfacción familiar, competencias parentales y resto de prácticas educativas), el programa resultó igualmente eficaz independientemente del nivel de riesgo familiar.

En las siguientes figuras se representan gráficamente los efectos de moderación que resultaron significativos en función del nivel de riesgo (Figura 74 y Figura 75).

Figura 74. Cambios en la satisfacción vital en función del nivel de riesgo

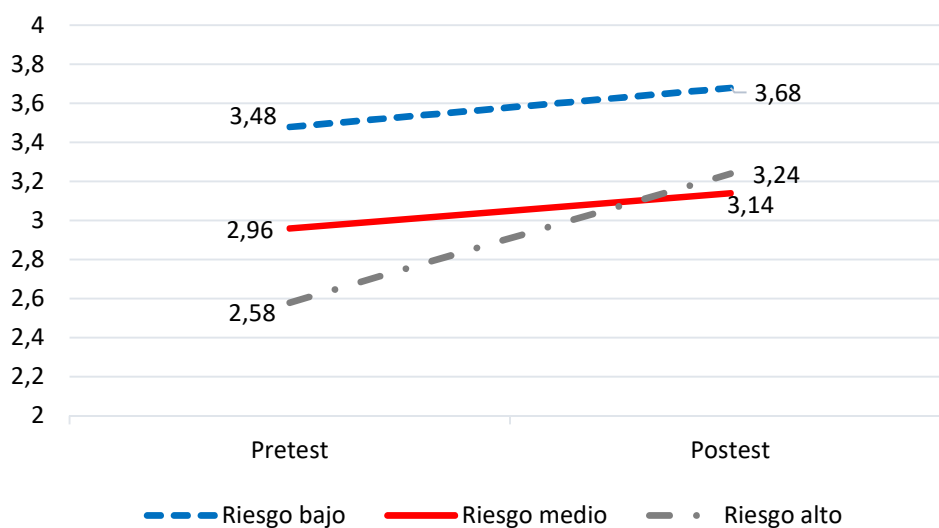
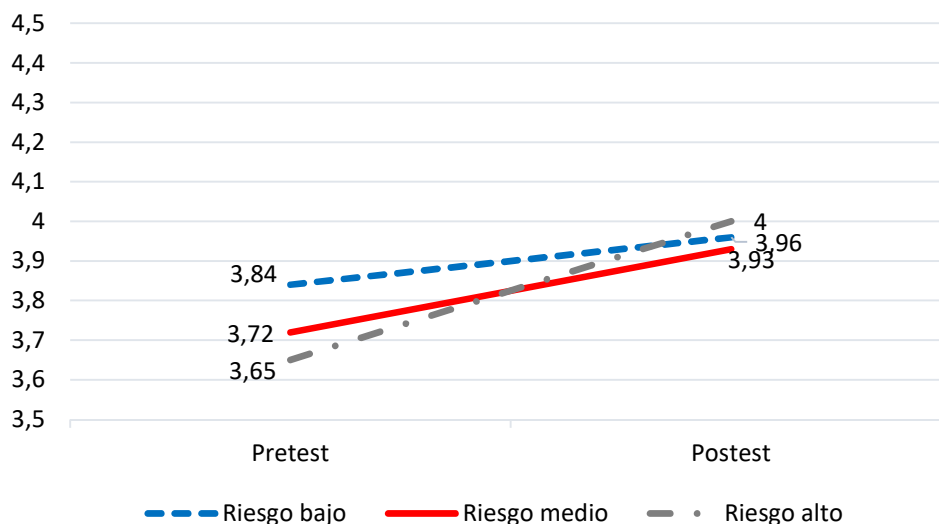


Figura 75. Cambios en el uso del estilo democrático en función del nivel de riesgo



En relación con las condiciones de implementación, una variable que demostró un importante efecto de moderación fue **la intensidad de la intervención o número de sesiones totales**. Se establecieron tres grupos en función del número de sesiones a las que asistieron las figuras parentales: intensidad baja (entre 1-7 sesiones, $n = 53$), intensidad media (entre 8-12 sesiones, $n = 70$) e intensidad alta (13 o más sesiones, $n = 68$). El Programa NAYFA mostró un efecto más positivo en aquellas figuras parentales que asistieron a más sesiones frente a aquellas que asistieron a menos sesiones en las siguientes dimensiones: satisfacción familiar ($F = 3.31$; $p = .039$), reactividad excesiva ($F = 3.45$; $p = .034$) y competencias parentales globales ($F = 8.32$; $p < .001$). Respecto a las competencias parentales, la intensidad de la intervención moderó la efectividad en todas las competencias parentales estudiadas excepto en la implicación escolar. Además de la implicación escolar, en la satisfacción vital y en el resto de prácticas educativas no se observó un efecto de moderación significativo. A continuación, se representa gráficamente la evolución de las dimensiones para las que se obtuvo un efecto de moderación significativo en función de la intensidad de la intervención.

Figura 76. Cambios en la satisfacción familiar en función de la intensidad de la intervención

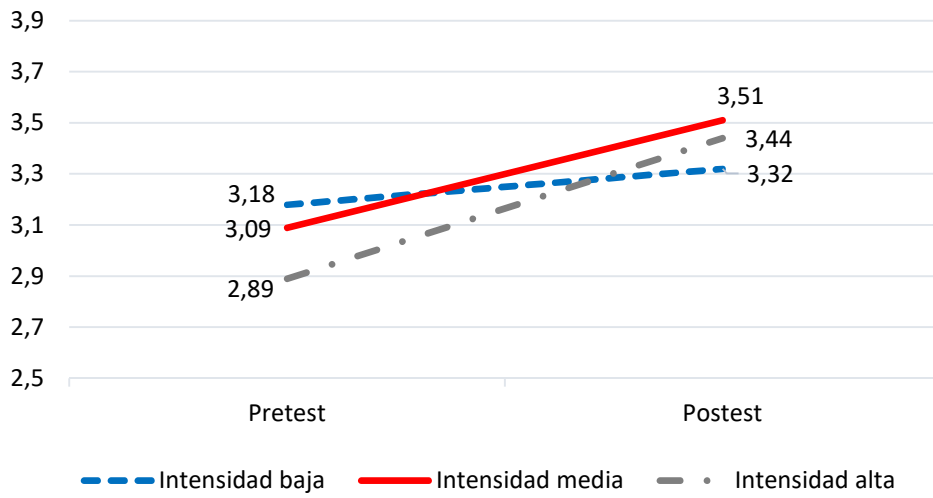


Figura 77. Cambios en la reactividad excesiva en función de la intensidad de la intervención

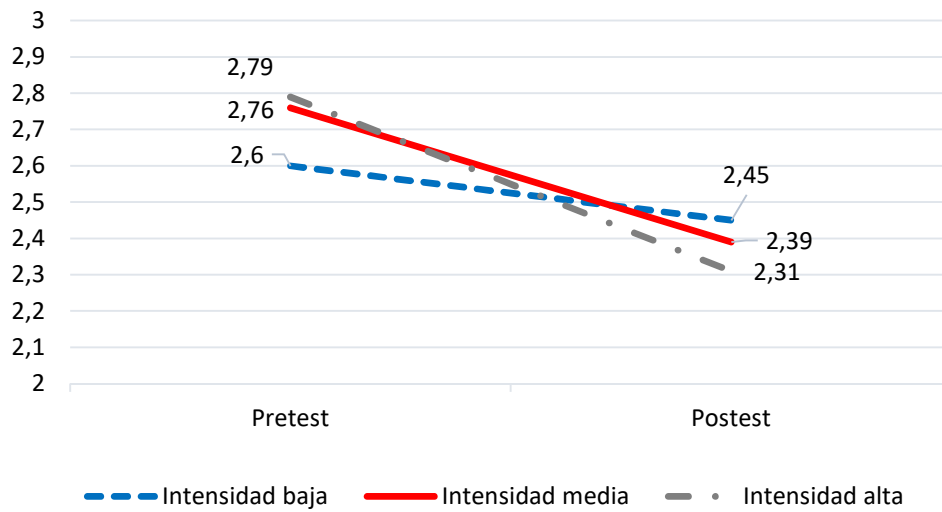
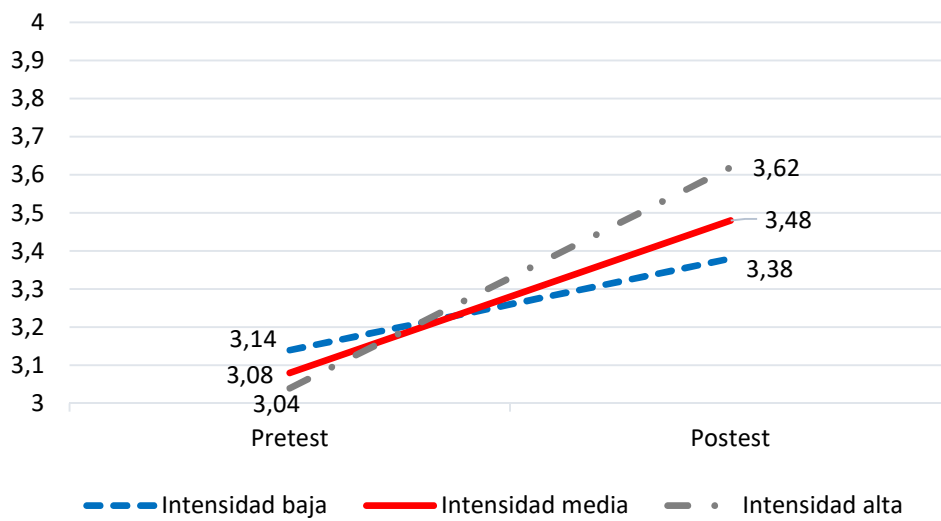


Figura 78. Cambios en las competencias parentales en función de la intensidad de la intervención



Continuando con las condiciones de implementación, la **modalidad de intervención** destacó como una variable moderadora relevante de la efectividad del Programa NAYFA. A este respecto, se contó con figuras parentales que solo acudieron a sesiones de carácter personal y/o familiar (modalidad individualizada, $n = 65$) frente a otras figuras parentales que sumaron sesiones grupales y/o multifamiliares (modalidad colectiva) a la modalidad individualizada (modalidad combinada; $n = 126$).

Los resultados revelaron un mayor beneficio de la intervención combinada frente a la intervención individualizada en las siguientes dimensiones: satisfacción familiar ($F = 4.53$; $p = .035$), reactividad excesiva ($F = 5.91$; $p = .016$) y competencias parentales globales ($F = 5.93$; $p = .016$). Atendiendo a los componentes específicos de las competencias parentales, las dimensiones para las que se observaron efectos de moderación significativos en función de la modalidad de intervención fueron: afecto, comunicación y aceptación ($F = 3.74$; $p = .055$), autorregulación emocional ($F = 5.93$; $p = .016$) y afrontamiento de situaciones estresantes ($F = 10.73$; $p = .001$). No se observaron efectos de moderación significativos para la satisfacción vital ni para el resto de prácticas educativas. En las siguientes figuras (Figuras 79, 80 y 81) se representa gráficamente la evolución de las dimensiones para las que la modalidad de intervención mostró un efecto de moderación significativo.

Figura 79. Cambios en la satisfacción familiar en función de la modalidad de intervención

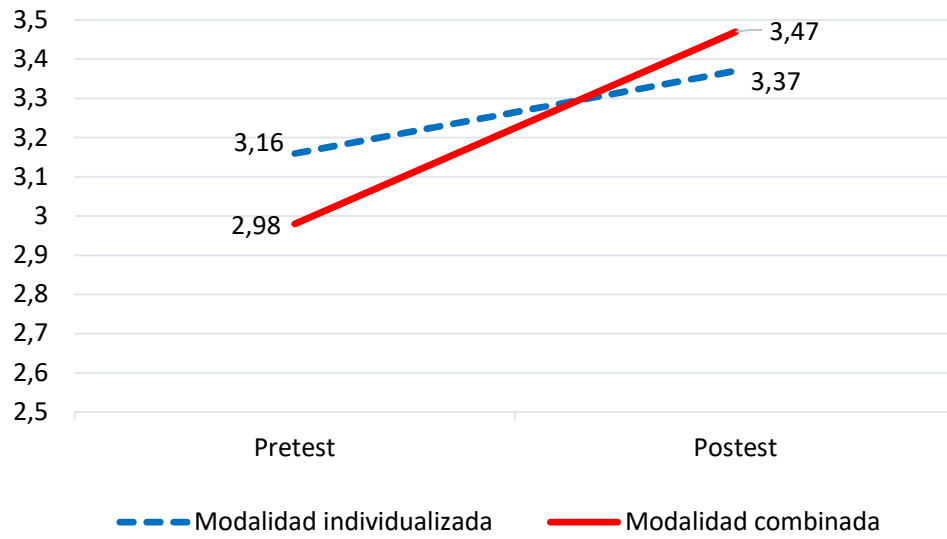


Figura 80. Cambios en la reactividad excesiva en función de la modalidad de intervención

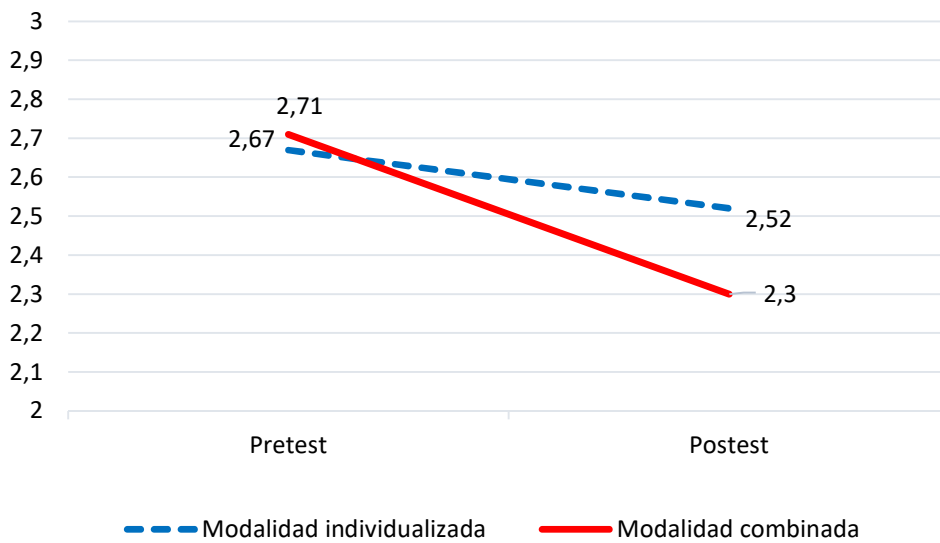
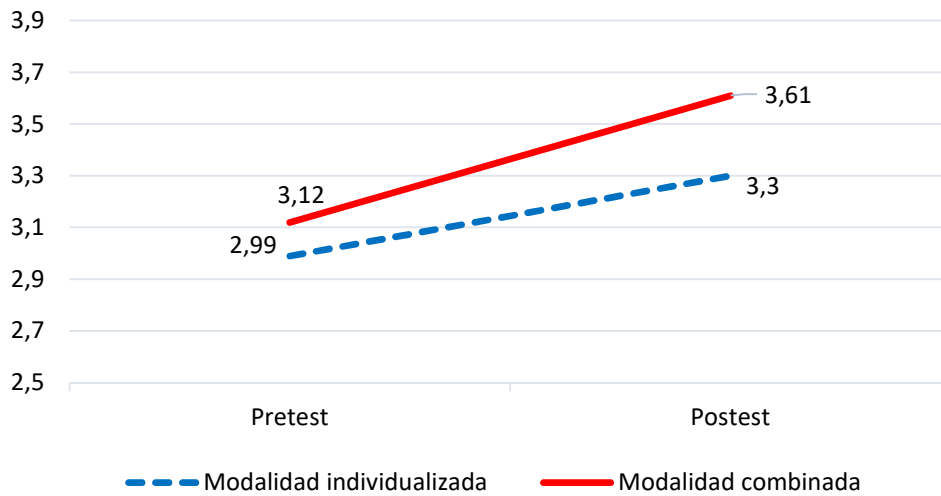


Figura 81. Cambios en las competencias parentales en función de la modalidad de intervención



Adicionalmente, se combinaron la intensidad y las modalidades específicas de la intervención individualizada (personal vs familiar) para conocer el posible efecto de moderación de distintas intensidades en cada una de las posibles modalidades. Esta combinación dio lugar a algunos efectos de interés. En primer lugar, con respecto a **la intensidad de las sesiones personales**, se establecieron las siguientes categorías: ausencia de sesiones ($n = 53$), intensidad baja (2-5 sesiones, $n = 76$), e intensidad media-alta (al menos seis sesiones, $n = 62$). A este respecto, se observó que un mayor número de sesiones personales (al menos seis sesiones) se relacionó con un mayor impacto del Programa NAYFA en las dimensiones de satisfacción familiar ($F = 3.93$; $p = .021$), reactividad excesiva ($F = 5.10$; $p = .005$) y competencias parentales ($F = 3.22$; $p = .042$). No se observó este efecto de moderación para la satisfacción vital ni para el resto de prácticas educativas. La evolución de las dimensiones para las que este efecto de interacción resultó significativo se representa gráficamente en las siguientes figuras (Figuras 82, 83 y 84).

Figura 82. Cambios en la satisfacción familiar en función de la intensidad de las sesiones personales

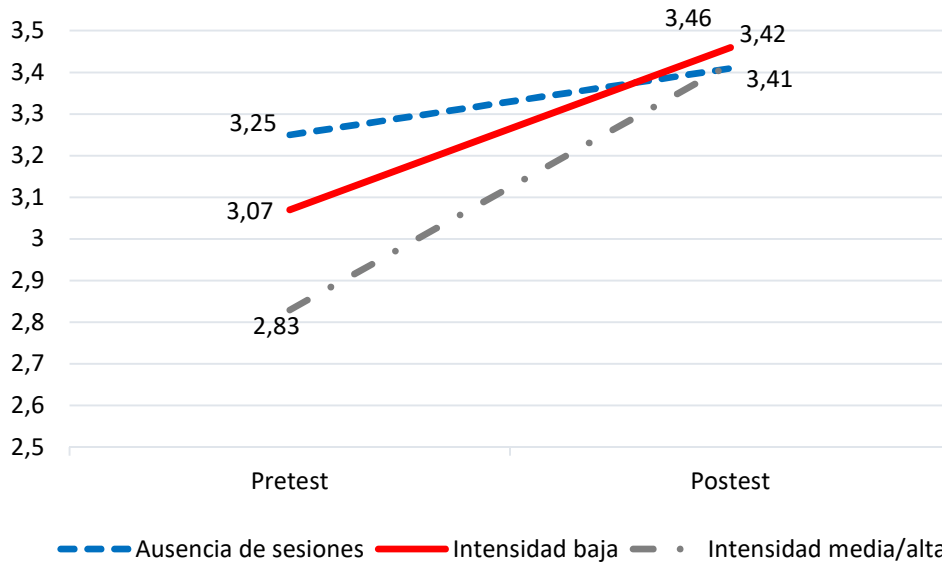


Figura 83. Cambios en la reactividad excesiva en función de la intensidad de las sesiones personales

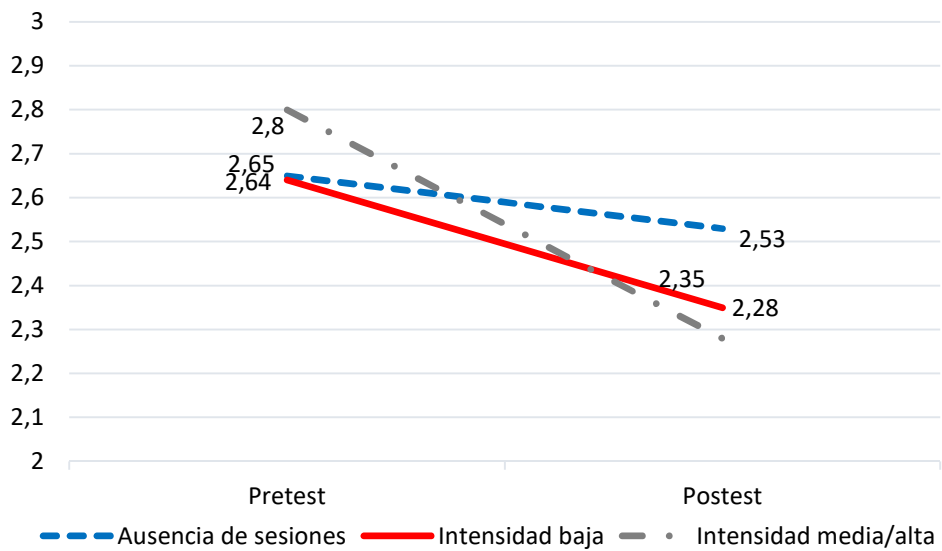
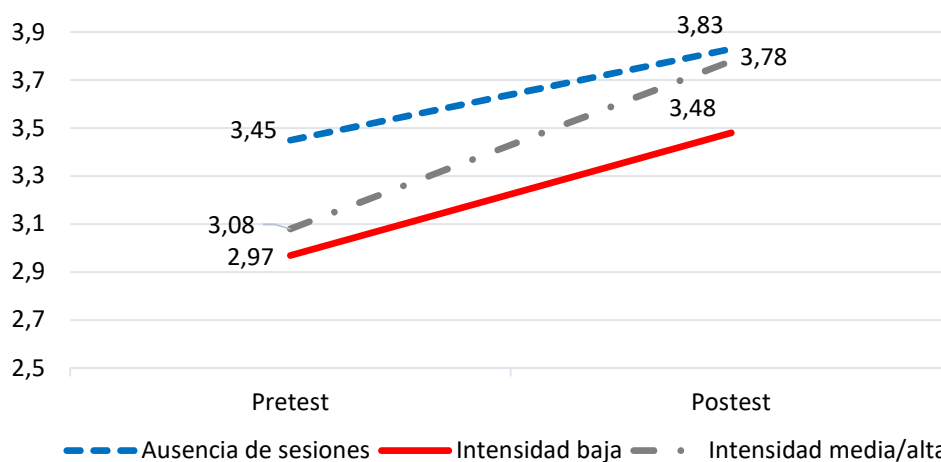
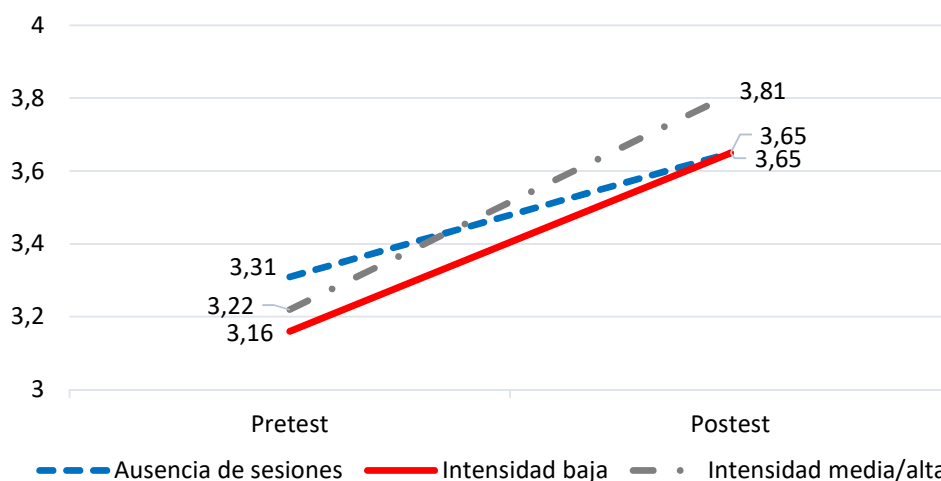


Figura 84. Cambios en las competencias parentales en función de la intensidad de las sesiones personales



Con respecto a la **intensidad de las sesiones familiares**, se establecieron las siguientes categorías: ausencia de sesiones ($n = 63$), intensidad baja (3-5 sesiones, $n = 74$) e intensidad media-alta (al menos seis sesiones, $n = 54$). A este respecto, se observó que un mayor número de sesiones familiares (al menos seis sesiones) se relacionó con un mayor impacto del Programa NAYFA en la competencia parental de afecto, comunicación y aceptación ($F = 3.18$; $p = .044$). Este efecto de moderación no resultó significativo para el resto de dimensiones (satisfacción vital y familiar, prácticas educativas y resto de competencias parentales). La evolución de la competencia de afecto, comunicación y aceptación en función de la intensidad de las sesiones familiares se muestra en la siguiente figura.

Figura 85. Cambio en el afecto, comunicación y aceptación en función de la intensidad de las sesiones familiares



Seguidamente, se examinó el papel moderador de **la intensidad de las sesiones grupales** (asistencia a sesiones de grupo con otros/as adultos/as) sobre el impacto que el programa ejerce en las figuras parentales. Para ello, se establecieron tres categorías en función del número de sesiones grupales al que asiste cada figura parental: ausencia de sesiones ($n = 109$), intensidad baja (2-4 sesiones, $n = 46$) e intensidad media/alta (mínimo cinco sesiones, $n = 36$). Se observó que un mayor número de sesiones grupales se relacionaba con una mayor efectividad del Programa NAYFA en las siguientes dimensiones: reactividad excesiva ($F = 5.66$; $p = .004$) y competencias parentales ($F = 4.29$; $p = .015$). Referente a los efectos sobre las competencias parentales, las competencias específicas que mostraron un mayor cambio a medida que el número de sesiones aumentaba fueron normas y supervisión ($F = 3.08$; $p = .049$) y afrontamiento de situaciones estresantes ($F = 7.28$; $p = .001$). En el resto de competencias parentales, así como dimensiones de estudio (por ejemplo, satisfacción vital o familiar) el impacto de la intervención no estuvo moderado por la intensidad de las sesiones grupales.

Por último, se estudió el efecto moderador de las sesiones grupales junto con las multifamiliares (modalidad de intervención colectiva). Este análisis se consideró pertinente dado que en una de las provincias la única modalidad colectiva presente era la multifamiliar. Nuevamente, se establecieron tres grupos en función de la **intensidad de las sesiones colectivas**: ausencia de sesiones ($n = 103$), intensidad baja (2-5 sesiones, $n = 62$) e intensidad media-alta (al menos seis sesiones, $n = 43$). En este caso, sólo se observó un efecto moderador en dos variables de estudio. Concretamente, se encontró mayor beneficio entre las figuras parentales que asistieron a más sesiones colectivas en las dimensiones de reactividad excesiva ($F = 3.94$; $p = .021$) y en la competencia parental relacionada con el afrontamiento de situaciones estresantes ($F = 5.08$; $p = .007$). La evolución de las figuras parentales en aquellas dimensiones en las que se observó este efecto de moderación se representa gráficamente en las siguientes figuras.

Figura 86. Cambios en la reactividad excesiva según la intensidad de sesiones colectivas

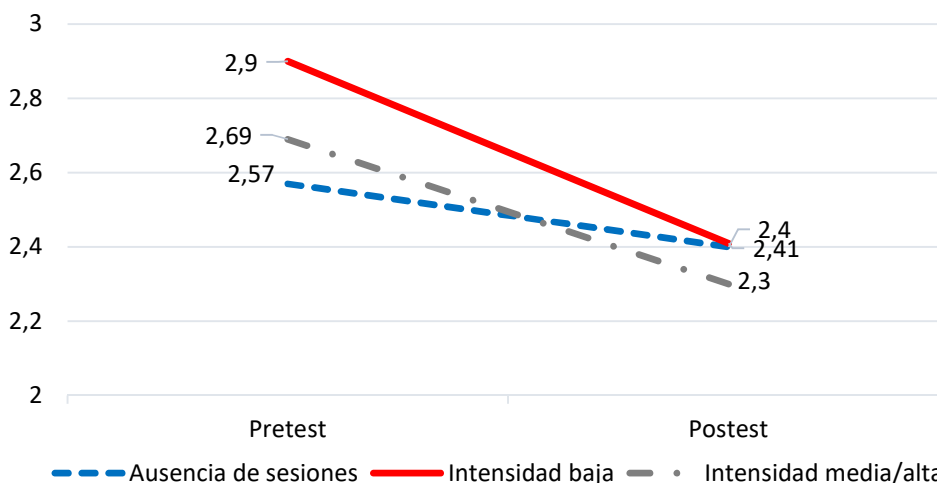
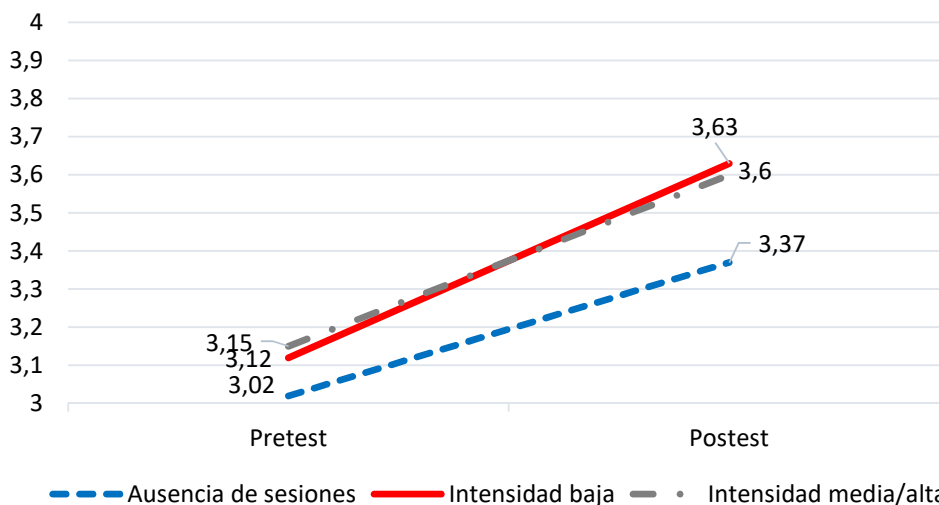
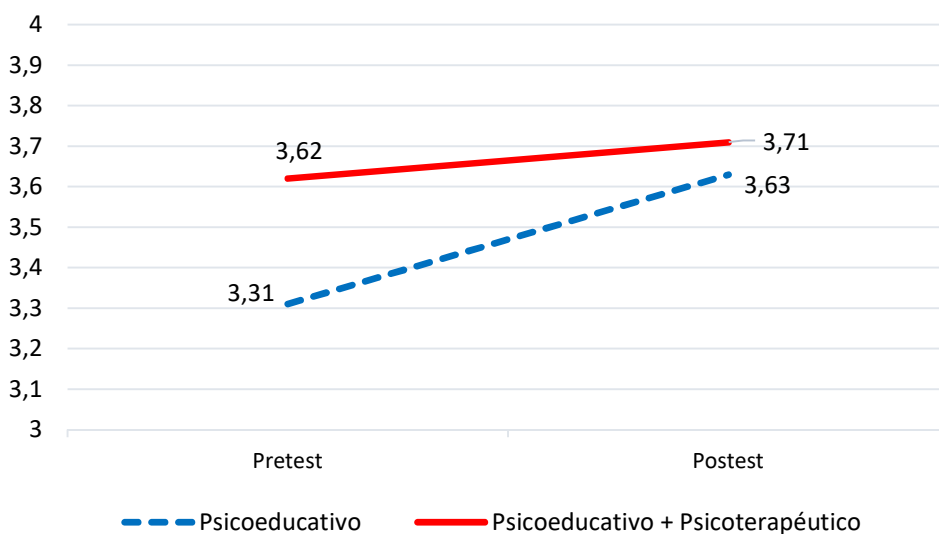


Figura 87. Cambios en el afrontamiento de las situaciones estresantes en función de la intensidad de las sesiones colectivas



En relación con el **tipo de intervención**, se diferenció entre enfoque exclusivamente psicoeducativo ($n = 60$) frente a enfoque psicoeducativo más psicoterapéutico ($n = 127$). En las figuras parentales que participaron en intervenciones con enfoque exclusivamente psicoeducativo se observó un incremento del uso de estrategias de participación democrática frente al enfoque combinado ($F = 4.64$; $p = .033$). Sin embargo, el tipo de intervención no tuvo un papel moderador para la efectividad de la intervención en el resto de dimensiones: satisfacción vital y familiar, competencias parentales y resto de prácticas educativas. La evolución de las figuras parentales en el uso de la estrategia de participación democrática en función del tipo de intervención se presenta en la siguiente figura.

Figura 88. Cambios en la participación democrática en función del tipo de intervención



Por último, la **alianza con el/la profesional** de referencia se confirmó como una variable moderadora de gran interés. La alianza fue dividida en alianza baja ($n = 68$), alianza media ($n = 75$) y alianza alta ($n = 85$) en función de las respuestas de las figuras parentales usando el percentil 33 como punto de corte. Los resultados fueron altamente consistentes y revelaron un mayor éxito del Programa NAYFA en el grupo de figuras parentales con mayor alianza profesional en contraste con el grupo de menor alianza. En concreto, este efecto moderador se dio en las siguientes dimensiones: satisfacción vital ($F = 3.58$; $p = .029$), satisfacción familiar ($F = 9.25$; $p < .001$), reactividad excesiva ($F = 5.55$; $p = .004$) y competencias parentales globales ($F = 7.34$; $p = .001$). Concretamente, todas las competencias parentales específicas, excepto implicación escolar, fueron moderadas por la alianza con el/la profesional con resultados más favorables para las figuras parentales con mayor alianza. Para el resto de prácticas educativas, la alianza con el/la profesional no ejerció ningún papel moderador. En las siguientes figuras (Figuras 89, 90, 91 y 92) se representa gráficamente la evolución de las figuras parentales en las dimensiones para las que la alianza con el/la profesional tuvo un papel moderador significativo.

Figura 89. Cambios en la satisfacción vital en función de la alianza con el/la profesional

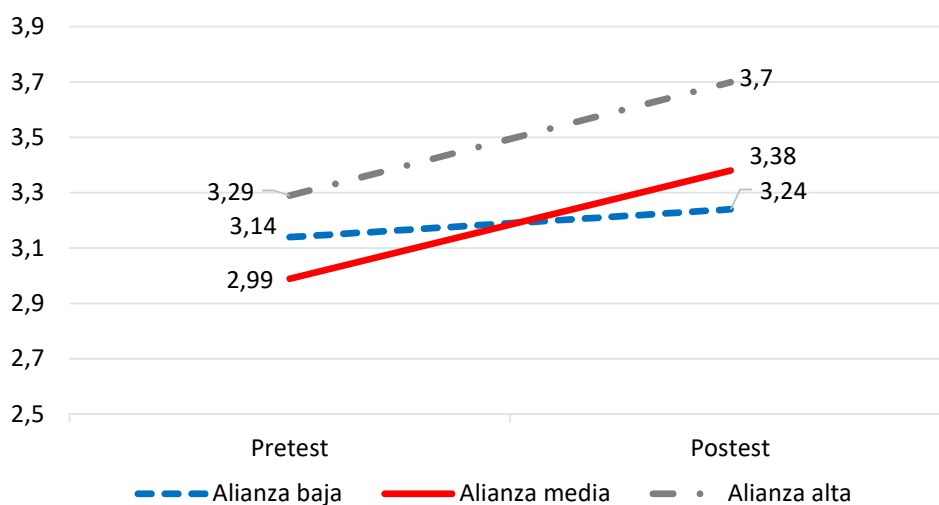


Figura 90. Cambios en la satisfacción familiar en función de la alianza con el/la profesional

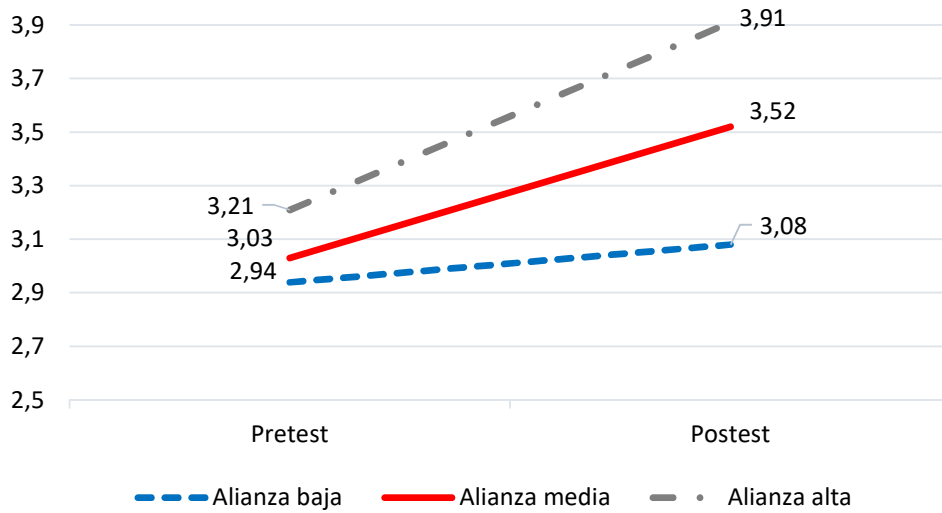


Figura 91. Cambios en la reactividad excesiva en función de la alianza con el/la profesional

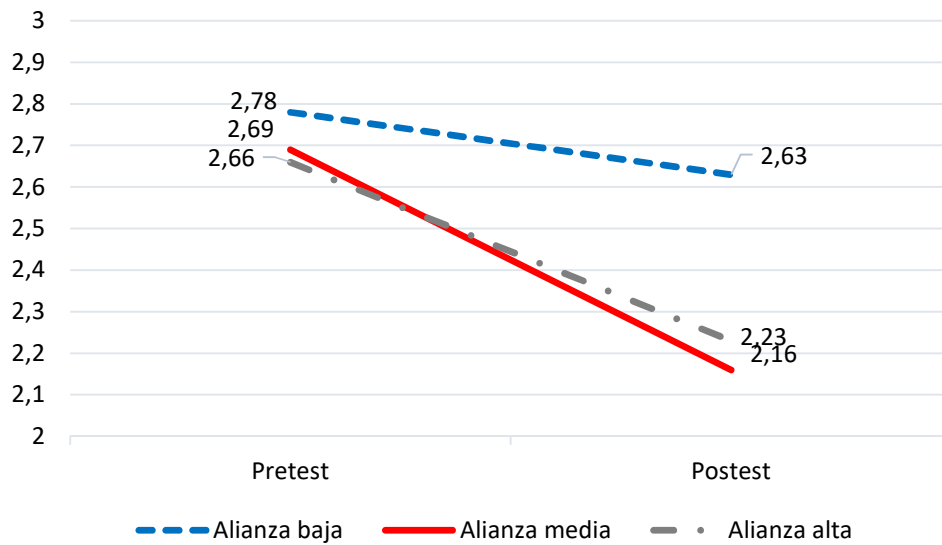
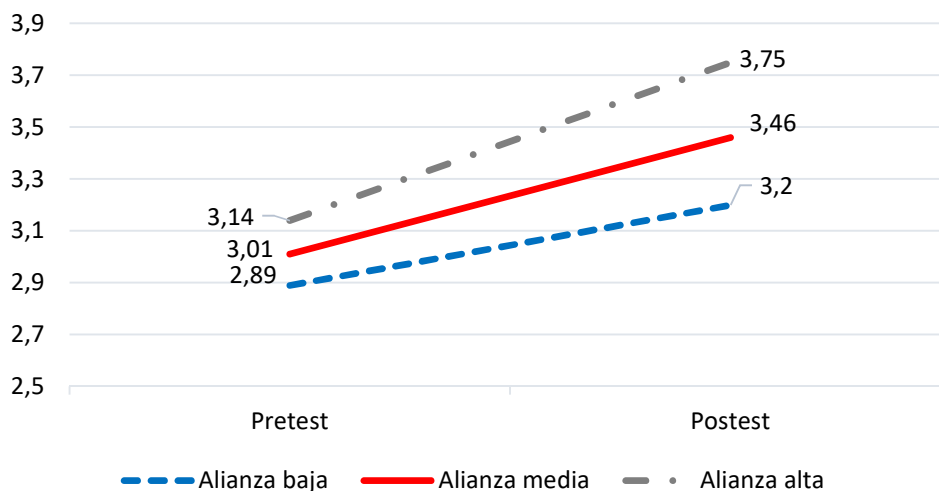


Figura 92. Cambios en las competencias parentales en función de la alianza con el/la profesional

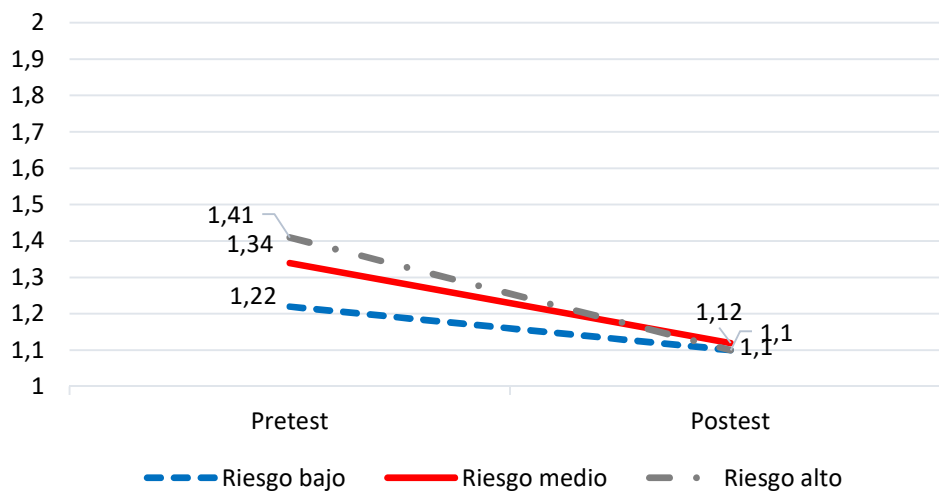


3.4.7. Eficiencia del Programa NAYFA para los NNA

De forma similar al apartado anterior, se ha llevado a cabo un análisis de la eficiencia de la intervención para los NNA que participaron en el Programa NAYFA en función de su perfil sociodemográfico (sexo y edad), de su trayectoria de riesgo y de las características de la implementación (intensidad de la intervención, modalidad, intensidad en función de la modalidad, enfoque, participación del segundo tutor y alianza), para aquellas dimensiones en las que el programa ya había demostrado su efectividad. No se observó un papel moderador significativo e interpretable del perfil sociodemográfico en la efectividad del programa para los NNA, por lo que a continuación se presenta únicamente la información relativa a la trayectoria de riesgo y a las características de implementación, en términos de participación del segundo tutor, intensidad de la intervención, tipo de intervención y alianza con el/la profesional.

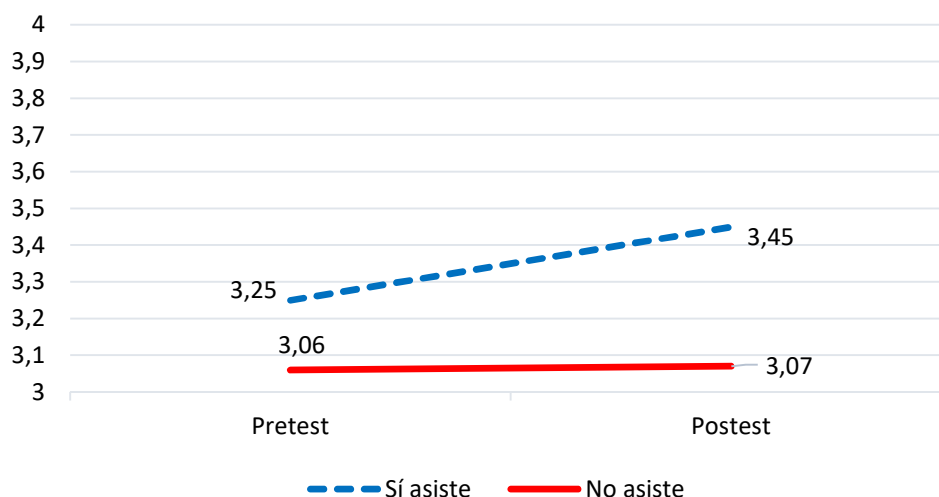
Con respecto a la **trayectoria de riesgo**, se distinguieron tres grupos usando el percentil 33 como punto de corte: riesgo bajo (0-1 eventos estresantes, $n = 70$), medio (2-3 eventos estresantes, $n = 62$) y alto (más de 4 eventos estresantes, $n = 26$) en función los eventos estresantes familiares informados por las figuras parentales. El nivel de riesgo moderó la efectividad de la intervención en la dimensión de hiperactividad ($F = 3.30$; $p = .038$), de modo que el grupo con mayor nivel de riesgo redujo en mayor medida los signos de hiperactividad en comparación con el resto de grupos. La trayectoria de riesgo no moderó la efectividad de la intervención para el resto de dimensiones (satisfacción vital y familiar, inteligencia emocional, vinculación parental y resto de fortalezas y dificultades). En la siguiente figura se muestra gráficamente la evolución de los NNA en la dimensión de hiperactividad en función del nivel de riesgo.

Figura 93. Cambios en la hiperactividad en función del nivel de riesgo



En relación con la **participación del segundo tutor en la intervención**, se encontró un efecto de moderación con significación residual en la vinculación parental ($F = 3.58$; $p = .060$), pero no en el resto de dimensiones evaluadas. De este modo, los NNA que asistieron a la intervención con su segundo tutor ($n = 79$) mejoraron su vinculación con este segundo tutor en comparación con aquellos en los que el segundo tutor no participaba en el programa ($n = 72$). En la siguiente figura se representa gráficamente este resultado.

Figura 94. Cambios en la vinculación con el segundo tutor en función de su participación en el programa



En relación con las características de implementación, una variable moderadora de interés fue la **intensidad de la intervención**, que atendiendo al número total de sesiones a las que asistieron los NNA se distribuyó en: intensidad baja (2-7 sesiones, $n = 40$), intensidad media (8-12 sesiones, $n = 50$) e intensidad alta (al menos 13 sesiones, n

= 35). Se encontraron efectos de moderación significativos en problemas con los compañeros ($F = 3.78$; $p = .025$), adaptabilidad ($F = 4.78$; $p = .010$) e inteligencia emocional global ($F = 5.56$; $p = .005$). Sin embargo, la intervención resultó igualmente efectiva para los NNA independientemente de su intensidad para el resto de dimensiones (satisfacción vital y familiar, vinculación parental, y resto de dimensiones relativas a la inteligencia emocional y a las fortalezas y dificultades). La evolución en la inteligencia emocional global y de los problemas con los compañeros en función de la intensidad de la intervención se representa gráficamente en las siguientes figuras. Como puede observarse, destacó un incremento de la inteligencia emocional y una reducción de los problemas con los compañeros en los NNA que asistieron a más sesiones en comparación con aquellos que asistieron a un menor número de sesiones.

Figura 95. Cambios en la inteligencia emocional en función de la intensidad de la intervención

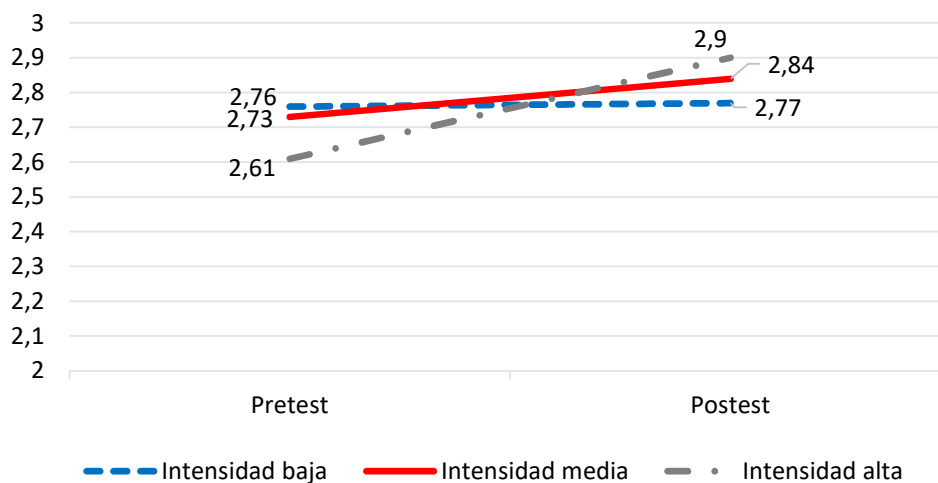
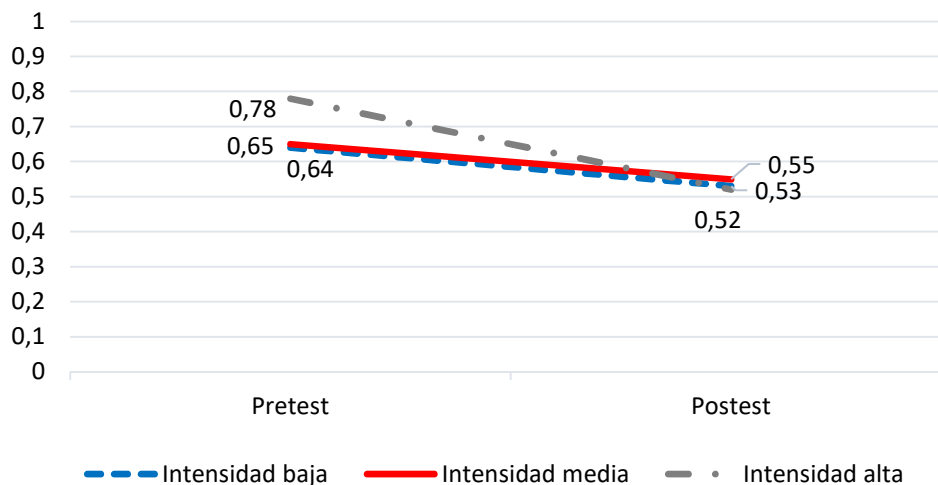
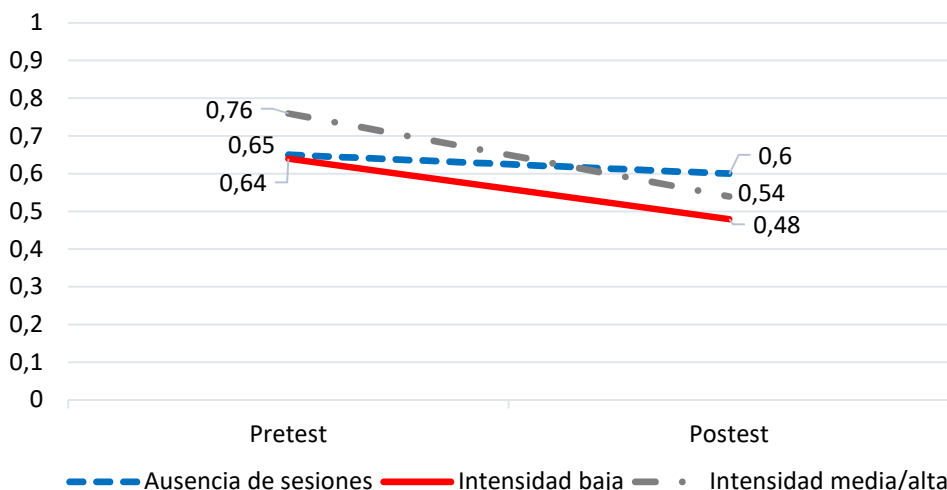


Figura 96. Cambios en los problemas con los compañeros según la intensidad de la intervención



De forma complementaria, se analizó el posible papel moderador de la intensidad del programa para cada modalidad de intervención. Referente a la modalidad de intervención individualizada, no se encontraron resultados significativos en función del número de sesiones personales, pero sí para la intensidad de las sesiones familiares. En relación con las **sesiones familiares**, se establecieron tres grupos en función de su intensidad: ausencia de sesiones familiares ($n = 29$), intensidad baja (3-5 sesiones familiares, $n = 55$) e intensidad media/alta (al menos seis sesiones, $n = 41$). Concretamente, la intensidad de las sesiones familiares moderó el impacto del programa únicamente en la dimensión problemas con los compañeros ($F = 3.51$; $p = .032$), con resultados más positivos a medida que se incrementaba la intensidad de la intervención. Estos resultados aparecen representados gráficamente en la Figura 97.

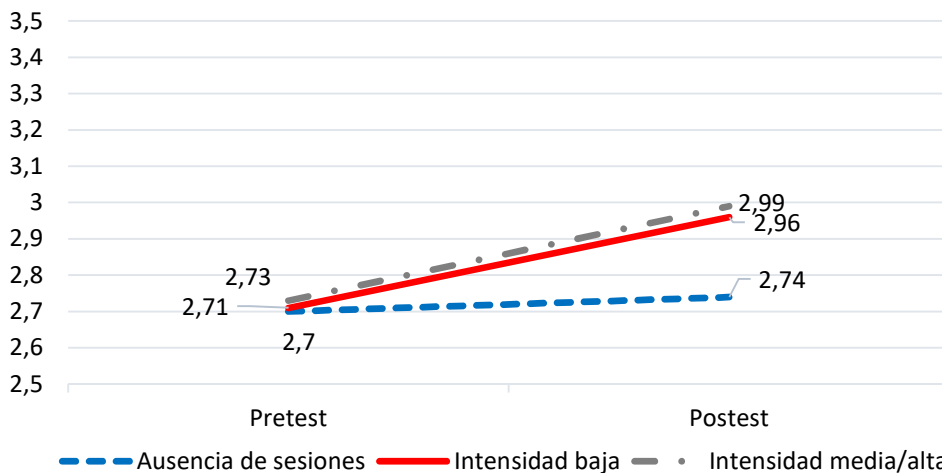
Figura 97. Cambios en los problemas con los compañeros en función de la intensidad de las sesiones familiares



Los análisis de moderación de la modalidad de intervención colectiva solo mostraron efectos al estudio la **intensidad de las sesiones grupales**. Para su estudio se establecieron tres grupos en función de la intensidad de este tipo de sesiones: ausencia de sesiones grupales ($n = 77$), intensidad baja (2-5 sesiones, $n = 37$) e intensidad media/alta (al menos seis sesiones, $n = 11$). La intensidad de las sesiones grupales moderó significativamente la efectividad de la intervención en las dimensiones de adaptabilidad ($F = 3.94$; $p = .022$) e inteligencia emocional global ($F = 4.63$; $p = .012$). Para el resto de dimensiones (satisfacción vital y familiar, vinculación parental, fortalezas y dificultades y resto de dimensiones relativas a la inteligencia emocional) la intensidad de las sesiones grupales no ejerció un papel moderador. La evolución de la inteligencia emocional global en función de la intensidad de las sesiones grupales puede verse en la Figura 98. Como se observa, existió un mayor beneficio para los NNA que realizaron sesiones grupales en comparación con los NNA que no las realizaron. No se han

efectuado análisis de moderación en función de la intensidad para las sesiones colectivas por la falta de potencia estadística en algunos grupos.

Figura 98. Cambios en la inteligencia emocional según la intensidad de sesiones grupales



En relación con el **tipo de intervención**, se agrupó la información en intervención exclusivamente psicoeducativa ($n = 37$) e intervención combinada (enfoque psicoeducativo más psicoterapéutico, $n = 80$). Se encontraron efectos de moderación positivos a favor de las intervenciones exclusivamente psicoeducativas para las dimensiones de inteligencia intrapersonal ($F = 4.69$; $p = .032$) y problemas de conducta ($F = 5.01$; $p = .026$). El programa resultó igualmente efectivo independientemente del tipo de intervención para el resto de dimensiones (satisfacción vital y familiar, vinculación parental, resto de dimensiones relativas a fortalezas y dificultades y a la inteligencia emocional). La evolución de la inteligencia intrapersonal y de los problemas de conducta según el tipo de intervención se muestra en las siguientes figuras.

Figura 99. Cambios en la inteligencia intrapersonal en función del tipo de intervención

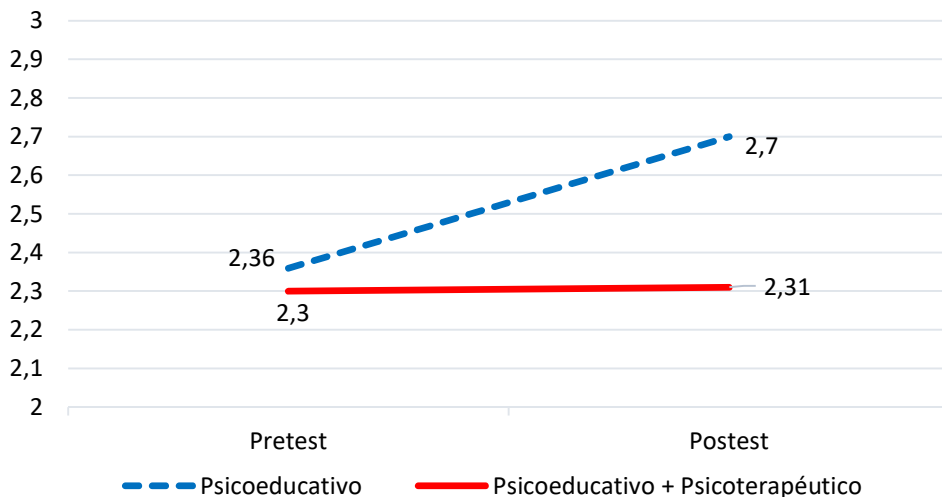
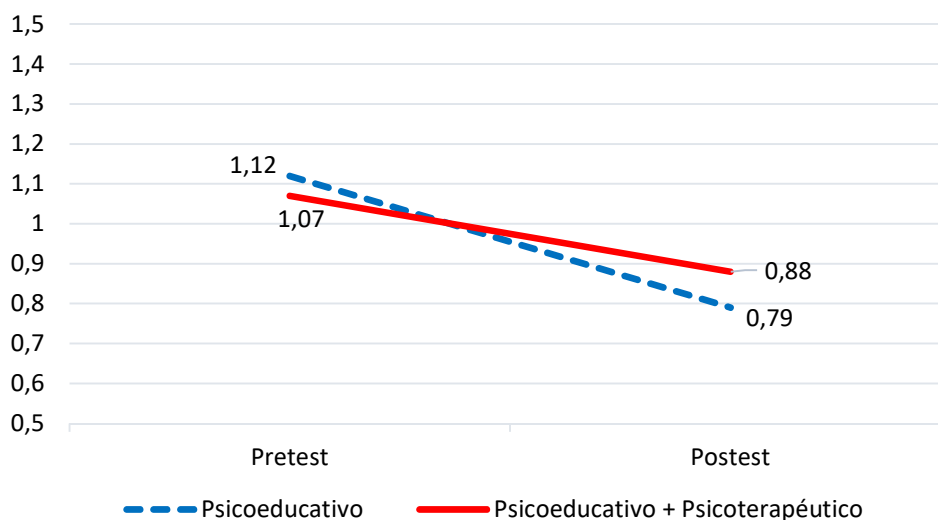


Figura 100. Cambios en los problemas de conducta en función del tipo de intervención



Finalmente, se examinó la **alianza con el/la profesional** como variable moderadora de la efectividad, estableciendo tres niveles: alianza baja ($n = 49$), media ($n = 59$) y alta ($n = 44$) en función de la alianza reportada por los NNA usando el percentil 33 como punto de corte.

Se observó un mayor beneficio de la intervención en aquellos NNA que informaron de una mayor alianza con el/la profesional de referencia frente a quienes reportaron una menor alianza. En concreto, el efecto de moderación de la alianza con el/la profesional se observó en las siguientes dimensiones: inteligencia interpersonal ($F = 4.80$; $p = .010$), adaptabilidad ($F = 5.36$; $p = .006$), inteligencia emocional total ($F = 11.16$; $p < .001$), confianza parental ($F = 6.52$; $p = .002$), problemas de conducta ($F = 5.51$; $p = .005$) e hiperactividad ($F = 4.12$; $p = .018$). En el resto de dimensiones no se observó este efecto de moderación (en la satisfacción vital y familiar, así como en el resto de dimensiones de inteligencia emocional, vinculación parental, fortalezas y dificultades). En las siguientes figuras se muestra gráficamente la evolución de la inteligencia emocional global, la confianza en el/la cuidador/a principal, los problemas de conducta y la hiperactividad en función de la alianza con el/la profesional.

Figura 101. Cambios en la inteligencia emocional en función de la alianza con el/la profesional

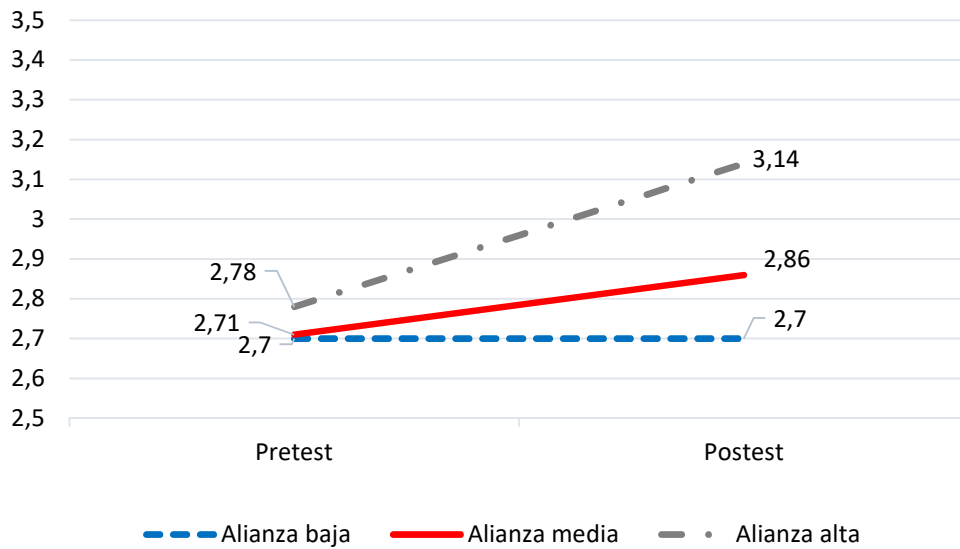


Figura 102. Cambios en la confianza con el cuidador principal en función de la alianza con el/la profesional

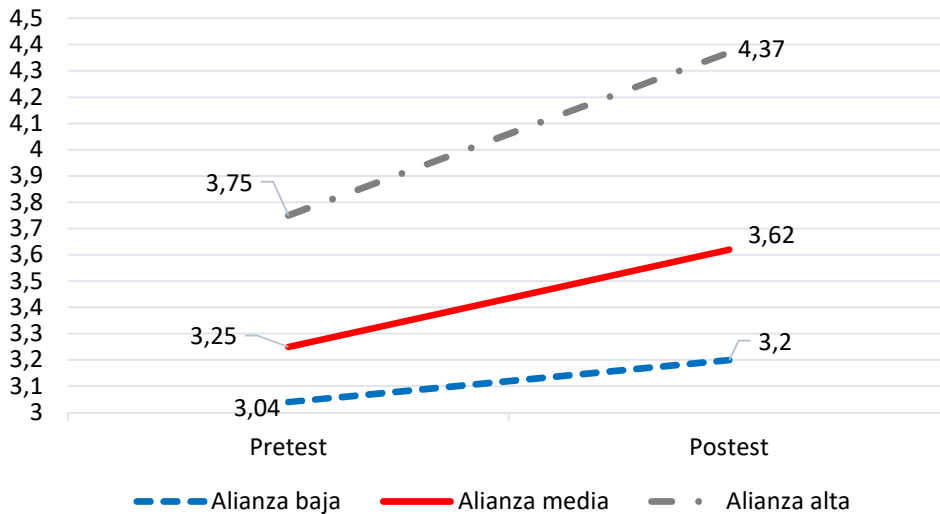


Figura 103. Cambios en los problemas de conducta en función de la alianza con el/la profesional

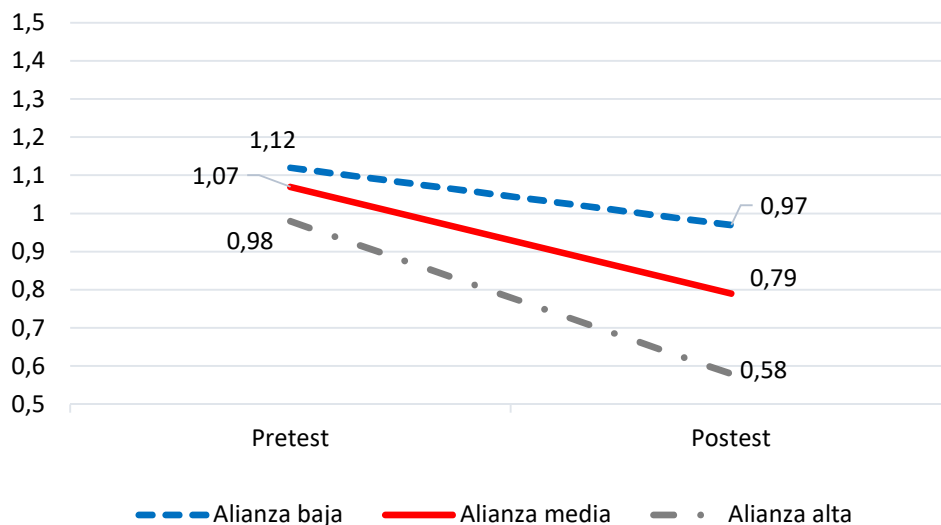
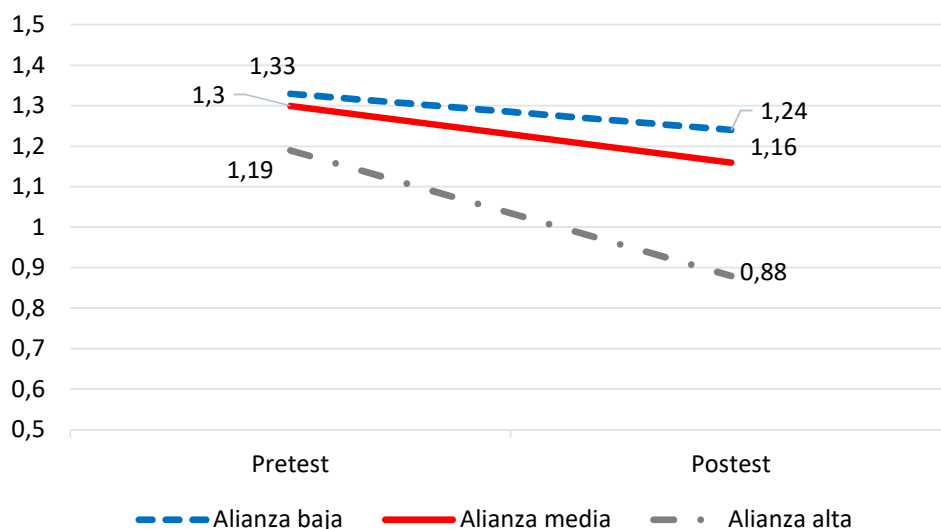


Figura 104. Cambios en la hiperactividad en función de la alianza con el/la profesional

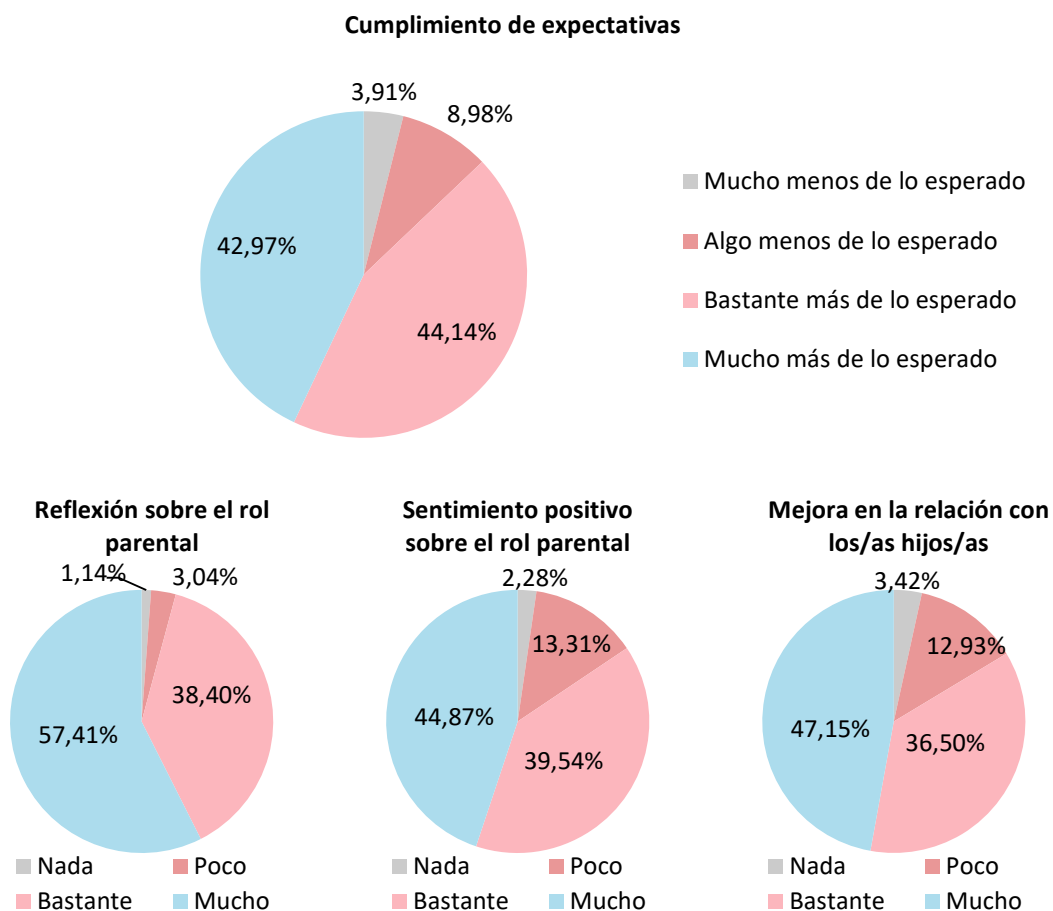


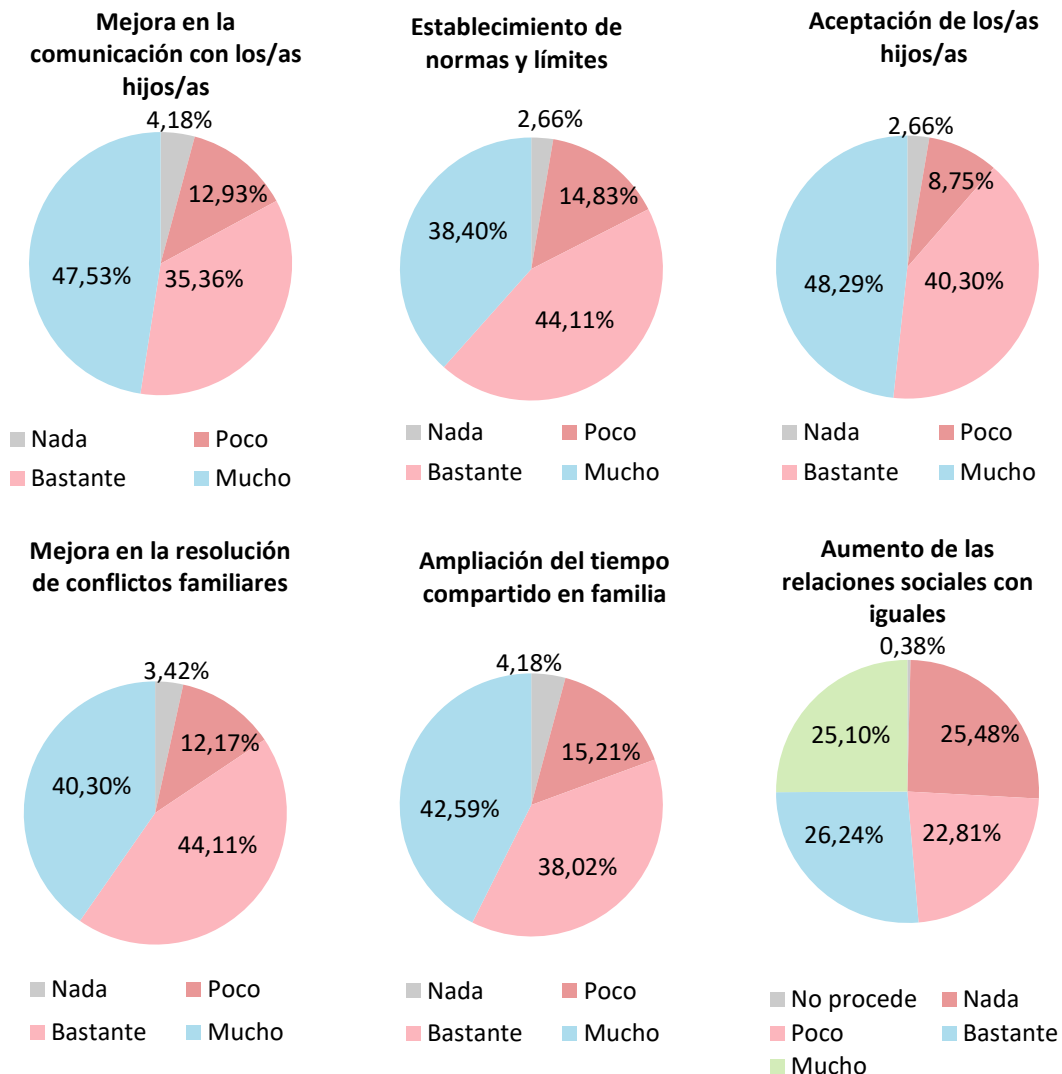
3.4.8. Satisfacción con el programa y cambio percibido por parte de las figuras parentales

A continuación se describe la satisfacción con la intervención y el cambio percibido por las figuras parentales que conformaron el grupo de intervención tras su paso por el programa. Concretamente, en la Figura 105 se presentan los datos relacionados con el cumplimiento de las expectativas en los resultados de la intervención y la percepción de cambio tras la finalización del programa. En cuanto a las **expectativas** de las figuras parentales destaca que en la mayoría de los casos éstas se han cumplido, incluso por

encima de lo esperado. Respecto a su **percepción de cambio**, las figuras parentales informaron de cambios en la mayoría de las dimensiones evaluadas, destacando la reflexión sobre el rol parental, la comunicación y aceptación de los hijos/as así la mejora de resolución de conflictos familiares. Cabe destacar que una cuarta parte de las figuras parentales no percibieron un aumento en las relaciones con otras figuras parentales o familias en su misma situación.

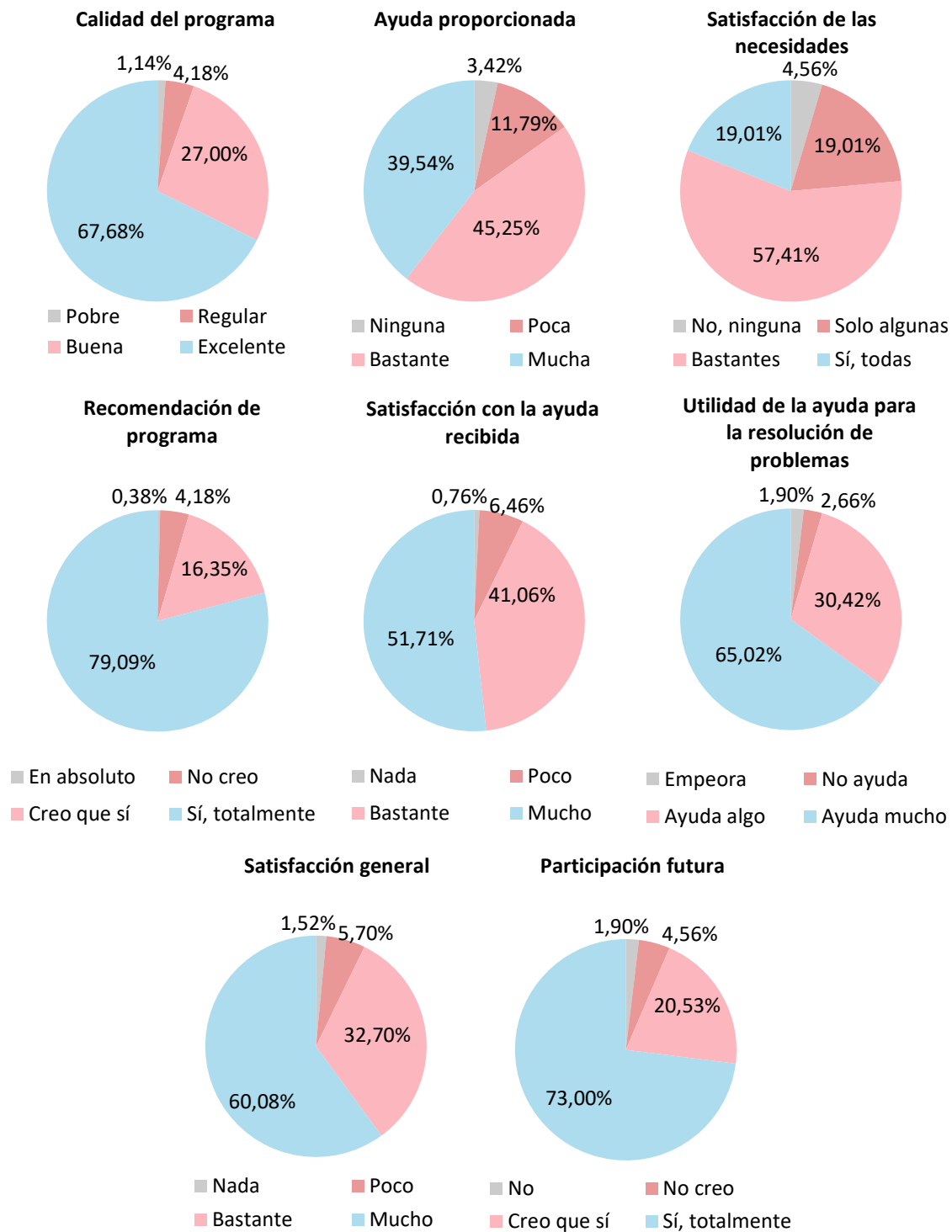
Figura 105. Cumplimiento de expectativas y percepción de cambio por parte de las figuras parentales: porcentajes





En la Figura 106 se muestran los datos de **satisfacción** de las figuras parentales con el programa. En una escala ascendente de 1 a 4 puntos, la media de satisfacción con el programa fue de 3.46 puntos ($DT = 0.53$). Las figuras parentales indicaron un elevado grado de satisfacción en relación con los distintos componentes evaluados, particularmente recomendarían el programa a personas en su misma situación, participarían de nuevo si lo requiriesen; además valoraron muy positivamente aspectos como la calidad del programa y su utilidad para resolver programas. Como excepción, la valoración acerca de la capacidad del programa para satisfacer sus necesidades obtuvo puntuaciones más moderadas.

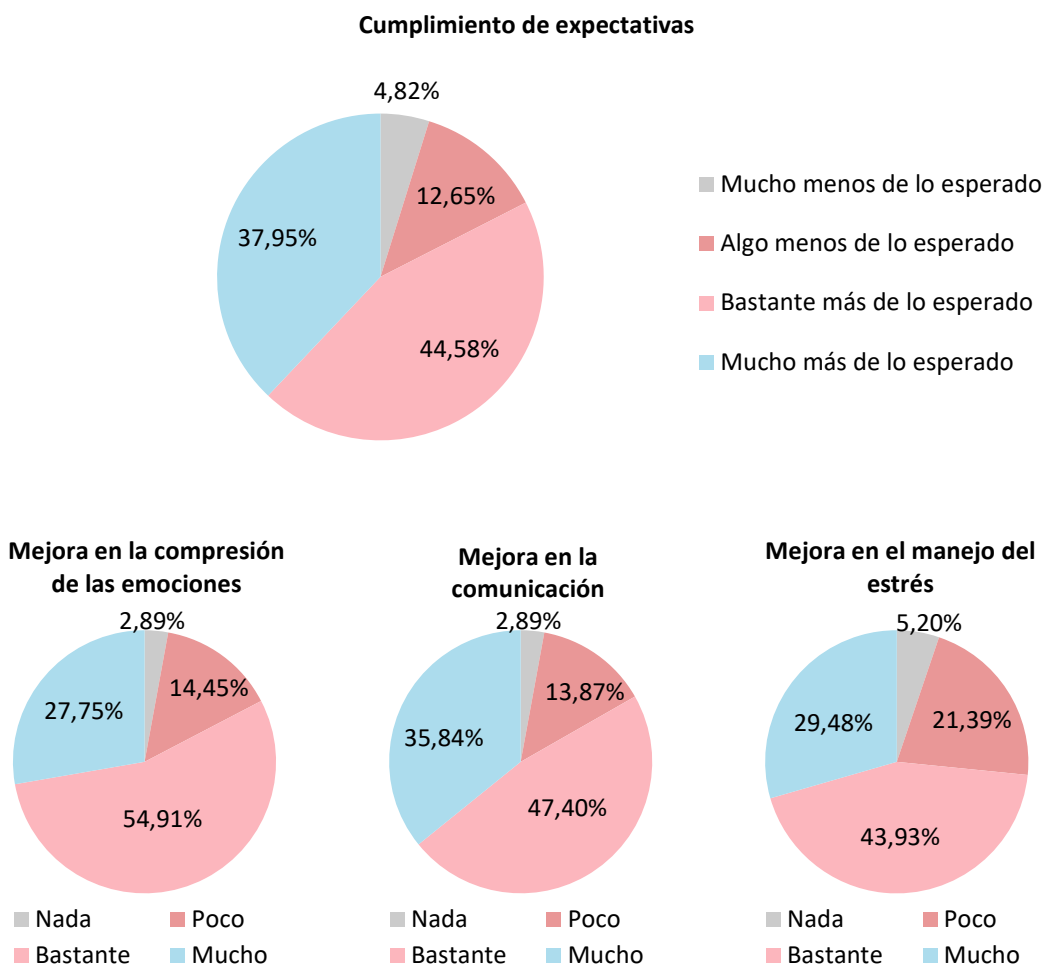
Figura 106. Satisfacción de las figuras parentales con el programa: porcentajes

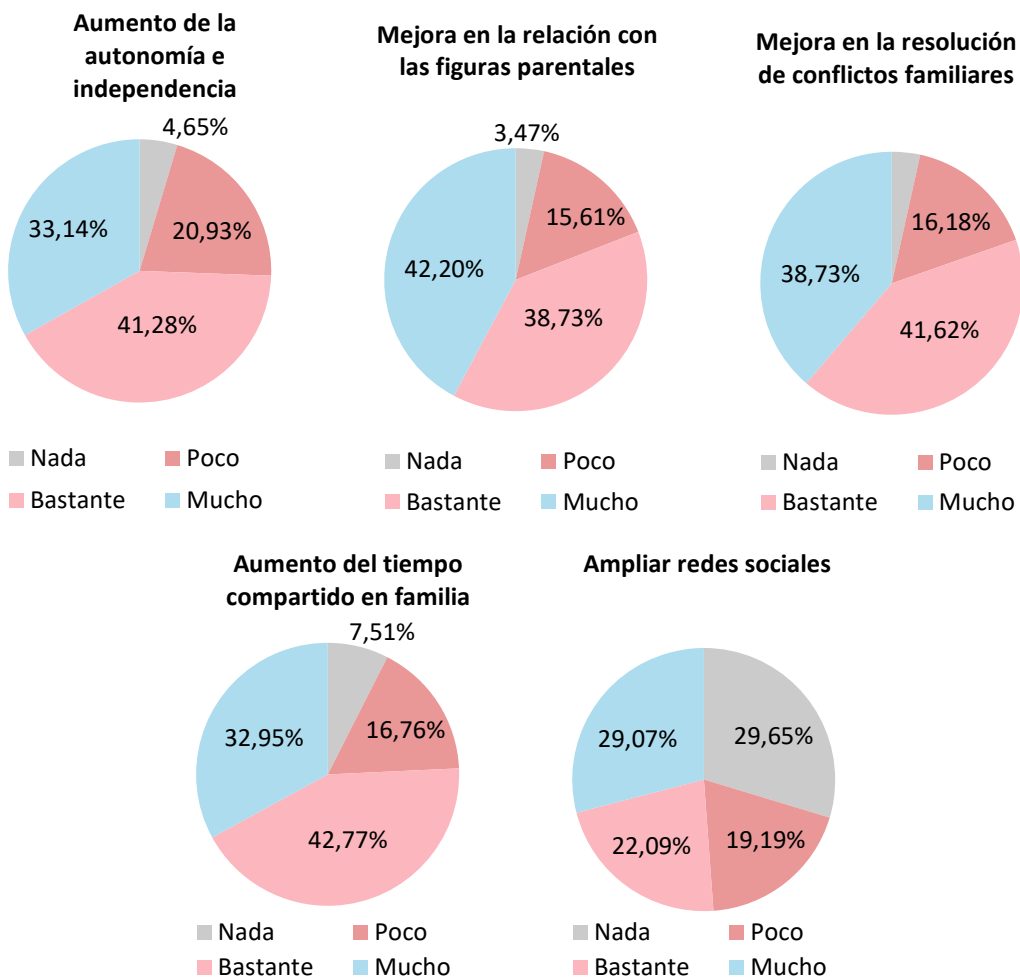


3.4.9. Satisfacción con la intervención y cambio percibido por parte de los NNA

En este apartado se presenta satisfacción con la intervención y el cambio percibido por los NNA del grupo de intervención tras su paso por el programa. La percepción de cambio de niños, niñas y adolescentes tras la participación en el Programa NAYFA se presenta en la Figura 107. En referencia a las **expectativas** sobre el mismo, en la mayor parte éstas claramente se han cumplido favorablemente. En cuanto a su **percepción de cambio**, niños, niñas y adolescentes informaron de mayores cambios en la comunicación, la comprensión de las emociones, su relación con las figuras parentales y la resolución de conflictos familiares. Por su parte, las áreas en las que se observaron menores cambios fueron las referidas al manejo del estrés, a la autonomía e independencia, al tiempo compartido en familia y a la ampliación de las redes sociales.

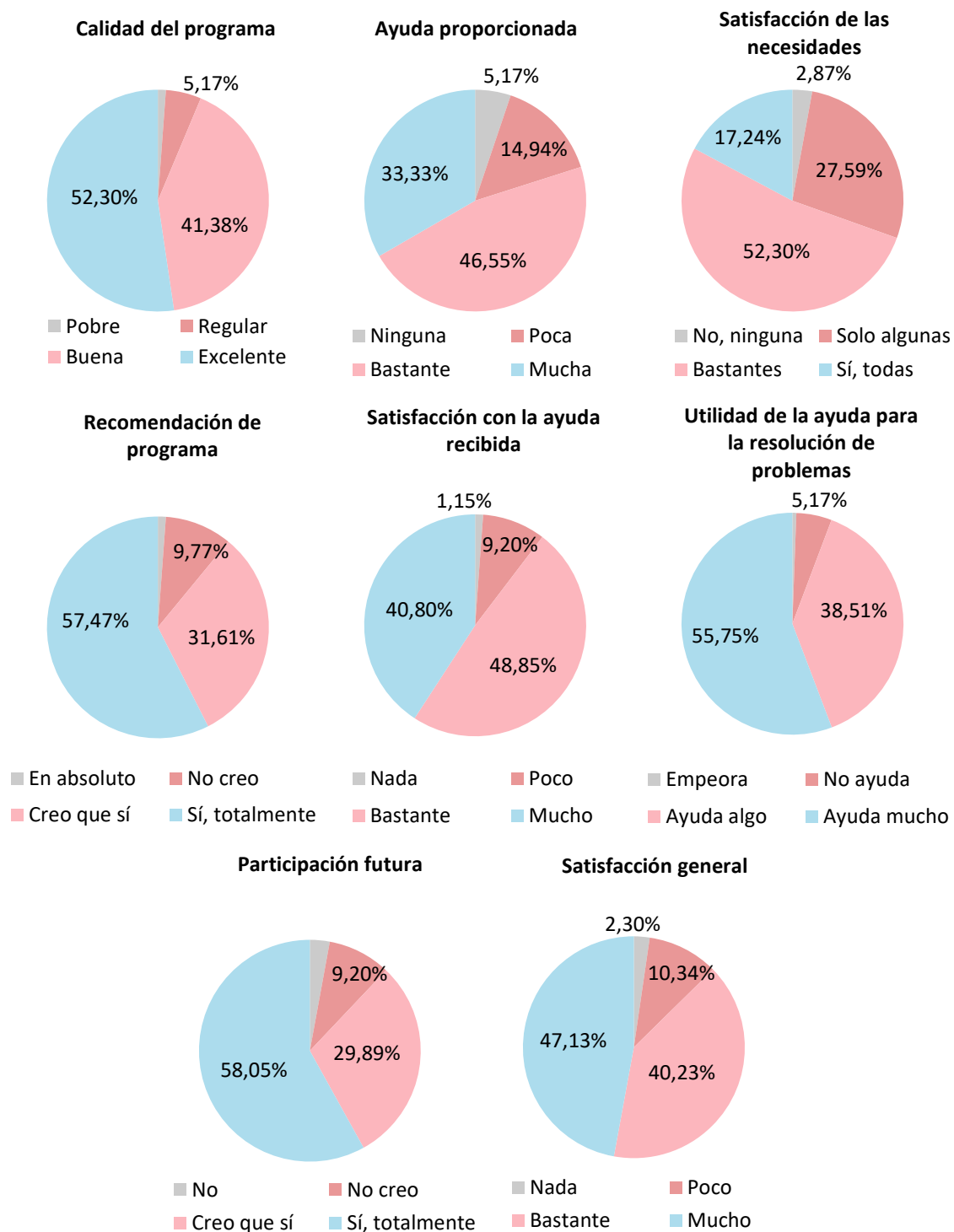
Figura 107. Cumplimiento de expectativas y percepción de cambio por parte de los hijos e hijas: porcentajes





En la Figura 108 se presenta la **satisfacción** de niños, niñas y adolescentes con el Programa NAYFA. La puntuación promedio global, en una escala ascendente de 1 a 4 puntos, fue de 3.30 (*DT* = 0.58). Atendiendo a los distintos componentes evaluados, todos ellos obtuvieron valoraciones positivas, destacando particularmente la elevada satisfacción con la calidad del programa, su utilidad para resolver problemas, la posibilidad de recomendarlo a otras personas y la posibilidad de participación futura.

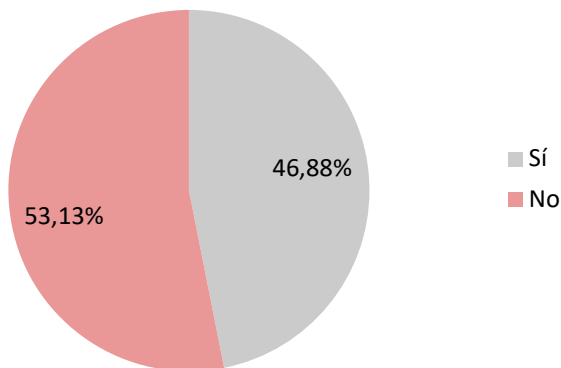
Figura 108. Satisfacción de los/as hijos/as con el programa: porcentajes



3.4.10. Valoración crítica de los y las profesionales del Programa NAYFA

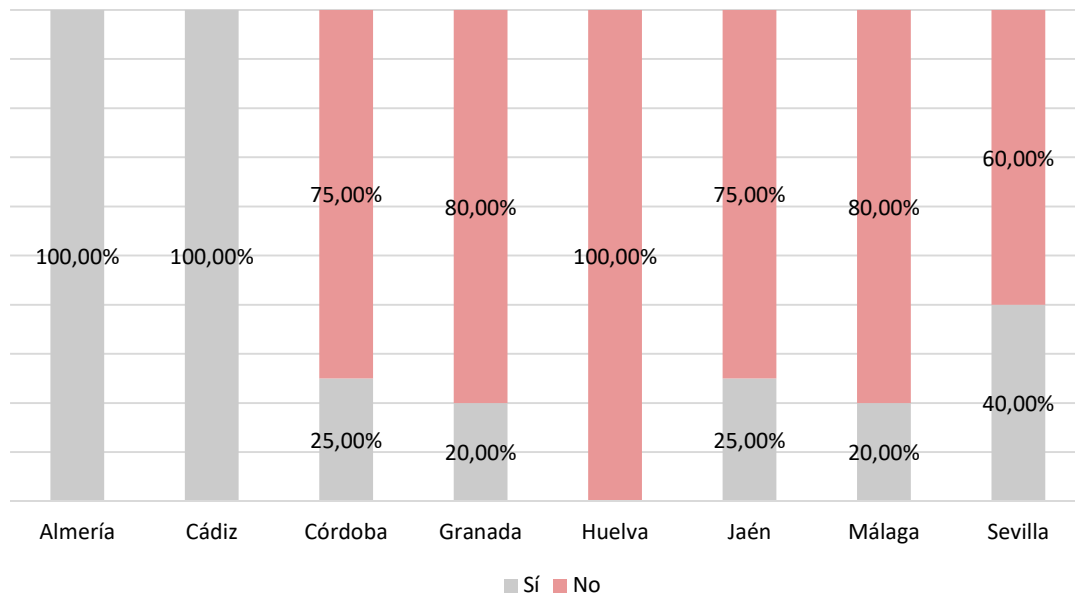
Finalmente, se ha recabado información acerca de la valoración que han realizado los y las profesionales acerca del Programa NAYFA, en términos de la **necesidad de incorporar cambios en el programa**, a partir de la información facilitada en la ficha de profesionales en la evaluación inicial. En términos globales, la distribución de profesionales entre quienes consideraban que deberían realizarse algunos cambios y quienes mantendrían el programa sin adaptaciones fue bastante homogénea, como puede observarse en la Figura 109. Los cambios propuestos se referían fundamentalmente al protocolo de derivación y a los canales de acceso al programa, con varios profesionales indicando que se facilitaría el acceso al programa si no fuera necesario que la derivación se realizara a través de los Servicios Sociales Comunitarios. Además, en relación con el proceso de evaluación familiar, algunos/as profesionales señalaron que dicho proceso debería acortarse dada la dificultad de llevarlo a cabo con algunas familias. Finalmente, desde una entidad se señaló como propuesta de mejora la ampliación del número de profesionales que formen el equipo, así como un incremento en la duración de las sesiones.

Figura 109. Necesidad de realizar cambios en el Programa NAYFA: porcentajes



En la Figura 110 se representa la necesidad percibida por los y las profesionales de realizar cambios en el Programa NAYFA **por provincias**. La mayoría de profesionales de Almería, Granada y Cádiz consideraban que se debían realizar cambios en el programa. Los y las profesionales de Málaga y Huelva señalaron que no incorporarían ninguna modificación, así como la mayoría de los y las profesionales de las entidades de Jaén, Córdoba y Sevilla.

Figura 110. Necesidad de realizar cambios en el Programa NAYFA distribuidos por provincias: frecuencias



4. CONCLUSIONES Y RETOS PENDIENTES

La presente memoria recoge los avances realizados en relación con el seguimiento y evaluación del Programa NAYFA. De acuerdo con los criterios de calidad de los programas basados en evidencias, en una primera fase, se definieron las directrices fundamentales para que el programa dispusiera de una fundamentación teórica y metodológica, así como de unos objetivos y contenidos, definidos y sistematizados; a continuación, el siguiente reto abordado ha sido la evaluación del programa, requisito ineludible para demostrar que la intervención desarrollada logra los objetivos para los que ha sido diseñada. En este marco, la finalidad del presente proyecto ha sido, por un lado, continuar con el asesoramiento a los y las profesionales responsables de la aplicación del Programa NAYFA para garantizar la homogenización y fidelización en su implementación; y, por otro, llevar a cabo la evaluación de su cobertura, implementación y efectividad. Resumimos a continuación los principales resultados obtenidos en relación con los objetivos planteados, así como los retos pendientes.

4.1. Actuaciones de coordinación, asesoramiento, formación y difusión

De forma similar a los años anteriores, bajo la cobertura de este contrato se han desarrollado diferentes **actuaciones de coordinación, asesoramiento, formación y difusión**, encaminadas a garantizar una correcta implementación y evaluación del Programa NAYFA. Concretamente, en primer lugar, se han llevado a cabo **reuniones de coordinación periódicas** con todos los agentes implicados. Podemos hacer una valoración muy positiva de estas actuaciones de coordinación, ya que han permitido ir analizando y resolviendo los problemas que han ido surgiendo en la implementación del programa, tanto con las y los profesionales como con los y las responsables institucionales. A este respecto, las principales dificultades informadas por los y las profesionales se relacionaron con la captación y adherencia de las familias a la intervención, en especial, de los y las adolescentes. Estas reuniones sirvieron así para detectar las necesidades formativas de las y los profesionales, que estaban relacionadas fundamentalmente con la modalidad de intervención grupal, y que constituyó un contenido central de la formación que se les ofreció posteriormente. En el caso de las reuniones con los y las responsables, se analizaron las dificultades relacionadas con la baja cobertura alcanzada en algunas provincias, al tiempo que se fueron planteando diferentes propuestas de mejora para el desarrollo del programa.

Al igual que en años anteriores, también se ha llevado a cabo bajo la cobertura de este contrato una intensa tarea de **acompañamiento y asesoramiento a los y las profesionales** de las diferentes entidades. En concreto, el asesoramiento realizado ha supuesto una disponibilidad constante para resolver las dudas que se iban planteando las y los profesionales en relación con los procesos de derivación, intervención y/o evaluación. Esta labor de acompañamiento constante ha permitido garantizar, por un

lado, unos mínimos de homogeneidad en la aplicación del programa acorde con las directrices elaboradas y, por otro, permitir una evaluación común y rigurosa. Junto al asesoramiento individualizado y a demanda de las peticiones recibidas, se ha dedicado un **importante esfuerzo a la formación** y el apoyo en aquellos contenidos donde se detectaron más dificultades. Así, se llevó a cabo una formación para todos los y las profesionales de las distintas entidades en las que se abordaron contenidos relacionados con la intervención grupal, el establecimiento de la alianza de trabajo, las técnicas psicoeducativas de intervención, etcétera. El estrecho contacto establecido con las y los profesionales en todas las actuaciones desarrolladas nos permite concluir, por un lado, que en muchos casos tienen necesidades específicas de formación que es necesario cubrir para fortalecer sus competencias profesionales y, por otro, que es necesario mantener acciones de supervisión técnica de las actuaciones desarrolladas para garantizar la calidad de la intervención desarrollada por las diferentes entidades.

Dentro de las actuaciones de apoyo realizadas durante este año debe destacarse la elaboración de un **aplicativo informático para la evaluación del programa**. Sin duda, esta herramienta informática será de gran utilidad para agilizar los procesos de seguimiento y evaluación del Programa NAYFA. Asimismo, permitirá acceder a los datos globales por provincias y que facilitará la elaboración de las memorias anuales del programa. Finalmente, nos gustaría destacar los logros conseguidos en relación con las **actuaciones de difusión del programa**, objetivo específico de este contrato, y que permiten dar a conocer en foros científicos y profesionales el Programa NAYFA como buena práctica para la atención de familias con niños, niñas y adolescentes en situación de conflicto y/o dificultad social.

4.2. Evaluación de la cobertura del programa

En relación con **la evaluación del programa**, a lo largo de la presente memoria se ha presentado un importante volumen de resultados sobre la cobertura, implementación y efectividad del Programa NAYFA. En primer lugar, el **análisis de la cobertura** del programa ha permitido obtener información detallada tanto de las características de las y los profesionales implicados, como de las familias participantes. En relación con los y las profesionales, en la implementación del Programa NAYFA **han estado implicados hasta el momento un total de 32 profesionales**, con un mínimo de tres personas por provincia, tal y como establece el Pliego Técnico del programa. De acuerdo con las recomendaciones del pliego, en todas las entidades se cuenta con equipos interdisciplinarios que afrontan de forma conjunta el trabajo con las familias. En cuanto al perfil de estos/as profesionales, se trata mayoritariamente de mujeres con formación en Trabajo Social y Psicología. En la mayoría de los casos cuentan con formación especializada en intervención familiar, aunque se observa una importante variabilidad en el grado de experiencia en la implementación de programas de este tipo.

Los análisis de cobertura han puesto de manifiesto que, hasta el momento de realizar esta memoria, han participado en el Programa NAYFA un total de **444 familias con hijos e hijas con edades comprendidas entre los 7 y 18 años**. Aunque el dato global pone de manifiesto un alto número de familias atendidas por este recurso, debe señalarse que la distribución entre provincias muestra una amplísima diversidad, oscilando entre las 14 familias que han participado en Cádiz y las 74 atendidas en Córdoba. Asimismo, es necesario puntualizar que este número se corresponde con las familias que iniciaron la intervención y con las que se completó la evaluación inicial, pero que al programa se derivaron otras 128 familias con las que no se inició la intervención ni se realizó la evaluación inicial. Que **no se inicie la intervención con más del 22% de las familias que se derivan al programa** es un dato que requiere reflexión y que, sin ninguna duda, plantea la necesidad de revisar el proceso de derivación como propuesta de mejora. Asimismo, en el momento de cerrar este informe, **la intervención se había concluido con un total de 203 familias**, cuyos datos son los que se han utilizado para los análisis de efectividad del programa. Aunque parte de la diferencia entre ambos números se corresponde con familias con las que continúa la intervención, debe señalarse que **el porcentaje de abandono**, ya fuera por decisión de la propia familia o de la entidad, **alcanza el 18.47%**, un porcentaje que es elevado y que requiere llevar a cabo propuestas de mejora para conseguir una mayor adherencia a la intervención.

En relación con las características sociodemográficas de las familias participantes, los resultados obtenidos con la totalidad de las familias muestran un perfil similar al descrito en la memoria del año anterior. En concreto, el perfil más habitual es el de familias monoparentales, sin importantes dificultades económicas y con una clara situación de conflictividad familiar; un perfil ajustado a las características y finalidad del Programa NAYFA. En relación con las y los adultos responsables de estas familias, **participaron en la intervención 629 figuras parentales**, mayoritariamente madres, que no habían participado previamente en intervenciones similares, y que muestran una importante heterogeneidad en características sociodemográficas como la edad, el nivel educativo o la situación laboral. La implicación de una segunda figura parental en la intervención (generalmente el padre) se puede considerar bastante elevada para lo que es habitual en este tipo de programas, sobre todo, si tenemos en cuenta el número tan elevado de familias monoparentales. Respecto a los hijos e hijas, un total de **461 niños, niñas y adolescentes** han participado en el Programa NAYFA. Este grupo de participantes está compuesto por un porcentaje similar de chicos y chicas, con edades comprendidas mayoritariamente entre los 12 y los 15 años.

Respecto al **perfil psicológico de las figuras parentales**, los datos obtenidos muestran que se trata de **adultos/as que cuentan con una trayectoria de riesgo moderada-baja**, destacando como principales circunstancias estresantes las derivadas de situaciones continuadas de precariedad laboral, de separaciones/divorcios y de unas relaciones conflictivas con los hijos y las hijas. Los resultados de la evaluación inicial

pusieron de manifiesto **niveles medios de satisfacción vital y familiar** en estas figuras parentales, así como **unas prácticas educativas con niveles medios de reactividad excesiva y permisividad**, que dejaban de manifiesto un importante margen de mejora. Acorde con este perfil, la evaluación de las competencias parentales de estos adultos/as evidenció que solo alcanzaban el nivel considerado como adecuado en los relativo a gestión doméstica, mostrando **notables necesidades de intervención en competencias educativas** como el establecimiento de normas, la estimulación del desarrollo infanto-juvenil y el tiempo compartido en familia, así como en otras competencias de índole más personal y relacional como la autorregulación emocional y la co-responsabilidad.

De forma consistente con lo descrito para las figuras parentales, los resultados sobre **perfil psicológico de niños, niñas y adolescentes** pusieron de manifiesto unos **niveles medios de satisfacción vital y familiar**. Con **puntuaciones moderadas en vinculación con las figuras parentales**, las principales dificultades de los hijos y las hijas de estas familias estaban relacionadas con **hiperactividad y déficit de atención, el afrontamiento del estrés y de la inteligencia intrapersonal**. Este perfil pone de manifiesto que se trata de chicos y chicas que empiezan a mostrar problemas de ajuste que, si no se abordan adecuadamente, terminarán dificultando la adaptación de chicos y chicas en diversos contextos, especialmente en el familiar y en el escolar, principales razones que son destacadas como motivos de derivación.

En conjunto, los resultados encontrados nos permiten concluir que **las familias participantes en el Programa NAYFA se caracterizan por no contar con trayectorias previas de riesgo alto, pero sí mostrar importantes dificultades de funcionamiento familiar que tienen que ver, frecuentemente, con relaciones conflictivas en el subsistema conyugal y, sobre todo, con la falta de competencias parentales adecuadas para afrontar las tareas educativas con hijos e hijas**. Se trata de un perfil diferente al de las familias atendidas tradicionalmente en Servicios Sociales, ya que el riesgo no proviene de circunstancias relacionadas con la precariedad socio-económica, sino de factores de índole relacional. En muchos casos, estas dificultades de funcionamiento derivan de transiciones familiares complicadas (ya sean transiciones evolutivas normativas como la llegada a la adolescencia de los hijos y las hijas, o transiciones familiares no normativas como separaciones conflictivas) que los distintos miembros de la familia no pueden afrontar adecuadamente por falta de recursos personales o competencias relacionales. Se trata de un perfil familiar que se ajusta totalmente a los objetivos y características de un programa de prevención secundaria como es el Programa NAYFA. Por un lado, para las y los adultos de estas familias, los programas de promoción de las competencias parentales necesarias para un ejercicio positivo y responsable de la parentalidad constituyen las intervenciones más idóneas y apropiadas según los datos de investigación disponibles. Por otro lado, los chicos y las chicas de estos contextos familiares necesitan actuaciones encaminadas a la promoción de desarrollo positivo, especialmente, de las competencias socio-personales que faciliten

su adaptación y bienestar en el contexto familiar y en el entorno social, objetivo central del Programa NAYFA. Por ello, podemos concluir que **la finalidad y características del Programa NAYFA se ajustan perfectamente a las necesidades evaluadas en las familias participantes hasta el momento**. Asimismo, es importante destacar que los motivos de derivación coinciden con los objetivos del programa y que se observa bastante consistencia entre la valoración que hacen las y los profesionales que realizan la derivación y los resultados de la evaluación inicial de la situación familiar.

Finalmente, la evaluación inicial de las familias puso de manifiesto una **motivación mucho más alta de las figuras parentales que de sus hijos e hijas para participar en el programa**. La nula o escasa motivación de aproximadamente la mitad de los chicos y chicas participantes en el programa es un problema de cara a lograr una buena adherencia y para la efectividad de la intervención. Por ello, parte de la formación ofrecida a los y las profesionales durante este año ha ido encaminada justamente a fortalecer sus competencias para el trabajo con los y las adolescentes. En este sentido, y como propuestas de mejora para facilitar la adherencia, se ha trabajado con los y las profesionales la necesidad de acercarse desde el principio al mundo adolescente, invertir en tiempo compartido (no sólo de calidad sino también en cantidad), aceptar la individualidad de chicos y chicas, ofrecerles retroalimentación productiva, plantear la posibilidad de trabajar con ellos/as en espacios abiertos y utilizar estrategias basadas en el ocio constructivo cuando la situación lo requiera. En esta misma línea, otra propuesta de mejora es que debe incluirse como objetivo de las primeras sesiones trabajar con hijos e hijas la toma de conciencia de sus dificultades y motivarles para promover los cambios necesarios para mejorar la dinámica familiar.

4.3. Evaluación de la implementación del programa

A partir del análisis de los informes de caso de 159 familias que han completado la intervención se ha obtenido una información muy detallada del proceso completo de aplicación del Programa NAYFA, incluyendo la fase de planificación, el desarrollo de la intervención y la fase de cierre.

Respecto a la **intensidad de la intervención**, los resultados obtenidos pusieron de manifiesto que **la duración media del programa era de unos 6 meses**. No obstante, se observa una importante variabilidad en la intensidad de la intervención realizada, oscilando entre el mes y medio y los doce meses de duración. Esta amplia diversidad se confirma con los resultados sobre el **número de sesiones** que, en el caso **de las figuras parentales**, alcanzó una media de **algo más de 11 sesiones**, pero osciló entre 1 y 31. **En el caso de los hijos e hijas, participaron como promedio en algo más de 9 sesiones**, oscilando el rango entre 1 y 23 sesiones. En conjunto, los resultados encontrados permiten concluir que se cumplen las prescripciones técnicas del programa en cuanto a

la intensidad, ya que la diversidad observada puede deberse a las características específicas de los planes de intervención que se deben plantear para cada familia.

En cuanto a los **destinatarios de la intervención**, además de la participación del **tutor/a principal y un hijo/a**, debe señalarse que **casi en la mitad de las intervenciones realizadas se contó con la participación del segundo tutor/a**, lo que teniendo en cuenta las dificultades relacionadas con la conflictividad conyugal y la corresponsabilidad parental que caracteriza a estas familias, constituye una fortaleza del programa que debe destacarse. De nuevo, los resultados obtenidos en relación con el grado de participación de los distintos miembros de la familia ponen de manifiesto una importante fidelidad a las prescripciones técnicas en la aplicación del programa. Así, respecto a los datos analizados el pasado año, se observa un importante avance al conseguir que el número de sesiones con los hijos y las hijas sea más alto —aunque todavía inferior a las desarrolladas con las figuras parentales—, así como que participen las distintas figuras parentales en la intervención. Acorde con los planteamientos sistémicos que fundamentan el Programa NAYFA, el trabajo conjunto con los distintos miembros de la familia es el procedimiento más adecuado y necesario para promover cambios en su funcionamiento.

Los resultados relativos a la **modalidad de intervención** pusieron de manifiesto que **en la mayoría de los casos se llevó a cabo una intervención de modalidad mixta**, en la que **cada participante recibió tanto sesiones de intervención individualizada** (personal y/o familiar) **como colectivas** (grupales y/o multifamiliares). Estos resultados relativos a la modalidad de intervención también muestran una evolución positiva respecto a los primeros casos atendidos en el periodo 2020-2021, en el que la modalidad de intervención individualizada fue la predominante, probablemente, como consecuencia de las restricciones relacionadas con la pandemia de la COVID 19. En cuanto al número de sesiones por modalidad, los resultados obtenidos revelaron **un mayor número de sesiones individualizadas que colectivas**. En el caso del tutor/a principal, como media, estos/as adultos/as participaron en algo más de 4 sesiones personales y otras 4 sesiones familiares, frente a algo menos de 3 sesiones colectivas. En el caso de los hijos e hijas, como media, participaron en 3 sesiones individuales y 4 familiares frente a unas 2 colectivas. Debe señalarse que el/la tutor/a secundario/a, a diferencia del tutor/a principal, participó en más sesiones familiares que personales, poniendo de manifiesto que estas figuras parentales fueron objeto de una menor intervención directa. En relación con la modalidad de intervención colectiva, lo más habitual fue el desarrollo de grupos independientes para figuras parentales e hijos/as, observándose un menor uso de sesiones multifamiliares. En conjunto, estos resultados ponen de manifiesto un moderado ajuste con las directrices del programa, aunque es necesario seguir afianzando las modalidades grupales y multifamiliares de intervención.

En relación con el tipo o **enfoque de la intervención**, los resultados encontrados pusieron de relieve que mayoritariamente era mixto, **combinando las actuaciones de**

orientación, psicoeducativas y psicoterapéuticas. Aunque la presencia de los tres tipos de aproximaciones se observa en la mayoría de los casos, los datos mostraron una menor presencia del enfoque psicoterapéutico frente al resto. No se observaron diferencias significativas en el enfoque de intervención en función del tipo de destinatario, aunque los/as tutores/as principales recibieron atención psicoterapéutica en mayor medida que el resto de participantes. De nuevo, la diversidad observada en el tipo de intervención desarrollada se ajusta a la pluralidad metodológica que recogen las directrices del Programa NAYFA. No obstante, como veremos en el apartado de retos pendientes, queda por confirmar si la efectividad de la intervención difiere significativamente en función de los distintos enfoques utilizados y si alguno de ellos es más apropiado para la consecución de determinados objetivos de intervención.

En cuanto a los **perfiles profesionales** implicados en el desarrollo de las intervenciones, tal y como describen las prescripciones técnicas del Programa NAYFA, en todos los casos se contó con equipos interprofesionales integrados por profesiones del ámbito de la Psicología, el Trabajo Social y la Educación Social. Aunque evidentemente se espera que al tratarse de equipos interdisciplinares haya mucho trabajo conjunto, se observaron ciertas diferencias en el grado de participación de los distintos perfiles profesionales. En concreto, **la figura del psicólogo/a fue la que tuvo más peso en la implementación del Programa NAYFA**, tanto en presencia (intervino en el 94.80% de los casos), como en grado de participación (participó, por término medio, en 12 sesiones con cada familia). De acuerdo con el grado de implicación en la intervención, le siguió la figura del trabajador/a social y finalmente la del educador/a social. Esta distribución de la implicación probablemente responde a los objetivos del programa y pone de manifiesto la necesidad de contar con ciertas competencias profesionales específicas para abordar las dificultades relacionales que presentan las familias participantes en el Programa NAYFA.

El análisis del desarrollo de las intervenciones ha puesto de manifiesto que, en la mayoría de los casos, **se habían abordado los cuatro objetivos generales que contempla el Programa NAYFA:** promover las competencias parentales de las y los adultos, promover las competencias socio-emocionales de sus hijos e hijas, mejorar el funcionamiento familiar y favorecer espacios de encuentro multifamiliares. Concretamente, el objetivo más trabajado fue *“Dotar a los adultos y a los menores de estrategias útiles y específicas para afrontar y resolver adecuadamente las situaciones conflictivas que se producen en el contexto familiar”*, incluido casi en el 90% de los planes de intervención personalizados. En el extremo opuesto, el objetivo menos trabajado fue *“Facilitar y promover el acceso de los miembros de la familia a los diversos recursos comunitarios”*. Los resultados obtenidos en relación con los objetivos trabajados nos permiten concluir que existe un buen ajuste entre la planificación de la intervención y las necesidades que presentan las familias destinatarias del Programa NAYFA.

Especialmente importantes son los resultados relativos al establecimiento de la alianza con las familias, ya que se considera un importante predictor del éxito de los programas. Los resultados obtenidos en relación con este aspecto revelaron una **óptima alianza de las familias participantes en el programa con las y los profesionales**. Los resultados más positivos se observaron en la dimensión de conexión emocional y, en términos generales, se obtuvieron mejores niveles de alianza con las figuras parentales que con sus hijos e hijas. Como confirman los resultados de efectividad que se comentan en el siguiente apartado, lograr niveles altos de alianza es fundamental para asegurar la consecución de efectos positivos como resultados de la intervención.

En consonancia con los anteriores resultados relativos tanto al ajuste entre los objetivos trabajados y las necesidades de las familias, como a los buenos niveles de alianza alcanzados, no es sorprendente que, según la percepción de las y los profesionales, **los objetivos de intervención se hayan cumplido, total o parcialmente, en el 75% de los casos**, no siendo necesaria la derivación de la familia a otro recurso. Aunque se trata de un resultado positivo dada la corta trayectoria del programa, sin duda, es necesario reflexionar sobre ese 25% de casos en los que no se cumplen los objetivos y, sobre todo, sobre el alto porcentaje de familias que abandonan el programa. Como ya se ha comentado, un reto pendiente es mejorar la adherencia a la intervención de estas familias, especialmente, de niños, niñas y adolescentes.

De gran interés son los resultados relativos a **la buena valoración que hicieron las y los profesionales del Programa NAYFA**. De forma muy mayoritaria, las y los profesionales comparten la filosofía del programa, se sienten motivados para su aplicación, muestran una alta fidelidad en la implementación y creen que hay buena cohesión dentro del equipo. Acorde con todo esto, casi la mitad de las y los profesionales implicados mantiene una valoración buena del programa y un 40% tiene una valoración muy buena. Solo el algo más del 10% las y los profesionales hicieron una valoración *regular* del programa. De forma similar, casi la mitad de las y los profesionales cree que se trata de un programa de *mucha utilidad*, mientras que algo más de la mitad lo valora como *bastante útil*. A pesar de esta valoración positiva, aproximadamente la mitad de las y los profesionales cree que es necesario realizar algunos cambios en el programa, fundamentalmente, en relación con el proceso de derivación, el procedimiento de evaluación de las familias, la composición de los equipos y la intensidad del programa; aspectos que en parte se han ido atendiendo en las actuaciones realizadas. De forma consistente, en su valoración tras la intervención, los y las profesionales manifestaron una **valoración positiva de los mecanismos de coordinación**, tanto interna, como con los Servicios de Prevención y el equipo de investigación. Asimismo, las y los profesionales manifestaron una **satisfacción bastante alta con el trabajo realizado en cada uno de los casos y los objetivos logrados**. De nuevo, contar con una valoración positiva del programa por parte de los y las profesionales es un predictor de éxito según los datos disponibles en la literatura. Por tanto, fomentar la implicación y el compromiso

de los y las profesionales de las diferentes entidades con el programa debe ser una prioridad para facilitar su efectividad.

4.4. Evaluación de la efectividad del programa

Para analizar el impacto del Programa NAYFA se utilizaron los datos de las 203 familias con las que se había concluido la intervención en el momento de realizar esta memoria, así como los relativos a 64 familias que conformaron el grupo de comparación. **Los análisis de efectividad** realizados —que comparan las trayectorias de cambio experimentadas por el grupo de intervención y el de comparación entre la evaluación inicial y final—, han puesto de manifiesto **efectos positivos derivados de la participación en el programa en la mayoría de las dimensiones evaluadas tanto en relación a las figuras parentales como a sus hijos e hijas**. En concreto, en el caso de las figuras parentales participantes en la intervención, se observaron mejoras estadísticamente significativas en las dimensiones de satisfacción vital y familiar, en algunas prácticas educativas (razonamiento, participación democrática, reactividad excesiva y estilo democrático), en la puntuación global de competencias parentales y en la mayoría de las competencias específicas (estimulación y estructuración, creencias y expectativas sobre el desarrollo, afecto, comunicación y aceptación, implicación escolar, normas y supervisión, autorregulación emocional y afrontamiento del estrés). En el caso de los hijos y las hijas, se observaron mejoras estadísticamente significativas en su satisfacción familiar, varias dimensiones de inteligencia emocional (en inteligencia intrapersonal, interpersonal y adaptabilidad), una dimensión de vinculación con las figuras parentales (confianza) y en la mayoría de las dimensiones de ajuste (excepto en los síntomas emocionales). En términos generales, los resultados encontrados con todas las familias que han concluido la intervención hasta el momento confirman los resultados exploratorios obtenidos el pasado año, mostrando que donde se observan menos efectos positivos es algunas de las prácticas educativas (en el caso de las figuras parentales) y en vinculación emocional (evaluada en los hijos e hijas). Estos resultados avalan la necesidad de una modalidad mixta de intervención en la que las sesiones familiares o en grupos multifamiliares tengan un importante peso. Acorde con los fundamentos teóricos del Programa NAYFA y las necesidades detectadas en las familias, es fundamental trabajar desde un enfoque sistémico centrado en las relaciones para generar cambios en las dinámicas relacionadas establecidas en estos hogares.

Además de analizar el impacto de la intervención, se llevaron a cabo **análisis de eficiencia** con la finalidad de conocer con qué perfil familiar y bajo qué condiciones de implementación el Programa NAYFA resulta más efectivo. No se encontraron efectos de moderación interpretables en función de las características sociodemográficas ni de las figuras parentales ni de los hijos e hijas, pero sí se observaron diferencias en la efectividad sobre algunas dimensiones dependiendo del perfil de riesgo familiar. En concreto, los análisis de moderación realizados pusieron de manifiesto que **las figuras**

parentales con trayectorias de mayor riesgo mejoraron más en satisfacción vital y en las prácticas de estilo democrático. Para el resto de dimensiones evaluadas, el programa resultó igualmente eficaz independientemente del nivel de riesgo. En el caso de los hijos e hijas, se observó una **mayor efectividad del programa en la dimensión de hiperactividad con los niños y las niñas que presentaban mayores niveles de riesgo.** No obstante, el grado de riesgo no moderó la efectividad de la intervención para el resto de dimensiones evaluadas en los hijos y las hijas (satisfacción vital y familiar, inteligencia emocional, vinculación parental y resto de fortalezas y dificultades). Con toda probabilidad, estos resultados tienen que ver con el margen de mejora que presentan las familias al inicio de la intervención, siendo tanto adultos/as como niños, niñas y adolescentes que presentan niveles más bajos en las distintas dimensiones evaluadas en los que es más fácil que se produzcan cambios positivos de mayor magnitud y, en cualquier caso, ponen de manifiesto la efectividad del programa con la globalidad del perfil de familias que son derivadas al recurso.

En relación con las condiciones de implementación, una variable que demostró un importante efecto de moderación fue la intensidad de la intervención. En concreto, en el caso de las y los adultos, se obtuvieron **efectos más positivos en aquellas figuras parentales que asistieron a más sesiones** frente a aquellas que asistieron a menos sesiones en las dimensiones de satisfacción familiar, reactividad excesiva y la puntuación global de competencias parentales. En el caso de los hijos e hijas, los análisis de moderación en función de la intensidad de la intervención pusieron de manifiesto una **mejora significativamente mayor en inteligencia emocional global, adaptabilidad y problemas con los compañeros de los niños, niñas y adolescentes que asistieron a más sesiones** en comparación con aquellos que asistieron a un menor número de sesiones.

Además de la intensidad, otro aspecto relacionado con la implementación que mostró ser relevante y moderó la efectividad para las figuras parentales fue la modalidad de intervención. En este caso, los resultados revelaron un **mayor beneficio de la intervención de modalidad combinada frente a la intervención individualizada** en las dimensiones de satisfacción familiar, reactividad excesiva y competencias parentales (tanto la puntuación global como para las competencias de afecto, comunicación y aceptación, autorregulación emocional y afrontamiento de situaciones estresantes). De forma específica, es importante destacar que se observó que un **mayor número de sesiones familiares** (al menos seis sesiones) se relacionaba, en el caso de las figuras parentales, con un mayor impacto del programa en las competencias parentales (mejorando especialmente la competencia de afecto, comunicación y aceptación); y en el caso de los hijos e hijas, con una mayor disminución de los problemas con los compañeros. Asimismo, se observó que un **mayor número de sesiones grupales** se relacionaba, en el caso de las figuras parentales, con una mayor efectividad del programa en las dimensiones de reactividad excesiva y competencias parentales (específicamente normas y supervisión y afrontamiento de situaciones estresantes); y

en el caso de los hijos e hijas, con más beneficios en las dimensiones de adaptabilidad e inteligencia emocional global.

En conjunto, estos resultados relativos a las características de la implementación permiten concluir que, tal y como establecen las directrices de aplicación del Programa NAYFA, es necesario llevar a cabo intervenciones de duración media (por encima de unas 10 sesiones) y modalidad combinada para obtener mejoras en los distintos ámbitos en los que trata de incidir el programa. En concreto y a la luz de los resultados obtenidos, debe plantearse como propuesta de mejora el incremento tanto del número de sesiones con todos los miembros de la familia como de sesiones grupales, ya que un mayor uso de estas modalidades de intervención se relaciona con más beneficios como resultado de la intervención tanto en dimensiones personales como relacionales.

En relación con el tipo de intervención, los resultados mostraron que **las figuras parentales que participaron en intervenciones con enfoque exclusivamente psicoeducativo incrementaron más el uso de estrategias de participación democrática** que las que recibieron una intervención que combinaba los enfoques psicoeducativo y psicoterapéutico. Sin embargo, el tipo de intervención no mostró un papel moderador para la efectividad de la intervención en la mayoría de dimensiones exploradas (satisfacción vital y familiar, competencias parentales y resto de prácticas educativas). De forma similar, en el caso de los hijos y las hijas, se encontraron **más efectos positivos con las intervenciones de carácter psicoeducativo para las dimensiones de inteligencia intrapersonal y problemas de conducta**. Estos resultados revelan el valor de las intervenciones psicoeducativas para promover tanto ciertas prácticas educativas como cambios personales, aunque, al mismo tiempo, también pueden poner de manifiesto la necesidad de mejorar las competencias de las y los profesionales para llevar a cabo intervenciones de carácter psicoterapéutico de calidad.

Entre los distintos factores analizados, la alianza con el/la profesional es la variable que mostró más efectos de moderación con un mayor número de dimensiones. En concreto, los resultados revelaron una **mayor efectividad del programa con las figuras parentales que habían establecido una mejor alianza con los y las profesionales** en las dimensiones de satisfacción vital, satisfacción familiar, reactividad excesiva y competencias parentales (tanto la puntuación global como todas las competencias específicas a excepción de implicación escolar). En la misma línea, se observó un **mayor beneficio de la intervención en aquellos niños, niñas y adolescentes que establecieron una mejor alianza con el/la profesional** en las dimensiones de inteligencia interpersonal, adaptabilidad, inteligencia emocional total, confianza con las figuras parentales, problemas de conducta e hiperactividad. Estos resultados confirman la necesidad de plantear la consecución de una buena alianza como un objetivo central y prioritario en la fase inicial de las intervenciones, tanto con las figuras parentales como con sus hijos e hijas.

Los resultados positivos de la efectividad de la intervención descritos anteriormente coinciden con la percepción expresada por los propios participantes. En concreto, tras finalizar la intervención, **la gran mayoría de las figuras parentales manifestaron que percibían bastantes mejoras en casi todos los ámbitos** como fruto de su participación en el programa, a excepción del incremento de relaciones interpersonales, ámbito en el que se percibieron menos cambios positivos. De hecho, la gran mayoría de las y los participantes adultos manifestaron que sus expectativas se habían cumplido bastante o mucho más de lo esperado. En el caso de los hijos y las hijas que han concluido la intervención, **la gran mayoría de los chicos y las chicas manifestaron que habían percibido cambios positivos en la mayoría de los ámbitos**, siendo de nuevo el ámbito de las redes sociales donde se percibieron menos mejoras. Acorde con estos resultados, la gran mayoría de los chicos y las chicas participantes manifestaron que sus expectativas hacia el programa se habían visto cumplidas bastante o mucho más de lo esperado.

Tanto los resultados de efectividad como los de percepción de cambio contribuyen a explicar que **la gran mayoría de las y los participantes hayan manifestado una alta satisfacción con el programa**. Así, tanto las figuras parentales como sus hijos e hijas manifestaron sentirse satisfechos con su participación y mostraron una valoración muy alta de la calidad del programa, a pesar de que aproximadamente el 20% de las y los adultos y el 27% de niños, niñas y adolescentes reconocieron que no han visto cubiertas todas sus necesidades de apoyo con la intervención desarrollada.

4.5. Conclusiones generales y retos pendientes

A modo de cierre y a partir de los resultados obtenidos hasta el momento, sintetizamos a continuación las principales **conclusiones y retos pendientes** en relación con el Programa NAYFA.

- Los datos obtenidos del análisis de cobertura permiten concluir que el **Programa NAYFA se está consolidando como una intervención de calidad y un recurso útil en el ámbito de la prevención de la conflictividad familiar en la Comunidad de Andalucía**. Aunque el considerable aumento del número de familias participantes en términos globales es claramente un logro destacable, es cierto que la cobertura es todavía muy desigual en las distintas provincias y, en algunos casos, no hay razones que justifiquen tan bajo alcance. Especialmente preocupante nos parece el número de familias que son derivadas al programa y con las que no se comienza la intervención, así como la tasa de abandono, que ponen de manifiesto tanto problemas en la derivación como en la capacidad de establecer una alianza con las familias en las primeras sesiones. En este sentido, **siguen siendo retos pendientes mejorar tanto la difusión entre distintos servicios y profesionales para lograr**

derivaciones más ajustadas, como la adherencia al programa de las familias derivadas, especialmente de niños, niñas y adolescentes.

- Para garantizar la homogenización y fidelidad en la aplicación del programa, **ha sido necesaria una intensa labor de asesoramiento, formación y supervisión** de las actuaciones realizadas por las y los profesionales de las distintas entidades. Hasta la actualidad, los y las profesionales han contado con un acompañamiento continuado y la disponibilidad permanente de los miembros del equipo de investigación. **El reto actual radica en que los y las profesionales asuman una mayor autonomía** en las actuaciones de implementación y evaluación del programa. Para facilitar esta transición, **se ha diseñado el aplicativo informático como recurso de apoyo** que permitirá agilizar los procesos de seguimiento y evaluación del apoyo. Además, el hecho de poder disponer de una plataforma única que recabe la información sistematizada de todas las familias participantes del Programa NAYFA probablemente contribuirá a facilitar los procesos de coordinación y supervisión. En este sentido, y en la línea de lo que se está haciendo ya, es fundamental **mantener acciones de supervisión técnica continuada por parte de los Servicios de Prevención y realizar encuentros de coordinación** entre las/os profesionales implicados en la implementación y las/os coordinadores responsables. Estos encuentros periódicos permitirían compartir experiencias y buenas prácticas que estén siendo efectivas en el desarrollo del programa para lograr satisfactoriamente sus objetivos. Como ya señalábamos en la memoria del año pasado, este trabajo colaborativo permitiría, a medio plazo, abordar uno de los requisitos fundamentales de los programas basados en evidencias, la **elaboración de un manual técnico del programa**, que garantice una diseminación fiel del programa en distintos contextos y con distintos/as profesionales.
- En consonancia con las conclusiones expuestas en la memoria anterior, los nuevos resultados obtenidos sobre de las características sociodemográficas y psicológicas de las y los participantes confirman que **el perfil de las familias participantes en el Programa NAYFA se ajusta adecuadamente a la finalidad de esta intervención**. Como programa de prevención secundaria, está indicado para familias que presentan dificultades pero que no tienen trayectorias de riesgo de alto riesgo y cronificadas. En este sentido, el perfil de las familias participantes en el Programa NAYFA se aleja de las familias tradicionalmente atendidas por los Servicios Sociales, ya que el riesgo no proviene de situaciones de precariedad socio-económica sino de problemas en el funcionamiento familiar que derivan mayoritariamente de relaciones conyugales conflictivas y falta de competencias parentales. Aunque la adecuación del perfil se constata además con la satisfacción y percepción de las y los participantes tras la intervención, es necesario destacar que tanto las figuras parentales como sus hijos e hijas expresan que siguen teniendo necesidades de apoyo tras su participación en el programa. En este

sentido, creemos que hay dos retos pendientes; por un lado, **aportar a los y las profesionales formación especializada para atender las necesidades específicas de este perfil familiar** y, por otro, **explorar qué otros recursos de apoyo familiar existen para atender de forma complementaria dichas necesidades**.

- Un importante reto que se ha abordado durante este año ha sido la realización de un análisis exhaustivo y riguroso de las características de la implementación del programa. Los resultados obtenidos en relación con la intensidad, la modalidad y el tipo o enfoque de las intervenciones desarrolladas nos permiten concluir que **la aplicación del programa se está llevando a cabo con bastante fidelidad a las directrices establecidas en su diseño**. No obstante, como propuesta de mejora en relación con las condiciones de implementación, parece claro que **es necesario incrementar las intervenciones de modalidad tanto familiar como grupal**; no solo porque así lo establece el programa, sino porque los resultados obtenidos de la evaluación avalan la utilidad de estas modalidades para producir cambios positivos en los aspectos de carácter relacional, ámbito en el que más necesidades presentan las familias destinatarias de esta intervención.
- Uno de los mayores logros alcanzados en este último año tiene que ver con haber conseguido completar la evaluación con un grupo de comparación. Los resultados encontrados en la evaluación aportan **evidencias sólidas de la efectividad del Programa NAYFA, confirmando la existencia de efectos positivos para las figuras parentales y sus hijos e hijas como resultado de la intervención**. Asimismo, los análisis de eficiencia realizados han permitido identificar algunas características del perfil de los destinatarios y muy particularmente de las condiciones de implementación que moderan la efectividad de la intervención. En concreto, aunque se observan efectos positivos en todas las familias, los beneficios son mayores en algunas dimensiones para las familias con niveles de riesgo más altos. Asimismo, se observan efectos más positivos cuando las intervenciones tienen una intensidad alta, son de modalidad mixta (con un número considerable de sesiones familiares y grupales), adoptan un enfoque fundamentalmente psicoeducativo y, sobre todo, cuando se logra establecer una buena alianza con la familia. Estos resultados destacan la relevancia de **dos aspectos cruciales que deben ser contemplados para asegurar la efectividad del Programa NAYFA: mantener las condiciones de implementación prescritas en cuanto a la intensidad y la modalidad combinada de intervención (reforzando las sesiones familiares y grupales), y plantear el establecimiento de una buena alianza como objetivo central** al inicio de las intervenciones.

En suma, las actuaciones realizadas y los resultados obtenidos bajo la cobertura de este contrato han permitido continuar con el asesoramiento y la formación de las y los profesionales, al mismo tiempo que se ha obtenido información relevante sobre la aplicación del programa y evidencias sólidas de su efectividad. Aunque siguen quedando

retos pendientes para optimizar la aplicación del Programa NAYFA, los logros obtenidos hasta el momento han sido enormemente importantes y sin duda han contribuido a la incorporación de buenas prácticas basadas en la evidencia en las políticas de atención a la infancia y las familias en Andalucía. En esta línea, creemos que uno de los retos que se deben afrontar próximamente es llevar a cabo una buena difusión de los resultados obtenidos en foros científicos y académicos, lo que permitirá poner en valor este recurso de intervención y apoyo familiar de la Comunidad de Andalucía y promover su disseminación.

5. REFERENCIAS

- Armsden, G. C. y Greenberg, M. T. (1987). The inventory of parent and peer attachment: Individual differences and their relationship to psychological well-being in adolescence. *Journal of Youth and Adolescence*, 16, 427-454.
- Arnold, D. S., O'Leary, S. G., Wolff, L. S. y Acker, M. M. (1993). The Parenting Scale: A measure of dysfunctional parenting in discipline situations. *Psychological Assessment*, 5, 137-144.
- Asmussen, K. (2011). *The evidence-based parenting practitioner's handbook*. Routledge.
- Atienza, F. L., Pons, D., Balaguer, I. y García-Merita, M. (2000). Propiedades psicométricas de la Escala de Satisfacción con la Vida en adolescentes. *Psicothema*, 12, 314-319.
- Bar-On, R. y Parker, J. D. A. (2000). *The Bar-On EQ-i:YV: Technical manual*. Multi-Health Systems.
- Barber, B. K. (1996). Parental psychological control: Revisiting a neglected construct. *Child Development*, 67, 3296-3319.
- Barber, B. K., Olsen, J. E. y Shagle, S. C. (1994). Associations between parental psychological and behavioural control and youth internalizing and externalizing behavior. *Child Development*, 65, 1120-1136.
- Consejo de Europa (2006). *Recomendación Rec (2006) 19 del Comité de Ministros a los Estados Miembros sobre Políticas de Apoyo a la Parentalidad Positiva*. Consejo de Europa.
- Daly, M. (2012). *Parentalidad en la Europa contemporánea. Una aproximación positiva*. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.
- Daly, M., Bray, R., Bruckauf, Z., Byrne, J., Margaria, A., Pec'nik, N. y Samms-Vaughan, M. (2015). *Family and parenting support: Policy and provision in a global context*. Innocenti Insight, UNICEF Office of Research.
- De Paúl, J., Arruabarrena, I., e Indias, S. (2015). Implantación piloto de dos programas basados en la evidencia (SafeCare e Incredible Years) en los Servicios de Protección Infantil de Gipuzkoa (España). *Psychosocial Intervention*, 24, 105-120.
- Diener, E.D., Emmons, R.A., Larsen, R.J. y Griffin, S. (1985). The Satisfaction with Life Scale. *Journal of Personality Assessment*, 49, 71-75.
- Friedlander, M. L., Escudero, V, y Heatherington, L. (2009). *La alianza terapéutica. En la terapia familiar y de pareja*. Paidós.
- Friedlander, M. L., Escudero, V. y Heatherington, L. (2006). *Therapeutic alliances in couple and family therapy: An empirically informed guide to practice*. APA Books.

- Geisser, S. y Greenhouse, S. W. (1958). An extension of Box's results on the use of the FF distribution in multivariate analysis. *Annals of Mathematical Statistics*, 29(3), 885-891. <https://doi.org/10.1214/aoms/1177706545>
- Goodman, R. (2001). Psychometric properties of the Strengths and Difficulties Questionnaire (SDQ). *Journal of the American Academy of Child and Adolescent Psychiatry*, 40, 1337-1345.
- Gottfredson, D. C., Cook, T. D., Gardner, F. E, Gorman-Smith, D., Howe, G. W., Sandler, I. N. y Zafft, K. M. (2015). Standards of evidence for efficacy, effectiveness, and scale-up research in prevention science: next generation. *Prevention Science*, 16(7), 893-926. <https://doi.org/10.1007/s11121-015-0555-x>
- Gullone, G. C. y Robinson, M. T. (2005). The inventory of parent and peer attachment: Revised (IPPA-R) for children: A psychometric investigation. *Clinical Psychology and Psychotherapy*, 12, 67-79.
- Hidalgo, V., Hidalgo, M. P., Lorence, B., Sánchez, A., Maya, J., Quintero, M. A. y Rodríguez-Carrasco, C. (en prensa). Sistematización del Programa preventivo para niños, niñas y adolescentes en situación de conflictividad en el ámbito familiar en la comunidad de Andalucía: Programa NAYFA. *Apuntes de Psicología*.
- Hidalgo, V., Jiménez, L., Lorence, B. y Sánchez, M. (2020). *Entrevista para la Evaluación de Competencias Parentales (ECP-12)*. Manual Técnico. Cruz Roja Española.
- Hidalgo, V., Jiménez, L., Lorence, B. y Sánchez, M. (2022). Competencias parentales necesarias para un ejercicio positivo de la parentalidad. Un modelo para su evaluación y promoción. En S. Rivas y C. Beltramo (Coords.). *Parentalidad positiva. Una mirada a una nueva época* (pp.87-106). Pirámide.
- Hidalgo, V., Maya, J., Jiménez, L. y Pérez, S. (en prensa). Modalidades de intervención y apoyo a las familias. En L. Jiménez y V. Hidalgo (Coords.). *Intervención familiar. Una mirada contemporánea*. Universidad de Sevilla.
- IBM Corp. (2019). *SPSS for Windows, Version 26.0* [computer software]. IBM Corp.
- Jiménez, L. e Hidalgo, V. (2016). La incorporación de prácticas basadas en evidencias en el trabajo con familias: los programas de promoción de parentalidad positiva. *Apuntes de Psicología*, 34(2-3), 91-100. <http://www.apuntesdepsicologia.es/index.php/revista/article/view/600>
- Larsen, D. L., Attkisson, C. C., Hargreaves, W. A. y Nguyen, T. D. (1979). Assessment of client/patient satisfaction: development of a general scale. *Evaluation and Program Planning*, 2, 197-207.
- Ley 4/2021, de 27 de julio, de infancia y adolescencia de Andalucía. *Boletín Oficial del Estado*, 189 de 9 de agosto de 2021, 97276-97344. <https://www.boe.es/eli/es-an/l/2021/07/27/4>

- Olson, D. H. y Wilson, M. (1982). Family Satisfaction. En D. H. Olson, H. I. McCubbin, H. Barnes, A. Larsen, M. Muxen y M. Wilson (Eds.), *Family inventories used in a national survey of families across the family life cycle* (pp. 78-92). University of Minnesota.
- Roberts, R. E. y Attkisson, C. C. (1983). Assessing client satisfaction among Hispanics. *Evaluation and Program Planning*, 6, 401-413.
- Robinson, C. C., Mandleco, B., Olsen, S. F. y Hart, C. H. (2001). The Parenting Styles and Dimensions Questionnaire (PSDQ). En B. F. Perlmutter, J. Touliatos y G. W. Holden (Eds.), *Handbook of family measurement techniques: Vol. 3. Instruments & index*. (pp. 319-321). Sage.
- Rodrigo, M. J. Máiquez, M. L., Martín, J. C. y Rodríguez, B. (2015). La parentalidad positiva desde la prevención y la promoción. En M. J. Rodrigo (Coord.), *Manual práctico de parentalidad positiva* (pp. 25-43). Síntesis.
- Sáinz, M., Ferrándiz, C., Fernández, C. y Ferrando, M. (2014). Propiedades psicométricas del Inventario de Cociente Emocional EQ-i:YV en alumnos superdotados y talentosos. *Revista de Investigación Educativa*, 32(1), 41-55.
- Tabachnick, B. G. y Fidell, L. S. (2007). *Using multivariate statistics* (5ª ed.). Allyn & Bacon/Pearson Education.
- Yalom, I. D., & Leszcz, M. (2005). *The theory and practice of group psychotherapy* (5th ed.). Basic Books.
- Vielva, I., Pantoja, L. y Abeijón, A. (2001). *Las familias y sus adolescentes ante las drogas*. Instituto Deusto de Drogodependencias, Universidad de Deusto.